AÑO I. SEPTIEMBRE DE 1908. N.º 3

REVISTA HISTÓRICA
DE LA
UNIVERSIDAD

Periódico trimestral publicado por la Universidad

DIRECCIÓN:

Carlos María de Pena, Manuel Herrero y Espinosa, Juan Zorrilla de San Martín, José Enrique Rodó, Francisco J. Ros, Lorenzo Barbagelata, Daniel García Acevedo, Carlos Oneto y Viana, Orestes Araújo, José Pedro Varela, José Salgado.

DIRECCIÓN INTERNA:

Luis Carve

MONTEVIDEO

Imprenta «El Siglo Ilustrado», de Mariño y Caballero

23 — CALLE 18 DE JULIO — 23

1908

La Independencia Oriental

Si ha habido un pueblo en el mundo que haya luchado con tesón por su Independencia, hasta lograr alcanzarla y consolidarla definitivamente, ese pueblo ha sido la República Oriental. Y sin embargo, por una extraña anomalía, por una paradoja singular, ninguno como él, ha visto más discutidos sus títulos de pueblo y por obra misma de sus propios historiadores, ha visto arrojar más sombras sobre los hechos culminantes é intergiversables del drama de sus titánicos esfuerzos emancipadores.

Una vez, ha sido el olvido de su actuación en la Reconquista de Buenos Aires contra la invasión inglesa, otra, la calumnia de su desobedecimiento al centralismo colonial del virreinato, después, el desdén á sus luchas heroicas contra el poder español y la usurpación portuguesa, condenadas como el alzamiento de los caudillos bárbaros contra los gobiernos regulares, y por fin el vilipendio de la leyenda casi sobrehumana de los Treinta y Tres. Todo se se ha negado. Cuando no lo han negado las soberbias argentinas ó brasileñas, interesadas cada una á su manera, en constituirse en creadores y protectores de nuestra nacionalidad, lo han desconocido nuestras propias pasiones de partido, celosas hasta de las más puras glorias patrióticas cuando no se ponían bajo su intransigente divisa.

Es necesario reaccionar, y reaccionar en nombre de la verdad histórica y de las glorias patrias.

Una cosa es forjar mentirosas leyendas, aunque sea con

el alto propósito de elevar los propios orígenes, y otra, que es lo único que deseamos, aspirar á que se conozca y se sepa, quiénes fueron nuestros mayores, y cuáles sus obras, para ejemplo perdurable de todas las generaciones que nazcan en nuestro suelo.

*
* *

No debemos aplicar á los hechos del pasado, el concepto con que juzgamos los hechos de la actualidad. No sólo ha cambiado la faz material del mundo, sino también su faz política, social y moral. Sobre el fondo eternamente inmutable de la naturaleza humana, cambian las perspectivas y los colores. No tenía el hombre hace un siglo el concepto de Independencia y Soberanía, que tiene hoy, ni el concepto de derecho, ni el concepto de libertad. Los escritores de Derecho Internacional, no juzgan inconciliable la soberanía interior con la vinculación de superiores deberes á una autoridad central, y acaso el porvenir ofrezca el espectáculo de todos los Estados soberanos unidos en el seno de la República Universal. Ante este criterio no podrían desconocerse los esfuerzos libertadores de nuestro país. Pero no es con él, que vamos á apreciarlos. No es con principios jurídicos, ni con doctrinas de derecho. La Independencia de los pueblos no ha sido nunca la obra artificial del hombre, ni puede sujetarse á normas inflexibles y preestablecidas. Ella es un hecho, como los demás que presenta en sus variados panoramas la vida y el mundo. Cierto es que presenta rasgos y caracteres uniformes, que pueden sistematizarse, y servir para la enseñanza y para la ciencia; pero no es menos cierto tampoco, que no surge de improviso, que tiene sus fases y evoluciones, sus alternativas, su proceso más ó menos lento y regular.

Quien hubiera observado la actitud y la conducta, de este pedazo de tierra que se extiende entre el Océano y el Uruguay, entre el Plata y el Cuareim, desde la época del coloniaje, hasta el día de la incorporación por

acto de soberanía propia á las demás Provincias Unidas del Río de la Plata, habría advertido que estaba destinado á constituirse en Estado no sólo autónomo, sino absolutamente independiente.

Aún en el régimen colonial, Montevideo jamás quiso subordinarse incondicionalmente á Buenos Aires. Había algo más que celos, que rivalidades locales, entre esos dos pueblos. Había en Montevideo la conciencia del propio valer y la propia fuerza. Y esa conciencia era tan robusta, tan impetuosa, que más de una vez se exteriorizó en la forma de varoniles rebeldías. La gobernación de Buenos Aires era un yugo para Montevideo, como fué un yugo después el virreinato. La lucha entre Liniers y Elío, no fué tanto una lucha entre el sentimiento americano y el español, como una lucha entre Buenos Aires y Montevideo. El impulso interno de ese antagonismo era el sentimiento de la segregación. Vino después el caudillaje, en quien se acentuó aun ese sentimiento. Artigas fué su más alto exponente, y Artigas no era, como lo han dicho los historiadores argentinos, la barbarie, la prepotencia personal, la anarquía encarnada en una forma corporal de hombre: no; Artigas era el caudillo del régimen federal, es decir, de la única forma que en aquellos rudos tiempos podía tomar el sentimiento de la Independencia.

Las Instrucciones que dió en 1813 á los representantes del pueblo Oriental en la Asamblea Constituyente reunida en Buenos Aires, les ordenaba abogar por el sistema de la Confederación, y retener en favor de la Provincia Oriental su «soberanía, libertad é independencia, y todo poder, jurisdicción y derecho que no fuese delegado expresamente á las Provincias Unidas, así como la facultad de darse libremente su Constitución territorial».

Aunque de mal grado, los propios historiadores argentinos reconocen el antagonismo invencible que existió siempre, entre la Banda Oriental y las demás Provincias de la Confederación constituídas en pueblo bajo la hegemonía de Buenos Aires.

El historiador López lo confiesa, y no sabiendo qué nombre darle, lo llama espíritu de discordia, espíritu maldito destinado á envenenar y disolver la Confederación, y que ésta debió alejar de su seno para salvarse. Pero, ¿no vale más llamar las cosas por su nombre, y explicar esa conciencia vigorosa de su propio ser que tuvo siempre la Banda Oriental, esa ansiedad por vivir su propia vida, por obedecer sólo á sus caudillos nativos, en el sentimiento de la Independencia, que ya germinaba en aquellos tiempos lejanos, y que si no se confesaba francamente á sí mismo, y á las veces hasta se negaba, era sólo porque la hora no había llegado todavía?

Habíamos luchado con nuestros caudillos contra España, y le habíamos dado el primer golpe que recibiera en esta parte de América,—pues Suipacha fué sólo una escaramuza,—en la batalla de «Las Piedras». Habíamos luchado hasta morir contra la invasión portuguesa, siempre bajo el brazo de Artigas, acaso más grande entonces, envuelto en el polvo de sus derrotas pavorosas, que en «Las Piedras» cubierto de laureles; pero falta aún el tercer episodio del drama, el comienzo del desenlace.

Llega á la playa de la Agraciada, la falange heroica del 19 de Abril de 1825. Están solos los Treinta y Tres. El gobierno de Buenos Aires había vendido al Portugal y al Brasil la patria que iban á reconquistar. El pueblo argentino, es cierto, los acompañaba con sus votos, pero estaban librados á sus propias fuerzas. Se internan, se alientan, Rivera les lleva su concurso incomparable, y vencen juntos en el Rincón y Sarandí.

Bajo el amparo de la cruzada redentora, ya en el camino del triunfo, se reune la Asamblea de la Florida en 25 de Agosto de 1825, y proclama la Independencia, y en el mismo momento, pero en acta separada, la anexión á las demás Provincias Unidas. Estas se alzan, al fin, y el gobierno argentino no tiene más remedio que intervenir y declarar la guerra al usurpador. Después vienen Ituzaingó y las Misiones, y la Independencia, como corona de tantas proezas y tantos afanes.

No hay que ofuscarse con las apariencias. La cruzada de los Treinta y Tres fué una cruzada de independencia. Al iniciarse, la Banda Oriental no era una provincia argentina sino brasileña, y ella vino á arrancarla al Brasil pura y exclusivamente. Y si en 25 de Agosto de 1825, luego de reivindicar su absoluta soberanía, la anexó á la Argentina, eso no puede mirarse sino como un medio de interesar á ésta, en la desigual lucha empeñada entonces.

Fué un recurso, y hasta podemos agregar, como lo dice el historiador Bauzá, un recurso maestro de habilidad diplomática.

El patriciado porteño estimuló la invasión y la dominación portuguesa, como una sañuda venganza contra las rebeldías de Artigas y de todos los caudillos nativos, en cuyas almas se abría ya el ensueño halagador de la Independencia. Luchar pues solos y heroicamente, contra esa dominación, como lo hicieron los Treinta y Tres, fué preparar el advenimiento de la soberanía completa, pues fué separar el obstáculo más grande que sus implacables enemigos le opusieron, y extender la esfera de expansión de esas rebeldías y ensueños, sin los cuales aún no seríamos libres.

No podemos negar que entonces como hasta hace poco, ha habido algunos anexionistas sinceros. En la misma Constituyente se propuso autorizar al Poder Ejecutivo de la República para iniciar tratados de federación y al Cuerpo Legislativo para sancionarlos, y el artículo final de la Constitución, aún en vigencia, faculta á la doble Asamblea para cambiar la forma constitucional de la República ó sea, para decretar la anexión; pero el pueblo, la masa, que sufrió los rigores de la guerra, que siguió á Artigas en sus éxodos, que tremoló con Lavalleja el pabellón tricolor sobre la Piedra Alta de la Florida, que con Rivera conquistó las Misiones, con aquel Rivera que al volver á la tierra se tendía en el polvo y se revolvía, para saturarse, para impregnarse bien en la tierra de la patria, nunca ambicionó otro cosa que la independencia absoluta.

Aun aquel hombre de talento, que ha atacado en sus procedimientos diplomáticos la creación de nuestra nacionalidad, con la ira y la tenacidad con que no lo ha hecho ningún argentino, aun Juan Carlos Gómez, lo ha reconocido así.

Al criticar la Convención Preliminar de Paz de 1828, declara que la soberanía nacional no estuvo en ella representada, pero lo había estado «militar y cívicamente por el sable oriental del ejército de Lavalleja en Sarandí y por el voto oriental de la Asamblea de la Florida; por el pueblo que solo y sin ayuda de los otros estados de la Nación, arrojó al rostro de la monarquía el guante homérico de los Treinta y Tres, le puso el pie sobre el pecho en la memorable Horqueta, y sepultó en el pasado irrevocable su odiosa dominación, con el acta monumental en que la Junta del Pueblo declaró rotos y nulos para siempre los actos de la monarquía en el Estado, é independiente á éste de todo poder extranjero, y soberano como el pueblo más soberano del Universo».

*
* *

De la misma manera que en el orden de las investigaciones científicas, ni en el cerebro de los genios nacen completas las ideas ni le es dado á un hombre realizar una empresa ó una obra en toda su perfección, tampoco un pueblo desde el primer día, puede colmar todos sus anhelos en pro de la libertad y la independencia.

Opinar otra cosa, sería negar la ley del progreso, la ley de la perfectibilidad indefinida del espíritu humano.

¿Qué fué ese 14 de Julio que el mundo moderno celebra como la fiesta de la redención definitiva de todas las esclavitudes y todas las opresiones? Pues en su materialidad, no fué otra cosa que un acceso del furor popular sin miras ulteriores. ¿Qué fué ese 25 de Mayo que conmemoramos como la fecha de la Independencia Americana por excelencia? Pues no fué otra cosa, que una protesta contra

la invasión napoleónica en España, y un acto de sumisión á Fernando VII. Y sin embargo, en aquel acceso de furor popular estallaban las cóleras comprimidas durante siglos enteros, contra la arbitrariedad, y en esta protesta iba contenido el sentimiento de la propia soberanía, que aún subordinándose á las ficciones, que aún encorvándose, se reconocía y se afirmaba á sí mismo.

Todos nuestros hechos históricos, desde el grito de Asencio hasta la declaratoria de la Independencia, y la subsiguiente anexión á la Argentina, tienen un mismo significado. Son actos de soberanía nacional, actos de pueblo independiente y consciente de sus destinos. Claro está que ninguno de ellos fué la organización del Estado soberano destinado á seguir siéndolo por los siglos de los siglos, pero fué su iniciación inmortal. Y por eso debemos honrarlos.

Cierto es que unidos á la Argentina estabamos muy lejos de gozar de la independencia á que aspirábamos, pero la anexión al Brasil nos hacía menos libres todavía.

Aún en el espíritu de la época, la subordinación á las Provincias Unidas era una opresión, una esclavitud; pero vivas las tradiciones coloniales como lo estaban, la transformación del país en una colonia portuguesa, ó en una provincia del Brasil, era una opresión mayor, una esclavitud más dura. Y por tanto, esa lucha contra los amos más odiosos, de cualquier manera que se la mire, tiene un mérito innegable, y fué un paso gigantesco dado hacia la completa emancipación.

No conmemorar el 25 de Agosto porque ese día no surgió completa, como Minerva de la cabeza de Júpiter, nuestra nacionalidad, nos obligaría á borrar junto con ella casi todas las fechas gloriosas de nuestra historia. Con ese criterio no debíamos conmemorar tampoco el 25 de Mayo, porque esa fecha no fué la de nuestra independencia definitiva.

Pero ese iconoclastismo histórico sería absurdo. Hay que solemnizar el 25 de Mayo porque fué la Independencia

contra España, como hay que rendir homenaje al 25 de Agosto, porque fué la Independencia contra el Brasil, y porque uno y otro fueron dos grandes esfuerzos emancipadores, que en las circunstancias en que surgían, representaban los anhelos más hondos de la tierra oriental.

Ningún pueblo de América ha luchado tanto como el nuestro por su Independencia. No una, cuatro guerras de Independencia hemos empeñado los orientales. Hemos luchado contra los españoles, contra los portugueses, contra los brasileños, contra los argentinos, por el espacio de más de cuarenta años, desde 1810 hasta 1852. Y sólo después de esos esfuerzos gigantescos la hemos visto definitivamente conquistada y consolidada. La inició Artigas en Las Piedras y la coronó César Díaz en Monte Caseros.

Cada uno de sus períodos tuvo sus glorias propias, en su género, y en su condición todas igualmente insuperables.

Son cuatro cuadros llenos de color y de vida, cuatro cielos cuajados de estrellas de primera magnitud. Ninguno de esos cuadros se aventaja, ninguna de esas estrellas se eclipsa.

Y después del medio siglo de luchas, ha seguido el otro medio siglo de ratificaciones pacíficas. ¿Quién piensa hoy en la confederación con el Brasil, quién piensa en la anexión á la Argentina?

En la Convención Preliminar de 1828 se aceptaba, aunque implícitamente, la posibilidad de una unión al Brasil ó á la Argentina, ó por lo menos, la posibilidad de la desaparición del Estado Oriental. Pero en el tratado complementario y definitivo de esa Convención, de 1859, eso se juzgó ya de todo punto imposible. Los que la habían codiciado tanto, la respetan y la miran como una cosa sagrada. Sus poetas la cantan, sus artistas esculpen magníficos monumentos, sus hombres públicos inician leyes adelantadas para resolver en la forma en que no lo ha hecho todavía ningún país de América, todos los grandes problemas del progreso; y un millón de hombres cultos riegan de sudor sus campos, y las brisas que refrescan sus

frentes enardecidas por el trabajo, divulgan el himno de un pueblo entregado á labrarse sus propios destinos.

Más fácil sería que volviera el torrente hacia la cumbre de donde se despeña, que volviera nuestra patria á sus modestos orígenes, contra el impulso formidable de sus tradiciones homéricas, y de sus ansias de progreso ya realizadas.

La patria es obra nuestra, exclusivamente nuestra. Los mismos documentos argentinos de la época así lo establecen terminantemente Véase entre muchos, la resolución del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas de 1825, en la cual se declara que la Provincia Oriental «fué reconquistada gloriosamente por el valor denodado de sus hijos libres». La diplomacia no hizo sino reconocer y consagrar el hecho, sin reticencias ni mutilaciones vergonzosas. Y hoy es fuerte é inconmovible, como la roca granítica que atraviesa las entrañas de su fecundo territorio.

Agosto de 1908.

José Espalter.

La obra auténtica de Bernal Díaz del Castillo [1]

(Conclusión)

Los cuatro capitanes, que eran como mandados hacer para el caso y han pasado todos á la historia por actos que nadie de conciencia limpia les envidia, insistieron en su noble propósito no obstante los temores de Cortés.

Eran esos capitanes Juan Velázquez de León, Diego de Ordaz, Gonzalo de Sandoval y Pedro de Alvarado, los cuales no cejaron de su proyecto, que hallaban práctico y fácil en esta forma: « sacalle de su sala y traello á nros « aposentos y dezille que a de estar preso que si se altera, « ó diere bozes, que lo pagará su persona y que si cortes no « lo quiere hazer luego, que les de licencia que Ellos lo por- « nan por obra».

No era hombre Cortés de resistirse por mucho tiempo á una sugestión que tan bien se avenía con su carácter audaz, su valor y su perfidia; por todo lo cual « fué Acordado « que aquel mesmo dia, de vna manera ó de otra se pren- « diese monteçuma, ó morir todos sobrello».

Una felonía de tal magnitud no podía llevarse á cabo sin la intervención de la divinidad, ya que se trataba de un acto que sólo católicos muy fieles y devotos eran capaces de echar sobre su conciencia. Y por eso refiere Bernal que

[1] Véase la página 328 del presente tomo.

« como teniamos acordado el dia antes, de prender al mon-
« teçuma, toda la noche Estuvimos En oración rrogando á
« dios que fuese de tal manera que rredundase para su san-
« to servicio.»

Nunca mejor aplicados los conocidos versos

So color de religión
Van á buscar plata y oro
Del encubierto tesoro.

Pero el hecho es que Moctezuma había caído en manos de tan piadosos y caballerescos cristianos, que como viesen de qué manera Cortés perdía tiempo y entraba en largas pláticas con Moctezuma, sin ordenarles desde luego que procediesen á prenderlo, parece que se les acabó la paciencia; y la justa indignación de tan cumplidos oficiales la pinta así Bernal: « desque juan velazquez de leon y los
« demas capitanes vieron que se detenia con él y no vian la
« ora de avello sacado de sus casas y tenelle preso, habla-
« ron á cortes algo alterados y dixeron que haze v. m. ya
« con tantas palabras ó le llevamos preso ó dalle emos des-
« tocadas, por eso, tornele á dezir que si da bozes ó haze
« allvrotos que le mataremos. »

El que llevaba la palabra por todos en esta oratoria de moderación y de respeto, era Juan Velázquez de León que « lo dezia con voz algo alta y espantosa, porque asi hera « su hablar.»

Este cónclave de facinerosos no tuvo necesidad de resolver desde luego la dificultad á estocadas, como era su mejor deseo. Moctezuma, débil y cobarde, para evitar su asesinato, se allanó á darse preso, y entonces los lobos disfrazados de corderos, bien que por poco tiempo, cambiaron de lenguaje y de actitud hacia el infeliz autócrata, á quien « cortes y nuestros capitanes, le hizieron muchas quiricias « y le dixeron que le pedian por merced que no oviese « Enojo. »

Se allanó á su suerte el mísero cautivo por lo pronto; y sus carceleros en vista de lo que les facilitaba la conquista

con su docilidad, no lo trataron muy mal en la prisión, pues dice Bernal « alli donde Estava tenia su servicio y mujeres « y vaños En que se vañaba, y siempre á la contina Esta- « van En su compañia veynte grandes señores y consejeros « y capitanes, y se hizo á estar preso sin mostrar pasion « En ello. »

Pero no tardó mucho en cambiar la escena, porque acusados unos jefes mexicanos de haber muerto á Juan de Escalante y algunos soldados, en batallas que hubo en un pueblo que con protección de los castellanos se resistió á pagar tributos, hizo Cortés que dichos jefes le fuesen entregados por Moctezuma, el cual así lo concedió con su habitual cobardía.

La suerte de los desdichados jefes, en manos ya de sus implacables verdugos, no era sino la que podían esperar: « cortes sentenció aquellos capitanes á muerte. E que fue- « sen quemados delante los palacios del monteçuma. E ansi « se esecutó luego la sentencia e porque no oviese algun « Embaraço entre tanto que se quemavan mandó hechar « vnos grillos al mismo monteçuma, y desque se los he- « charon él hazia bramuras y si de antes estava temeroso, « Entonces estuvo mucho mas y despues de quemados fué « nro cortes con cinco de nros capitanes á su aposento y « el mismo se los quitó los grillos, y tales palabras le di- « xeron y tan amorosas que se le pasó luego El enojo, por- « que nro cortes le dixo que no solamente lo tenía por « hermano sinó mucho mas. »

La crueldad y la felonía de Cortés por un lado, y por el otro la actitud de un miserable que por miedo finge dejarse engañar, constituyen el punto de partida que con el precedente de la horrible matanza de Cholula, marcan el comienzo del martirologio de un pueblo y de una raza.

El espíritu de la Inquisición que luego se establecerá en México, flota ya en la atmósfera que respiran los conquistadores, y los ajusticiados frente á los palacios de Moctezuma, no han de ser los únicos que cayendo en manos de Cortés hayan de ser quemados vivos ó torturados en el potro hasta su postrer momento.

Algunos días pasaron sin novedad de importancia, como no fuese unos regalos de distinto género que recibieron dos soldados; siendo uno de ellos el propio Bernal que cuenta así cómo fué agraciado por Moctezuma: « alcançamos á « saber que las muchas mujeres que tenia por amigas casa- « va dellas con sus capitanes, ó personas principales muy « privados, y avn dellas dió á nuestros soldados, y la que « me dió á mi Era vna señora dellas é bien se paresció en « ella que se dixo doña francisca.»

El otro obsequiado fué un español á quien porque « lla- « mó perro á monteçuma, avn no En su presencia le man- « dó cortes açotar.»

La azotaina no era en este caso lujo de crueldad, sino advertencia de que cualquier indiscreción en aquellos momentos rompía la integridad del plan de farsas é hipocresías en que todos debían entrar respecto del cautivo, pues « todos nosotros —dice Bernal —y avn el mysmo cortes « quando pasavamos delante del gran monteçuma le ha- « ziamos rreverencia con bonetes de armas que siempre « trayamos quitados.»

El tratamiento de perro no venía bien con estos homenajes, y los azotes fueron para el soldado el premio de su torpeza otorgado por quien nunca tenía pereza para esa clase de regalos.

Por fin sucedió lo que ocurrir debe cuando los pueblos valen más que sus mandatarios, que es lo que con frecuencia tiene lugar, faltando muchas veces, y por eso se prolongan las tiranías, el patricio que en un momento dado condense en un propósito común las voluntades dispersas y anarquizadas en cuanto á los medios de acción, bien que unificadas en el objeto principal del esfuerzo requerido.

Comenzó la reacción en la familia de Moctezuma; pero como éste —según Bernal — « era cuerdo y no quería ver su « cibdad puesta en armas ni alvorotos, se lo dixo á cortes.»

Un sobrino del prisionero era el que encabezaba el movimiento inicial, y decía á fe con razón: « que El tio era « vna gallina é que por no darnos guerra cuando se lo

« aconsejaban nos metió El por su persona en su cibdad, « como si tuviera conoscido que ivamos para hazelle al- « gun bien.»

El resultado de esta tentativa fué que su autor, por traición de Moctezuma, fuera entregado á Cortés con otros conjurados, y en ocho días por corta providencia « todos « Estuvieron presos En la cadena gorda, que no poco se « holgó nro capitan y todos nosotros. »

La chispa había prendido, y pronto el incendio estallaría; pero entretanto y aprovechando Cortés el momento de calma, obtuvo por medio de Moctezuma una colecta de oro y joyas que por entonces satisficiese su vergonzosa avaricia y sed de riquezas.

Los que no quedaron muy satisfechos fueron sus subordinados á quienes hizo las cuentas del gran capitán y robó de la más indigna manera.

El caso es que había para repartir « mas de seyscientos « mil pesos, sin la plata y otras muchas joyas que se de- « xaron de avaliar. »

Los soldados pugnaban por que se hiciese la distribución inmediatamente, porque recordaban haber sido robados cuando se hizo el reparto del tesoro de Moctezuma, respecto del cual, según Bernal, sucedió: « que lo tomavan y escon- « dian ansi por la parte de cortes, como de los capitanes, « como el frayle de la merced, E se iva menoscavando. »

De este menoscabo tampoco se libraron los soldados en el segundo reparto, ó segundo robo á ellos, como que según Bernal, « todo lo más se quedó con ello El capitan cortes « E otras personas. »

Tiene color el detalle de esta escena en que Cortés con el fraile y los capitanes roban á los soldados; cosa que á nadie debe extrañar, pues que de semejantes aventureros nada mejor podía esperarse.

Un jefe de bandidos embrollando á sus cómplices con pretextos estrafalarios, después de un saqueo provechoso, apenas daría idea del modo cómo Cortés robó á sus soldados según el siguiente relato de Bernal: « Lo primero se

« sacó el rreal quinto y luego cortes dixo que le sacasen á « él otro quinto. Como á su magestad pues se lo prometi- « mos En el arenal quando le alçamos por capitan general « y Justicia mayor, luego tras Esto dixo que avia echo « cierta costa en la ysla de Cuba, que gastó En el armada « que lo sacasen del monton, y demas desto que se aparta- « se del mismo monton la costa que avia fecho diego ve- « lazquez En los nauios que dimos al travez, pues todos « fuymos en ello, y tras esto que para los procuradores que « fueron á Castilla y demas desto para los que quedavan « En la villa rrica q Eran setenta vezinos, y para el cavallo « que se le murió y para la yegua de juan sedeño, que ma- « taron los de tascuba de vna cuchillada, pues para el frayle « de la merced y el clerigo juan diaz y los capitanes, y los « que trayan cavallos dobladas partes é escopeteros y va- « llesteros por el Consiguiente, é otras sacaliñas de manera « que quedava muy poco de parte y por ser tan poco mu- « chos soldados ovo q no la quisieran rrescebir y con todo « se quedava cortes. »

Que una reclamación sobre un reparto menos escandaloso, ó un despojo menos desvergonzado, pudiera costar caro al recurrente, no cabe duda alguna dada la feroz maldad de Cortés; y así lo da á entender Bernal en estas palabras: « en Aquel tiempo no podiamos hacer otra cosa sino callar « porq demandar justicia sobrello Era por demas. »

Soldado hubo que ante este repugnante robo que Cortés le hacía, se puso melancólico y enfermo. « E como avia « visto tanta rriqueza en oro En planchas y en granos de « las minas y tejuelos y barras fundidas y al rrepartir dello « vió que no le davan sino cien pesos Cayó malo de pen- « samiento é tristeza. »

Estando así las cosas, se produjo un hecho que habiendo podido ser fatal para Cortés, redundó por el contrario en su beneficio.

Velázquez en su carácter de Adelantado, mandó una expedición de nuevo con el fin de apoderarse de Cortés, sustituyéndolo en el mando de la Nueva España con per-

sona que fuese capaz de darle buena cuenta del negocio en que había puesto su capital.

Confió á Pánfilo de Narvaez la empresa de prender á Cortés, el cual sabiendo el desembarco de aquél y su gente, dejó en México á Pedro de Alvarado con ochenta hombres, y salió con el resto de los soldados á dar batalla á Narvaez.

Pero diplomático y guerrero al mismo tiempo, Cortés minó previamente el pequeño ejército de su émulo, valiéndose para sus manejos de zapa de las especiales aptitudes del fraile mercedario Bartolomé de Olmedo, que tenía consigo, y á quien mandó á que hablase con los más accesibles de los oficiales de Narvaez y les entregase cartas y algunas piezas de oro.

La intriga del fraile tuvo éxito; y cuando Cortés se cercioró de que no obstante la superioridad de fuerzas de Narvaez estaban ya ellas sin cohesión, dió respecto de su jefe para el día de la próxima batalla, una orden tan suave como la siguiente: « os mando q lo prendays El cuerpo A « panfilo de narvaez, E si se defendiese matadle. »

No le sucedió cosa tan grave; pero perdió un ojo en la refriega, y perdió un ejército y perdió todo lo que Velázquez le confiara.

Para Cortés el triunfo fué espléndido, porque además de quitarle á Velázquez toda probabilidad de resarcimiento de daños y perjuicios, vió aumentado su ejército con las tropas de Narvaez, á las cuales para atraerlas les hizo una proclama que más que al honor era un llamado á las ambiciones de dinero que tuviesen, pues les decía: «que dexasen atrás « Enemistades pasadas por lo De narvaez ofreciendoseles « De hazerlos rricos y dalles Cargos, y pues venian á bus- « car la vida y estavan en Tierra donde podrian hazer ser- « vicio A dios y á su magestad y enrriquecer. »

Con tan elocuente lenguaje para aquellos aventureros que enriquecerse era lo único que buscaban, entraron con mucho gusto todos ellos en las filas de Cortés, que así vió aumentado su ejército, dándole ello ocasión de « hazer

« Alarde de la gente que llevaba y halló sobre mil y tre-
« zientos soldados ansí de los nros como de los de narvaez
« y sobre noventa y seys cavallos y ochenta vallesteros y
« otros tantos Escopeteros con los cuales le paresció A
« cortes q llevava gente para poder entrar muy ánro salvo
« En mexico. »

Así pues, lo que debió ser su ruina fué su salvación, como que ya en México las cosas andaban muy mal, por una imprudencia del carácter audaz y cruel de Alvarado, y era tiempo de regresar en ayuda de ese capitan próximo á sucumbir si no fuese protegido.

Cuenta Bernal el incidente así: « En aquel tiempo tenian
« los mexicanos por costumbre de hazer gran fiesta á sus
« ydolos que se dezian vichilobos y tezcapetuca y para
« hazerles rregocijos y dançaș y salir con sus rriquezas de
« joyas de oro y penachos como salian, demandó licencia
« el gran monteçuma al pedro dalvarado y el se la dió con
« muestras de buena boluntad y desque vido que estavan
« baylando y cantando todos los mas caciques de aquella
« cibdad y otras principales que avian benido de otras
« ptes á ber aquellas dançaș, salió derrepente El pedro
« dalvarado de su aposento con todos sus ochenta soldados
« bien armados y dió en los caciques Estando baylando en
« el patio principal del Cu mayor y mató y hirió ciertos
« dellos aviendole demandado licencia para ello y desque
« esto vió el gran monteçuma y sus principales ovo muy
« grande enojo de cosa tan mala y fea é luego en aquel
« estante le dieron guerra. El primer dia le mataron ocho
« soldados y hirieron todos los mas que tenia y le quema-
« ron los aposentos y le cercaron de manera que se vido en
« grande aprieto y ciertamente los acabaran de matar si les
« dieran guerra otro dia mas. »

Era esta la situación con que se encontró Cortés al volver á México reforzado con las huestes de Pánfilo de Narvaez, mostrándose poco satisfecho del tino del capitán que dejó con Moctezuma, á juzgar por lo que dijo sobre « la
« manera y desconcierto con q el pedro de alvarado les fué á dar guerra. »

El hecho es que estaba ya encendida, y de tan duro modo, que Cortés no tuvo otro remedio que evacuar la ciudad de México, lo cual no resultó del todo fácil, especialmente después de la muerte de Moctezuma que era quien desanimaba al pueblo con su habitual flojedad.

« En fin »—dice Bernal— « viamos nras muertes á los « ojos y las puentes questavan alçadas y fué acordado « por cortes y todos nros capitanes y soldados q de noche « nos fuesemos quando viesemos que los escuadrones gue- « rreros estaban mas descuydados. »

Así lo pusieron en práctica, no olvidándose Cortés del tesoro que procuró poner en salvo, pues ordenó « á los ofi- « ciales del rrey que se dezian alonso davila y gonzalo me- « xia que pusiesen cobro en el oro de su mag. y les « dió siete cavallos heridos y cojos y una llegua y muchos « amigos tascaltecas, que fueron más de ochenta y carga- « ron de ello á bulto lo que mas pudieron llebar questavan « hechas barras muy anchas. »

Pero como la rapiña había sido tan grande, aun después de ese cargamento mucho quedaba todavía. En tan angustioso conflicto para la incurable codicia de Cortés, llamó á « los escrivanos del rrey y dixo dame por testimonio que no « puedo mas hazer sobre este oro aqui teniamos en este « aposento é sala. »

Y como más no podía llevar, tuvo un extraordinario rasgo de generosidad hasta entonces desconocido, que consistió en decir respecto del tesoro que le era imposible cargar, « que los soldados que quisiesen tocar dello, desde aqui « se lo doy, como ha de quedar perdido entre estos perros. »

Bernal, aunque con moderación, no desperdició del todo la bolada, pues dice: « no tube codicia, sino procurar de « salvar la vida mas no dexe de apañar de vnas caxuelas « que allí estavan, vnos quatro chalchivis que son piedras « entre los yndios muy presciadas que de presto me Eché « en los pechos Entre las armas. »

Esta modestia de Bernal huyendo de las tentaciones de la codicia para contentarse con « apañar » solamente cua-

tro esmeraldas (chalchiuis) le resultó provechosa porque el pasaje de las puentes fué bravo «y si de los de narvaez mu-
« rieron muchos mas que de los de cortes en las puentes
« fué por salir cargados de oro q con el peso dello no po-
« dian salir ni nadar. »

El resultado de la evacuación de la ciudad por la noche y con los subsiguientes combates, fué desastroso. No lo oculta Bernal cuando dice: « En mexico como En puentes
« y calçadas, Como en todos los rrEncuentros y en Esta
« de otumba y los que mataron por los caminos digo que
« En obra de cinco dias fueron muertos y sacrificados so-
« bre ochocientos y sesenta soldados con setenta y dos
« que mataron En un pueblo que se dice tastepec y á cin-
« co mujeres de castilla, y estos que mataron en tustepec
« eran de los de narvaez y mataron sobre mil tascaltecas. »

De la columna de mil trescientos hombres más ó menos con que entró Cortés á México, reforzado con la gente de Narvaez, cuenta Bernal melancólicamente los restos, poniendo en boca de Cortés estas palabras: «q pues Eramos
« pocos, q no quedamos sinó cuatrocientos é quarenta con
« veynte cavallos y doze vallesteros, y siete escopeteros y
« no tenia mas polvora y todos heridos y coxos y mancos
« q mirasemos muy bien como nro señor Jesuxpo fué te-
« nido de escaparnos con las vidas por lo qual siempre le
« Emos de dar muchas gracias y loores. »

Esta intervención que á Jesucristo atribuye Cortés en el asunto, no resulta de buen género, ya que las quejas de ultratumba de aquellos que no se contaban entre los que podían dar las gracias, comprometen muy seriamente la equidad de la intervención.

La noche de la retirada es conocida por «la noche triste »; y en la ladera de un camino de la ciudad de México ve el paseante un ahuehuete de tronco colosal y añoso, defendido por una verja de fierro contra toda curiosidad que injuriarlo pudiera.

A ese árbol y al hablar de la « noche triste » se refieren las siguientes palabras del historiador Carlos Pereyra:

« Cuentan que lloró Cortés al pie de un ahuehuete con-
« sagrado por la leyenda. Nadie vió correr esas lágrimas
« ni era posible que Cortés se hubiera sentado á llorar en
« un sitio por el que pasó luchando bravamente en angus-
« tiosa retirada. »

Las lágrimas que Cortés no derramó en esa ni probablemente en ninguna otra circunstancia de su vida, son de origen tan verdadero como el salto de Alvarado de que se ríe Bernal, porque dice « que en Aquel tiempo ningun sol-
« dado se paraba á vello si saltava poco ó mucho porque
« harto teniamos que salvar nuestras vidas ».

Y como parece que esta gloria de Alvarado como volatín ó funámbulo mortifica á Bernal, no se contenta con el argumento anterior para desvanecerla, sino que agrega: « lo
« que dize Gomora es burla porque ya que quisiera saltar
« y sustentarze en la lança estava El agua muy honda, y
« no podia llegar al suelo con ella y demas desto la puente
« y abertura muy ancha y alta, q no la podria salvar por
« muy mas suelto que hera ni sobre lança ni de otra mane-
« ra y bien se puede ver agora q tan alta iva el agua En
« aquel tiempo y q tan altas son las paredes donde estavan
« las vigas de la puente y que tan ancha Era el abertura y
« nunca oy dezir deste salto de alvarado hasta despues de
« ganado mexico. »

En pos del desastre en que por lo pronto se perdió á México, pensó sentar Cortés sus reales en la ciudad principal de los tlaxcaltecas, sus fieles aliados que habían tenido más de mil bajas en el gran desastre.

Pero le pareció después mejor expedicionar á distintos puntos donde hizo pesar toda su cruel autoridad implantando de una manera atroz la iniquidad de la esclavitud con el horror de la marca á hierro candente en la mejilla de hombres, de mujeres y de niños.

Creo que en este punto la barbarie no ha llegado jamás á los extremos á que Cortés la llevó.

Hablando de Sandoval dice Bernal: « ansí se bolbió con
« buena presa de mujeres é muchachos que los hecharon el

« hierro por esclavos y cortes holgó mucho desq le vió venir « bueno y sano.»

Parece que este incalificable comercio de esclavos, especialmente de mujeres, no era del todo malo y que el precio que se pagaba satisfacía á los malvados que lo hacían. Dedúcese esto de las querellas que entre los conquistadores se suscitaban á pretexto de la desigualdad en los repartos de la nueva mercancía inventada por el espíritu civilizador y cristiano de los conquistadores.

Óigase á Bernal: « Acordó cortes con los oficiales del « rrey q se herrasen las pieças y esclavos que se avian avi- « do para sacar su quinto despues que se oviese primero « sacado el de su mag. y para ello mandó dar pregones en « el rreal é villa q todos los soldados llevasemos á vna ca- « sa que estaba señalada para aql efeto á herrar todas las « pieças q tuviesen recoxidas y dieron de plazo aquel dia « y otro que se pregonó y todos ocurrimos con todas las « yndias y muchachos y muchachas q aviamos avido que « hombres de edad no curavamos dellos que Eran malos « de guardar y no aviamos menester su servicio teniendo á « nros amigos lo tascaltecas.»

En este inhumano tráfico, Cortés siguiendo sus mañas robaba también su parte al que podía, de la misma manera que procedió en las reparticiones de oro y joyas según se ha visto antes.

« Apartan el rreal quinto—dice Bernal—E luego sacan « otro quinto para cortes, y demas desto la noche anterior « quando metimos las pieças Como E dho En aquella ca- « sa, avian ya Escondido y tomado las mejores yndias que « no paresció allí ninguna buena y al tiempo de rrepartir « davannos las viejas y ruines y sobre esto ovo grandes « murmuraciones contra cortes.»

Algunos soldados faltando al respeto al mismo Cortés, le recordaron sus antiguas arterías y engaños para robarlos; y se lo dijeron tan claro haciendo cuentas é invocando antecedentes, que sin duda por evitar un motín ó cuando menos un escándalo mayor que el que ya se venía produ-

ciendo, en vez de castigar procuró apaciguar á los querellantes con promesas; y dice Bernal que: « desque cortes « aquello vió con palabras algo blandas dixo que Juraba « en su consciencia q aquesto tenia por costumbre jurar q « de allí adelante que no se haria de aquella manera sinó « que buenas ó malas yndias sacallas Al almoneda y la « buena que se venderia por tal y la q no lo fuese por « menos prescio y de aqlla manera no tendrian que rreñir « con él.»

En este gran crimen de la esclavitud instituída por los conquistadores con la agravante de la marca de hierro en la mejilla que ni los más viles negreros creían de necesidad emplear; en esta iniquidad sin nombre, estúpidamente disfrazada con un propósito civilizador y cristiano, queda constancia para mengua de reyes y autoridades y gentes de Iglesia, que todos de consuno quisieron responsabilizarse por infamia de tanta magnitud.

Bien cabe explicar el abuso de desalmados aventureros, de aquellos que según Bernal producían « grandes frabdes « sobre el herrar de los yndios porque como los hombres « no somos todos muy buenos antes ay algunos de mala « consciencia y como en aquel Tiempo binieron de castilla « y de las yslas muchos españoles pobres y de gran cobdi- « cia é caninos é hambrientos por haber rriquezas y es- « clavos, tenian tales maneras que herraban los yndios li- « bres.»

Pero no era esta clase de perdularios, en la cual todo cabe ser explicado, la única que deshonraba á la humanidad. No eran solamente los aventureros implacables y desalmados como Cortés y sus secuaces, los que renovaban los tiempos de barbarie en que pueblos y razas eran el botín del vencedor para hacer dinero con la ignominia del país esclavizado; era lo ruin y vergonzoso entonces, que el crimen venía de muy alto, y como antes he dicho, con complicidad de reyes, grandes autoridades y gentes de la Iglesia.

Habla Bernal: « Nos dieron licencia para que de los yn-

« dios mexicanos y naturales de los pueblos que se avian
« alçado y muerto españoles que se los tornasemos á rre-
« querir tres vezes que bengan de paz y que si no quisie-
« ren benir y diesen guerra que les pudiesemos hazer es-
« clabos y echar un hierro en la cara que fué T.»

« Como esto y lo que sobrello probeyeron la rreal ab-
« diencia y los frayles gerónimos fué dar la licencia confor-
« me á vna probision con ciertos capitulos de la órden que
« se avia de tener para les Echar el hierro por esclabos y
« de la misma manera que nos fué embiada á mandar por
« su probision se herraron en la nueba españa y demas
« desto que dicho tengo la misma rreal abdiencia y frayles
« gerónimos lo embiaron hazer saber á su magestad quan-
« do estava en flandes y lo dió por bien y los de su rreal
« consejo de yndias embiaron otra probision sobre ello. »

Esa era la manera que el catolicismo empleaba para civilizar la América!

La idolatría tenía que abolirse por el horror de los sacrificios humanos; pero hay lugar á creer que se abolió porque mantenerla no producía dinero.

Tan abominable é inhumana como la idolatría sangrienta, es la institución que marca á un hombre con el hierro de la eterna servidumbre; los indios tenían la esclavitud, y el conquistador la mantuvo en beneficio propio y la reglamentó con las crueldades del hierro candente en la mejilla, para que jamás el afrentado pudiese arrancarse del rostro la marca que lo degradó, y lo puso al mismo nivel de las bestias que se uncen al yugo ó llevan al matadero.

A la esclavitud que el indio utilizaba en su provecho, tuvo el conquistador á bien hacerle competencia, y para tan honesto fin y entrar en negocio con los indios que á otros indios secuestraban, cuenta Bernal, que, « enbiamos
« á suplicar á su magestad que nos hiziese merced de nos
« dar licencia que por tributo nos las diesen y les pudiese-
« mos comprar por nro rescate segun y de la manera que
« los yndios los bendian y conpravan y su mg. fué servido
« de hazernos md. delle y mandó señalar personas que fue-

« sen de confianza y suficientes pa tener El hierro con que « se avian de herrar y despues que ovieron traydo á la « nueba españa ó á mexico la rreal probision que sobrello « su mg. mandaba se ordenó que pa que no obiera engaño « ninguno en el herrar que tubiese el hierro un alcalde y « vn rregidor el mas antiguo y vn beneficiado que en aquel « tiempo oviese de cualquier cibdad ó villa y que fuesen « personas de buena conciencia y el hierro que entonces se « hizo pa herrar á los esclabos que avian de rrescate « era R. »

Esta reglamentación revela por sí sola, lo que al pueblo mexicano le estaba reservado desde el día en que Cortés sentó sus reales en Vera-Cruz.

Con el negocio de esclavos, como se ha visto, entretuvo el conquistador lejos de la ciudad de México sus ocios, después de las aventuras de la noche triste, respecto de lo que dice Bernal, « si no salieramos huyendo á media no- « che allá quedaramos todos, y esos que salimos muy mal « heridos y con el ayuda de dios que nos faboresció con « mucho trabajo nos fuymos á socorrer á taxcala. »

En cuanto á los frailes que merodeaban por el campamento, en busca de dinero como todo hijo de vecino, es de las más graciosas figuras que pinta Bernal la de « vn fray- « le de sant francisco q se dezia fray pedro melgarejo de « urrea, natural de sevilla q truxo vnas bulas del señor san « pedro y con ellas nos componian si Algo eramos en car- « go En las guerras en que andavamos, por manera que « En pocos meses el frayle fué rrico y compuesto A casti- « lla y dexó otros descompuestos. »

Con estas y otras análogas relaciones y esbozos, mantiene Bernal la unidad de su libro hasta que llega el momento de entrar á referir cómo se reconquistó la ciudad de México y cómo fué al mismo tiempo, durante el asedio, totalmente destruída, ya que la destrucción era el medio que Cortés conceptuaba propicio á su victoria final.

« Mandava derrocar y quemar casas y cegar puentes » — « dice Bernal — « y todo lo que ganava cada dia lo cegava

« y enbia á mandar á pedro de alvarado q mirase que no « pasasemos puente ni abertura de la calçada sin que pri- « mero lo tuviese cegado e q no quedase casa q no se de- « rrocase y se pusiese fuego. »

Con este sistema fué México reconquistada después del sitio puesto por Cortés y sus mil soldados españoles con más de cien mil indígenas aliados, que con la tropa europea únicamente no se habría jamás tomado la ciudad.

Facilitó la conquista enormemente, la eterna disensión en que vivían los súbditos de Moctezuma, los cuales desde el primer instante dieron á Cortés contingentes de sus mejores indios de guerra que entrando como aliados sellaron para siempre su propia esclavitud.

Heroica fué la última defensa de México bajo la dirección del joven Cuauhtemoc, á quien Bernal en su jerga especial llama Guatemuz y pinta con estos rasgos: « Era de « muy gentil disposicion Ansi de cuerpo como de faysiones « y la cara algo larga y alegre y los ojos mas parecian q « quando mirava q Era con gravedad que alagüeños y no « avia falta En ellos y era de edad de veynte y tres ó veyn- « te y quatro años y la color tirava su matiz Algo mas « blanco q á la color de yndios morenos y dezian q Era « sobrino de monteçuma hijo de vna su hermana y Era « casado con vna hija del mismo monteçuma su tio muy « hermosa mujer y moça. »

Para conocer el temple moral del gallardo mancebo, digno de haber caído prisionero en manos de vencedor menos feroz que Cortés, basta el relato de la siguiente escena que hace Bernal: « luego vino el sandoval y holguin con « el guatemuz y le llevaron entrambos dos Capitanes ante « cortes y desq se vió delante del le hizo mucho acato y « cortes con Alegria le abraço y le hizo mucho amor Á él « y á sus capitanes y Entonces el guatemuz dixo á cortes, « señor malinche ya E echo lo que soy obligado En defen- « sa de mi cibdad y no puedo mas y pues vengo por fuerça « y preso ante tu persona y poder toma Ese puñal q tienes « en la cinta y mátame luego con él. »

La perfidia de Cortés, sin embargo, disfrazada con el mucho amor y el abrazo de que habla Bernal, destinaba al desventurado joven á tener que dar todavía altas pruebas de su coraje estoico y su resignación, epilogados á la postre en un suplicio prematuro después de los horrores del tormento.

Guiado siempre Cortés por su codicia insaciable y la depravación de su alma, una vez México reconquistada se dió al afán de juntar oro, y como se le antojase que el infortunado joven pudiera tener conocimiento de algún tesoro oculto, le mandó dar tormento para que lo descubriera.

En vano fué que le rociara los pies con aceite y se los quemara en un brasero: no tenía conocimiento del imaginario tesoro y nada pudo confesar.

Al mismo tiempo que á él se atormentó de igual manera y á su lado, á un magnate de Tacuba; y como éste se quejase, en las angustias de la infernal tortura, Cuauhtemoc que no había exhalado ni un suspiro le reprochó su debilidad con estas palabras que la posteridad ha conservado: « ¿Estoy yo acaso en las delicias de un baño? »

Bernal aquí cuenta el hecho sin decir nada de la fortaleza del atormentado, y explica la atrocidad de la siguiente manera: « se dezia que tenian sospecha que por quedarse « con el oro cortes no queria que prendiesen al guatemuz, « ni le prendiesen sus capitanes ni diesen tormentos y porq « eso le Achacasen Algo á cortes sobrello y no lo pudo Ex- « cusar lo atormentaran En que le quemaron los pies con « azeite y al señor de Tacuba y lo que Confesaron que « quatro dias antes lo Echaron en la laguna Ansí el oro « como los tiros y Escopetas que nos avian tomado cuan- « do nos hecharon de mexico. »

Resulta, sin embargo, que del único que comprueba Bernal que confesó en el tormento fué del cacique de Tacuba, lo cual hizo para que lo sacasen del fuego y con la esperanza de morir pronto, pero de modo menos cruel. He aquí cómo cuenta Bernal este incidente: « El señor de Ta- « cuba dixo que El tenia En vnas casas suyas questavan

« de tacuba obra de quatro leguas ciertas cosas de oro y
« que le llevasen allá y diria adonde Estava enterrado y
« lo daria y fué pedro dalvarado y seys soldados E yo fuy
« En su compañia y quando aya llegamos dixo el cacique
« que por morirse en el camino avia dho aquello, que lo
« matasen que no tenia oro ni joyas ningunas. »

En medio de todas estas distracciones de Cortés atormentando desgraciados, su fama de ladrón no disminuía en nada entre sus soldados según este cuatro de Bernal:
« se desvergonçaron mucho en decir q cortes lo tenia es-
« condido y como cortes estaba en goyoacan y posava en
« unos palacios q tenia blanqueadas y encaladas las pare-
« des donde buenamente se podia escrevir En ellas con
« carbones y con otras tintas amanescia cada mañana es-
« critos muchos motes algunos en prosa y otros en metros
« Algo maliciosos á manera como maze pasquines... y de-
« zian que mas conquistados nos traya q la conquista que
« dimos á mexico y que no nos nombrasemos conquista-
« dores de la nueba españa sinó conquistados de cortes,
« otros dezian que triste está la anima mea triste q le
« buelba todo el oro que tiene tomado cortes y escondido,
« y otros dezian que Velazquez gastó su hacienda y des-
« cubrió toda la costa del norte hasta panuco y lo vino
« cortes á gozar é se alço con la tierra é oro y dezian otras
« cosas desta manera y avn dezian palabras que no son
« para poner En esta rrelacion. »

Lo que sí, que Cortés no siendo él el que robase, no permitía que á sus soldados los robara nadie.

Se queja Bernal de la carestía de todo lo que compraban y de los honorarios de las gentes de profesión liberal, dándole esto motivo para elogiar la ecuanimidad de Cortés, por las medidas que tomaba para remediar esos males.
« Eran tan caras todas las cosas q aviamos comprado pues
« un çurujano que se llamava maestre juan que curava al-
« gunas malas heridas y se ygualava por la cura á excesi-
« vos precios y tambien vn medio matasanos que se de-
« zia murcia q Era boticario y barbero que tanvien curava

« y otras treinta tranpas y tarrabusterias que deviamos « demandavan que las pagasemos de las partes que nos « davan y el rremedio que cortes dió fué q puso dos perso- « nas de buena conciencia que savian de mercaderias q « podria valer cada cosa de lo que habiamos tomado fiado « lo apreciasen y que si no teniamos dineros las cosas q « nos avian vendido y las curas que avian Echo los çuru- « janos q aguardasen por ellas tiempo de dos años. »

No obstante estas funciones de Juez de Paz que asumía Cortés, « muchos soldados se desvergonçavan en demanda- « lle vnas partes y dezian q se lo tomava todo para si y « los rrobaba. »

Para cortar estas murmuraciones, resolvió Cortés mandar á sus gentes á distintos lugares á poblar.

Con medidas como esta y asesinatos de todo género, entre los cuales han de contarse el del desventurado cuanto gentil y valeroso joven Cuauhtemoc y dos caciques por orden de Cortés y sin motivo alguno, la conquista se fué poco á poco consolidando en un vasto imperio, que por la desunión de sus hijos, la injusticia de sus gobernantes, la barbarie de su sangrienta religión, y la torpeza de su régimen institucional, era organismo caduco que un puñado de aventureros podía dominar con la cooperación de los insensatos que por sus disensiones civiles se prestaban inconscientemente á cambiar de amo, para darse el que les pondría en la mejilla el sello de la esclavitud á que los condenaba.

A su manera hace Bernal un balance de los bienes que reportó á la humanidad la conquista de la Nueva España; y de él resulta que el oro y joyas que se remitieron á la madre patria como resultado de « tantas hazañas y conquistas » fueron bien compensados con lo que se dejó en poco tiempo en el territorio incorporado á la corona de Castilla.

Y á la verdad que el obsequio fué magnífico: con razón lo recuerda Bernal así: « los obispados que hay que son « diez sin el arçobispado de la muy insignie cibdad de me-

« xico y como hay tres audiencias rreales todo lo cual diré « adelante y ansi de los que han governado como de los « arçobispos y obispos que ha avido y miren las santas « iglesias catredales y los monasterios donde hay frayles « dominicos como franciscos y mercenarios y agustinos. »

Habla en seguida de Nuestra Señora de Guadalupe y admira « los santos milagros que á hecho y haze de cada « dia. »

Colaborador Bernal en tan estupendos bienes dimanantes de la conquista, no olvida los blasones que le corresponden y, modestia á un lado, exclama: « los verdaderos « Conquistadores para nro rrey y señor y entre los fuertes « conquistadores mis compañeros puesto que los huvo muy « Esforçados, á mi me tenian en la quenta dellos y el mas « antiguo de todos y digo otra vez que yó, yó y yó dígole « tantas vezes que yo soy el mas Antiguo. »

Esta decantada antigüedad parece sin embargo que no le dió grandes resultados á juzgar por estas palabras: « me « veo pobre y muy viejo y vna hija para casar y los hijos « varones ya grandes y con barbas y otros por criar y no « puedo yr á castilla ante su mg. para rrepresentalle Cosas « cumplideras. »

Su lealtad para Cortés llega al extremo de querer exonerarlo del uxoricidio de que es reo, olvidando que para excusarlo debe borrar del libro que ha escrito aquellas páginas en que es testigo sin tacha no sólo de las rapiñas sino de las horribles crueldades de su jefe, á quien un asesinato más ó menos en nada le compromete el enorme capital que tiene en esa materia.

Sabe bien Bernal cuál fué la suerte de la primer esposa de Cortés, doña Catalina Juárez (la Marcayda).

Lanzado el crimen al rostro del asesino, Bernal dice en un lugar: « que un juan xuarez cuñado de cortes demandó « publicamente en los estrados la muerte de su hermana », atribuyendo todo á intriga de los émulos de Cortés; y en otra oportunidad dice algo más sugerente de la verdad del hecho, á saber: « Un joan xuarez Cuñado suyo le puso vna

« mala demanda de su mujer de cortes doña catalina xua-
« rez la marcayda y En aquella sazon avia venido de casti-
« lla vn hulano de barrios con quien casó cortes vna her-
« mana de juan xuarez y cuñada suya se apaciguó por
« Entonces aquella demanda. »

Y es cosa de preguntar: si se trataba de una calumnia, ¿por qué no la ahogaba Cortés confundiendo al calumniador, en vez de apaciguarla con casamientos de familia?

Al tratar este punto no olvida Bernal aquí de colocar al Barrios entre los «caninos y hambrientos» de que más arriba ha hablado, pues al poco tiempo de llegado de Castilla y entrado por su enlace en el parentesco de Cortés por afinidad, ya se le ve con ínfulas de propietario, pues dice Bernal: « que este barrios Es con quien tuvo pleytos vn miguel « diaz sobre la mitad del pueblo de mestitan. »

En cuanto á Cortés, ni la buena amistad del cronista Bernal, ni el casamiento de su cuñada para « apaciguar la demanda » lo librarán del estigma de uxoricida en las condiciones más innobles de alevosía, agarrotando con sus propias manos á la tierna compañera de su juventud, sin más motivos que el de saciar sus ambiciones nimias de plebeyo de pergaminos recientes para hacer un nuevo matrimonio con dama española de aristocrática estirpe.

En Goyoacán existe el palacio de Cortés, teatro de su vida licenciosa, de sus escandalosas orgías con indias y mujeres de Castilla, desórdenes mezclados con funciones religiosas en que el alma del pecador se reconcentraba y purificaba en propósitos de enmienda que obtenían absolución completa, y lo habilitaban para continuar al día siguiente las exigencias de su depravación y de sus vicios.

En el palacio de Goyoacán se muestra al viajero curioso la pieza precisamente en que Cortés por sus propias manos asesinó á su mísera consorte.

Quintana, el gran poeta, ha ensayado en dos versos célebres la apología de los conquistadores de América, diciendo:

> Su atroz codicia, su inclemente saña
> Crimen fueron del tiempo y no de España.

De tan hermosa entonación como resultan estos versos, de tan elevado patriotismo como se miren concebidos, de tan hábil pensamiento como se les juzgue dotados, paréceme que jamás convencerán de que en tiempo de la conquista del nuevo mundo fuesen salteadores todos los hombres y asesinos todos los maridos.

Los años han corrido, México es hoy una gran nación que explota las riquezas de su seno, atrae el oro extranjero y goza en las capitales principalmente, de todos los adelantos que la civilización proporciona.

Sin embargo, siendo después de los Estados Unidos, el Brasil y la Argentina, el más extenso país del Nuevo Mundo, con población en él solo inferior en América á la de las dos primeras naciones antes citadas, tiene en sus catorce millones de habitantes uno de los más serios problemas que puedan afectar el porvenir de un pueblo.

En esos catorce millones sólo hay dos de blancos y criollos: los demás son siete millones de mestizos, cinco de indígenas y todavía, para colmo de desgracia, unos ochenta mil negros.

El mestizo conserva en gran parte las condiciones del indígena, porque poca es la sangre caucásica que por sus venas circula, luego que lejos de aumentar disminuye la mezcla de los blancos y criollos con los indios; de modo que el tipo indígena perdura, el indígena que por ley de herencia conserva la marca del servilismo que el conquistador le impuso.

Pereyra, el más reciente de los historiadores mexicanos, dice á este propósito con patriótico pesar: « La condición « del indígena era triste. La raza perdió todas las virtudes « activas al desaparecer los miembros fuertes de ella. Cayó « en la imbecilidad. Despertará al cabo; pero despertará len- « tamente, llamada á la vida por un ambiente de civi- « lización. »

El mismo escritor ha recordado que « en la dominación

« española los encomenderos ponían obstáculos á la intro-
« ducción y propagación de bestias, para utilizar como tales
« á los indígenas. »

Pero nada es comparable en este punto, á lo que don Jenaro García (el editor del códice auténtico de Bernal Díaz del Castillo) dice de manera sintética pero magistral sobre la degeneración de las razas de América en su erudita obra titulada « Carácter de la Conquista Española en América y en « México según los textos de los Historiadores Primitivos. »

Habla el distinguido historiógrafo mexicano: « Vistos « los naturales por sus dominadores españoles como más « semejantes á bestias feroces que á criaturas racionales, « fueron víctimas desde un principio de inauditas vejacio- « nes y crueles martirios. Sin hogar, porque desde niños « eran arrancados del seno de sus familias, y cuando llega- « ban á la edad viril, ó bien no podían mantener esposa, ó « bien no querían buscarla para no engendrar esclavos; de « complexión endeble y enfermiza á causa de que carecían « de alimentos bastantes; rotos sus músculos por el exceso « de trabajo á que se entregaban, ya para satisfacer la am- « bición sin límites de sus encomenderos ó señores, ya para « pagar al clero los onerosísimos diezmos, primicias y gas- « tos de festividades religiosas, ya para cubrir los exorbitan- « tes tributos impuestos por la Monarquía; lesionado con « frecuencia su cerebro: «todos los indios plebeyos (decía el « marqués de Barinas) traen hundida la frente (como si « fueran bueyes) del temacán con que cargan, que es una « faja que se ponen para aliviar el peso que les echan»; ale- « targadas sus facultades mentales, debido á que no tenían « instrucción alguna, excepto la religiosa, que viciada y « aislada no infundía en ellos sino superstición, fanatismo « é intolerancia: profesábase la máxima: á los indios «es « preciso... no educarlos», «salvo tocante á la Relygion « Crystiana;» sin poder sustraerse al vicioso y depravado « ejemplo de los españoles: «no es de maravillar (decía « Mendieta) sino cómo todos ellos no se han pervertido y « trocado del todo, según las ocasiones que se les dan y

« han dado de malos ejemplos que de nosotros han reci-
« bido;» faltos de solaces y descansos que dilataran su
« comprimido ánimo; escasos de recuerdos que le consola-
« ran en las tristes horas de su existencia; sin abrigar espe-
« ranza de dicha ni de alivio; despreciados siempre; impo-
« tentes aun para quejarse; condenados á eterna opresión
« mortal... todas estas causas hicieron que las razas indí-
« genas de América no sólo perdieran una á una las infi-
« nitas cualidades que con sobrados bríos lucieron glorio-
« samente en sus días de libertad, sino que degenerasen
« con inconcebible rapidez y al fin cayeran en el lastimoso
« estado en que todavía las miramos al fenecer el siglo XIX.»

En el destino de esta raza inútil para las asimilaciones de la vida moderna liberal y civilizada, tiene México un grave problema.

Han tenido y tienen el suyo los Estados Unidos con sus diez millones de negros; pero hace camino la solución práctica, de *blanquear al negro*, de que da testimonio el gran número de mulatos que se ven por las ciudades de la Unión. El extranjero de ciertas regiones europeas se mezcla poco á poco con la raza inferior; y el mismo americano, no obstante el odio al negro que se traduce en la aplicación con frecuencia de la atrocidad llamada *ley de Lynch* al cuitado que pone sus ojos en una mujer blanca, ha dado de tiempo atrás pruebas de que no es caso raro la vinculación efímera ó seria de gentes de distinta raza.

Hoy en Estados Unidos al negro y al mulato, por poca que sea en el último la sangre etiópica, se les abren con dificultad las puertas de la vida pública; pero esto desaparecerá á la larga y se verificará lo que en el Río de la Plata.

A acelerar la solución del problema contribuye en Estados Unidos el millón de gentes de raza caucásica que término medio entra todos los años por sus puertos; y de ese millón muchos individuos hay que no repugnan el enlace con negras y mulatas limpias y de instrucción y educación superiores con mucho á la de la mujer de las clases bajas europeas.

Y desde luego el aumento de gentes de raza caucásica, por los nacimientos y por la inmigración, mantiene siempre un número de blancos que constantemente crece y predomina, mientras la raza negra se deslíe y cambia sus rasgos típicos para irse aproximando á la raza superior.

En México el problema es á la inversa: la escasa inmigración europea no es suficiente para encaminar una solución favorable, y el extranjero y el criollo repugnan la vinculación con una raza degenerada.

De ahí que el indio se propague y aumente conservando todos los caracteres étnicos de indolencia, de ineptitud y de superstición, que la barbarie de la conquista les impuso merced á la esclavitud y demás procedimientos empleados para abatir sus energías.

Siendo, pues, los indios más que los blancos, en una proporción que tiende constantemente á crecer, por el momento el problema no va en vías de favorable é inmediata solución.

México D. T. Octubre de 1907.

Luis Melián Lafinur.

Apuntaciones biográficas

Carlos María Ramírez.

Don Carlos María Ramírez, publicista, diplomático, político, administrador público, orador parlamentario y popular, profesor y poeta, nació en Yaguarón el 6 de abril de 1848, siendo sus padres don Juan Pedro Ramírez, oriental, que no tuvo día sin buena tarea en la vida nacional, y la señora Consolación Alvarez, también oriental, que se distinguió en la sociedad de Montevideo por las dotes de su espíritu y las prendas cívicas que la hicieron compartir con imperturbable serenidad de ánimo, las vicisitudes políticas de su influyente prole en cuya enseñanza colaboró pacientemente. La crisis dolorosa que fustigó al país años después de la constitución, obligó á su familia representativa á abandonar la residencia de sus estancias de Cerro Largo y vivir en la provincia de Río Grande, actuando el jefe de ella en la campaña

del general Rivera que terminó en India Muerta. Por esta circunstancia fortuita, la cuna del hombre ilustre, cuyo nombre figura á la cabeza de estas apuntaciones, se meció en el Estado limítrofe. [1] Mostró tanta precocidad en la

[1] Ministerio de Gobierno.—Montevideo, julio 16 de 1882.—Atento lo expuesto por el doctor don Carlos M.ª Ramírez, solicitando carta de ciudadanía, y considerando, que por el artículo 8.º de la Constitución, es ciudadano legal siendo hijo de padre natural del país, desde el momento que en él se avecindó, y estando por tanto sujeto á todas las cargas que la ciudadanía impone, no siendo bastante á evitarlas el no haber obtenido carta de naturalización, llenadas las formalidades de la ley de 4 de junio de 1853, modificada por el artículo 4.º de la ley de 20 de julio de 1874 y que ha podido, en consecuencia, por ese motivo, titularse con propiedad ciudadano oriental;

Considerando, que la carta de naturalización siendo solamente exigida á aquellos que pretenden gozar de los beneficios que la ciudadanía acuerda, es expedida tratándose de individuos avecindados en el país, hijos de padre ó madre oriental—luego que esta última circunstancia fuera acreditada con la sola exhibición de la fe de bautismo, y que ha sido práctica antes de la promulgación de la ley de 1874 que los Poderes públicos dispensasen esa formalidad á personas que notoriamente estaban en condiciones de llenarlas, permitiendo y aún concurriendo á que fuesen elevadas á posiciones encumbradas que solamente pueden ser ocupadas por ciudadanos;

Considerando, que aun no siendo regular esa práctica, no es razonable exigir carta de naturalización aún para el ejercicio activo de la ciudadanía á los que hayan ejercido altos empleos públicos, como el de Ministro Plenipotenciario, que solamente pueden ser los ciudadanos y nombrados con acuerdo del Honorable Senado, circunstancia que también favorece á los militares de alta graduación, pues ese hecho manifiesta de la manera más auténtica la voluntad del individuo de optar por la nacionalidad oriental, y la del Estado, de recibirlo como uno de sus miembros, siendo de notar en cuanto al doctor Ramírez que ha representado la República ante el Imperio en cuyo territorio nació,—se declara: que á juicio del Gobierno ha sido la ley cumplida en cuanto exige que la voluntad del ciudadano legal sea manifestada por el acto de acreditar sus derechos á la naturalización; que el doctor don Carlos María Ramírez y los que estuvieren en su caso, no necesitan carta de ciudadanía para ejercerla en toda su plenitud como ciudadanos legales, sin perjuicio de que le sea expedida si insiste en solicitarla.

Dése copia autorizada, publíquese y archívese —SANTOS.—José L. Terra.

niñez, para los ejercicios metódicos de la inteligencia, que lograríamos amenizar este bosquejo con una serie de anécdotas sumamente interesantes. En el hogar, encaminado por la madre – su providencia visible – exceptuados dos años que asistió al colegio francés del señor Pouey, adquirió toda la instrucción que lo preparó para ingresar en la Universidad de Montevideo, y realizar las promesas que preludiaban en su alma. Podríamos honrar la REVISTA con trabajos sobre cimientos sólidos, leídos en las aulas de Derecho cuando no había llegado á la adolescencia – como Benjamín Vicuña Mackenna – que sorprenden por la doctrina y la vitalidad del estilo. A los diez y siete años conquistó el título de bachiller, y á los veinte la final consagración recibiendo el grado de doctor. En 1867, en plena juventud intelectual, se lanzó con el fervor de los iniciados, á la vida del combate y del beneficente iniciador, desde la redacción de «El Siglo» que á la sazón dirigía su hermano José Pedro Ramírez, afrontando todos los temas políticos, económicos y sociales de nuestro país. Las columnas de «El Siglo» marcan su mentalidad iluminada, sus bellas cualidades de luchador y publicista, y las fases más importantes de su carácter. Como Sarmiento en la ancianidad, ha podido decir en sus últimos días: los artículos que publiqué siendo joven pueden ser leídos con interés en cualquier época. Su fondo, era el amor á la patria, en el seno de la República ó en el destierro, en las altas posiciones oficiales ó en el gabinete del escritor; la visión de su grandeza llenaba los horizontes de su espíritu. En los debates jurídico-económicos de 1868 que tuvieron origen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, dando facultades extraordinarias para dictar las medidas conducentes á la efectiva realización de la conversión de los billetes emitidos á la circulación por los bancos particulares, Carlos María Ramírez no le dió reposo á la pluma y con tanta eficacia, que el comercio se creyó obligado á hacerle una demostración de aprecio, regalándole libros de alto valor.

De don Félix Frías es esta frase: un escritor es un maestro, y puesto que tiene que enseñar es necesario que haya aprendido. Los preliminares de las elecciones parciales á verificarse en noviembre de 1869, saturaron de pólvora la atmósfera que respiraba la prensa, produciéndose entre «El Siglo» y «La Tribuna» una polémica altisonante—la más memorable que ha presenciado el país después de las de 1857.— El Gobierno, cuyos intereses políticos servía «La Tribuna», desterró á Carlos María Ramírez con su hermano José Pedro Ramírez el 26 de octubre, á Buenos Aires, donde residieron hasta el 3 de noviembre, en que el Gobierno, amonestado por la Comisión Permanente, la Junta Económico-Administrativa y el Tribunal de Justicia, derogó el decreto de extrañamiento. En esa lucha violenta, acrisoló su temple y se perfeccionó en el manejo del arma que esgrimió en las luchas de la prensa política. Reasumida por Carlos María Ramírez y su hermano, la redacción de «El Siglo», la oposición continuó y la discusión apasionada entre este diario y el diario del Gobierno se encrespa de nuevo, como si uno y otro en la tregua hubiera sido invadido por una nostalgia de paz. Por acusaciones de Carlos María Ramírez al Ministro de Gobierno, señor José C. Bustamante, en un artículo titulado «*La mentira monárquica y la verdad republicana*», el funcionario citó al periodista ante la buena fe de un jurado de imprenta, teniendo lugar el juicio de calificación en el teatro *San Felipe* el 12 de febrero. Ramírez pidió que se hiciera lugar á formación de causa, en un discurso, que por la entonación, que es el más artístico de los elementos en la expresión oratoria y las grandes virilidades, conmovió al auditorio que concordaba en ideas contrarias al Ministro, quien en una impetuosa defensa apelaba con denotada sinceridad á la probidad del jurado. El juicio de prueba no tuvo lugar porque el Gobierno, en nombre, de la salud del orden, repitió el destierro de los redactores de «El Siglo», trasladándolos el 18 de febrero de 1870 á la capital argentina. Nuestro propósito al trazar las apuntaciones es, como lo hemos dicho, dar datos á

los que, más dignos, han de venir después á estudiar á los grandes de la historia. Carlos María Ramírez, armado de su pluma fué á Córdoba, sin bastante salud, y desde la ciudad prestigiada por la célebre Universidad y el colegio de Monserrat, cuya fisonomía externa describió, dirigió correspondencias llenas de observaciones, juicios y recuerdos en forma pintoresca y original. Moralmente está en su patria, dijo Alberdi, el que vive en el extranjero ocupado del pensamiento y del estudio del país. A la primera correspondencia pertenecen estas frases impregnadas de exquisita unción patriótica: «En todas las legislaciones del mundo la *pérdida de la tierra* ha sido considerada como una de las penas graves con que la vindicta pública puede influir sobre el ánimo sensible de los hombres. La nostalgia sigue siempre al desterrado, envuelto en el misterioso velo de la melancolía, ese *gusano roedor de todas las flores del alma,* según la bella expresión de Schiller. Estoy en Córdoba, ciudad modesta, aunque llena de atractivos y legendarios recuerdos; pero si estuviera en Londres, París ó Nueva York, siento que extrañaría con efusión igual, á ese pedazo de tierra bien amada, que si para el mapa de la geografía es la huella de una mosca, para los anales de la historia es el teatro gloriosísimo de grandes virtudes y portentosas hazañas». En julio regresó para reemprender la lid política en la situación enardecida por la excitación de las pasiones políticas que complicaban la vida de la República, generadas por las dos fracciones en pugna del partido colorado. Las circunstancias históricas también se repiten. Elegido secretario de la «Sociedad Amigos de la Educación Popular» que nació en 1869, sirvió á su existencia, en medio de las exaltaciones, y á su obra primera la *Escuela Elbio Fernández,* inaugurada en agosto. La República desencajada cruzaba todavía esta tempestad, cuando fué invad ida por el grupo armado del partido blanco encabezado por Timoteo Aparicio, que consiguió envolverla en una guerra civil que la tuvo en apuros por dos años. Carlos María Ramírez como todos los colorados en disidencia con el gobier-

no de Batlle—modificado el ministerio el 20 de agosto de 1870—se hizo uno de los actores en esa parte del drama de nuestra historia, alistándose en calidad de secretario del general José Gregorio Suárez, en el ejército que operaba en campaña. Entonces, como antes y más tarde, la mayor parte de los jóvenes universitarios, dejaban comodidades, afecciones y tareas para asistir, inexpertos en el manejo de las armas, con denuedo y sin gajes, á las batallas. Dice Montalembert, hablando de los polacos de 1863: «abandonaban los bancos del colegio para ir á morir cantando sobre la boca de los cañones enemigos». En las asambleas del club «De los hijos del pueblo» (agosto de 1870), asociación política promovida y sostenida por la juventud, cuyo objeto era, según sus estatutos, hacer prácticos los verdaderos principios de la democracia, propendiendo á realizar el gobierno del pueblo por el pueblo y sostener la libertad del ciudadano en todas sus manifestaciones, dió conferencias horas antes de ingresar en el ejército, sobre los *derechos naturales*, que produjeron honda sensación porque su elocuencia tribunicia ó dón de decir que llegaba adentro, arrastraba como el viento arrastra á la pluma, en una situación en que ninguno estaba indemne de pasión. La prensa argentina las alabó. Regresa del ejército después de seis meses, y su inteligencia en reacción contra sus convicciones nativas del hogar y fomentadas en la adolescencia, da á luz el folleto «La guerra civil y los partidos de la República Oriental del Uruguay». En las cincuenta páginas de este opúsculo político vestido de matices tan bellos como enérgicos, vació la piadosa proposición de que los beligerantes dieran fin á la guerra encarnizada, y el programa del partido radical; se presentó como *parlamentario, como neutral, como interventor, para moderarlos en la guerra y llevarlos á la paz.* Fué en esos meses la obsesión tenaz y exclusiva de su espíritu. A la vez que publicaba «La guerra civil y los partidos» en que con sus aptitudes geniales creía haber profundizado en el estudio de los partidos tradicionales, funda la «Bandera Radical», revista se-

manal, para la dilucidación de las ideas fundamentales relacionadas con los sucesos palpitantes y la defensa del decálogo del tercer partido. La Revista que nace el 24 de enero de 1871 y subsiste hasta el 29 de octubre, señala una cima—política—ciencias, literatura, historia, comercio, instrucción, derecho público, diplomacia, administración, atiborran brillantemente sus páginas. En ellas empezó la publicación de una novela «Los Palmares», bosquejada en la tierra de Córdoba, la que si no es un modelo de suprema belleza, el argumento verosímil y la forma revelan un artista por el corazón y la cabeza. Se propuso expresar en una fábula interesante, útiles verdades. En «Los Amores de Marta», otra novela trazada en el ostracismo y publicada en los folletines de «La Razón», y después en libro, repite la prueba de las generales aptitudes que tenía para toda labor literaria. Lejos de mi patria, decía, me gustan y consuelan las regiones de la imaginación. «La Bandera» tuvo la colaboración de ciudadanos que habían descollado en sendas distintas y que en esos días pensaban como él pensaba:—Miguel Herrera y Obes, Alejandro Magariños Cervantes, Francisco Bauzá, Carlos María de Pena, Jacobo A. Varela, Emilio Romero, Eduardo Flores, Adolfo Vaillant, etc.; pero Carlos María Ramírez, cabeza, brazo y alma del partido novel, la nutría sin descanso y á prisa en cuatro quintas partes con su admirable factura. La fecundidad inaudita del publicista estaba auxiliada por una laboriosidad sin medida, y el valor para manifestar francamente sus opiniones en oposición con las opiniones dominantes. Su joven inspiración—no fué un desvarío pero sí una utopía—no tuvo vientos de fortuna, no cayó sobre los partidos históricos como la buena semilla en tierra feraz, porque era difícil demoler colectividades políticas con hondas raíces en el pasado, que nacieron de acontecimientos, de intereses reales, de las necesidades de los tiempos. La propaganda de este coloso de la inteligencia y del trabajo, con fe en el poder de la palabra como instrumento de convencimiento, limó las desaforadas

adversidades y contribuyó á la transacción que dictó el sentimiento de la paz el 6 de abril de 1872. Fiscal de Gobierno en este año, sus *vistas* revelan la madurez de su criterio y la seriedad de sus estudios facultativos. Muchas podrían figurar en los «dictámenes» de los jurisconsultos chileno y argentino, Ambrosio Montt y Eduardo Costa. Redactaba la «Revista Mercantil» con Francisco Labandeira (1873), animando los temas más áridos, cuando fué nombrado Ministro de la República en Río Janeiro, y es notoria la serenidad de juicio con que desempeñó la misión, propiciándose la voluntad del Emperador y de los Ministros Paranhos y Cotejipe. Estallado el movimiento del 15 de enero de 1875, renunció pasando á la Argentina á participar de las angustias y esperanzas de la oposición extrema que se desató en la revolución *tricolor*, y que lo contó en una de sus divisiones armadas. Después del revés de la suerte adversa, sin desconcertarse, redactó «El Siglo» (1876) y en marzo replegando su bandera de combatiente se encerró en el docto silencio político, instalándose en Paysandú para ejercer la profesión forense—su profesión subsidiaria —durante la tiranía. Tratamos en lo posible de dejar lo que importe una deshonra para el país. Todo despotismo, dice J. M. Estrada, que se levanta, supone un pueblo que se dobla. A otros abandonamos la tarea de mostrar las sombras! En 1877 suscitóse entre él y José Pedro Varela una controversia fuerte en erudición, sobre problemas sociales fundamentales abordados por el segundo en la primera parte de «La legislación escolar» en la que apenas fué perturbada la serenidad de los contrincantes por sátiras despojadas de hiel, ó pequeñas duchas heladas. El interés permanente de las cuestiones que la motivaron la empujan hacia el libro, para que perdure como fuente de orientación, así como á la incesante labor de crítica literaria á que transmitió la vitalidad de su estilo que disputa sus recursos á la poesía. Derrumbado Latorre, clarea una nueva situación. Carlos María Ramírez interesado siempre en la marcha del país, no podía estar

alejado de nuestro azaroso torbellino político, y funda con José M. Sienra Carranza «El Plata», con prestigios marcados. La jornada fué breve, pero brillante. En Buenos Aires (1881) publicó el «Juicio crítico del bosquejo histórico de la República Oriental», por Francisco A. Berra, en cuyo opúsculo, de literatura histórica, reproduce el pasado, lo estudia con espíritu investigador, con admirable visión psicológica. En el grupo de intelectuales que representó á la República en el Congreso Pedagógico de la Exposición Continental de Buenos Aires (1882) contribuyó en primera línea, con su talento de palabra y su habilidad de acción, á que el país alcanzara una victoria. En el mismo año—nunca vivió en el absurdo de la abstención completa—se le llama á la redacción de «La Razón», donde atento á cuanto pasa á su alrededor, irradia otra vez sus convicciones, no sin romper á veces en la virulencia de los ataques periodísticos, obedeciendo á la necesidad de las cosas, á intuiciones distintas, á situaciones en que todo se agitaba por opuestas direcciones, contra ciudadanos con fondos de luces que pudieron excusarse con las sanas intenciones ó justificarse mostrando con la visera levantada, las manos vacías. Ellos, también difícil de subrogar, ocuparán páginas de la REVISTA. En 1885, fué cooperador metropolitano á la revolución dispersa en el *Quebracho*, sin esquivar el peligro. Secundó con su palabra prodigiosa—era un hombre de estado antes que un agitador,—la evolución política de 1886, que ha pasado á la historia con el nombre de *conciliación de Noviembre*. Suyo es este párrafo de la defensa del acontecimiento: «En ciertas situaciones políticas no se puede actuar y ni aun opinar, sin subordinarse á la fatalidad de las circunstancias prevalentes, y que cuando han resultado infructuosas todas las tentativas que se han hecho para destruir la fuerza existente en la creación de fuerzas nuevas, el patriotismo y la sensatez obligan á aceptar la iniciativa que surja de aquella misma fuerza para reaccionar contra el mal y preparar los tiempos venturosos—¡siempre lejanos!—en que la obra

buena sólo necesita el concurso de las manos puras.» En él la sinceridad era una ley tan permanente como la intensidad de su genio. En las polémicas de circunstancias con Juan C. Gómez, Angel Floro Costa, Luis M. Lafinur, Julio Herrera y Obes, Francisco Bauzá, Lucio V. López, Agustín de Vedia, Bonifacio Martínez, Enrique Kubly, Domingo Aramburo, etc., denota recursos geniales que se recomiendan de suyo. De las elecciones de 1887 que lo hallaron en Río Janeiro en misión diplomática abogando con éxito, acompañado del profesor Arechavaleta, por los intereses de nuestra ganadería representados en el *tasajo*, resultó elegido representante por el departamento de Treinta y Tres, y en la banca pronunció discursos que sin haberle consagrado una meditación, su coloración y su vigor no perdieron al estamparse. Se le presentó la oportunidad de convertir al hombre de ideas en hombre de actos. El representante no necesitaba llevar en el bolsillo el censor destilante cuya última gota advertía al orador ateniense que si continuaba hacía caer en soponcio al auditorio, porque los oyentes de Carlos María Ramírez no se fatigaban de seguirle y eran siempre inflamados por la magia del estilo, la seducción de las ideas destinadas á encarnarse en la conciencia pública y el clímax que adaptaba al objeto y las circunstancias. Bastarían sus improvisaciones en los ardorosos debates con el Poder Ejecutivo (1889 y 1890) mantenidos en medio de razón y de cordura, que mencionamos ligeramente porque una exposición detenida carecería de oportunidad en un ensayo de esta índole, para admirar su destreza al trasuntar en la palabra viva su sorprendente competencia en las materias que trataba, sin debilitar nunca la conexión del pensamiento, la gran facilidad de expresión que ninguno podría superar, y el perfecto reposo de su fisonomía. Brillaba en el Congreso lo mismo que en la prensa, en las asambleas populares, como en el seno del Gobierno, sabiendo oir pacientemente hasta cuando se le refutaba. En oposición con el Ministro de Gobierno abordó, en esa temporada parlamentaria, avisorando el porvenir y con es-

pontaneidades tremendas, por todos los puntos en que Julio Herrera y Obes, orador de cabeza, hacía pie, poniendo en dificultades á éste y turbando á su mayoría con discursos cuyos párrafos iban en crescendo hasta rematar en una vibración que le daba triunfos no efímeros. Clay, dijo el doctor Vicente Fidel López, es el modelo más acabado que nos presenta el mundo moderno, del civismo y de las virtudes unidas al poder de la elocuencia. Nuestra personalidad múltiple, tan fecunda y rápida en la defensa como en el ataque, en la réplica como en la exposición, siempre abroquelada tras la fe viva en sus grandes ideales y en la buena filosofía, no ha podido ser de rango inferior al célebre Ministro americano que con el insigne inglés Canning, salvó la gloriosa revolución de Sud-América. Miembro entonces de la Comisión Nacional de Caridad, no fué menos activo para promover reformas inolvidables. En 1891 se consagró sin reserva al desempeño de las funciones de Ministro de Hacienda que el Presidente depositó en sus manos, y en ellas estuvo hasta junio de 1892; elegido senador por el Departamento de Tacuarembó, volvió á estar á la altura de la prueba. Pasamos en silencio, en obsequio á la brevedad, su asidua labor ministerial. Los sucesos de 1897 lo hallaron en el Senado y en la redacción de «La Razón» que era el primado de la prensa oriental; de su lectura nadie se dispensaba. Se ha escrito que la presencia de Avellaneda en la prensa argentina dejaba de ser un hecho para subir á la categoría de las acciones notables. En este último espacio de tiempo trazó en «La Razón», buscando enseñanzas, estudios de historia nacional, sin la deficiencia de preparación que hace pagar tributo al prejuicio, y con el mérito literario que nadie discutiría. En la defensa del general Artigas y de su actuación, trazada en «La Razón» (1884) con profunda visión de los sucesos pasados, con fuerza lógica, de su punto de vista, con documentos auténticos y citas de procedencia argentina y brasileña, con casi filial piedad, en el trigésimocuarto aniversario de la muerte del caudillo,

asociándose al homenaje oficial, estudia al vencedor de Bustamante en San José y de Posadas en las Piedras, bajo todos sus aspectos más interesantes. De esas columnas de historia americana vivamente coloridas, se ha hecho un libro imperecedero. ¡Qué prosa para la epopeya de nuestra gloriosa historia! De la introducción del libro es este párrafo en que palpita la exaltación de su patriotismo: «No puede el patriotismo imponerse una misión más noble que la revisación severa de todas las versiones tendentes á deslustrar nuestra historia.—Si la estudiamos aisladamente, con el escalpelo de los principios abstractos, sin tomar en cuentra ni nuestro origen, ni nuestras condiciones sociales al romper la crisis de la Revolución, ni los fenómenos comunes al vasto escenario donde asomaba el germen de nuestra nacionalidad, es posible que bajemos los ojos con tristeza; pero si sabemos desentrañar los elementos originarios de nuestra sociabilidad y el carácter especialísimo de los conflictos que atormentaron los primeros años de nuestra vida revolucionaria, enlazando y comparando en seguida nuestra historia con la del resto de la América española,—según lo prescriben reglas elementales de filosofía histórica—¡oh! entonces tengamos por cierto que las enseñanzas del pasado han de hacernos levantar la frente con cívica altivez!» En la Universidad de Montevideo asumió (1871) el puesto de profesor de Derecho Constitucional, pronunciando, con la energía que inspiran los anhelos á la perfección, lecciones que dejaron surcos luminosos no obstante ser improvisadas en medio de atenciones diversas y de graves preocupaciones morales. Demostró en el idioma de los libros que era tan capaz de la disertación didáctica perfecta, como de la viva arenga tribunicia. Su espíritu que poseía el arte de la cinceladura literaria perfeccionado en el estudio, era poeta en la acepción vasta del término. Sus dos composiciones juveniles *Al Amor*, con motivo de las nupcias de su hermano José Pedro, incorporada á «El Iris» (1864), en la que centellea la imaginación inflamada por el cariño fraternal, y *A la guerra* que luce en la «Bandera Radical» y en la

«Colección de poesías» escogidas por Arrascaeta, lo demuestran. En la festividad con que el Ateneo de Montevideo celebró el centenario de Bolívar (julio de 1883) Carlos María Ramírez pronunció un discurso digno de admirarse por la grande síntesis del más conocido de los apóstoles de la unión latina americana, y las galas del estilo; la reputación de esta ascensión pasó de la República á las Repúblicas de Centro América. Están destinados á vivir el que emitió en la fiesta intelectual de Solís (1871) á beneficio de la víctimas de fiebre amarilla de Buenos Aires; en Paysandú al inaugurarse el monumento á la Asamblea de la Florida (1878) y en la colación degrados de 1871; todas piezas retóricas de primer orden que desearíamos citar *in extenso* como títulos al recuerdo de los hombres. Durante treinta años (1867-1898), en la «Revista Nacional», «El Siglo, «La Bandera Radical», «Revista Mercantil», «El Plata», «La Razón», en los «Anales del Ateneo», en libros y opúsculos, en las cátedras universitarias, en los centros políticos, en el parlamento y en los consejo de gobierno, exteriorizados, pueden verse las huellas de lo que ha pensado y escrito esta inteligencia indiferente á las sensualidades de la riqueza material, sobre política, legislación, ciencias, historia, sobre todo, sin excluir un solo ramo que diga relación con el pensamiento ó que tuvieran que ver con las exigencias del país. Pocos días antes del 19 de septiembre de 1898, en que se hundió en el sueño que no tiene despertar, manteniendo la verde robustez de sus más fecundos años, le oimos esta frase de Coussin: «*es necesario soportar la existencia y defenderla aunque esté marchita, porque podemos ser útiles todavía y podemos porque debemos.*»

Tristán Narvaja.

Don Tristán Narvaja, que puso el sello de su sabiduría del derecho y de la práctica, á la codificación de la República, y cuyas lecciones en la Universidad Nacional han dejado su nombre en la memoria de dos generaciones de estudiantes, nació en Córdoba el 17 de marzo de 1819, siendo bautizado con los nombres de José Patricio, adoptando definitivamente en el acto de la *confirmación* el de Tristán. Fueron sus padres don Pedro Regalado de Narvaja y doña Mercedes Hurtado de Mendoza y Montelles, argentinos pertenecientes á familias que tuvieron significación. La geografía de España informa del pueblo Narvaja que dió nombre al eminente codificador oriental y existencia á sus antepasados. La tradición de Córdoba cuenta que la noticia del asesinato del padre perpetrado en una de las convulsiones políticas, privó del uso de la palabra á don Tristán Narvaja, de 9 años, por algún tiempo. Niño, se le colocó en el Convento de Franciscanos de la ciudad natal, siguiendo en él los estudios que correspondían á la infancia, y del latín, griego y hebreo que adulto poseía á la perfección. El primer acto, á los 20 años de edad, con que se inició en la profesión, es la defensa con buen éxito del homicida del matador de su padre que obtuvo por la fuerza de la defensa, la libertad! Su estadía en el convento no conti-

nuó, porque comprendido por pruebas palpables, lo prematuro y el saber del colegial, se le hizo alumno de la Universidad que los mismos franciscanos dirigían y administraban, haciendo en estos claustros los estudios para el doctorado de sagrada teología, derecho canónico y jurisprudencia, que finalizaron en 1836. Se ha escrito que el doctor Narvaja—esto matiza sus primeros años—elaboraba sermones que los predicadores recitaban en el púlpito, y que hubo de recibir las *órdenes mayores* si sus anhelos decididos no lo hubieran alejado de la carrera eclesiástica. Como su resistencia al hábito le impidió graduarse en derecho en la Universidad en que había cursado los estudios, se trasladó á Buenos Aires para investirse de doctor en teología, derecho y jurisprudencia—1839—defendiendo con la audacia de la juventud la abolición de la pena de muerte en una tesis que hemos tenido á la vista y que revela las hermosas calidades de su talento juvenil, que no pudo leer porque se le *consideraba peligrosa*. Tuvo que precaverse de un atentado saliendo fugitivo de la capital argentina, para Montevideo, después de sufrir el rigor de la cárcel y de una multa —1840— esperando encontrar aquí protección y favor. En 1841 ingresa en la Academia de Jurisprudencia, amparado por su ciencia y por los informes lisonjeros de los distinguidos abogados jóvenes de su tiempo Joaquín Requena y Eduardo Acevedo. El folleto de 60 páginas «De la Administración de Justicia de la República Oriental del Uruguay»—compilación metódica de todas las disposiciones y prácticas vigentes—es la primera publicación de su género en el país. Mereció la aprobación por su incuestionable utilidad, del Tribunal de Justicia, presidido por Julián Alvarez, y ser apoyada por los abogados Somellera, Rivera Indarte, Alsina, Agrelo, Alberdi, Varela, cuyas opiniones hemos leído. Se asoció al movimiento literario de aquellos tiempos excepcionales, publicando versiones españolas de obras clásicas en «El Nacional»—1842-1843.—En 1844 emprendió viaje á Bolivia, sin que le fuera extraño ningún género de estudios y de ciencia, y de este país á la capital de

Mendoza en donde, aumentando los quilates de sus ideas, fundó la *Academia de derecho civil y constitucional.* Los desmanes de que los tiranuelos de provincia le hicieron objeto, le obligaron á abandonar el territorio argentino cuando preparaba la «Historia civil y eclesiástica del Virreinato del Río de la Plata». Una noche fué asaltado su domicilio, vejado personalmente, é inutilizada su rica colección de libros, y manuscritos históricos que le habrían permitido escribir trabajos interesantes. Estuvo en Santiago y Valparaíso antes de fijar su residencia en Copiapó para ejercer la profesión. En Chile fué encomiado un sólido trabajo suyo sobre minas. En 1853 volvió á Montevideo incorporándose á nuestro foro y poniendo al servicio de la patria que iba á adoptar los dones que la Providencia había colocado en sus manos. Fué nombrado catedrático de derecho civil, comercial, internacional público y penal, de la Universidad, quedando con la dirección de las dos primeras hasta 1872, en las que enseñó con unos textos manuscritos que había redactado. Fué autor de la disposición efímera que creaba la Facultad de Teología, bajo los auspicios del doctor Antonio M. Castro—1859—y de las que fundaron las cátedras de economía política—1862—y derecho penal—1870.—Aceptando la opinión de Loysel, de que el abogado debe sobre todo ser sabio en derecho y en práctica, más dialéctico que retórico y más hombre de juicio que de grandes discursos, no se perfeccionó en otra oratoria que en la arenga judicial que juzga y no batalla, dirigida á desvanecer las dudas de los jueces que han de fallar según las leyes, ó á inclinarlos al partido que le está encomendado. Escribiendo en materia jurídica, el doctor Narvaja era un atleta, dijo el doctor José P. Ramírez en sesión del Senado—1888—contradiciendo al doctor M. Herrera y Obes que atribuía al doctor Acevedo la mayor parte del Código. No tuvo la armonía ó fluidez de la frase, con que destellaban maravillosamente Juan Carlos Gómez y Manuel Quintana, pero era maestro en la claridad viva é ingeniosa de la exposición que dejaba la honda impresión, ó la convicción

en los que habían de decidir, sin emplear tampoco la crudeza de la palabra de los que no tienen en el debate forense la moderación inalterable. En 1865 empieza en la República la faz culminante y perdurable de este técnico organizador, que abrazaba toda la ciencia jurídica, cuyo precio aumentará el tiempo. Redactó la nueva ley hipotecaria, siendo los principios jurídico-económicos que sirven de fundamento á ella, celebrados por la prensa argentina y chilena, y alabados elocuentemente por los jurisconsultos de ciencia inmensa de ambos países. Esta legislación, decía el doctor Narvaja, no tardará en ser el derecho hipotecario americano. El reputado Zachariæ, escribió que Narvaja había hecho la mejor ley hipotecaria conocida. Son de su saber y experiencia exclusiva, las numerosas alteraciones introducidas para su adaptación en la República, al Código de Comercio de la provincia de Buenos Aires, obra del doctor Eduardo Acevedo, no obstante que sus colegas de Comisión no estaban desarmados para la colaboración—Herrera y Obes, Rodríguez Caballero y Florentino Castellanos. En 1867 dió complemento al Código Civil, que es la garantía de todas nuestras libertades civiles y la prueba más alta de la competencia jurídica de Narvaja, de sus grandes recursos, de sus peculiares facultades distintivas y de su vocación reformista. El Código Civil y sus comentarios dados á la publicidad lo colocaron en el colmo de la reputación de los americanos: Dalmacio Vélez Sarsfield, Augusto Texeira de Freita, Jacinto Chacón. El sabio Augusto Texeira de Freita, emitiendo juicio desde Río Janeiro, dijo: «La obra del doctor Narvaja se halla á la altura de los progresos del derecho moderno, sobresaliendo por el primor de su redacción». Alberdi—conviene á nuestro propósito aducir pareceres extranjeros—expresó: no tengo ningún inconveniente en decirlo con la sinceridad de que soy capaz, que si hay dos cuerpos de leyes que merecen respeto en mis juicios, son los códigos escritos por Bello para Chile y por Narvaja para la Oriental. En premio á sus dignos esfuerzos, á «*sus servicios notables y méritos relevantes*», el gobierno lo

reconoce acreedor á la ciudadanía oriental. Coleccionó en un volumen de 100 páginas titulado «La Nación tiene Código Civil», sus artículos insertados en «La Tribuna» de Montevideo—1869—en defensa del código atacado por el doctor Vicente Fidel López, quien empleó toda la intransigencia que sus ideas le consejaban, y por el doctor Jaime Estrázulas; y es opinión recogida por nosotros que en esa tan ilustrada como tenaz controversia doctrinaria, fué vencido el eminente historiador y jurisconsulto argentino. Apasionar cuestiones que necesitan de la reflexión tranquila, es crueldad imperdonable, escribió un pensador americano. El doctor Vélez Sarsfield que, á la vez era refutado en su Código por López y Alberdi,—la República se anticipó algún tiempo á la Argentina en la obra del Código—publicó extensos artículos en pro de nuestro jurisperito y su obra. «La Revue Illustrée du Rio de la Plata» dijo que el debate científico sirvió para poner de relieve el genio jurídico del doctor Narvaja y revelar éste en sus réplicas contundentes las felices cualidades que poseía como polemista de nervio y escritor castizo. No podemos nosotros emprender la tarea de aquilatar el mérito del codificador, que ni nuestras fuerzas ni la ocasión nos convidan á ello. El renombrado escritor y filósofo Julio Simon, comunicó al doctor Narvaja en 1870 que había sido propuesto como miembro correspondiente de la Academia de ciencias morales y políticas de su país. Fué autor del primer proyecto de Código de Minas de la República, conforme á la resolución gubernativa de octubre de 1867. En 1872 dió á luz explicando el Código Civil, su obra «De la sociedad conyugal y las dotes», que ha sido acogida de manera honrosa para nuestro codificador y profesor. Esta obra destinada á vivir siempre en la literatura jurídica del Río de la Plata, ilustra el Código Civil y, como otras de Tristán Narvaja, sirve de poderoso auxiliar al abogado que busca hacer que se dé á cada uno lo que es suyo y al estudiante que debe ahondar en el espíritu de la ley. El eminente tratadista colombiano Antonio José Uribe, comentando poco atrás este trabajo

—1896— dijo que es una prueba del juicio y de la sabiduría del jurisconsulto uruguayo, pues había tratado uno de los puntos más complejos de la avanzada legislación civil con profunda erudición y admirable criterio de justicia. Nombrado miembro del Tribunal de Justicia—1872—ejerció la magistratura exento de las inquietudes de los jueces irreflexivos que no llaman á la luz, como en el ministerio de la defensa judicial se mantuvo en la posesión feliz que ofrece el primer rango. Encargado de redactar el Código de Procedimiento Civil, el Presidente Ellauri le pidió que aceptara porque era el más sabio legislador. Este Código no fué concluído á causa del conflicto político de 1875. Elegido representante prestó tan luego como se incorporó á la Cámara, nuevos servicios al país, entre otros el de hacer el informe con ojo vidente, de la Comisión de Legislación favorable al Código Rural, y el de un proyecto sobre *Anotaciones de embargos de bienes raíces ó naves.* Ministro de Gobierno é interino de Hacienda y Relaciones Exteriores—1875— en días que no podían ser de reposo porque las pasiones políticas y de partido llenaron de azares la sociabilidad, decretó la *primera piedra* de la Facultad de Medicina, mandando instalar en la Universidad las cátedras de Anatomía descriptiva y Fisiología.[1] Dejando el

---

[1] Ministerio de Gobierno.—Montevideo, diciembre 15 de 1875.—S. E. el Presidente de la República ha dispuesto que se instalen en la Universidad Mayor de la República, y en el año próximo, las Cátedras de Anatomía descriptiva y Fisiología, á cuyo efecto el Consejo Universitario, de acuerdo con la Junta de Higiene, nombrará el Profesor ó Profesores que deben desempeñarlas; debiendo someter ese nombramiento á la aprobación del Superior Gobierno. Se participa á usted asimismo, que para el establecimiento de las Cátedras referidas, se ha dispuesto que se aumente el presupuesto de la Universidad, con la cantidad de cuatrocientos pesos mensuales desde el próximo mes de enero. El Gobierno desearía concurrir al establecimiento de la Facultad de Medicina en las condiciones del Reglamento Universitario de 1849 ó en más amplias proporciones; pero siente sobremanera no poder llenar necesidad tan sentida por los exiguos recursos con que cuenta el Estado. Así que desaparezcan estas

Ministerio se retiró á la vida del hogar á esperar el dictamen de la posteridad! Falleció el 19 de febrero de 1877, dejando, dijo el poeta Guido Spano, con el ejemplo de una vida sin mancha, la obra invalorable de legislador y de filósofo.

LUIS CARVE.

---

causas, el Gobierno se dedicará con atención preferente á llenar como es debido las necesidades de ese establecimiente. Dios guarde al Consejo.—Al Consejo Universitario.—*Tristán Narvaja.*

Apuntes para la historia de la República O. del Uruguay desde 1825 á 1830

POR DON CARLOS ANAYA

(Conclusión) [1]

Instaladada en la Florida la representación nacional, é interpretando la voluntad de los pueblos, dirigió al Gobierno argentino la nota de que hemos hecho mención y que á continuación reproducimos: «Excmo. señor: Después de nueve años de injusticias y de opresiones, en que estos pueblos abandonados á sus tristes destinos, arrastraban cadenas más pesadas que las del despotismo peninsular,—cansados de aguardar en vano el amparo de sus compatriotas para el recobro de su dignidad, alzaron con orgullo su frente, tomando las armas, y entraron en lucha desigual contra el Emperador del Brasil. Los primeros sucesos de la nueva campaña han sido otros tantos timbres de gloria para los orientales. Sin recursos, y sin más apoyo que la energía de su valor, han hecho sentir más de una vez á sus contrarios, la distancia que media de libres á esclavos ¿Qué sería con el concurso de sus hermanos del territorio unido? Ellos demandan y reclaman con urgencia su auxilio y protección. Son incuestionables su título y derecho á merecerla. Que

[1] Véase página 389.

llegue, pues, Excmo. señor, ese día feliz por que suspiran los amigos de la humanidad. A V. E. está reservado el lauro de hacerlo lucir en este horizonte con los rayos de la libertad. La Provincia Oriental en medio de los riesgos y conflictos de la guerra que sostiene, ha allanado por su parte cualquier escollo que detuviera el término de sus desgracias, rompiendo á la faz del mundo los vínculos con que sus opresores la ligaron á los tronos de Portugal y del Brasil; ha declarado su independencia, su unión á las del Río de la Plata, constituído su gobierno legítimo en la persona benemérita del general don Juan Antonio Lavalleja, y nombrado sus diputados al Congreso general... ¿Qué le resta hacer?

«En este estado y por el órgano de sus representantes, se pone bajo los auspicios de V. E., como encargado del Ejecutivo Nacional, y pide la dirección de las supremas órdenes para marcar su reconocimiento, respeto y obediencia.

«Saludando á V. H. con la más alta consideración.—Sala de sesiones de la Representación Provincial, en la villa de San Fernando de la Florida, á 2 de septiembre de 1825.—*Juan Francisco de Larrobla,* diputado por la villa de Guadalupe, Presidente—*Luis Eduardo Pérez,* diputado por San José—*Atanasio Lapido,* diputado por la villa del Rosario—*Gabriel A. Pereira,* diputado por la villa de Concepción de Pando—*Carlos Anaya,* diputado por la ciudad de Maldonado—*Manuel Calleros,* diputado por la villa de Remedios—*Joaquín Suárez,* diputado por la Florida—*Juan de León,* diputado por San Pedro—*Juan Tomás Núñez,* diputado por el pueblo de las Vacas—*Juan José Vázquez,* diputado por San Salvador—*Santiago Sierra,* diputado por San Isidro de Las Piedras—*Mateo L. Cortés,* diputado por la villa de Concepción de Minas—*Ignacio Barrios,* diputado por la villa de las Víboras—*Simón del Pino,* diputado por San Juan Bautista—*Félix Álvarez Bengochea,* Secretario.»

Mucho tardó en contestar el Gobierno argentino, pe-

sando sin duda en su balanza política los beneficios y contrariedades que pudiera ofrecerle la guerra oriental, y sus compromisos con el Imperio brasileño,—impelido por otra parte vigorosamente por la opinión manifiesta de las Provincias, aun de la misma Buenos Aires, á tomar parte en favor de la causa oriental, opinión sin embargo, no tan desinteresada, que dejara de tener en vista lo importante de la reconquista de aquella provincia que el general Artigas le había arrebatado. Estas reflexiones, pues, hacían vacilar al Gobierno argentino en su resolución sobre la causa oriental, á pesar de que la victoria del Sarandí había abierto á los libertadores las puertas de un brillante porvenir.

Esperábamos...

La goleta «Libertad» que zarpó de Buenos Aires, despachada por don Pedro Trápani con auxilios de guerra al ejército libertador, acompañados de varios patriotas que acudían á prestar su contingente á la gran obra emprendida, arribó al puerto del Buceo, observada desde Montevideo por el enemigo, que trató de apresarla, pero obraron con bastante lentitud para permitir que se desembarazase al buque de la carga y se salvaran los conductores auxiliados eficazmente por un vecino patriota.—Todos los que se incorporaron al ajército con los elementos de guerra que conducían. El buque que quedó anclado en el puerto, fué incendiado por las lanchas de la plaza. Más tarde sus propietarios de Buenos Aires fueron indemnizados del valor del buque.

Lanzando una mirada retrospectiva, vamos á apreciar rápidamente los buenos efectos del primer decreto del comandante Lavalleja que imponía la pena de muerte al que cometiese un robo cuya importancia subiera de cuatro reales, resolución indispensable que tuvo el poder de conjurar el escándalo y hacer desaparecer los más mínimos abusos. Dos vecinos del Miguelete maltrataron y robaron á dos antiguos españoles conocidos por los «dos hermanos», que vivían pacíficamente en su quinta del Manga, con negocio de almacén. Averiguado el hecho y aprehendidos los crimi-

nales por el coronel Oribe, fueron fusilados inmediatamente.

Este ejemplo puso un punto final al desorden en todo el país, que podía transitarse con dinero y sin ninguna clase de precaución. Prueba de esto es, que semanalmente se conducían á la Tesorería de diez á doce mil pesos fuertes, de las receptorías de la línea sobre Montevideo, confiados á un individuo contratado que jamás sufrió la más leve agresión.

Discurrido algún tiempo desde el triunfo del Sarandí, durante el cual seguía en sus funciones el Gobierno Provisorio, resolvió el general Lavalleja asumir los cargos de que estaba investido por sanción legislativa, y agradeciendo sus servicios á los beneméritos ciudadanos que habían llenado sus puestos con honor é integridad, instaló su gobierno en el pueblo del Durazno, nombrando por Ministro de Gobierno y Hacienda á Carlos Anaya y encargado de la Guerra al comandante don Pedro Lenguas.

En estas circunstancias apareció un comisionado especial de uno de los secretarios de Estado del Gobierno argentino con una carta confidencial dirigida al gobernador Lavalleja, en la que se solicitaba:—Que el Gobierno Oriental desistiese de inculcar sobre la intervención armada del Gobierno argentino, continuando como hasta aquí su marcha triunfal contra los opresores imperiales, que la constancia y el valor oriental vencerían al fin; contando para ello, y siempre, con todos los auxilios que estuviesen en la esfera del Poder Ejecutivo argentino, prestados con prudente reserva y sin trascendencia alguna. La contestación que dió el gobernador Lavalleja estaba concebida sustancialmente en estos términos:—«Cuando el general en jefe adoptó la resolución de libertar á su patria del poder invasor que la tiranizaba, no contó sinó con los pechos y el valor de los orientales, arrostrando los riesgos y los peligros que á tan grande empresa debían amenazar; que estaba resuelto á triunfar ó sucumbir en la demanda; que si no estaba en la política del Gobierno argentino unir sus es-

fuerzos á causa tan justa, era dueño de resolver según le aconsejasen sus intereses; que los auxilios que el Ministro le ofrecía, evadiendo compromisos que no conoce, bajo la sombra y la simulación, le ofenden altamente, y no está en el caso de empañar, aventurando esas eventualidades tenebrosas, sus procederes legales; esperando en fin, con la resignación del patriotismo, el resultado de su esfuerzo.»

Entregada esta contestación, que redactó el que escribe estos apuntes, al comisionado especial del gobierno de Rivadavia, regresó éste á Buenos Aires á últimos de diciembre.

Hallándose el que habla en Maldonado, en comisión oficial, arribó á este puerto un buque que conducía al italiano Birginio, que complicado en el alzamiento de Riego, en España, fué aprehendido y después de sufrir dos años en una rigurosa prisión, desterrado de la Península. Hablándole el que escribe de la lucha que los libres sostenían contra el Imperio brasileño, é instruyéndole de su estado guerrero y del bélico entusiasmo que le dominaba, le expresó Birginio, que estaba animado de iguales sentimientos, y que era soldado donde quiera que se luchaba por la libertad; que tenía el grado de teniente coronel de Artillería y que estaba dispuesto á asociarse á la causa. Habilitado de equipaje y de montura, marchó al cuartel general y se apersonó al general en jefe que aceptó sus servicios.

No será exagerado todo cuanto se diga en encomio de los servicios que en favor de nuestra causa rindió el patriota italiano. Puso al ejército en un pie de disciplina y de cívica moralidad que no tenía; — desenterró cañones ocultos en los montes desde la época en que se lidiaba por la independencia, los extrajos también de Canelones, á donde fué enviado en misión militar, embargó rodados de coches, berlinas, carretones, etc., y colocó una batería á la vanguardia del ejército, poniéndole á cubierto de las sorpresas enemigas, y en su actividad prodigiosa, llegó hasta colocar piezas de artillería sobre los lechos de las carretas cuando otros elementos le faltaban. La envidia que nunca perdona la

superioridad, le hostilizó con sus dardos, hallando un mezquino pretexto en su calidad de extranjero, y á pesar de la noble indignación que sublevó en el general en jefe, siguió su marcha rastrera, hasta que exasperado el comandante Birginio pidió su pasaporte para Buenos Aires donde fueron admitidos sus servicios.

AÑO 1826

En abril de este año fué elevado el Ministro de Gobierno y Hacienda á la dignidad de Delegado del Gobierno, por decreto del jefe del Estado, pues los sucesos de la guerra reclamaban su brazo y su presencia.

En estas circunstancias, la República Argentina declaró la guerra al Imperio del Brasil é intervino en protección de los orientales que se habían ya templado en las dos grandes victorias obtenidas en el Rincón de Haedo y Sarandí.

La unión de orientales y argentinos se celebró en el Durazno con solemnes demostraciones, teniendo lugar una brillante parada del ejército que fué proclamado por el general Rivera con la habilidad y el genio especial que le distinguían.

En esta misma fecha el Gobierno argentino reconoció como deuda de la nación todas las erogaciones que había ocasionado la empresa oriental, solicitándose la cuenta de ellas que envió el capitán general por conducto del comandante Lenguas.

El delegado del Gobierno en el Durazno recibió el primer auxilio metálico de 100 onzas de oro, que llevó en comisión el ayudante don José Blanco.

Bajo tales auspicios, fué relevado del mando en jefe de la división situada en la margen derecha del Uruguay el general Rodríguez, y nombrado el brigadier don Carlos María de Alvear con el carácter de general en jefe del ejército nacional en ambas orillas del Plata, quien en consecuencia pasó al territorio oriental con mayores elementos, acampando de este lado del Arroyo Grande.

Antes de los hechos que acabamos de relatar, tuvo lugar un desacuerdo formal entre el general Lavalleja y el brigadier Rivera, á consecuencia del cual pidió este último su pasaporte para el ejército que mandaba el general Rodríguez, el que le fué concedido. De este suceso alarmante resultaron defecciones de jefes, oficiales y tropa del ejército patrio, y las hostilidades con que el brigadier Rivera resucitaba antiguas animosidades, llegando éste á seducir su antiguo regimiento de dragones, acantonado en el Durazno, que en un acto de insubordinación se apoderó de sus jefes, comprendido el coronel Latorre que lo mandaba, arrestándolos. [1] Participado este acontecimiento al gobernador delegado en la misma madrugada de la sublevación, montó á caballo con su ordenanza y se dirigió al cuartel, donde halló al regimiento sobre las armas. Haciendo comparecer á los sargentos, pidió la explicación de aquel procedimiento y éstos lo atribuyeron á la falta de sus sueldos; el Delegado los absolvió y les prometió satisfacerlos al regreso del general en jefe que se hallaba en San José, donde por segunda vez estaba reunida la Cámara de Representantes, á cuya proposición se adhirieron, poniendo en libertad á los jefes y oficiales arrestados; pero entretanto forzaron el paso del Durazno y se proveyeron de caballadas con cuyo auxilio marcharon hacia el Uruguay buscando la incorporación del general Rivera sin que el Gobierno hubiese podido contar con fuerzas para contenerlos. Al mismo tiempo el general Rodríguez y el brigadier Rivera marchaban hacia el Durazno, tratando de incorpo-

[1] A la sublevación del regimiento de dragones, siguió la de las divisiones de Paysandú, que comandaban Raña y Bernabé Rivera; de Mercedes, que obedecía á Caballero y Santa Ana, los grupos de otros oficiales, y la de las numerosas milicias que se aprestaban para invadir Entre Ríos, según la *Exposición* del general Alvear de 1828. Los documentos que hemos podido examinar, dan como causa de este suceso la resolución del general Martín Rodríguez, jefe del ejército argentino, ordenando á Lavalleja la incorporación de algunas divisiones orientales á su ejército.—DIRECCIÓN INTERNA.

rarse al regimiento sublevado, con el cual en efecto se encontraron.

El Gobierno delegado pasó un parte al general Lavalleja, poniendo aquel hecho en su conocimiento, y dirigió á la vez un oficio al general Rodríguez para que impidiera la relajación del ejército, suprimiendo y castigando aquellas insubordinaciones. Sin embargo el general Rodríguez hizo oficiales á todos los sargentos sublevados, aunque transcurrido algún tiempo los fué fusilando, atendiendo las razones del Delegado.

Habiendo habido sustracción de los caudales públicos en las dos receptorías del sitio de Montevideo, y convencidos de su mala administración, los individuos que independientemente las regenteaban fueron despojados de sus empleos y sufrieron arrestos por muchos meses, al cabo de los cuales, sin que tuvieran cómo resarcir al Estado, fueron puestos en libertad, juzgando bastante compurgado el delito con el tiempo de prisión sufrida.

El capitán general Lavalleja se halló en San José con don Ignacio Núñez, comisionado del Gobierno argentino. La influencia que tenía Núñez en el consejo del presidente Rivadavia, se extendió á la representación nacional y le fué fácil obtener el resultado de sus instrucciones que tenían por punto principal la remoción del gobernador Lavalleja y de su delegado Anaya, cuya causa estribaba en acres comunicaciones que habían mediado entre el ministro argentino y el general Lavalleja. Resolviéndolo, pues, así la Cámara, nombró al mismo tiempo Delegado del Gobierno al ciudadano don Joaquín Suárez.

Por iguales influencias fué el general Lavalleja incorporado al ejército nacional que mandaba el general don Carlos María de Alvear. También por influencia de algunas notabilidades argentinas y con el fin de reglamentar la hacienda y policías orientales se formó un club argentino, bajo la protección de Rivadavia, al que se suscribieron ciudadanos y diputados orientales, formando un partido contra el general don Juan Antonio Lavalleja y sus adictos;

pero ese club cesó en sus funciones con la renuncia de Rivadavia á la presidencia argentina, á cuyo presidente sucedió el infortunado coronel Dorrego, quien repuso en el mando del ejército,—sustituyendo á Alvear por el hecho—al general don Juan Antonio Lavalleja en desagravio de las ofensas que le había inferido la precedente administración.

El 19 de abril se celebró solemnemente el arribo á nuestras playas de los treinta y tres orientales, teniendo lugar en el Durazno una misa cantada, tedéum y un sentido panegírico pronunciado por el capellán del ejército, presbítero don Lázaro Gadea, un banquete tan espléndido como lo permitían las circunstancias y el local, y un concurrido baile en la noche inmediata.

En esta misma época se presentaron el general Martínez y coronel Bordas, en comisión del Gobierno argentino para apoderarse del doctor don Lucas Obes, que habiendo arribado á la plaza de Maldonado, prófugo del Janeiro, daba facultad al Gobierno para entender de este incidente que suponía presunta traición, y el cual fué entregado por el General Lavalleja, en virtud de los pactos existentes que ligaban á la Provincia Oriental á las demás provincias unidas del Río de la Plata.

Llegó en esta época de la capital de Buenos Aires el brigadier general, Ministro de la Guerra, promovido á general en jefe del Ejército Nacional, don Carlos María de Alvear, encargado de organizar un ejército respetable contra el Gobierno del Brasil; el que removiendo al general Rodríguez acampado con su fuerza argentina del otro lado del Uruguay, vino á situarse á la margen izquierda del Arroyo Grande, donde poderosamente segundado por el general Soler, jefe del Estado Mayor General, formó un ejército de siete mil soldados, argentinos y orientales, en cuyas filas militaban valientes y aguerridos jefes y oficiales que habían templado su acero en las sacrosantas lides de la independencia, é infinitos jóvenes que aspiraban á cubrirse de gloria en las campañas del nuevo ejército.

Instruídas y disciplinadas las falanges de la libertad, á cuyo frente radiaba la espada de un invicto guerrero, emprendió el ejército sus atrevidas marchas con dirección á la frontera del Imperio, y en la resolución de salvarla en busca del enemigo.

¡Días espléndidos de gloria militar, cuyo recuerdo debe llenar de orgullo al suelo que iluminaron!

¡Hechos sublimes del patriotismo y del valor, en cuyas fuentes deberíamos beber inspiraciones!

AÑO 1827

En este año de incalculables esfuerzos por llevar á término definitivo la grande obra con tanto arrojo emprendida, apareció, salvando la frontera de la provincia de Entre Ríos, donde se hallaba en calidad de emigrado, acompañado de sesenta hombres, entre jefes, oficiales y soldados, el brigadier don Fructuoso Rivera, sin un designio que justificara un paso que tendía á trastornar los nobles proyectos de los patriotas, que luchaban incesante y vigorosamente por arrancar el país á la ominosa opresión brasileña que diez años hacía pesaba sobre él.

Impuesto de ese hecho el gobierno de Buenos Aires, impartió inmediatamente sus órdenes al coronel don Manuel Oribe, jefe del asedio sobre Montevideo, para que desprendiese la fuerza necesaria en persecución de Rivera, declarado anteriormente fuera de la ley. El coronel Oribe emprendió en el acto su marcha sobre Rivera, sin darle descanso en parte alguna, haciéndolo arrojar á nado en el Ibicuy, entonces línea divisoria entre la República y el Brasil, y pasando aun en su persecución, auxiliado por una división correntina al mando del coronel López chico,—vanguardia de otro ejército que mandaba el gobernador de Santa Fe don Estanislao López. Valiéndose de la astucia pudo Rivera seducir al coronel López chico, pidiéndole una entrevista, y entonces el coronel Oribe tuvo que volverse, repasando el Ibicuy, y dejando á Rivera en posesión de los

pueblos de Misiones, donde merced á su astucia la fortuna le favoreció.

Dejémosle aquí, contrayéndonos á las operaciones del ejército nacional que seguía los pasos del brasileño en su mismo territorio, y que examinando de cerca la fuerza que podía oponerle, se retiraba en busca de un campo á propósito, de este lado del Ibicuy. Con este fin el general en jefe ordenó al mayor general Soler se adelantase á consultar el paso del Rosario, quien, ejecutada su comisión, comunicó que el extraordinario crecimiento del río impedía el paso.

Con la resolución y serenidad de costumbre, y sin elegir el campo de la acción, el general Alvear retrocedió en busca del enemigo, y poniéndose á su frente, provocó una batalla que fué aceptada, desplegando el contrario iguales fuerzas á las que presentaba el ejército patrio.

En previsión de la batalla y antes de penetrar en aquel territorio, el general en jefe mandó quemar todos los bagajes del ejército, sin la más mínima omisión, cuyas órdenes fueron exactamente cumplidas, removiéndose así todo obstáculo que pudiese embarazar la acción del ejército.

El sol del 20 de febrero alumbraba y ambos ejércitos se arrostraban con denuedo, recogiendo el nacional tan decisivo triunfo que la independencia oriental venía á ser un hecho consolidado. Innumerables víctimas acongojaron un tanto el júbilo del triunfo, y el ejército nacional lamentó entre otras la pérdida del bravo coronel Brandzen. El enemigo tuvo igualmente grandes pérdidas de generales, jefes y oficiales, dejando en poder del ejército nacional algunos cañones, armas de todas clases, municiones, etc.

El general en jefe del ejército brasileño emprendió su retirada hacia el centro del Imperio, mientras que el ejército nacional se apoderaba de los depósitos y hospitales que aquél tenía en el pueblo de San Gabriel, puestos más interiores del enemigo. El general Alvear se mantuvo durante algún tiempo en el territorio imperial, facilitando é invitando á los argentinos y orientales á la extracción de gana-

dos, de valiosas estancias, que pertenecían á la Banda Oriental. Y luego con el desprendimiento de un verdadero patriota, hizo su renuncia del cargo de generel en jefe para retirarse modestamente á la capital de Buenos Aires.

Consecuente con los sentimientos magnánimos que tan espléndida victoria inspiraba, el Presidente Rivadavia envió á la corte del Brasil en calidad de Ministro de negocios, á su Ministro de Hacienda el doctor don Juan Manuel García, quien aceptado y recibido por el Emperador estipuló un tratado de paz... ¡Pero qué tratado! Por él don Pedro I quedaba en posesión del Estado Cisplatino, con halagüeñas modificaciones de forma y el compromiso de tratar á sus habitantes con olvido de la parte que habían tomado contra el Imperio, restableciéndose la paz y la inteligencia con la República Argentina.

El Presidente Rivadavia, hombre previsor y sagaz, al presentarse su Ministro García con aquella malhadada convención y antes de adoptar resolución alguna sobre ella, la hizo trascendental en la capital, comprendiendo que había sido lanzado á la guerra por la fuerza de la opinión. La opinión se manifestó en pugna calurosamente, y el gobierno desaprobó el ominoso tratado. Poco tiempo después el Presidente Rivadavia elevaba su renuncia ante el Congreso Nacional, la que se aceptó,—y procediéndose á la elección de un Gobernador, mereció la mayoría el patriota coronel Dorrego, que asumió el mando.

El nuevo Gobierno envió una nueva misión acerca de la Corte brasileña para la estipulación de un nuevo tratado que conciliara todos los intereses, nombrando al efecto al general don Juan Ramón Balcarce, al general Guido y por secretario á don Pedro Cavia, uno de los primeros patriotas orientales, empleado entonces en Buenos Aires. Esta misión contaba en aquella Corte con la opinión particular del ministro inglés Posombí, que había iniciado en Buenos Aires, como medio de conjurar los inmensos daños y ruinosas consecuencias de la guerra, el pensamiento de que ambos beligerantes declarasen independiente á la Pro-

vincia Oriental, llamada por el Imperio «Cisplatina». El mismo Emperador acogió el pensamiento, en circunstancias en que el general Rivera se hallaba en posesión de las Misiones, aunque de un modo ilegal, hechos todos que le demostraban la conveniencia de dejar un campo neutral entre el Imperio y la República Argentina, cortando así una guerra que sería sin duda eterna y desastrosa.

Penetrado así el Imperio de la conveniencia de adoptar el medio propuesto, merced á la actividad é ilustración de los emisarios argentinos, y á la influencia del Ministro británico, se arribó definitivamente al tratado preliminar de paz que firmaron los plenipotenciarios argentino y brasileño el 27 de agosto de 1828, que aceptó el Gobierno argentino y sancionó el Congreso de la Nación, y por el que se declaraba á la República Oriental del Uruguay libre é independiente de toda y cualquiera nación, bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente á sus intereses, necesidades y recursos, obligándose el Imperio á desocupar el territorio de la provincia de Montevideo, inclusa la colonia del Sacramento en el preciso y perentorio término de dos meses, debiendo convocarse á los representantes de la Provincia Oriental, que se ocuparían en formar la constitución política del nuevo Estado. Reunidos al efecto dichos representantes, fué arreglado y terminado el Código fundamental, que sancionado por la Asamblea General y aprobado por el Gobierno argentino, fué enviado á la Corte del Brasil por el general don Tomás Guido, donde discutido en debida forma, fué también aprobado sin modificación.

AÑO 1828

Antes de ocuparnos de las ulteriores circunstancias creadas por los hechos que acabamos de narrar, volveremos á ocuparnos del general Rivera posesionado de las *Misiones Orientales*, y única autoridad política de los siete pueblos que abrazaban. Apercibido el general de la situación difícil

que le labraba la paz firmada con el Brasil, se dirigió de oficio al Gobierno argentino significándole que reconocía su autoridad y se ponía á su disposición. El Gobierno aceptó su sumisión, pero queriendo alejarlo á la vez de la República por los recelos que movía su doble defección, le ordenó que con las fuerzas que mantenía en las Misiones, emprendiese su marcha sobre la provincia del Paraguay con objeto de llevar á efecto su incorporación á la familia argentina, de la que se había desligado á consecuencia de la revolución, que desconociendo su autoridad legítima, promovió la traición del Dictador Francia.—La nota en que se comunicaba esta orden al general Rivera, añadía que la Nación Argentina sabría dignamente compensar el importante servicio que reclamaba de él.

Pero el general Rivera era hombre difícil de sorprender con halagüeñas frases, veterano en la política empleada con los militares, y así es que desentendiéndose de aquellos proyectos, formó la firme resolución de volver á su patria, llenando con la evacuación de las Misiones la parte que le correspondía en los tratados de paz.

En la marcha que emprendió al efecto, arreó cuanta hacienda vacuna y caballar pudo abarcar, y todo lo que poseían aquellos pueblos, comprendiendo hasta las campanas de sus templos, y haciéndose seguir además de mucha parte de sus habitantes naturales y de sus familias, con todas sus propiedades muebles.

Llegado á su destino, se hizo anunciar á las autoridades orientales por el coronel argentino don Manuel Escalada que con muchos otros jefes y oficiales le habían seguido á sus primeros triunfos. El coronel Escalada se presentó al Gobierno Oriental en el pueblo de San José, con una lucida escolta militar de los indios misioneros, brillantemente equipada, asegurando que el ejército del general Rivera estaba igualmente provisto de equipaje y armamento. El general Rivera ofrecía por intermedio de aquel jefe, sus servicios á la patria. Aquel aparato ficticio con que se presentaba el coronel Escalada, impresionó favora-

blemente á las autoridades públicas que no trepidaron en aceptar aquel ofrecimiento, sin cuya aceptación marchaba ya dentro del territorio oriental aquel que más de una vez había sido declarado *fuera de la ley* por los gobiernos argentino y oriental, y que entonces, por simple fórmula, afectaba esperar la venia del Gobierno para regresar á su país.

En efecto, Rivera se apersonó al gobernador provisorio general Rondeau, entonces en Canelones, por quien fué recibido con todas las consideraciones que debía esperar.[1]

Los indios y sus familias se establecieron á la margen sud del río Cuareim, en un pueblito llamado después de «Buena Vista», y transcurrido algún tiempo se insurreccionaron y se disolvieron no sin causar males al país.

El Imperio quiso detener la marcha del general Rivera, con las fuerzas al mando del general Barreto, pero éste era amigo y compadre de aquél, y le dejó continuar sin molestarle, acordándose entonces por límites de ambos territorios el Cuareim, y quedando expedito Rivera para seguir su camino.

La Asamblea Constituyente se instaló en San José, con arreglo al tratado preliminar de paz, y allí tuvo sus primeras sesiones, trasladándose después á Canelones, nueve leguas de Montevideo,—más tarde á la Aguada, suburbios de la capital,—y por último á Montevideo, que el Imperio evacuó conjuntamente con la Colonia del Sacramento, en consecuencia de las estipulaciones de aquel tratado (1829).

---

[1] El señor Manuel Alejandro Pueyrredón, hombre inteligente y de los actores más activos en estos sucesos, ha escrito unos largos apuntes con el título «*Campaña de las Misiones en 1828*», que se publicaron muchos años hace. Remitimos á los lectores que deseen aumentar la información respecto de esa parte muy episódica de nuestra historia, al trabajo tan informado como ameno de Pueyrredón, el que más tarde hemos de reproducir en la REVISTA.—DIRECCIÓN INTERNA.

AÑO 1829

En efecto, el 30 de abril las fuerzas brasileñas desocupaban la plaza y coronaba el resultado la gigante empresa de los 33 libertadores, y lucía el sol, cuyos rayos vivificadores iban á consolar los miembros ateridos y agitados por tantas fatigas y á borrar la última huella de las amarguras de la crisis por que pasaron aquellos hombres esforzados en pugna con toda naturaleza de obstáculos, sin desmayar una vez.

El 1.° de mayo de 1829, la Asamblea Constituyente, el Gobierno y demás autoridades orientales ocupaban la capital, dominando en todo el territorio de una República libre é independiente, sellada con la sangre de sus hijos y la de su generoso aliado el pueblo argentino.

¡Día de inolvidable recuerdo!

El entusiasmo de la patria se dibujaba hasta en los rostros animados del bello sexo que derramaba flores á manos llenas sobre la cabeza de sus libertadores, y no solamente flores, sino los mismos adornos que ostentaban en su cabeza.

El general Rondeau, gobernador provisorio, debió sentirse indemnizado de todos sus sacrificios, y debió sentir bastante compensado su heroísmo troyano en la guerra emancipadora de la independencia, gloria que le arrebató en parte otro más dichoso que le sucedió al fin del asedio de Montevideo en 1814, después de inmensas fatigas que soportó heroicamente, durante 22 meses de riguroso sitio.

AÑO 1830

El 18 de julio la Constitución de la República se juraba solemnemente.

La última campaña presidencial en los Estados Unidos

La Convención del Partido Republicano para designar el candidato á la Presidencia de la República, que ha de ser electo en noviembre del corriente año y tomará posesión del cargo en marzo próximo, había resuelto reunirse en Chicago durante cinco días: del 16 al 20 del corriente mes de junio.

No cabe un espectáculo político de más interés y trascendencia, que el de una Convención en que los delegados del pueblo más altivo y libre de la tierra, se congregan para designar á los electores de su partido, el ciudadano que durante cuatro años ha de desempeñar la suprema magistratura de la nación.

Con este motivo, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, de todos los Estados quieren asistir á los debates de la Convención, atrayentes bajo distintos conceptos: por la parte solemne de las sesiones, por la prominencia de los ciudadanos que dirigen la campaña, por la calidad de los oradores que harán oir su voz, y hasta por ciertos detalles estrambóticos con tintes carnavalescos, que parecen reñidos con la seriedad del acto, y que sin embargo por la práctica tradicional, propician aplausos y caracterizan las extravagancias como un elemento indispensable en el conjunto de los actos eslabonados que forman la tela del programa previamente preparado.

Es difícil conseguir un asiento para las sesiones de la Convención, porque por grande que sea el local que se elija,

¿cómo acomodar en él el gentío que desea asistir á la gran fiesta política.

Los convencionales son alrededor de un millar; agréguense los empleados de Secretaría, escribientes, mozos de sala, los Clubs seccionales, etc., etc., y se tendrá un personal actuante en diversas esferas que pasa de dos mil individuos.

Se seleccionan por eso escrupulosamente las invitaciones, y aunque todas á nombre personal, se me ha dado como seguro que, una que otra pequeña superchería da por resultado la venta de alguna entrada que alcanzó á valer cincuenta dollars.

Mediante hábiles y diligentes manejos, mi distinguido amigo John Barrett, director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, había conseguido con gran anticipación sitios de preferencia para el Cuerpo Diplomático; y contando yo á mi vez con esa seguridad, tomé con tiempo cuarto en un hotel de Chicago, cosa que ya no era fácil encontrar, sino á precios elevadísimos, un mes antes de inaugurarse la Convención. Pero no respondieron los invitados á la actividad y fineza de Barrett como correspondía: pocos fueron los diplomáticos europeos que asistieron; y en cuanto á los representantes de la América Latina, baste decir que fuí yo el único que me trasladé á Chicago y con religiosa atención asistí diariamente á las sesiones, dando por bien empleadas las veintisiete horas de ferrocarril que eché desde Washington á la majestuosa ciudad de dos millones de habitantes, que se alza á orillas del Lago Michigán.

Las amabilidades repetidas de que fuí objeto en esa ciudad, y los sueltos de los diarios encomiando mi interés en los asuntos políticos del país en aquellos momentos, los atribuyo exclusivamente á mi presencia allí, cuando ni un Ministro, ni siquiera un simple *attaché* de las diversas Legaciones de las Repúblicas latino-americanas, quiso dejarse ver en la hermosa fiesta democrática.

Tenía en esta oportunidad la Convención un interés especial, consistente en que no obstante las nobles, claras,

reiteradas y terminantes declaraciones del Presidente Roosevelt, de que en ningún caso aceptaría la reelección, se hablaba sin embargo de que una gran mayoría de convencionales lo designaría para un tercer término; y que producida la votación tendría él que someterse al fallo popular de su partido.

Los propiciadores de esta solución sostenían que el precedente de Washington, robustecido después en los casos de Jackson y de Grant, nada tenía que ver con la situación del Presidente Roosevelt, como que éste en realidad no había sido elegido Presidente dos veces sino una sola, pues la primera vez que desempeñó el Poder Ejecutivo, fué como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia á causa del asesinato de Mackinley.

A esto replicaban los que eran contrarios al tercer término, que el argumento resultaba especioso y sofístico, porque lo que en puridad de verdad quería evitarse, era que un ciudadano fuera Presidente por más de ocho años, y que reelegido Roosevelt, al concluir su período habría gobernado once años, lo que importaba una perpetuación en el mando contraria á todo precedente constitucional, y á toda conveniencia política, siendo además un desprestigio para las instituciones republicanas.

Yo por mi parte, haciendo justicia á las altas dotes y elevado patriotismo del señor Roosevelt, siempre creí en la sinceridad de sus manifestaciones, y así se lo comuniqué al Ministerio de Relaciones Exteriores hace algunos meses, adelantando que era el señor Taft el que yo suponía destinado á ser el sucesor del actual Presidente.

Como la cuestión sin embargo es de trascendencia, la actitud de la Convención en este punto era motivo de dudas; y siendo el señor Roosevelt el hombre más popular en el Partido Republicano, se creía por muchos, que la Convención lo votaría en primer término, y que sólo después que él reiterase sus anteriores declaraciones, se votaría otro candidato. Nunca temí yo esta clase de artificios indignos tanto de la alta personalidad del señor Roosevelt,

como de los convencionales que el voto de sus conciudanos había elegido para que hallasen las soluciones correctas que, en todas las grandes crisis, afirman el patriotismo y la grandeza del pueblo norteamericano.

Y en esta ocasión el resultado no fué otro sino el que el civismo aconsejaba, tanto más meritorio por parte de los ciudadanos que han conducido la campaña electoral, cuanto que las constantes demostraciones al Presidente Roosevelt, dentro y fuera del local de la Convención, y mientras ella deliberaba, fueron consideradas como una especie de imposición respecto del voto que debía darse por la Popular Asamblea.

No se me ocurre que dentro de las paredes de un edificio, se pueda congregar mayor número de almas para un fin político, que las que llenaban el 16 del corriente y días sucesivos hasta el 20 la planta baja, gradas y galerías del Coliseo de Chicago, inmenso y elegante salón que en sus diversas secciones contenía catorce mil personas sentadas, sin contar las que no teniendo asiento se agrupaban paradas en corredores y pasillos.

De esta concurrencia, una sexta parte por lo menos era femenina, elemento activo que se entusiasmaba y aplaudía y mostraba sus predilecciones y hacía sentir sus antipatías, por medio de aclamaciones á que acompañaban golpes de sombrilla en el piso, ó el batir de palmas que, pasado el accidental acaloramiento, exigían la recrudescencia en los movimientos del abanico momentos antes relegado á las faldas.

¿Están en su puesto las damas en esta clase de reuniones? No creo que con su ausencia sufriera nada la solución de los problemas á tratarse; y aun me parece que de asistir, les sentaría mejor el papel puramente pasivo de espectadoras silenciosas, que el de contribuyentes al caudal de algazara y gritería que en las reuniones populares jamás escasea. Pero dicho esto, considero que en un pueblo culto, donde hay la seguridad de que ningún desentono herirá los oídos púdicos de la mujer, cabe sin el mínimo inconve-

niente, que la presencia de ella suavice las asperezas en que podría incurrir una asamblea de hombres solos, como las que los predicadores católicos solicitan cuando se proponen en sus piadosas homilías salvar las almas de los pecaminosos de lujuria.

De todas maneras, la participación franca y alegre de las damas *yanquees* en ciertas ruidosas manifestaciones de opinión en la política pacífica y aleccionadora, parecerán menos graves á todo el mundo, que las de algunas damas que yo conozco actuando en la política de partidos de sangre, con el retrato de un vulgar caudillo de lanza á la cabecera de la cama, de acompañante de la Virgen María; y con manifestaciones de odio y saña que se traducían en la comisión para buscar el dinero con que se forjarían las armas fratricidas que habrían de herir de muerte á sus hijos, á sus esposos, á sus prometidos y á sus hermanos!! Degeneradas de su sexo, que de haber nacido en el paganismo, más de dos mil años atrás, habrían desmentido á Horacio cuando decía: *bellaque matribus detestata*, porque para ellas es *bellaque matribus amata*, luego que sólo amando la guerra y el cúmulo de indecibles horrores que son su consecuencia, se puede alimentar el incendio de la discordia civil!

La concurrencia femenina del Coliseo de Chicago, aclamaba los grandes oradores, y las declaraciones de principios que llegaban al alma de la multitud; y participando de aquel contagio de entusiasmos generosos, tenía que aplaudir la evocación de los grandes días de gloria que se convierten al presente en la nacionalidad constituída y doquiera respetada, garantizando un porvenir envidiable.

A medio día debía abrirse la sesión el 16. Pero á fin de orientarme sobre mi asiento, me anticipé de una hora, creyendo que con estar allí favorecido por esa antelación, la entrada me sería fácil. Oh! decepción! Con mi pensamiento habían coincidido otros que madrugaron más que yo; y un *policeman* gentilmente me indicó la colocación que me tocaba en la larga cola de asistentes que se había formado

en la parte de vereda correspondiente á cada una de las cinco puertas de acceso. Por fin me llegó mi turno y dí la entrada al portero. Tenía ahora que buscar la letra de la puerta interior y después la sección en que se hallaba mi silla. A las once y media había terminado esta tarea que no fué ligera, y desde mi asiento podía abarcar el conjunto de la vasta sala, dándome cuenta de que estaba bien ubicado el lugar de los diplomáticos, en una gradería próxima al tablado central en que se hallaba la mesa y era también el punto desde donde hablarían los oradores.

Con previsión laudable, los que organizaron la fiesta, compadecidos sin duda de la espera de los madrugadores, quisieron premiar su diligencia amenizando con música vocal é instrumental el tiempo que faltaba para la solemne apertura de la sesión; de modo que al sentarme me encontré en pleno concierto, sorpresa tanto más agradable cuanto más inesperada, siendo así que por mi parte no presentía esta intervención de la Musa Euterpe en la cuestión presidencial.

Entre las piezas que se ejecutaron por la orquesta y el coro, figuraban en primer término el himno de la patria, que se escucha de pie, y los himnos guerreros y cantos populares que evocan algún recuerdo de gloria.

Y llega así el momento en que la Convención va á abrirse; pero esa reunión monstruosa de diez y seis mil personas, no es el principio sino el fin de una campaña que ha comenzado algunos meses antes; que ha costado mucho dinero, que ha dado lugar á disgustosas discusiones y ha empañado la reputación de muchos ciudadanos.

En ninguna época como en la electoral se desata con más furia y menos reatos la licencia de la prensa. Los nombres de los candidatos se barajan y estrujan de una manera impía, y á esta tarea de la prensa le presta apoyo la oratoria sin escrúpulos de los tribunos de los clubs. Y como al principio de la campaña los candidatos que se presentan por sí mismos son muchos, y en buen número también se exhiben los que empujan sus amigos al escenario, resulta que

la prensa batalladora y la oratoria de corte jacobino, tienen ancho campo en que espigar.

¡Guay del candidato que desempeñando en su juventud un puesto cualquiera, se equivocó en un centésimo en las cuentas que rindiera!...; porque ese resultará en la prensa adversa á su candidatura, un defraudador de millones, de que debe la justicia criminal apoderarse para que pague la pena de su peculado!... ¡Guay del que tuvo en política un fracaso anterior!... La caricatura lo toma por suyo, y puede dar por cierto que hará reir algunos días.

Pero es la vida privada el campo más explotado en la campaña de dicterios que ha de afrontar un candidato. Pobre de él, si en su adolescencia ha dejado el rastro de algún desliz en que una mujer engañada ó no engañada, lo acusó de seducción. A través de ese antecedente resultará el más corrompido de los hombres é inmoral de los seres, que debe la sociedad arrojar de su seno para que no la contagie con la pestilencia de su vida!

¡Pobre del que en algún banquete de amigos llegó á tomar una copa de más! Ese es un ebrio habitual que no sólo no puede ser candidato, sino que ni el título de ciudadano debe reconocérsele en razón del vicio que lo domina.

Buena la tiene el candidato de edad madura que alguna vez echó ó intentó echar una cana al aire, y se le vió conversando con alguna mujer de teatro, de reputación dudosa. Su biografía será la de un hombre de costumbres depravadas, y aunque tenga más pelo que Absalon, una viñeta ilustrativa lo presentará con la peluca por el aire en las evoluciones y cabriolas de un can-can desenfrenado!

A su vez la prensa adicta á un candidato, exhíbelo impecable y lo pone por las nubes, agotando los términos del elogio. Si habla con alguna facilidad, resulta un orador portentoso que en la antigua Grecia nada habría tenido que envidiar á Demóstenes. Si ha escrito un libro insignificante, es autor de la obra moderna que rivaliza con la del más eximio taumaturgo.

Esta campaña cruda que dura algunos meses en la oratoria de los clubs, en la procacidad de la prensa diaria, en

enérgicos panfletos, y en el lápiz de caricaturistas terribles, cesa cuando se abre la Convención, que va á actuar sobre candidaturas depuradas en el crisol de la opinión pública; y lo único que puede resultar en el seno de la accidental Asamblea, es un estampido (*stampede*) ó un caballo obscuro (*dark horse*), ó sea el caballo del cual nadie espera que pueda ganar una carrera, *mancarrón* que se diría en nuestro lenguaje criollo.

Se produce el *stampede*, cuando después de varias votaciones sin resultado, hay candidatos que conservan más ó menos el mismo número de adherentes, hasta que cansados los de una fracción se pasan á la del más afortunado y le forman la deseada mayoría.

Gana un *dark horse*, cuando después de repetidas votaciones sin que alcance ningún candidato la mayoría necesaria, se ponen de acuerdo los convencionales en número suficiente para asegurar el triunfo y votan por un individuo que ni siquiera candidato había sido.

Esas votaciones que concluyen por el triunfo de un *dark horse* ó *mancarrón*, han llegado á veces al número de cincuenta, tomando muchos días. El último *dark horse* que se recuerde aquí, fué el general Garfield, que logró la presidencia de improviso, sin haber pensado en ella, después de algunos días en que ninguno de los candidatos alcanzaba el número requerido de sufragios.

Pero en la Convención á que he asistido nadie conjeturaba ningún *stampede*, ni mucho menos la sorpresa de un *dark horse*.

El único caso original que se consideraba posible, era la designación del Presidente Roosevelt para un tercer término, cosa que no sucedió, como va á verse.

Suenan las doce y el presidente provisional (*chairman*) ocupa su lugar con los demás colegas que forman la Mesa. En reemplazo de la campanilla que nadie habría oído en el bullicio de la enorme concurrencia y en la extensión de la vasta sala, esgrime el *chairman* un tremendo martillo de madera con el cual da fuertes golpes sobre una especie de

tajo recio y hueco. Se hace el silencio y se nombran diversas comisiones, entre ellas las de poderes, previo un discurso del presidente provisional.

Reconocidos los poderes, las delegaciones empiezan á entrar á sala, agrupadas según el Estado á que pertenecen, para ocupar el sitio que les corresponde.

De repente la concurrencia entera se pone de pie, suenan atronadores aplausos; la música procura hacer oir sus acordes que no llegan hasta mí, porque los ahoga el estruendo de la más entusiasta de las aclamaciones. ¿Qué las motiva? Es objeto de ellas un anciano de cabeza erguida y altiva y escudriñadora mirada, que entra á la cabeza de una delegación. Es más que octogenario: su avanzada arterio-esclerosis le impone la separación de la vida política después de haber consagrado su larga existencia al servicio abnegado de su país; pero el Estado á que pertenece le recuerda que le debe á la patria su último esfuerzo, y ha de trasladarse á Chicago á la cabeza de la delegación, como el año 1856 en que fué convencional por primera vez. Esa reliquia es venerada por el pueblo; y las lágrimas de enternecimiento y satisfacción que bañan las mejillas del noble viejo, le compensan las incomodidades del viaje que ha hecho para dar en una hora solemne el voto de su conciencia tranquila.

Siguen entrando las delegaciones al son de la música, y cuando algún mimado de la multitud hace su aparición, pronto se conoce por el saludo de que es objeto en forma de atronadores aplausos. Verifica su entrada otra delegación y se reproduce por todos los ámbitos del Coliseo la escena del delegado de 1856. Es otro anciano el que penetra en el recinto, correctamente vestido de negro, y lleno de distinción en su andar y su aspecto todo de personaje consular. Al verlo, la concurrencia entera se pone de pie y la ovación dura diez minutos. El respetable anciano, con toda la cortesía de un gentilhombre, saludaba sin afectación pero dentro de la más visible sinceridad, con una ligera inclinación de cabeza, hacia un lado y otro de la sala. Cuando la ruidosa aclamación hubo cesado, supe lo que la

motivaba. El patricio que era de ella objeto, tiene su nombre vinculado á la memoria del grande hombre que pugnó con brazo fuerte y voluntad inquebrantable, por romper las cadenas del esclavo y poner el sello definitivo á la unidad de la patria.

El anciano aclamado había sido el amigo de Abraham Lincoln y perteneció á la Convención de 1860 que designó á ese esclarecido ciudadano para la Presidencia de la República.

Después de la de Washington no hay en los Estados Unidos personalidad menos discutida y más venerada que la de Lincoln; la evocación de su memoria en aquel momento, en presencia de un hombre que había estrechado como amigo leal su mano, en aquel ambiente de patriótico entusiasmo, tenía que producir como produjo un estallido de sentimientos afectuosos, exteriorizados en el desborde del aplauso.

Estos homenajes á que yo en parte forzosamente concurría teniendo que ponerme de pie como todos los espectadores, me producían un dejo melancólico al recordar á mi patria, donde el culto no es para la memoria de los ciudadanos de estela luminosa en el curso de su vida, ó de abnegados servicios, sino para los caudillos que más retardaron el progreso con incesantes desórdenes y guerras civiles provocadas á fin de satisfacer sus menguadas ambiciones personales; sin perjuicio de que á lo mejor se desata también el fervor obsecuente por algún obscuro actor en las contiendas fratricidas, ó algún partidista con éxitos de presupuesto tan sólo.

Rápidamente, en ese momento de tristes reminiscencias me atormentaba el recuerdo de grandes injusticias: que la postrera reliquia de nuestra epopeya nacional, que el último de los Treinta y Tres, tuvo en su marcha á la tumba apenas el acompañamiento de un mendigo; que don Cándido Juanicó, el hombre más ilustrado de su país y que hasta por su figura apolínea había impresionado á sus contemporáneos, fué enterrado sin que se hiciese oir el «descansa

en paz» de despedida por boca de un admirador ó de un amigo!...

Grande es el respeto que rodea aquí á todo ciudadano que por alguna manera ha llamado la atención en servicios al país; y el calor que falta al norteamericano para aplaudir la ficción sublime ó la simple aptitud artística, sobra para la espontaneidad del homenaje en todo lo que á la patria se refiere.

No hay teatros en que se aplauda con más parcidad que en los norteamericanos.

He asistido una noche á la representación del «Julio César» de Shakespeare. Tanto el actor que hacía el papel de Bruto como los que caracterizaban á Casio y Marco Antonio, eran insuperables, dejando muy atrás, sin excepción alguna, todo lo que en materia de arte trágico había yo visto en Montevideo. Cuando Marco Antonio pronuncia su discurso fúnebre ante el cadáver de César y levanta la ensangrentada túnica ante la plebe romana enfurecida, parecía que la ficción cedía su puesto á la realidad, porque el arte y la elocuencia arrancaban el espíritu del convencionalismo de la escena, para trasportarlo á la verdad del horroroso drama; y sin embargo el aplauso que habría en caso análogo estallado unánime en un teatro de otra nación, no se hizo sentir para estímulo de los actores.

Y no es que el público norteamericano sea menos inteligente que cualquier otro público; al contrario: equivocados van los que eso crean. Es que sus aplausos los dedican á todo aquello que á la patria se refiere: lo demás lo toman fríamente.

Y vuelvo á seguir el hilo de mi sucinta narración.

Hallados en buena forma los poderes de los convencionales, ha de cesar el Presidente provisional para que entre al ejercicio de sus funciones el *chairman* definitivo, que como es de orden pronuncia un largo *speech* en que explica los ideales del Partido Republicano y la importancia de la Convención.

Nómbranse en seguida las diversas Comisiones para los

menesteres de la Asamblea durante sus sesiones, y queda con esto la concurrencia pronta para ver el más pintoresco, curioso y original de los espectáculos: el desfile de los clubs políticos por el centro de la sala.

Una banda de música se hace sentir por un costado del Coliseo y penetra en él para llegar al centro y salir por el lado opuesto: va á la cabeza de un Club que abate banderas y estandartes ante la Mesa, y sigue su curso para que otro Club desfile á su vez. Esos Clubs, aparte de la diferencia en estardantes, se distinguen también por diversas prendas del indumento individual. Aparece uno, verbigracia, en que todos sus miembros llevan gorrita blanca con visera negra. No da este Club sin embargo la idea de una comparsa de carnaval que sugiere desde luego el Club que le sigue, en que todos sus afiliados vienen con sombreros de copa forrados de un género blanco y adornados con anchas cintas, blancas también, y de un metro de largo.

Continúa la extravagancia de estos Clubs y la banda de música que es siempre la misma, que entra por un lado y sale por otro, anuncia de nuevo su marcha triunfal á la cabeza de un numeroso Club que desfila con paraguas abiertos, inmensos, y de los colores de la bandera nacional, con letreros alusivos á los candidatos y á los principios del partido.

La nota cómica á pesar de esto no había alcanzado su altura máxima, hasta que un Club no se presenta llevando en andas un elefante de cartón, pero de tamaño natural, simbolizando esa introducción en la sala del más grande de los mamíferos terrestres, la fuerza del partido republicano.

Este continuado espectáculo de circo, que arrancaba las más estrepitosas aprobaciones y producía una atmósfera de franca y espontánea hilaridad en la sala, no podía menos que llamarme la atención, por el contraste que formaba con la seriedad de las funciones que la Convención estaba llamada á llenar; y no obstante mi persuasión de que todo aquello animaba las tareas políticas con peculiarida-

des que yo no había sospechado, me cuesta convencerme de que sin inconveniente alguno no pudieran haberse suprimido semejantes informalidades y locuras. Son estas, sin embargo, manifestaciones que el pueblo americano acepta como inherentes á toda reunión popular; lo que explica que tuviesen también su pequeño éxito del momento, algunos graciosos que maullaban y ladraban, como signo aprobatorio de algo que les agradara. Tan perfecta como pudiera ser, y lo era realmente, esta imitación que evolucionaba hacia el campo de los irracionales, con el mérito de la ilusión completa de que se hallaran presentes algunos ejemplares de la raza felina y canina en el Coliseo, creo que lejos de estímulo mereciera supresión como especialidad de habilidades zoológicas, inadecuadas al caso.

Una distinguida y hermosa dama de Washington, de la relación de mi familia, y que en el momento del paseo triunfal del elefante se hallaba cerca de mí, comprendiendo con esa perspicacia innata de la mujer norteamericana, que todo aquello, ya que no desagrado me producía por lo menos extrañeza, se apresuró á explicarme que la tolerancia de tantas exhibiciones extravagantes, consistía en que tenían ellas su origen en los ciudadanos abnegados de los Clubs, que nada pedían para sí y eran el elemento activo con que se amasaban las candidaturas y se hacían los más eficaces trabajos políticos, á cambio de lo cual sólo pedían la libertad de llamar la atención con alguna originalidad inofensiva, siquiera no fuese del todo seria ni apropiada á la oportunidad escogida para lucirla.

Llega el momento en que la oratoria embarga mayormente la atención, porque despliega sus alas á impulso de los ungidos con el secreto de electrizar las muchedumbres. Es á favor del soberano dominio de la palabra, brotando de los labios como un producto espontáneo, que crece y se dilata el imperio sobre los oyentes y los cuales en el momento de la fascinación creen que el orador está diciendo lo que ellos mismos piensan atentos y subyugados.

Ese mágico poder de la elocuencia, se hizo sentir en el

Coliseo, lo cual se explica luego que había allí algunos oradores que lo son á fe de verdad, sin faltarles ninguna condición, ni siquiera los pulmones, que buenos era necesario tenerlos para hacerse oir de diez y seis mil almas.

Los norteamericanos en la actividad constante de su vida política y social, tienen la mejor escuela de oratoria. Viven en una práctica continua de discursos, en escuelas, banquetes, inauguraciones, clubs, universidades, etc., etc., aparte del Cuerpo Legislativo Federal y los Congresos de los Estados. El hábito de hablar al aire libre, desde el vagón de un ferrocarril ó en la plaza pública, les fortalece el órgano vocal, y la costumbre les da una seguridad y facilidad asombrosas. Ocho ó diez discursos y aun más al día, ante diversas corporaciones, en una ciudad ó en distintas ciudades cercanas el mismo día, es cosa común y corriente en los candidatos á cualquier puesto en época electoral.

Por eso el soporífero papel para monótona lectura, recurso obligado de los que sin serlo quieren aparecer como oradores, rara vez se ve por aquí. Saben los americanos que al infeliz que lee nadie lo escucha ni atiende, tanto porque la audición de una lectura no interesa, ni seduce, ni suscita emoción alguna, como por la razón de que al día siguiente, el diario sirve á domicilio el plato con la comodidad del obsequiado, de elegir la hora para saborearlo ó rechazarlo al primer paladeo por indigesto y malsano.

Siguen los americanos con honor la tradición de sus grandes tribunos como Webster, como Clay, como Sumner, uno de los que más me agradan, y tantos otros que dejaron oraciones imperecederas, que fueron para los contemporáneos palabra que arrastraba y seducía, y atraen hoy de la posteridad conmovida admiración y respeto.

Muchísimos fueron los que hablaron en las sesiones de la Convención; y en la diversidad de los rasgos que presentaban había para todos los gustos.

Versaban principalmente las arengas, sobre la gran obra del partido republicano y las excelencias del candidato que

el orador patrocinaba. Uno había de voz poderosa al par que de metálico y dulce timbre, que hablaba con la naturalidad de quien estuviese leyendo un libro conocido impreso en tipo muy claro. Nada lo alteraba ni podía desviarlo de su plan; una interrupción le servía para demostrar la imperturbabilidad de su mente: recogía el guante, replicaba con calma, y continuaba el hilo de su peroración como si nada la hubiera cortado.

Antojábaseme al escucharlo, que era este orador de la estirpe de Julio Simon, el cual teniendo una vez que leer en la Academia Francesa (la lectura es allí de regla) un discurso de contestación al de un académico que ingresaba al docto cuerpo, acaecióle que al sacar del bolsillo el manuscrito, se encontró con que tomando un papel por otro, había traído en vez del discurso el borrador del capítulo de un libro que á la sazón escribía. El caso hubiera sido grave para otro. no para él. Se puso á dar vuelta las hojas del borrador, á fin de hacer á los circunstantes la ilusión de que leía mientras improvisaba simplemente. Pero era todo en forma tan natural, que nadie se apercibió de lo sucedido. Fué al pedirle el secretario el manuscrito para el archivo, que Simon ante sus colegas admirados mostró el papel que había tenido en la mano y explicó el secreto de su seudolectura.

No es esta clase de oradores sin duda la que más aplausos arranque; ni los obtiene tampoco el razonador frío, de palabra fácil y correcta que en orden irreprochable agrupa sus argumentos como un abogado al hacer un informe en derecho. Se les escucha con interés, se les alaba su dicción y su método; pero se les niega con razón el divino arte de arrastrar y conmover.

En la Convención lo que sobraban era esa clase de tribunos que arrebatan con los giros de su palabra y el vuelo de su inspiración. Un poco declamatorios algunos, no todos, poseían el secreto los más, de tener suspensa de sus labios la atención del auditorio para conducirlo al desborde de la aclamación entusiasta en el momento que querían darse la satisfacción del aplauso ruidoso y espontáneo.

Habían los que hacían reir con alguna gracia, no siempre de aticismo indiscutible, y los que evocaban con lágrimas alguna reminiscencia de los días sombríos, en que los hermanos extraviados querían romper la unidad y la grandeza de la patria con la bandera del separatismo en el delirio criminal de la contienda fratricida.

Fué un hermoso torneo de oratoria levantada y trascendente, el que me tocó presenciar; y pienso que en los tiempos que corren, teniendo que renunciarse á aquella educación del arte griego, que no puede ya reproducirse, y describe Macaulay con fruición, empezando en el cincel de Fidias, prosiguiendo en el discurso de Pericles y en la tragedia de Sófocles, para terminar el curso en una cena con la gentil Aspasia, no puede para un hijo del continente americano haber mejor escuela, dadas las necesidades de la vida moderna, que la que ofrece esta democracia colosal, con todas las energías y los empujes que nacen de la libertad y la igualdad en el campo abierto á todas las ambiciones legítimas y á todas las esperanzas seductoras, sin los reatos, trabas, y humillaciones de las sociedades caducas, con los reyes por derecho divino ó hereditario, aunque sean imbéciles *á nativitate* y los privilegios de clase y los abusos de todo género.

Aquí en plena y verdadera República, donde cada uno es hijo de sus obras, se explica la popularidad de sus hombres de mérito.

Roosevelt es inmensamente popular. Bastaba que en la Convención un orador con cualquier motivo lo nombrase, siquiera fuese incidentalmente, para que el homenaje general se hiciera sentir.

Pero llega un momento en que en una de las galerías un entusiasta muestra el retrato de ese ídolo de las muchedumbres, pidiendo al mismo tiempo su reelección; y entonces empieza una cantinela, gritando la mitad de su nombre dos veces para completarlo la tercera vez. Me fijé en que al empezar la tal cantinela de « *Roose, Roose, Roosevelt* », « *Roose, Roose, Roosevelt* », sacaron el reloj del bolsillo

todos los de las cercanías de mi asiento. Pregunté la causa de esa general observación de la hora, y se me respondió que era seguro que la algazara duraría más de veinte minutos, y que por curiosidad querían tomar el tiempo exacto. Quedáronse cortos los que creyeron que en veinte minutos se liquidara la original gritería. Pasados tres cuartos de hora seguía como al principio, y sólo por misericordia de algún poder oculto, cesó á los cuarenta y siete minutos aquel deleite de los oídos.

La popularidad de Roosevelt es justificada por su patriotismo y sus geniales dotes de gobernante.

El pueblo americano no olvida que miope como es, que á tres metros no conoce á una persona con los vidrios más fuertes, fué sin embargo á la guerra de Cuba, mandando un regimiento de caballería compuesto de la juventud más selecta que imitó su decisión. No olvida tampoco como pudo perecer en la emboscada que costó la vida á cuarenta de sus compañeros; y recuerda como para defender á uno de sus subalternos en la batalla de la Cuesta de San Juan, mató por su propia mano á un oficial español en un trance desesperado.

Pero al lado de este cumplimiento de su deber como soldado-ciudadano, el pueblo para querer á Roosevelt tiene en cuenta sus previsores cálculos y sus adivinaciones geniales.

Cuando él impuso la paz al Japón en la guerra con Rusia, sin consentirle que expoliase con indemnizaciones fuertes á la nación vencida, pareció eso al mundo el colmo de la injusticia; pero así que andando el tiempo fueron expulsados de las escuelas de California los niños japoneses, y cerradas á los inmigrantes de la misma nacionalidad, como á toda raza inferior, las puertas de la Unión, abiertas á los hombres de sangre caucásica, pudo haber un conflicto, dada la fatuidad y orgullo insoportable de los vencedores de la China y de la Rusia. La previsión de Roosevelt se comprendió recién, y surgió en todos los corazones el agradecimiento á que era acreedor por haberla tenido él á tiempo, que de no impedir en su día al Japón las proyectadas

exacciones á la Rusia, el resultado habría sido que formase una escuadra poderosa para no sufrir humillaciones de raza y afirmar sólidamente sus pretensiones de dominio en el Pacífico.

Vió Roosevelt de lejos el peligro, y lo conjuró aumentando la escuadra nacional á la vez que no dejaba crecer de golpe al Japón en su poderío amenazante.

A pesar de la gran popularidad de su ídolo, vieron sus esperanzas defraudadas los que creían que con ovaciones estruendosas impondrían su candidato á la Convención, y aún se equivocaron los que creyeron que como homenaje á su alta personalidad, para él sería la primera votación de los convencionales, sin perjuicio de que reiterada su renuncia se votase otro candidato.

Los convencionales fueron sordos y ciegos á toda exhortación que separarlos pudiera del cumplimiento de su deber.

Empezó á votarse el candidato presidencial bajo la sospecha de que en la primer votación nada se resolvería; y en aquella solemne expectativa, con un lápiz y papel en la mano, gran parte de la concurrencia iba anotando los nombres de los favorecidos; y el convencimiento de que el acto final se aproximaba, empezó á hacerse cuando en el haber de Taft se contaban más de cuatrocientos votos. Continuó el número creciendo hasta 702, habiendo obtenido Knox 68, Hughes 67, Cannon 58, Fairbanks 40, La Follette 25, Foraker 16, y Roosevelt 3.

Cuando se proclamó por el secretario el resultado de esta votación, ya no hubo disidentes en la sala: una aclamación única, atronadora y unísona, vitoreaba al futuro magistrado, y los homenajes á Taft no contaron con un solo opositor: el triunfo de la mayoría vinculaba á todos los ciudadanos de un pueblo libre en el común respeto por el fallo que nadie discutía.

El partido republicano tendrá, pues, en las próximas elecciones de noviembre, que votar para Presidente de la República por William Howard Taft, que ocupará el próximo cuatro de marzo el sillón de Washington y Lincoln,

luego que el partido demócrata no tiene elementos para hacer triunfar su candidato.

Tendrá en el señor Taft un digno sucesor el Presidente Roosevelt, de quien ha sido en la Secretaría de Guerra un eficiente colaborador.

Larga es en la vida pública la actuación del señor Taft, sólo á intervalos interrumpida por el ejercicio de su profesión de abogado.

Antes del desempeño de la cartera de Guerra que acaba de renunciar, ha servido diversos puestos de importancia en la Administración de Justicia, ha sido profesor de derecho y decano de la Universidad de Cincinati; y fué el primer Gobernador civil de Filipinas.

En todos esos puestos ha dejado rastros indelebles de su talento, dedicación, energía, ecuanimidad y acierto; es un escritor y un orador de reputación; tiene cincuenta y un años, una salud á toda prueba, y es un hombre muy simpático, culto y distinguido, de varonil belleza con estructura atlética, acaso más grueso de lo conveniente, sin esperanza de enmienda en este punto, porque cuando no lo adelgazaron ni el calor de Manila ni los frailes con que allí tuvo que lidiar, difícil es que las tareas presidenciales lo hagan disminuir de peso.

Con esta designación presidencial y la de vicepresidente de la República en la persona de James S. Sherman, elegido en una segunda votación porque en la primera no hubo candidato con la mayoría requerida, terminaron los trabajos de la Convención de que he querido dar una idea de conjunto, sin sujetarme al orden cronológico, inútil en una sucinta relación de carácter general.

La asistencia á estos actos de la vida republicana lealmente practicada, dentro de la perfección relativa que pueden alcanzar las instituciones humanas, deja un sentimiento de íntima satisfacción en el observador atento é imparcial, que anhela para su país el prestigio de los gobiernos populares, como resultado de la pureza del sufragio y del mecanismo procesal que hace imposibles los fraudes

de los malos ciudadanos en provecho de los ambiciosos vulgares.

La América Latina está muy lejos del ideal republicano; falta educación cívica en las masas, y carecen, por punto general, de abnegación y patriotismo los que en ellas influyen.

La tarea paciente de trabajar para el porvenir, preparándolo con la resignación de la hora presente, que obliga á la tolerancia de vicios inevitables y que sólo el tiempo depura, se sustituye en el arrebato de la pasión con la guerra civil que cada vez que se produce retrasa de veinte años el advenimiento de la situación normal ansiada.

Buscar por las revoluciones el mejoramiento social y político, es un crimen, porque ellas sólo se justifican contra los tiranos que por decoro hay que combatir por toda clase de medios. Fuera de ese caso excepcional, las querellas intestinas en que se debaten con frecuencia algunas repúblicas del Nuevo Mundo, alejan inmensamente la época de la regeneración en que pueda un pueblo enorgullecerse de actos tan edificantes como la Convención de Chicago, pero á los que sólo se llega por la práctica de las virtudes y abnegaciones cívicas dentro de una paz interna definitivamente asegurada.

Washington D. C., junio de 1908.

LUIS MELIÁN LAFINUR.

De la colonización española en el Uruguay

I

Construcción del fortín de San Salvador

SUMARIO:—1. Viaje de Gaboto al Río de la Plata.—2. Cómo navegaba su escuadrilla.—3. Exploración de las costas del Plata y Uruguay.—4. Construcción del fuerte de *San Salvador* y actitud de los indígenas.—5. Primeros cultivos en tierras uruguayas.—6 Destrucción del fuerte.—7. Retirada de Gaboto —8. Cómo era el fortín destruído.—9. Imprevisión de Gaboto.—10 Fracaso natural de este primer ensayo de civilización.

1.—Arrastrado por una insaciable sed de oro, mal aconsejado por algunos de sus capitanes é inspirado por torpes noticias acerca de la existencia de metales preciosos en la cuenca del río de la Plata, Sebastián Gaboto, prescindiendo de los compromisos contraídos con el rey de España y los armadores de sus buques, desistió del viaje á las Molucas é inició la exploración de las principales arterias fluviales que dan origen al gran estuario sudamericano.

2.—No lo seguiremos en su atrevida peregrinación á lo largo de los ríos que, á fuerza de remo, [1] surcó con los

[1] «... habiendo armado los dos navíos, quitándoles las obras muertas, y poniéndoles remos, se metió con ellos el río arriba», etc. (Rui Díaz de Guzmán: *La Argentina*, Cap. VI).

bergantines, carabelas y galeotas de su mando; ni estudiaremos con él los pueblos indígenas con quienes tuvo tratos, ni entraremos á narrar los numerosos y variados episodios cuya lectura deleita é instruye á la vez, porque todo ello pertenece al dominio de la historia, y nosotros sólo tomaremos de la del viaje de Gaboto al Río de la Plata aquello que tenga una relación muy íntima con el plan y tendencias del presente trabajo.

3.—Impulsado por su deseo de descubrir el camino que debía conducir á las regiones de los metales preciosos, el atrevido navegante abandonó Santa Catalina, reconoció las costas océanicas del territorio Oriental hasta el cabo de Santa María, que dobló, y convencido de que aquel golfo era el mar Dulce ó río de Solís, embocó por él y navegando á lo largo de su orilla septentrional en procura de un fondeadero seguro para sus naves, dió con una isleta que desde entonces se llamó de San Gabriel, pero no pareciéndole tan adecuado como suponía para abrigo de su escuadrilla, traspuso la punta Gorda, siguió su navegación hasta penetrar en el caudaloso río Uruguay, [2] y como lo encontrara bastante profundo, echó anclas en la confluencia del riachuelo que denominó de *San Salvador* (6 de abril de 1527).

4.—Todas estas maniobras eran observadas desde lejos por los indígenas de aquella comarca, pero á pesar del visible recelo que éstos manifestaban, Gaboto y los suyos desembarcaron tratando de entablar relación con ellos, como así lo hicieron. Conseguido este primer propósito, dióse principio á la construcción, sobre una de las márgenes de dicho riachuelo, de un fortín que llamó de *San Salvador,* primer baluarte de la conquista española en el Plata. «Los naturales del país, viendo aquella fortaleza construída en

---

[2] Este río figura con el nombre de *Huruay* en el primer plano del Río de la Plata levantado por Gaboto y publicado en 1544.

sus tierras, retiraron á Gaboto todo auxilio, y se le apartaron desde entonces con visible antipatía.» [3]

5. —A pesar de ella, la guarnición del fortín no quebró con los indígenas á quienes trató con dulzura, al extremo de que éstos no se opusieron á que los españoles se entregasen al cultivo de la tierra, que tan pródiga se mostró que una siembra de 50 granos de trigo produjo á los tres meses 550 granos, llenando de justa admiración á los colonos aquel primer ensayo agrícola en el Uruguay.

6 —Cuando llegó á estas playas Diego García, la guarnición de *San Salvador* se aumentó con soldados de este expedicionario, quienes con su conducta imprudente dieron margen á que los indios se rebelasen contra los españoles, y destruyendo el fortín consabido quedara anulada la obra civilizadora de Gaboto, quien se vió desobedecido por la soldadesca de García, sin hallarse el veneciano con suficiente autoridad para contenerla dentro de los límites de su obligación, contribuyendo á la relajación de la disciplina militar no sólo el conocimiento que se tenía de la indiferencia con que el soberano contemplaba la empresa aurífera de Sebastián Gaboto, sino las reyertas que éste sostuviera con García sobre el mejor derecho á la conquista del Plata.

«Dieron por fin tales ocasiones los dichos soldados con su soltura, á los indios vecinos á la frontera de *San Salvador* á quienes había Gaboto mantenido en amistad, que, convocando secretamente toda la comarca, se conjuraron para destruirla, como lo consiguieron, dando al alba un asalto improviso, que puso á todos en grande consternación, y hubieron bien menester recordar que eran españoles, para no ser todos víctimas del bárbaro furor de los agresores, aunque no pocos castellanos quedaron muertos antes de volver en sí. Los que quedaron vivos se metieron en los

---

[3] Francisco Bauzá: *Historia de la dominación española en el Uruguay*, tomo 1.º, libro II.

bergantines que estaban surtos en el puerto, y desamparando la tierra, se volvieron á Castilla.» [4]

7.—En efecto; Gaboto, que se hallaba en Sancti Spíritus en preparativos de marcha, recogió á los fugitivos y los llevó á la madre patria, lamentando la desgracia, pero sin detenerse en castigar á los bárbaros, ni en reedificar el fuerte, pues mayores negocios ocupaban su ánimo y solicitaban su asistencia personal en la corte. [5]

8.—Se explica sin dificultad esta derrota de los castellanos y la destrucción del fuerte de *San Salvador* que era una simple casa, tal vez de adobe, de terrón, de tapial ó de maderos, cubierta de paja y defendida por débiles torreones, baluartes y terraplenes, rodeado en conjunto de una empalizada de palo á pique ó rama tejida, como lo era el de Sancti Spíritus, según lo describen los viajeros é historiadores de aquella época. De aquí la facilidad con que los indígenas del Uruguay, refractarios á la civilización, lo destruyeran fácilmente, sin que haya quedado ni tan siquiera el más insignificante rastro de una construcción tan rústica.

9.—Ahora bien; aparte de que era empresa ardua la de Gaboto al pretender iniciar la colonización de estos países con tan pobres elementos como los que contaba con relación á la superioridad numérica de sus enemigos, hubo de su parte mucha precipitación en establecerse en un país desconocido, sin disponer de fuerzas suficientes para dominarlo, circunstancias que expusieron á sus compañeros á grandes y peligrosos conflictos. «¿Cuál pudo ser su objeto? ¿Prepararse una retirada en caso de reveses? ¿Pero no se la ofrecían más segura sus buques? Un pequeño reducto, en un punto accesible de la costa, toda cubierta de tribus salvajes, era más bien un blanco que las desafiaba á estrellarse con todas sus fuerzas para derribarlo. Dos ó trescientos

---

[4] Pedro Lozano: *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, tomo 2.°, cap. II.

[5] José Guevara: *Historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán*, libro 2 °.

hombres esparcidos en varios puntos y debilitados por la falta de víveres y la obstinada resistencia que encontraban, no eran medios adecuados para una conquista. En la conducta de Gaboto puede haber arrojo, pero no prudencia, que es lo que más debe acreditar un jefe en las empresas azarosas.» [6]

Téngase también presente que las gentes que acompañaban á Gaboto constituían un personal movedizo y aventurero muy poco adecuado para realizar una colonización ordenada, susceptible de arraigarse y extenderse, pues superabundaban los personajes de prosapia, hidalgos y segundones, todos valientes y resueltos, pero demasiado aferrados á su ilustre abolengo para someterse á la ímproba tarea que requiere una empresa de esta naturaleza.

10.—Con otros medios, con más recursos, con mejores planes y con mayor disciplina de parte de los suyos, Gaboto pudo haber echado los cimientos de la sociabilidad uruguaya con la construcción de *San Salvador,* aún en medio de pueblos aguerridos, valientes y numerosos, pero bárbaros, como lo eran los charrúas y los yaros, á quienes se atribuye el aniquilamiento del precitado fortín. Así fué como fracasó este primer paso dado en favor de la cultura material, moral é intelectual de los primitivos habitantes del Uruguay.

II

San Juan

SUMARIO:—1. Hipótesis acerca de su ubicación.—2. Propósitos del monarca español de fundar una población en la embocadura del Plata.—3. Irala participa de iguales ideas.—4. Fundación de *San Juan.*—5. Carácter típico de esta colonia.—6. Hostilidad de los indígenas.—7 Despoblación y abandono de *San Juan.*

1.—No es del caso averiguar si la pequeña ciudad de *San Juan* fué construída sobre las márgenes del arroyo

---

[6] Pedro de Angelis: *Indice Geográfico é Histórico.*

de su nombre, como dicen casi todos los historiadores primitivos, y como se deduce por las distancias relativas entre varios puntos que señalan las crónicas de aquellos tiempos, ó si se levantó sobre las mismas ruinas que habían dejado los colonos de Antonio Grajeda, según afirma algún escritor moderno [1] aunque sin probar sus aseveraciones; de igual modo que conceptuamos aventurado sostener que fuesen portugueses y no indígenas del Uruguay quienes, mediante sus continuas hostilidades, obligasen á los habitantes de la colonia agrícola-militar de *San Juan* á abandonar y retirarse al Paraguay, de donde procedían.

2.—Lo que sí se sabe positivamente, es que el monarca que á la sazón regía los destinos de España, deseaba que á todo trance se estableciese una población sobre la margen septentrional del río de la Plata, con objeto de que las expediciones que llegasen á estas comarcas tuviesen aquí un punto de escala, ya que la experiencia había demostrado cuán peligroso era abordar sus costas sin contar en ellas con alguna protección: además, los límites de la conquista por el lado del Uruguay no se ensancharían mientras no se venciese, de buen grado ó á la fuerza, la resistencia que ofrecían los naturales del país. Tan interesado se manifestaba el Emperador en la realización de este proyecto, que fué una de las condiciones que impuso á don Juan de Sanabria al estipular el correspondiente contrato con este Adelantado, quien no realizó su viaje á causa de haberlo sorprendido la muerte en circunstancias de hallarse entregado á los preparativos de marcha.

De muerte violenta sucumbió casi simultáneamente don Diego de Centeno, elegido por el Presidente La Gasca, pacificador del Perú, para que se trasladase aquí, terminara la conquista de estos vastos territorios, repartiese equitativamente tierras entre los colonos que lo acompañaran y se aplicase con empeño á la conversión é instrucción de los naturales tratando á todos con la mayor moderación.

---

[1] Domingo Ordoñana: *Conferencias sociales y económicas*, páginas 40 y 41.

3.—Frustrados en esta parte los planes del Rey y de la autoridad superior del Perú por las causas que acabamos de señalar, el gobernador del Paraguay don Domingo Martínez de Irala, que respecto de la colonización del Uruguay deseaba lo propio que el monarca castellano, sometió el proyecto á sus oficiales reales encareciéndoles la importancia del asunto, y éstos, después de un maduro examen, aprobaron todos su pensamiento determinando que se pusiese cuanto antes en ejecución, como lo hizo Irala alistando 120 soldados decididos que puso bajo las inmediatas órdenes del capitán Juan Romero, persona de toda su confianza por sus dotes de prudencia y valor, ya que la conquista pacífica del Río de la Plata requería sumo tacto y pericia de parte de quien abordase una empresa que no era para todos.

4.—Acompañada de su jefe embarcóse esta fuerza «con algunos indiecitos cristianizados» [2] en dos bergantines que impulsados por vientos favorables y mansamente favorecidos por la corriente de los ríos, como presagio de felicidad y buen éxito, llegaron hasta la altura de Buenos Aires, abandonada desde 1541 (10 de abril), de donde, haciendo rumbo al NE., dieron en la costa opuesta con la desembocadura de un riachuelo al que pusieron por nombre *San Juan*, ya por haberlo encontrado el día de este santo (24 de junio de 1553) ó á causa del nombre de pila del jefe de la expedición, que tanto puede atribuirse á lo uno como á lo otro dada la religiosidad española de aquellos tiempos ó la adulación de los hombres que tanto lisonjea el amor propio de los poderosos. El sitio, que entonces era sumamente pintoresco, y lo continúa siendo á pesar de los destrozos causados en sus montes por la despiadada hacha del leñador, decidió instantáneamente á los expedicionarios á quedarse en él, y sin más reconocimiento ni discusión, se dió principio á levantar sobre sus orillas una ciudad pe-

---

[2] Domingo Ordoñana, ob. cit, pág. 40.

queña pero que llenaba las necesidades de sus escasos fundadores, cuya instalación se celebró con todas las solemnidades de práctica en estos casos, dotándola prontamente de oficiales y regidores para su buen gobierno y ordenada administración. [3]

5.—Edificada la ciudad, determinada su planta urbana, que fué adecuadamente fortificada para mayor seguridad de sus moradores, dispuso Romero repartir chacras á éstos para que se dedicasen á la agricultura, única industria que por entonces podían emprender, no para explotar comercialmente sus productos, pues esto era poco menos que imposible, sino como medio necesario de vida; y con tanto afán y buena voluntad trabajaron los colonos, que muy pronto rodearon á la naciente población de numerosas áreas de variados cultivos, á la vez que las plateadas y tranquilas aguas del riachuelo reflejaban el perfil de los rústicos edificios de la diminuta ciudad de *San Juan* [4] que con sus construcciones cómodas y sanas y los plantíos que la contorneaban ofrecían á la raza indígena una muestra de los beneficios que reporta la vida civilizada. Tal era el aspecto panorámico que presentaba esta colonia militar-agrícola, cuyos primeros tiempos se deslizaron ordenada y apaciblemente, pues los naturales de las comarcas vecinas no la hostilizaron de ninguna manera por entonces, creyendo tal vez que la presencia de aquellos extranjeros en sus tierras no tendría carácter de permanencia y que, por lo tanto, no había necesidad de expulsar á quienes se ausentarían voluntariamente.

6.—Sin embargo, los hechos demostraron lo contrario, pues á los pocos meses los indígenas se conjuraron para ahuyentar á los españoles intentando en diferentes ocasiones asaltar la población, aunque sin ningún resultado favorable para aquellos bárbaros, que se vieron siempre recha-

---

[3] P. Lozano, ob. cit., t. 3.º, cap. I.

[4] Francisco Bauzá, ob. cit., t. 1.º, lib. II.

zados, no sin sufrir algunas pérdidas en el personal de sus hordas. Pero tanto menudearon los ataques que ya no daban tregua á los castellanos para atender á la labranza que por fin tuvo que ser abandonada del todo. Casi inmediatamente empezó á sentirse el rigor del hambre que creció hasta el último aprieto, [5] y esta dolorosa situación agregada á la soledad y desamparo en que vivían, alejados de la capital de la gobernación, arrastrando una existencia penosa á causa de la pobreza natural del suelo y la incómoda presencia de los indios [6] decidió á los sanjuaninos á enviar un mensajero á Irala participándole cuanto sucedía, á fin de que, compadeciéndose de ellos y considerando el estado de este negocio y las dificultades que se ofrecían, resolviese lo que conceptuara más acertado.

7. —Impuesto Irala, no sin extrañeza, de la mísera situación de sus compatriotas y del peligro que sus vidas corrían, acordó despachar á su yerno el capitán Alonso de Riquelme con plenos poderes para que, después de enterarse del verdadero estado de aquella población, resolviera lo que le pareciera más conforme acerca de mantenerla ó abandonarla. Partió el comisionado para su destino, acompañado de 60 soldados, en un bergantín que llegó sin ningún contratiempo á *San Juan*, siendo recibidos con gran satisfacción y aplausos por sus habitantes, que halló descorazonados de la empresa y con pocas esperanzas de salir de allí con vida por la obstinada porfía con que los bárbaros los acosaban cada vez que salían del recinto amurallado de la ciudad y los asediaban cuando se encerraban en ella; y reconocida la imposibilidad de permanecer en

---

[5] P. Lozano, ob. cit., t. 3.º, cap. I.

[6] «Estaban los pobladores sin esperanza de poder prosperar ni de dominar aquellos indios, porque éstos eran mucho más indomables que los guaraníes, y porque el clima pedía los frutos de Europa, los que no era dable cultivar sin los cuadrúpedos y aperos correspondientes». (Félix de Azara: *Descripción é historia del Paraguay y Río de la Plata*, t. 2.º, cap XVIII).

aquel punto, fueron todos de parecer que se desamparase, como así lo hicieron, y embarcándose en los navíos se pusieron en marcha para la Asunción [7] después de diez y seis meses de residencia en el Uruguay [8] que con el fracaso de esta segunda tentativa de colonización contempló por entonces cerrado el camino que más tarde debía de emprender en procura de un puesto entre los países civilizados.

III

Repoblación de San Salvador

SUMARIO:—1. Tregua en el Uruguay.—2. Fundación del pueblo.—3 Escasez de medios de subsistencia.—4. Incendio de San Salvador.—5. Retirada de Zárate.—6. Abandono de la población.—7. Resumen y comentarios

1.—Después del abandono de *San Juan* transcurrieron veinte años sin que España se volviese á acordar del Uruguay, frente á cuyas costas pasaban de largo las embarcaciones que, procedentes del Paraguay, se dirigían á la Península, ó que hacían el mismo viaje de retorno. También solían discurrir por las aguas del Río de la Plata piratas ingleses, franceses, holandeses y dinamarqueses, de que estaban infestados los mares; pero como ningún aliciente ofrecían estas tierras, viraban de bordo en busca de naves españolas á quienes perseguir, ó poblaciones castellanas para saquear. Así permanecieron estas comarcas hasta la llegada de don Juan Ortiz de Zárate, acaecida en noviembre de 1573.

2.—Sucesos inesperados, que son del dominio de la historia, pero cuyo relato no corresponde á la índole de este

---

[7] P. Lozano, ob. cit., t. 3.º, cap. I; Rui Díaz, lib. 2.º, cap. XII.

[8] Habiéndose despoblado *San Juan* en los últimos días de octubre de 1551 duró diez y seis meses, ya que fué fundada el 24 de junio del año anterior.

trabajo, fijaron momentáneamente la residencia de Zárate en tierras uruguayas, á las cuales quiso éste que se les llamara *Nueva Vizcaya*, porque era vizcaíno, [1] disponiendo también que se fundara una ciudad que serviría de sede de su gobierno. Hízola delinear en el mismo paraje en que tuvo su asiento el fortín de *San Salvador*, con cuyo nombre fué conocida la creación de Zárate, é inició la construcción de algunas barracas improvisadas, donde se guardaron los equipajes, armas, municiones, cabullería de las naves que se habían inutilizado y demás efectos, siguiéndose á estos trabajos la edificación de una iglesia, [2] un fortín para vivienda del Adelantado y multitud de casas rústicas de maderos y barro cubiertas de paja, consagrándose á esta tarea, no sólo los soldados y colonos, sino también algunos indios de las islas vecinas vasallos de Yamandú, [3] aunque

---

[1] «Descansaron los españoles el día siguiente, y continuando encontraron á Melgarejo en el río de San Salvador donde al instante principiaron á construir casas de madera y barro cubiertas de paja, en que depositaron los equipajes y se alojaron. Hecho esto pasó Melgarejo á avisarlo á Martín García, y sin perder tiempo se embarcaron la gente y pertrechos muy contentos de que Garay hubiese castigado á los charrúas y chanás. Dejaron allí alguna gente guardando una embarcación varada y entraron en el río Uruguay donde varó una de sus embarcaciones en un banco de arena. La alijaron y flotó sin lesión llegando después á San Salvador. Lo primero que mandó el Adelantado fué que á toda la extensión de su jurisdicción se le diese el nombre de *Nueva Vizcaya* porque era vizcaíno, y que aquella principiada población tuviese el de ciudad de San Salvador, de la cual nombró Alcaldes, Regidores, etc., etc. (Félix de Azara, ob. cit., t. 2.º, cap. XVIII).

[2] «.....e fué á la Iglesia á hacer oración y pidió al capitán Juan Alonso de Quirós que allí estaba por teniente, le diese favor y ayuda.....» (Eduardo Madero, *Historia del puerto de Buenos Aires*)

[3] «Se fabricaron brevemente algunas barracas que aseguraron contra las invasiones de los bárbaros, con algunos reparos de tierra y fagina en que trabajaban los vasallos de Yamandú, (que se agregaron á los españoles por consejo de su cacique) con tanto aliento y tan alegres que al parecer descansaban en su misma diligencia». (P. Lozano, ob. cit., t. 3.º, cap. VIII).

no faltan escritores que aseguran que de los naturales no recibieron los castellanos concurso de ninguna especie.

Puesta en buen estado la rústica población, determinó el Adelantado darle forma de ciudad, concediéndole todas las prerrogativas que le permitían los arreglos celebrados con S. M., como repartir y encomendar indios, distribuir solares en el amanzanamiento del pueblo recién creado y chacras en el ejido que se le señaló, con facultad para introducir esclavos de Portugal, y exoneración de contribuciones en ciertos casos. A estas acertadas medidas siguióse el nombramiento de Alcaldes, Regidores, Oficiales reales y demás funcionarios del orden militar, civil y religioso; [4] de manera que los comienzos de *San Salvador* superaron, en cantidad y calidad de elementos, á Montevideo, Maldonado y demás poblaciones fundadas con posterioridad.

3.—Los primeros tiempos de esta naciente ciudad fueron, sin embargo, sumamente penosos para su crecido vecindario, á causa de la escasez de víveres, pues si bien es cierto que algunos proporcionaron los indios silvestres de la comarca, [5] éstos eran insuficientes para el sostenimiento de una población que, por lo menos, ascendía á más de 400 personas, y de aquí la necesidad en que se vió el Adelantado de tasar las raciones; lo que fué motivo de disgusto entre los pobladores. Gracias á que desde Santa Fe, Garay envió provisiones á los salvadoreños, pues de lo contrario se habrían repetido las escenas de hambre que, según Ulderico Schmidel, se desarrollaron en Buenos Aires durante el adelantazgo de don Pedro de Mendoza.

4.—Aunque estos socorros causaban á los habitantes de *San Salvador* un gran consuelo, permitiéndoles cobrar nuevos bríos para proseguir su misión civilizadora en el Uruguay, una noche se incendió la casa del Adelantado, la que se redujo en breve á pavesas con cuanto había en ella,

---

[4] P. Lozano, ob. cit., t. 3.º, cap. VIII.
[5] F. de Azara, ob. cit., t. 2.º, cap. XVIII.

y comunicándose el fuego, ayudado por un fuerte viento, á las demás de la población, corrieron la misma suerte, y habrían ardido todas sin el poderoso concurso del vecindario, que, además, fué secundado en la peligrosa tarea de extinguirlo por la circunstancia de haber cesado súbitamente el ventarrón. [6]

5.—Esta desgracia fué muy en breve reparada; pero agregada á la vida inactiva que allí se llevaba, y á sucesos internos de diferente orden, contribuyó á quebrantar el ánimo de Zárate, decidiéndolo á abandonar á *San Salvador* y retirarse á la Asunción con la mayor parte de su gente, como así lo hizo, llegando en Diciembre de 1575 á la capital del Paraguay, desde donde envió á los que habían quedado en la pequeña ciudad uruguaya, socorros de todo género para mucho tiempo. [7]

6.—Quedaron en *San Salvador* 60 soldados al mando de Juan Alonso Quirós, así como también quedó allí Hernando de Montaldo, tesorero de la armada de Ortiz de Zárate, don Francisco Ortiz de Vergara, el licenciado Trejo, algunas otras autoridades y varios colonos que se contrajeron al cultivo de la tierra; pero la inesperada muerte de Zárate los sumergió en el mayor olvido, sin más recursos que los que pudiesen obtener de la labranza, de la pesca y de la caza, y con peligro de sus vidas, siempre amenazadas por las tribus gloriosamente vencidas por Garay en el me-

---

[6] P. Lozano, ob. cit., t. 3.º, cap. VIII.

[7] «En San Salvador se construyó un fuerte para el Adelantado, y se delinearon las rozas que los soldados debían cultivar; pero en la noche del 30 de junio (1574) durante un temporal se incendió el fuerte; por lo cual el Adelantado se refugió en la zabra y mandó cercar el pueblo, pero como las hostilidades de los charrúas eran incesantes, resolvió irse al Paraguay, dejando 60 hombres en San Salvador al mando de Juan Alonso Quirós, y entre ellos quedó el tesorero Hernando de Montaldo. El 2 de diciembre de ese año murió allí el ex gobernador Francisco Ortiz de Vergara, muy contrariado por no habérsele permitido ir á la Asunción, donde residía su familia.» (Ed. Madero, ob. cit.)

morable combate de *San Salvador;* humillación que, en su mal contenido encono, aquellos salvajes no perdonaron nunca á los españoles. [8]

En vista, pues, del abandono en que se mantenía esta población, del aislamiento en que estaba y de las hostilidades de los naturales, los castellanos, en número muy reducido,—pues la mitad del vecindario se había ido retirando siempre que se le presentó ocasión para ello,—resolvieron despoblar á *San Salvador,* á pesar de tener buenas chacras de trigo, maíz, fríjoles y hortalizas, mucha caza de venados y perdices, crías de cabras, puercos y caballos; todo lo cual abandonaron partiendo para la Asunción el día 20 de julio de 1577. [9]

7.—Fracasaron, pues, las tres tentativas de colonización de las tierras uruguayas llevadas á cabo sucesivamente por Gaboto, Irala y Zárate durante el espacio de cincuenta años, desapareciendo á la vez la primera ciudad española que hubo de desarrollarse en el Uruguay, pues *San Salvador*, como queda demostrado, no fué un simple fortín, ni una colonia agrícola-militar, sino una ciudad completa, si no por sus medios de subsistencia á lo menos por el número de sus pobladores, la calidad de sus autoridades y la organización social y administrativa á que se la sujetó.

¿Por qué, pues, no se arraigaron ni progresaron estas tres entidades, que pudieron ser la piedra angular de la sociabilidad uruguaya?

En nuestro concepto fueron varias y de distinta índole las causas que obstaron á ello, sobre todo con referencia á la última, pudiendo citar como fundamentales las siguientes:

a) La pobreza natural del suelo uruguayo.
b) La tenaz hostilidad de los indígenas.

---

[8] Madero y Funes, obs. cits.

[9] Eduardo Madero: *Historia del puerto de Buenos Aires.* Referencias á varias cartas de Montalvo.

c) El aislamiento de los colonos.
d) La falta de mercados consumidores.
e) El régimen económico, y
f) La ausencia de plan y método en la colonización.

La demostración de las precedentes afirmaciones constituirá la segunda parte del presente estudio.

ORESTES ARAÚJO.

(*Concluirá*).

Diario de la expedición del brigadier general Craufurd

Empezamos á publicar, hoy, la traducción de un diario inédito de la expedición del brigadier general Craufurd, escrito por el oficial que entregó la llave del Cuartel General Inglés en Montevideo el 9 de septiembre de 1807, día de la evacuación definitiva del Río de la Plata por las tropas inglesas.

La importancia del manuscrito la comprenderá el lector leyendo los capítulos que irán sucesivamente apareciendo, y el comentario histórico que nos sugiere será materia de un artículo especial que publicaremos después que haya aparecido en la REVISTA la traducción completa del Diario.

La adquisición de este manuscrito y los trabajos para demostrar que aun no ha sido publicado, son una prueba acabada de la laboriosidad que adornaba al extinto director de la Biblioteca Nacional, doctor Pedro Mascaró y Sosa.

La traducción ha sido hecha por el profesor de inglés W. L. Poole, quien de esta manera tan simpática se adhiere á los importantes trabajos en que está empeñada la Dirección de la REVISTA.

Tanto á él como al ilustrado actual Director de la Biblioteca Nacional doctor Felipe Villegas Zúñiga y al Oficial 1.º de la misma, señor Juan Zubillaga, que nos han facilitado toda clase de datos sobre el manuscrito, presentamos en estas líneas nuestros más sinceros agradecimientos.

Excusamos hacer presente á nuestros lectores que la autenticidad del manuscrito inédito cuya traducción castellana empezamos á publicar á continuación, está completamente comprobada por cartas que se conservan en nuestra Biblioteca Nacional.

Diario de la Expedición Secreta que salió de Falmouth el 12 de noviembre de 1806 bajo el mando del brigadier general Craufurd, con una narración de las operaciones del ejército después de la llegada al Río de la Plata, cuando tomó el mando el teniente general Whitelocke, hasta la vuelta de las tropas á Inglaterra.

VARIADO CON DESCRIPCIONES LOCALES, ETC., ETC.

«Per varios casus; per tot discrimina rerum».

VIRGILIO.

SUMARIO

LIBRO PRIMERO

Capítulos	Páginas
I.— Una breve relación de la asamblea del ejército en Portsmouth.—El embarque y los sucesos hasta la salida de Falmouth	1
II.— Viaje desde Falmouth hasta las Islas de Cabo Verde	14
III.— Descripción de San Yago, y de los sucesos que ocurrieron allí	23
IV.— Salida de las Islas de Cabo Verde.—Cruzamos la línea equinoccial.—Visita de Neptuno. — Llegamos al Cabo de Buena Esperanza	38
V.— Breve esbozo de la Colonia del Cabo, etc.	51
VI.— Salimos de Bahía Table y navegamos hacia Santa Elena.—Sucesos hasta que anclamos delante de Montevideo	68

LIBRO SEGUNDO

I.— El teniente general Whitelocke asume el mando del ejército.—Navegamos río arriba hasta la Colonia.—Desembarque de las tropas en la Ensenada de Barragán	91

Capítulos		Páginas
II.—	Avance del ejército hasta que se ancló delante de Buenos Aires. El suceso del 2 de julio.	99
III.—	El 5 de julio	125
IV.—	Los buques de Guerra reducen la ciudadela á silencio.—Armisticio.—Condiciones.—Cambio de prisioneros.—Reembarque de las fuerzas británicas . .	162
V.—	Breve relación de la provincia y ciudad de Buenos Aires.—Carácter general de los habitantes . . .	176
VI.—	Llegamos á Montevideo.—Desembarque de regimientos para guarnición	190
	LIBRO TERCERO	
I.—	Descripción de la fortaleza y ciudad de Montevideo.—Otras observaciones sobre los habitantes, las costumbres, etc.	202
II.—	El regimiento 89 y el destacamento bajo las órdenes del brigadier general Acland al fin llegan.—Llegada del general Elio de Buenos Aires.—Los regimientos 47 y 87 salen para el Cabo.—Partida de la primera división del ejército para Inglaterra . .	232
III.—	Reflexiones sobre la deserción en el ejército.—Ejemplar hecho con un delincuente.—Evacuación total de Sud América	246
IV.—	Viaje á Europa.—Anclamos en la Ensenada de Cork.	268
V.—	Conclusión	284
	Apéndice	303

DEDICATORIA

A Ella, cuya labor en los campos de la literatura ha sido utilizada tanto de día como de noche para mi instrucción, edificación y diversión, consagro esta narración, y bien que habrá páginas que herirán las delicadas cuerdas de un corazón lleno de patriotismo y de sensibilidad, sin embargo, confío en que habrá otras que ofrecerán esparcimiento, si no tal vez instrucción. Pues se ha dicho que no hay autor por más indiferente que sea que no ofrezca utilidad; ni libro por

más malo que sea de cuyas páginas algún provecho no se saque. Fuera yo, pues bastante afortunado en divertir ó informar; fueran mis esfuerzos coronados con la aprobación de Ella á quien los dedico; será esto para mí un placer mucho mayor que el panegírico de una hueste de críticos, más grato que la no menos sólida recompensa del autor, la «Auri sacra fames».

PREFACIO

A mi salida de Falmouth, comencé la práctica de tomar notas para ayudar á mi memoria para cuando fuera posible enviar cartas á Inglaterra. De esa costumbre han nacido las siguientes páginas, y con reflexión más madura, pensé que, como la Expedición sería con toda probabilidad fecunda en sucesos interesantes, estas descripciones no solamente serían aceptables, sino que también me servirían para el alivio de algunas de aquellas «horas de perezoso andar» que acompañan al viaje por mar. Con estas ideas dí principio á mi empresa. Consideraba, también, que en esta forma, más bien que en cartas aisladas, podía ofrecer á la benévola crítica de mis amigos mi narración, confiado en que ellos serán clementes en su juicio sobre las imperfecciones de composición, y que poco criticarán la obra de un rudo soldado: pues «rudo soy en discurso» y «poco dotado del suave idioma de la paz».

Ningún otro mérito reclamo que el de ser fiel narrador, y de prestar cuidadosa atención á fechas y períodos; religiosamente he tratado de no mostrar parcialidad alguna, á la vez que confío de que no me acusarán de excesiva severidad por una parte, ó de las alabanzas de la adulación por la otra. He sido inspirado por el deseo de desviarme lo menos posible de la senda de los meros hechos, y de abstenerme de comentar, haciéndolo únicamente cuando las circunstancias lo requieren ó mis sentimientos lo permiten, pues, sin duda, bastantes obras se presentarán al público con frontispicio partidario y con páginas inspiradas en patriotismo efervescente.

He tratado todo lo posible de reprimir los sentimientos que podrían influir sobre el lector, y si ocasionalmente me he apartado de la sencilla descripción he tenido por fin dirigir la atención de los que no son versados en las cosas militares, á las circunstancias que pudieran pasar por alto, y facilitarles el comprender conclusiones, de otra manera ininteligibles.

Una cosa puedo decir con toda confianza: no me he permitido esa licencia tan á menudo tomada por viajeros, y en casos de duda, he preferido restringirme más bien que exceder, y cuando he tenido necesidad de acudir á otros para la solución de alguna cuestión, he tomado dos opiniones, y si una de éstas me parecía exagerar y la otra aminorar la que ya había formado, he adoptado un término medio. La mayor parte de lo que va aquí contado ha sido visto por mis propios ojos, pero cuando he recurrido á otras fuentes me he esforzado en elegir las mejores y más auténticas.

En mis descripciones locales he sido menos prolijo de lo debido y menos explícito de lo que tal vez me hubiera impuesto ó mi deber, ó mi inclinación, pero cuando se considera mi corta estadía en los parajes y que mi tiempo ha sido ocupado por mis obligaciones militares, tengo la esperanza de perdón, especialmente cuando asevero no haber perdido oportunidad alguna de conseguir todos los informes.

A algunos parecerá extraña la dedicación de una obra de esta naturaleza á una mujer; que sepan tales, que es una mujer de molde no común; cuyo corazón y entendimiento, poseyendo la sensibilidad, cariño y sentimiento de su sexo, se elevan no obstante superiores á los temores femeninos, y vencen las arduas penas peculiares á la mujer. A Ella, pues he dedicado mi primera tentativa de composición, como pequeña retribución de las muchas y valiosas enseñanzas que he recibido de la misma. Es la única que sé hacer, ¿pues que recompensa, aparte del deber y del amor, puede dar un hijo á una cariñosa madre?

Permitidme el impedir que caiga sospecha en otros, ó que otros sean envueltos en mis errores; tomo toda la responsabilidad y á la vez que alejo culpabilidad de otros, busco disculpas para mí, pues el lector puede estar seguro de que nadie me ha ayudado en mi tarea, ni he pedido consejos á ninguno práctico en el arte de escribir.

Este libro, por consiguiente, se presenta con todas sus imperfecciones, y aún más, no ha sido revisado por un corrector.

DIARIO Y NARRACIÓN

Libro Primero

CAPÍTULO PRIMERO

UNA BREVE RELACIÓN DE LA REUNIÓN DEL EJÉRCITO EN PORTSMOUTH, EL EMBARQUE Y LOS SUCESOS HASTA LA SALIDA DE FALMOUTH.

La noticia de que ya habían venido las órdenes para servicio en el extranjero, fué recibida por los diversos regimientos con alegría general; pues al espíritu activo del soldado, nada es tan molesto como la idea de permanecer ocioso, perdiendo las horas en la indolencia ó en la monótona rutina de días de parada y de maniobras que pudieran ser empleados con más provecho para el bien de su patria. Cuando el soldado oye hablar de las victorias recientemente conseguidas ó de los nuevos territorios agregados, ¡con qué loable envidia reflexiona sobre las hazañas de sus compañeros, y cómo su corazón late con el deseo de haber podido compartir esa gloria, ó de haber perdido su sangre por la causa, ó recibido las alabanzas de un país grato por haber ayudado á añadir otro laurel á la guirnalda de la Bretaña!

Con estos sentimientos entonces, y seguramente estos deben ser los del verdadero soldado, ¡cuán alegremente comenzamos nuestra marcha á Portsmouth, lugar destinado para el embarque!

Al llegar los diferentes cuerpos del ejército, acudieron en seguida, á la Punta y se trasladaron á bordo, habiendo botes para este objeto. La operación se efectuó con toda la regularidad que se podría esperar, pero sin embargo había grandes inconvenientes, resultado del número de tentaciones que se presentaban á los ojos de los extenuados y sedientos sol-

dados y de la licencia de la parte femenina de los espectadores. Tanto fué así que se consideró más prudente cambiar el paraje; y los regimientos que siguieron marcharon á la playa del Sud donde pequeñas embarcaciones les esperaban y los llevaban á bordo de sus buques respectivos en Spithead. Al partir cada bote se dieron tres vivas y el soldado dejó su tierra natal, sin suspiros, sin más pensamiento que el de la gloria.

Predominaba la opinión de que Sud América había de ser la esfera de acción, pero como la expedición era secreta y no la única proyectada, pues se hablaba de otras, esta se suponía la más lejana y se opinaba que fuera destinada á un viaje alrededor del Cabo de Hornos y en consecuencia, todas las últimas publicaciones que trataban de aquella parte del Globo, que salían con abundancia de las imprentas, debido á la conquista de Buenos Aires, fueron compradas con avidez, así como los mapas, cartas geográficas y libros de idioma español. Pasó mucho tiempo antes de que supiéramos quién era el jefe bajo cuyas órdenes íbamos. Se nombraba á varios oficiales meritorios á la vez por su rango y sus servicios, pero resultó no ser ninguno de aquéllos así vagamente mencionados, y no fué hasta poco tiempo antes de salir de Portsmouth, que supimos que el amigo y secretario del señor Wyndham, el coronel Craufurd, de la lista pasiva, del regimiento 6.°, había de mandar con rango de Brigadier.

Habiéndose embarcado todas las tropas, con tiempo adecuado para prepararse, antes de partir fueron dadas órdenes, y en la mañana del 10 de octubre, levamos ancla para Falmouth, donde debíamos esperar la llegada del general, y completar el surtido de provisiones para el caso de deficiencias. Echamos el ancla en aquel puerto, después de agradable viaje, el día siguiente á las tres de la tarde; siendo nuestro convoy la fragata «Nereide». Se suponía generalmente en este tiempo que Sir Samuel Hood se encargaría de la parte naval, tan pronto como estuviese curado del brazo, que sanaba rápidamente de la amputación, hecha necesaria por la herida recibida en su última batalla victoriosa.

En el puerto hallamos el regimiento 45, y una división del 95, (cuerpo de Rifleros) que debían también formar parte de la expedición. No esperábamos más que la llegada del general, aguardada cada día; sin embargo, no se supo nada de él, hasta el 19 de octubre en que su ayudante general, teniente coronel Stuart, recibió una carta oficial del mismo informándole de que asuntos relacionados con la expedición todavía le detenían en la Metrópoli y que la fecha de nuestra salida no se había fijado aún definitivamente. Por este tiempo los diarios empezaban á hablar fuertemente de nuestras demoras, etc., y se sabía bien que el hecho de que un coronel tan joven ocupase semejante puesto, había excitado muchos celos entre oficiales de mayor graduación, á más de que el señor Wyndham era su apoyo principal, (pues se susurraba que el comandante en jefe no aprobaba el proyecto). Para nosotros fué materia de alarma, pues parecía que la expedición no tenía la base firme que se podía desear, y se abrigaba temor más de una vez de que se hubiera terminado todo. Sin embargo, el 24 llegó el general, asumió el mando y manifestó que pensaba visitar los transportes al día siguiente. Quedó frustrada esta esperanza, con mayor desconfianza nuestra, pues por la mañana recibió una carta expresa, ordenándole volver á Londres, y tuvo que salir el 26. Se creyó entonces, que ya había terminado todo, ó que cuando menos el mando sería entregado á otro. En este estado de incertidumbre y ansiedad quedamos hasta el 3 de noviembre en que apareció de nuevo el general entre nosotros. Otra vez dió órdenes, las principales de las cuales se referían á la comodidad de las tropas, y recomendaba fuertemente á los oficiales casados que no se hicieran acompañar por sus esposas, pues era imposible que supiesen la naturaleza del servicio emprendido.—No obstante, sabiendo que sería sumamente difícil á muchos dejar atrás á sus esposas, permitió que los acompañaran. Y aquí pido perdón mientras digo unas palabras exhortatorias á mis bellas compatriotas. Concedo como natural el deseo de no separarse de los que nos son queridos, y hemos oído hablar

de acciones heroicas realizadas por mujeres; sin embargo no está en la esfera del bello sexo la guerra, y poco han de saber de las penurias y desagrados que se pasan en ella, á más de que no es conveniente al marido, pues «El fiel amante no es el soldado valiente que debe ser en la guerra, hasta que sabe que la amada de su alma esté ausente del peligro, de la pelea». Ciertamente, pasada la angustia de la separación, un hombre debe hallarse más libre de cuidados, y más apto para soportar con mayor viveza mental y física, las molestias del viaje y las fatigas de la campaña, cuando está convencido de que su mujer y sus hijos están á salvo en su país natal, libres de todos los horrores del tormentoso océano, de los peligros de la espada del enemigo, y de las torturas del hambre y la sed. ¡Cuánto más firmemente empuñará su espada, cuando reflexione, que sea la que sea su suerte, el objeto más íntimo, más querido de su corazón, está con los que la consolarán en su ausencia, y serenarán aquellos momentos melancólicos que pasará, separada del que tanto ama!; con paso más firme subirá la brecha cuando pase por su mente el pensamiento de que en caso de que cayera, ella está á salvo de andar errante por país desconocido, sola y sin amparo del marido, y que ella quedará para resguardar á sus amados hijos y conservar fresca su memoria en las personas de los mismos! Hay que agregar á todo esto, los inconvenientes del viaje que tendrá que hacer, tal vez durante meses, en un buque transporte!!—pensamiento angustioso—para los que no han hecho esta experiencia, es imposible darse cuenta de la décima parte de sus penurias, bastante malas para el hombre, mucho más graves para la mujer. Es horroroso pensar que el delicado oído de la mujer sea constantemente asaltado por la conversación grosera del marinero, de la cual no puede huir y que oiga frases que hieren la virtud y la piedad. Pues, aún los jóvenes de posición superior á la de los marineros se olvidan de su educación, dicen cosas que á ellos mismos deben ofender, cuanto más á ella que las oye. La mujer se coloca en situaciones que comprometen sumamente su delicadeza, y se

da cuenta de cuánto molesta su presencia á los que la rodean. El hombre de sentimiento ha de participar de sus trastornos, y por más que en este viaje no me acompaña ninguna, hablo por experiencia. En la expedición á Alemania, tuvimos una señora á bordo: nunca he visto mujer conducirse más correctamente, con más propiedad y decoro. La duración del viaje era corta, sin embargo he visto á esa mujer tan mal situada, tan apremiada de dificultades á las que ninguna mujer debería estar expuesta, que aunque parecía inconsciente de mucho de lo que pasaba, compadecía mucho lo que ella sufría.

Espero que esta digresión, teniendo en cuenta su motivo, no será considerada impertinente, pues aunque estas páginas están destinadas únicamente á ojos de amigos, si por ventura, cayesen en manos de las que estuviesen expuestas á las circunstancias indicadas, amplia sería mi recompensa, si contuviesen á una sola de exponerse á las penurias ya expresadas.

El general Craufurd también dió órdenes tocante al uso de los botes de los transportes, asunto que siempre ha traído, y siempre traerá, disgustos entre los oficiales del ejército y los capitanes de los transportes. Apenas había ocasión, cuando entrábamos en algún puerto durante nuestro viaje, en que no se suscitaran discusiones. No es menester hacer comentarios á este respecto para los que han viajado con esta raza de seres, pero que sepan los que no han sufrido esta experiencia, que son los hombres menos serviciales y que de diez nueve se aproximan al salvaje. Con toda deferencia digo que creo que no haya departamento que más se necesite modelar de nuevo, que este de los transportes. Los oficiales están expuestos á la voluntad de esta gente, que constantemente alegan su contrato por el cual están determinadas sus acciones y no ceden en nada que no esté estipulado en el mismo. La retórica más convincente para los comisionados sería mandarlos hacer un viaje de seis meses acurrucados en un buque de esos, y ruego á algún buen amigo del ejército, que ya ha experimentado

esa miseria y que ahora ocupa banca en la legislatura, se ocupe de hacer conocer ese miserable estado de cosas. Si tuviera éxito haría un gran bien al servicio, y en cualquier caso, sus esfuerzos le harían bendecir por todos los militares. Hablando de capitanes de transportes, en justicia debo decir, que el señor Welsh del buque «Active», en el cual yo viajaba, fué generalmente atento y servicial. Sería el 8 ó el 9 del mes cuando parecía haber esperanzas de nuestra partida, pues ya estaban designados los buques del convoy y no hacía falta sino viento favorable. No había sido nombrado Sir Samuel Hood, pero se creía que el almirante Murray seguiría, con dos buques de 64 cañones, un buque con víveres y un buque-hospital. El 11, habiéndose dado á todos los oficiales comandantes cita secreta para el caso de separación, y con buen viento, se dió la señal para la salida.

Como la intención de estas páginas no es entrar en consideraciones sobre los motivos políticos de la expedición, sino simplemente relatar los sucesos, apenas he dado un vistazo á estas circunstancias, ni he mencionado la mitad de las demoras, órdenes, contraórdenes con que nos brindaban. Se verá por las fechas que éstas existían, por más que ni yo, ni tal vez personas mejor informadas, podrían explicarlas.

CAPÍTULO II

EL VIAJE DE FALMOUTH Á LAS ISLAS DE CABO VERDE

El miércoles, 12 de noviembre, á la una menos cuarto p. m., la flota levó anclas y partió con viento ligero del Norte, bajo convoy de los buques de su Majestad:

«Spencer», 74 cañones.—Honorable: el capitán Stopford, Comodoro de la flota.
«Theseus», 74 cañones.—Capitán Hope.
«Captain», 74 » » Cockburne.
«Ganges», 74 » » Helket.
«Nereide», fragata » Corbett.

La corbeta «Paulina» y el bergantín «Haughty» y dos goletas.

Los regimientos que componían la expedición eran:

Cuatro compañías del 6.° regimiento de Guardas Dragones ó Carabineros, mandados por el teniente coronel Kington.

Quinto Regimiento de Infantería, mandado por el teniente coronel Davy.

Regimiento 36 de Infantería, mandado por el teniente coronel Burne.

Regimiento 45 de Infantería, mandado por el teniente coronel Guard.

Regimiento 48 de Infantería, mandado por el teniente coronel Duff.

Cuatro compañías del Cuerpo de Rifleros N.° 95, mayor Mc. Cleod.

Dos compañías de Artillería, capitán Hawker.

Los Dragones Ligeros N.° 9 y algunos buques mercantes en viaje á Buenos Aires, aprovecharon el convoy hasta el punto en que seguimos el mismo rumbo.

Bastante sorpresa sentimos la mañana del día 14 al ver el buque que transportaba el regimiento 36 tan averiado, habiendo perdido su palo de mesana, y el mastelero de juanete, pues aunque el viento había cambiado de dirección, no era muy tormentoso. El buque capitán pronto lo socorrió y lo remolcó. Tratando de averiguar la causa de esta desgracia, nos informamos de que durante la noche éste había chocado con el buque, suceso debido á la ignorancia del teniente de guardia, nuevo en sus funciones. Afortunadamente no hubo desgracia personal, excepto la de un muchacho, gravemente lastimado en la pierna. El capitán Cockburne mandó á bordo sus carpinteros é hizo todos los esfuerzos posibles para reparar los perjuicios, lo cual consiguió, y el 16 lo pudo soltar.

El martes 18 tuvimos el viento O.S.O., con fuertes soplos, precursores de una tormenta que nos duró todo el día 19, pero sin hacer estragos de importancia. El 20 el

viento N., por O., fué borrascoso con mar gruesa, y duró con lluvia la mayor parte del día siguiente. El 22 el tiempo se calmó; durante este tiempo á veces nos llevaba el viento al Golfo de Gascuña á veces afuera, y gozamos de todas las comodidades de un buque trasporte.

El 29 pasamos el Cabo Finisterre con viento O.N.O., y avistamos dos buques de los nuestros. A nuestras señales recibimos, contentos, la contestación de todo bien. Por los cálculos del 2 de diciembre nos hallamos á una milla al Sud de la latitud del Cabo San Vicente, con viento del Norte. Como el buque «Active» era buen velero, habíamos recibido órdenes de quedar atrás para remolcar, en caso de necesitar ayuda, algún buque, pues, con sentimiento lo digo, había muchos buques pesados en la flota. El miércoles 3 recibimos orden de remolcar el buque almacén «El Duque de Bronte», N.° 141, á la cabeza de la flota. Por consiguiente recibimos su cable guindaleza á bordo, á las 11 a. m., y á las 2 menos 10 mismo día lo soltamos, después de cumplir nuestro cometido.

El jueves 4 se nos hizo señal de cambiar rumbo á un punto al Oeste y á la una y diez vimos la tierra yendo, O. por N., y por la tarde pasamos Porto Santo, con dirección O. por N.O. Fué esto para los más de la flota una gran alegría, siendo general la suposición de que tocaríamos en Madeira: de hecho, tan ciertos estaban muchos de lo mismo, que habían dejado de completar su provisión de vino. A la mañana siguiente pasamos otra isla llamada *El Desertor* y todos esperamos con ansiedad la señal de entrar, pero con mucho disgusto pasamos Madeira, sin que ella fuese dada. El comodoro envió la «Paulina», las goletas, uno de los agentes de los trasportes y un buque almacén, á fin de conseguir vino para los enfermos y las tropas, en caso de necesidad; supongo que también procuró un barril ó dos para su propio uso. Sin embargo, debemos creer que todo ha sido para alcanzar mejor resultado, y así sucedió, pues es muy dudoso que aunque hubiéramos entrado, nos hubiera sido posible quedar, pues á las 11 p. m., empezó á le-

vantarse un fuerte viento que pronto tornóse en borrasca, continuando toda la noche y no cediendo hasta el meridiano del día siguiente, cuando según la frase náutica «el corazón de ella se había roto». Mientras duraba era mucho más fuerte que la que experimentamos en la bahía, pero providencialmente sin malas consecuencias, pues nunca oí hablar de averías algunas.

El domingo 7 pasamos las Islas Canarias, y tan de cerca que con la vista natural fácilmente pudimos ver la nieve en la cima, pues tan alta es la tierra, que raramente se ve libre en todo el año de la nieve.

El comodoro, viendo un buque á popa, con casco tapado por la convexidad del mar, y á toda vela, hizo señal de parar y en poco tiempo supimos que era la fragata «Nereide», que se había separado de nosotros en la tormenta del 19 de noviembre. Después supimos que nos había perdido durante la noche y había tomado rumbo á Madeira. En su camino había encontrado un pequeño buque español que apresó, y después de sacarla parte principal de su flete lo había soltado. Recibió noticias de nosotros en Madeira é inmediatamente siguió.

El 8 el «Active» otra vez recibió orden de remolcar, y á las cinco p. m. nos atrasamos y remolcamos el buque almacén «Campion número 9» y continuamos todo el día siguiente y hasta las 12 de la noche del 10, en la que debido á la presión sobre el cable éste rompió, y no se creyó prudente recibir otro á esa hora. A la mañana siguiente percibimos que el «Theseus» nos había librado del trabajo. Estábamos entonces en la latitud de 20 grados 15 segundos Norte, donde por primera vez vimos los «Albicores» y «Bonitos». La pesca de éstos era un gran entretenimiento, y cuando están preparados son comida bastante agradable, aunque aconsejaría que fuesen escabechados ó adobados tal como se hace con el salmón, más bien que hervirlos; y entonces no serían mal sustituto de aquel pescado. Dudo que nosotros hayamos tenido tanto éxito como otros, pero, no obstante tomamos muchos, la mayor parte con el

«granes», [1] en cuyo uso eran bastante expertos algunos de los marineros, y algunos con el gancho.

Viven estos peces de los peces voladores, cuya única salvación es la huída, que continúan mientras tengan humedecidas las alas. Los he visto seguir volando por dos á trescientas yardas cambiando dirección cuando pueden, para escapar á sus enemigos mortales, y al fin, cuando no pueden volar más, caen en las mandíbulas de la muerte, pues los hambrientos Bonitos, observando su vuelo, los esperan. A veces buscando refugio y para evitar un modo de morir, encuentran otro, pues se golpean con tanta violencia contra los buques que caen deshechos, ó volando arriba perecen fuera de su elemento. Tomamos uno de esta manera, que un oficial á bordo hizo embalsamar. ¿Qué pueden opinar los del sistema de filosofía pitagórico que creen en la transmigración de las almas, de los peces voladores en su estado mortal? ¿Qué crímenes ó enormidades han cometido para haber merecido un destino tan penoso; ser perseguidos durante su existencia, sin descanso, ó seguridad contra los ataques de sus enemigos?

El sábado 13 á las 9 a. m. el buque del comodoro pasó por las islas de Cabo Verde, con dirección O. por S.; á las 4. 30 p. m. se dió orden de anclar, y el domingo anclamos en la bahía Puerto Praya, de la isla San Yago, á las 11 a. m.

---

1 Un «granes» se parece en algo al tridente de Neptuno, aunque ocasionalmente tiene diferente forma; á menudo es hecho con cinco dientes, y otras veces tiene forma circular. Está atado á un palo de 7 ú 8 pies de largo, y la otra extremidad cargada de plomo, para darle la fuerza necesaria. Es arrojado á los peces cuando nadan en torno del buque, y tiene una cuerda bastante larga adjunta, por medio de la cual lo vuelven á sacar.

CAPÍTULO TERCERO

DESCRIPCIÓN DE SAN YAGO Y SUCESOS OCURRIDOS ALLÍ

San Yago, es la principal de las islas de Cabo Verde con latitud 14° 54' N. y longitud 24° O. Es montañosa y estéril, excepto en unos pocos valles, siendo el principal el de Santo Domingo, de donde se sacan la mayor parte de los productos vegetales; y que es uno de los mejor irrigados.

Lleva Santo Domingo nombre de ciudad, pero tiene únicamente unas pocas chozas dispersas por los diferentes plantíos y las ruinas de una capilla. La metrópoli de la isla era antes San Yago, y todavía le queda el nombre de ciudad, pero cuando el gobernador cambió su residencia á Puerto Praya, quedó completamente abandonada, y habitada solamente por unos pescadores.

Las casas están en estado deplorable, pero tiene trazas de haber sido antiguamente hermoso pueblo, pues todavía existe una linda iglesia, y un convento de Frailes Grises.

Los habitantes son portugueses, descendientes de los mismos, y naturales de la costa de Guinea, siendo estos últimos los que predominan. Como Praya es el puerto más conveniente y seguro, todos los buques anclan aquí. Fué causa esto de que el gobernador viniera á residir aquí, puesto que su sueldo depende en gran parte de los derechos que pagan los buques y de la décima parte de la venta de provisiones vendidas en el mercado. La plaza está fortificada pero tan débilmente que una sola fragata podría demolerla. El parapeto de la gran batería no tiene más de un ladrillo y medio de espesor; tiene 26 cañones, pocos de los cuales están en estado de servicio, y dudo mucho que resistieran un cañonazo. Los soldados están miserablemente vestidos, casi desnudos, y á los más de los fusiles les faltan gatillos y bayonetas; los oficiales son principalmente de color obscuro. La ciudad consiste principalmente en dos hileras de casas parale-

las, muchas, no mereciendo nombre de casas, quedan á una distancia de tres ó cuatrocientos pies aparte. La morada del gobernador es bastante miserable y la capilla sin interés ninguno. Aquí existe también un mercado en torno de una cruz adonde los paisanos traen víveres, y aunque trafican por ropa usada, pronto se comprenderá por los precios, que entienden bien el valor del dinero. Hay dos desembarcaderos, uno en una playa arenosa, al Oeste de la ciudad, á menudo peligroso por causa del oleaje, y otro en las rocas al Este, á una distancia de un cuarto de milla ó más.

Los productos vegetales son el maíz, la naranja, el limón, ananás, melones de agua y almizcleños, calabazas, guayaba, zapallos, bananas, cacao, chirimoyas, caña de azúcar, batatas, pimientos; la nuez castor y la planta del algodón abundan. El reino animal está representado por caballos de estatura diminuta pero fuertes y activos, mulas, asnos, bueyes, ovejas y cerdos. Son muy hermosas las cabras, algunas de las cuales parecen ciervos tanto en forma como en color, y otras son manchadas como el leopardo. Las partes montañosas abundan en monos, que son muy pequeños, y conocidos, en la historia natural, por su color con el nombre de *monos verdes.*

Los lomos y cuerpos están hermosamente matizados con este color; las barrigas son de una blancura plateada, y las caras negras. Es muy difícil conservarlos, pues el frío les es sumamente peligroso, y aunque llevamos muchos á bordo, muy pocos llegaron á Europa. A bordo de nuestro buque había tres, uno de los cuales murió poco después del desembarco, pero mis últimas noticias de los otros dos eran favorables. Los perros son de una apariencia extraña, por no decir repugnante, faltándoles pelo. Entre las aves podemos nombrar pavos, pavos de Guinea que se encuentran salvajes, en gran abundancia entre las montañas y que ofrecen una caza excelente. En los valles abundan varias clases de pajaritos y en el puerto una variedad de peces que en general constituyen buena comida.

Los naturales fabrican una especie de ron ó aguardiente, licor excesivamente fuerte y de calidad perniciosa.

A poco tiempo de anclar, el general mandó su ayudante general, capitán Whittingham, poseedor del idioma, para comunicar con el Gobernador, y entretanto dió órdenes de que ninguno de los que formaban parte de la expedición civil ó militar, fuese á tierra, sin su permiso expreso, y que durante nuestra demora todas las comunicaciones con la tierra por los botes de la isla, quedasen estrictamente prohibidas. Fué debido este mandato á precauciones contra la introducción de vinos ó licores. Dió también orden de que un mercado fuera establecido en tierra en seguida, con precios arreglados y publicados, de modo que las tropas y los oficiales pudieran conseguir lo que ofrecía la isla, pero que ninguna persona debiera pagar por artículo alguno nada más que el precio establecido.

Los siguientes precios eran los que no debían ser excedidos. Es obvia la razón de este procedimiento, pues pudiera resultar escasez para un ejército tan grande, y el que tuviera más plata que su vecino pagando más subiría el precio y sería difícil para los otros conseguir lo que necesitaban. Sin embargo, donde están los ingleses es difícil hacerles cumplir tales reglamentos:

	Pesos	Pistrenes		Pesos	Pistrenes
Un buey grande .	24 1/2	»	Un pavo bueno. .	1 1/2	»
Una oveja (de las buenas) . . .	2 1/2	»	Cinco pollos . .	1	»
Diez huevos. . .	»	1	Vino tinto flojo (por botella) .	1/2	
Tres panes blancos	»	2	Tres nueces de cacao		1

El peso fué entregado al ejército al tipo de cuatro chelines con ocho peniques.

Habiéndose arreglado con el Gobernador los preliminares, las acostumbradas cortesías tuvieron lugar por la tarde entre la fortaleza y el buque almirante. A la mañana siguiente el general y el capitán Stopford desembarcaron é hicieron la visita formal, y al tocar tierra la falúa en que iban, volvió á saludar la Fortaleza.

El 16 la flota empezó á surtirse de agua, se establecieron las guardias, relevadas cada día al amanecer, y se formaron las partidas de fatigas. Una guardia de capitán funcionaba en el matadero al Este de la ciudad, y las tropas recibieron carne de vaca fresca cuatro veces por semana durante nuestra estadía. Otra guardia de capitán funcionaba en la playa al Oeste de la ciudad donde se tomaba el agua. El manantial principal estaba á 650 yardas á la altura de un valle; y las partidas de fatigas fueron empleadas en hacer rodar los barriles hasta las lanchas y balsas, y volver con los vacíos. Había un pozo á poca distancia de la playa, pero ó por miedo de agotarlo, ó de que no fuera buena el agua, ó, como creo, por las dos causas, no fué utilizado.

Se estableció un hospital en tierra, por más que jamás ha habido ejército menos enfermizo, y seguramente ningún general haya tenido más cuidado de la salud de las tropas que el general Craufurd. En esta ocasión sus cuidados fueron incesantes, y sus órdenes muy propicias á la salud. El lunes 22, visitó todos los transportes y los inspeccionaba minuciosamente, examinando estrictamente la calidad de los víveres; estudiando si cada buque estaba surtido de máquina para filtrar el agua, el velamen para ventilación de las entrecubiertas: en fin todo lo que pudiera afectar ó el acomodamiento ó la salud de los soldados. Llegando á saber que algunos de los oficiales habían sido engañados en no tocar en Madeira por la cuestión del vino, él distribuía cierta proporción del suyo á cada buque, á razón de 39 libras y media por pipas, diciendo que no suponía que lo necesitarían, y que no era el mejor, y seguramente no lo era.

El «Nereide» salía ocasionalmente para investigar, y en uno de sus viajes logró apresar un buque español cargado de harina y hierro en barras. Se dispuso del cargamento por venta, y el navío fué comprado por el capitán de una goleta portuguesa anclada en el puerto. Un pequeño barco francés entró la tarde que llegamos. Lo habían perseguido pero escapó, y ahora apareció con su bandera tricolor, apro-

vechando el puerto neutral. Estaba cargado de esclavos de la costa de Guinea, entre los cuales había una de muchísima hermosura (¿si acaso puede una etíope armonizar alguna vez con nuestro concepto de la hermosura?)... Esta doncella debía de tener unos diez y ocho años, de estatura más que mediana, su cara carecía de esos rasgos chatos y anchos, característicos de la raza africana, y los labios no eran de esa grosura desagradable. Cuando hablaba descubría una dentadura de la forma más regular, que rivalizaba en blancura con el marfil de su país. Desplegaban sus grandes ojos negros suma inteligencia y brillaban con expresión. En cuanto á sus formas, de eso quisiera yo hablar: eran la simetría misma. El cincel del escultor que elige las hermosuras de mil formas para armonizarlas en un solo modelo no sabría combinar más perfecciones. Debe el lector, después de esta descripción, forjar en la imaginación la forma de esta Venus oscura: las palabras mías no harán sino disminuir sus encantos, dándoles débil semejanza. Pobre desgraciada de corazón alegre! Contenta aún en la esclavitud, sus cadenas forjaban la música de su danza; y aunque de moda ruda—la moda prevalecía aún,—su pelo corto arreglado en mil trenzas perdía su apariencia lanuda, y aún agradaba. En torno de su cuello llevaba puesto un rosario que caía sobre su pecho ondulante, un brazal adornaba su mórbido brazo y brazaletes sus muñecas; sus gráciles piernas estaban cubiertas de anillos. Su único vestido era un corto delantal; pues parecía que la Naturaleza deseaba que ninguno de esos encantos que había acumulado en un momento de su fantasía más exuberante, fuera ocultado por el arte, salvo únicamente aquellos que el decoro con más exigencia reclama. Mientras contemplaba esta hermosura sin los adornos que dan el vestido, sin necesitar el traje florentino de Bailey, ni los atavíos de Bingley, para dar realce á sus encantos, no necesitando la enseñanza de Pairsot, ni las posturas de una Catalani para dar gracia á sus movimientos—no podía menos que reflexionar sobre cuán á menudo la bella diosa Naturaleza otorga sus dones

superiores á todas las prendas de la educación ó á las instrucciones de las artes. Cuando hablaba la niña, aunque su lenguaje parecía todo vida, no había sin embargo en él nada de atrevimiento y aunque modelada para Venus, sus gestos proclamaban que más dominaba Diana.

La fragata volvió un día de un viaje de exploración á toda vela y tan pronto como ancló, el capitán Corbett fué á bordo del buque del comodoro, pues había visto, ó recibido aviso acerca de siete buques de guerra franceses. Tomamos todas las precauciones para el caso de ataque.

El 19 de diciembre un campamento de artillería y destacamentos de los diferentes regimientos, fueron instalados en el punto Oeste y en las alturas al Este; fueron también desembarcados cañones y se formaron baterías. Una partida de cada regimiento bajo las órdenes de un capitán, tenía órdenes de alistarse para embarcar con aviso en cualquier momento á bordo de los buques de guerra; los cables tenían resortes y una vez se preparó todo para entrar en acción, pero después se resolvió que si el enemigo aparecía, saldrían á atacarlo.

Una tarde se oían cañonazos en la dirección de la supuesta fuerza, lo que nos tuvo á todos en alerta, y de noche, tarde, recibimos orden de aprontarnos para el embarque al darse la señal de enemigo (véase apéndice B), pero bastante ridícula resultó ser la causa de esta alarma, no siendo más que una descarga hecha en celebración del bautismo de un hijo del gobernador de Mayo. [1] Aún dos días antes de nuestra partida, varias piezas de artillería fueron desembarcadas, pero eran inútiles estas precauciones puesto que nadie nos molestaba.

Durante nuestra estadía varios regimientos desembarcaron por turnos é hicieron ejercicios un día y pasaron revista el otro, puesto que el general nunca había visto el ejército que mandaba. Expresó su aprobación y dijo que

---

[1] Otra isla del grupo de Cabo Verde, distante 15 millas de San Yago.

pronto esperaba tener ocasión de ponerlo á prueba. A estas paradas el gobernador generalmente asistía y quedó, yo imagino, un poco atónico con la diferencia de sus tropas y las nuestras.

El 6 de enero de tarde el regimiento 9 de Dragones Ligeros y los buques mercantes salieron para Buenos Aires bajo convoy del «Nereide». Habíamos ya pasado más de tres semanas en el puerto, sin noticias ningunas del almirante Murray, por quien, como suponíamos, únicamente esperábamos, pues ya habíamos completado nuestras provisiones de agua, etc.

Abundaban las suposiciones, pues no podían ser más que suposiciones, debido á que todo quedaba completamente secreto con respecto á nuestro destino, pero se creía más generalmente que lo era ó Manila ó Mauricio, aunque la situación y fuerza de esta última y nuestra débil fuerza no se prestaban á esta idea. Esta surgió creo, de lo que había dicho en la Cámara el general Craufurd, que era la isla necesaria á Inglaterra para conservar su comercio con el Oriente, puesto que era «la llave á la India», tanto como lo era Gibraltar del Mediterráneo.

Supimos que algunos de los buques del convoy nos dejarían y volverían á Inglaterra, y que por medio de ellos podríamos despachar cartas, cosa grata para nosotros; aunque no pudiéramos dar noticias exactas de nuestro destino, sin embargo, podríamos decir «hasta ahora todo bien». Habiendo ya hecho una estadía de cerca de un mes, se resolvió no esperar más al almirante para seguir; por consiguiente, debíamos dar á la vela el domingo siguiente. Un día ó dos antes de nuestra partida el gobernador en su falúa vino á despedirse del general y del comodoro, y fué recibido con el saludo acostumbrado á su llegada é ida. Habiéndose arreglado todo, se dió la señal de partida y abandonamos las islas de Cabo Verde, después de una demora de un mes en el Puerto de Praya.

JOSÉ SALGADO.

(*Continuará*).

La Guerra Grande y el medio social de la Defensa [1]

III

¿Qué es la Guerra Grande? Probablemente los autores de ella, los soldados que de uno y otro bando, combatieron día á día por espacio de cerca de nueve años consecutivos, jamás debieron darse cuenta exacta del porqué, de la causa inicial de la porfiada lucha. Unos y otros, tanto en el Cerrito, como en Montevideo, la prensa, los hombres dirigentes de los dos partidos, proclamaban los principios de independencia, y á la prédica de los portavoces de la ciudad sitiada, clamando contra sus enemigos cuya bandera decían, no era otra que la que encarnara Rosas y su sistema, contestaban los sitiadores, llamándose ellos defensores de la independencia americana y sostenedores de sus derechos en frente de las ambiciones europeas, cuya alianza ó influencia decían á su vez, predominaba en el espíritu de los de la plaza.

Nueve años de guerra, de lucha incesante y tenaz, durante los cuales la República vió detenido su progreso y su engrandecimiento, arrasados sus campos, arruinado su incipiente comercio, muertas las industrias que habían comenzado á florecer, exhaustas todas las fuerzas y energías vitales del país que pocos años antes eran precursoras de grandes esperanzas, de porvenires halagadores y de futuros auspiciosos!

---

[1] Véase la página 464 de este tomo.

Un día un ejército al mando de un oriental, Manuel Oribe, ha llegado hasta las puertas de la capital de la República y allí se ha detenido, hasta que Montevideo se rinda. Mañana ¡entraremos á la ciudad! decían los vencedores de *Famaillac* y *Arroyo Grande*, y esa exclamación pronunciada por los soldados sitiadores, cundía en la plaza para ser repetida dentro de sus muros por los partidarios que aún existían, en medio del sigilo, de las confidencias, del secreto de familia. Pero ese *mañana* que tantas ansiedades representa para los enemigos de la ciudad, no llega! Pasan los días y pasarán los meses y los años y siempre estarán los sitiadores en el Cerrito y siempre los defensores en los puestos de la línea.

Todos los habitantes de Montevideo han corrido á las armas, y han formado en los batallones, deseosos de compartir los mismos peligros, la misma suerte; se han utilizado todos los elementos y materiales para la guerra; se han sacado los cañones de los buques nacionales, de los antiguos fuertes españoles y montádolos en las empalizadas y trincheras. En la construcción de ellas, han intervenido los soldados sin distinción de clases ni jerarquías, y la sociedad, el pueblo ha sido testigo ocular y actor en aquellos aprontes bélicos coadyuvando cada uno, con su esfuerzo individual y propio, al éxito de la Defensa.

En el primer año de la guerra todo fué terror, todo fué angustia y sobresalto; de tarde, cuando el estampido de los cañones de la línea resuenan en el espacio, anunciando un ataque del enemigo y los cuerpos de servicio salen afuera á repeler la agresión, veíase á las mujeres, correr precipitadamente en pos de las guardias, á despedirse por última vez de sus seres queridos que marchaban á la lucha, y cuando ya al caer la noche, los clarines anunciaban el regreso de aquéllos, la escena asumía caracteres más tétricos y más conmovedores. Allí en la puerta de la Ciudadela, que crujía en sus goznes para dar entrada á las tropas defensoras, agolpadas en tropel sobre las húmedas piedras de los pilares, las madres con sus tiernos niños en brazos, esperaban

ansiosas á sus maridos, á los padres de sus hijos, y la desesperación y el llanto cundía en ellas, cuando al divisar las filas, veían los claros, hechos por el plomo enemigo. Entonces, el espectáculo cambiaba en sus aspectos; en tanto unas, corrían presurosas á estrechar á los sobrevivientes de la refriega, las otras reuníanse en torno de las ambulancias de los heridos, entrando en la ciudad en medio de gemidos y lamentos. [1]

Esta era la clase de escenas desarrolladas en la misma ciudad y en las cuales debería educarse la sociedad de aquella época. Y como si no fuesen suficientes los horrores de la lucha del combate diario en que caían siempre uno ó varios de sus miembros, á veces de los más selectos, todavía la guerra ofrecía nuevas impresiones quizás más terribles y más emocionantes.

Nueve meses iban corridos del asedio, cuando un día las autoridades de Montevideo tuvieron la denuncia formal de que una persona, violando las más severas disposiciones, transmitía diariamente al enemigo, noticias circunstanciadas de los movimientos de sus fuerzas. ¿Quién era ella? Un misterio probablemente rodeaba su existencia como aquel que durante toda la guerra envolvió al famoso corresponsal en Buenos Aires, de «El Comercio del Plata», el cual empleado en la propia secretaría particular de Rosas jamás nadie supo su verdadero nombre, no obstante recibirse quincenalmente las copias sacadas de los documentos más secretos y reservados, de aquel gobierno. Sin embargo, en el caso de que nos ocupamos las sospechas de complicidad entre elementos de la plaza y del Cerrito eran evidentes y el gobierno de la Defensa, ante la magnitud de los hechos y las consecuencias funestas que pudieran de ellos derivarse, no titubea en lanzar un terrible bando por el que pagaría con la vida aquel que se comunicase con el ejército sitiador.

---

[1] Sarmiento. Recuerdos de Montevideo durante la Guerra Grande.

Casi simultáneamente era sorprendido en las líneas un humilde individuo apellidado Aspurúa, conduciendo pliegos de la plaza al Cerrito, y tomado en *in fraganti,* fué llevado ante el tribunal general militar que, cerciorado de su culpa, lo condena á la última pena. Sin embargo, las denuncias de que personas de importancia estaban en comunicación con el ejército sitiador, no cesan. Las sospechas recaen sobre elementos altamente colocados, y la sociedad se estremece al pensar que uno de sus miembros caracterizados, pueda resultar culpable. Esta idea ha llegado á dominar el pensamiento de todos los habitantes y es el tema único de las conversaciones. La autoridad redobla la vigilancia y el Gobierno, convencido de toda la trascendencia de los hechos al paso que averigua é investiga, llamando la atención del pueblo el suceso que se comenta, publica nuevos decretos, en los cuales una vez más se advertía la enorme responsabilidad de la persona en quien recayera la culpa. [1]

Era al aclarar del día 8 del mes de octubre de 1843. Un destacamento de la legión italiana mandado por su jefe el coronel José Garibaldi, practicaba el servicio de descubierta, cuando al iniciar ya su regreso á la plaza, distingue por la costa Sud, un pequeño grupo de soldados enemigos, ocupados en descargar unos bultos de un lanchón que se hallaba en la misma orilla de la playa del Buceo. Ver á los soldados de la fuerza contraria y acometerlos fué obra de un instante. Suenan algunos tiros, y sea que aquéllos estuviesen en menor número, sea que no contaran con la sorpresa, el caso es que se produce el desbande abandonando en la retirada varios cajones y maletas cerradas, las cuales son traídas á la ciudad. Abiertas en el Mi-

---

[1] Los decretos á que hacemos mención se encuentran en los diarios de Montevideo de octubre de 1843. Véase igualmente en la colección de los *decretos militares,* de P. De León, tomo I, págs. 292 y sigtes.

nisterio de la Guerra, conjuntamente con una cantidad de objetos diversos, se encuentran también diversos pliegos dirigidos al campo sitiador y en los cuales se daban noticias detalladas del estado de las fuerzas de Montevideo, de sus probables salidas, de sus movimientos, así como de la situación política y económica de la plaza sitiada. Todos ellos aparecían escritos por una misma mano, una misma letra; no sólo eso sino que además aparecen cartas privadas de familia y hasta más: como para que nadie pueda dudar del autor de la correspondencia, se encuentran tarjetas de visita de una persona que todos saben quién es desde que ella esta vinculada á la sociedad y al más alto comercio... ¿su nombre? don Luis Baena, uno de los hombres más conocidos, no sólo por su apellido, sino porque él pertenecía á lo que podríamos llamar mundo financiero de la época. Apenas constatada la verdad de los hechos, una orden de arresto lo recluye en prisión, instaurándose el juicio ante el tribunal presidido por el veterano general Ignacio Alvarez. [1] Iniciada la acusación, Baena niega el delito de que se le imputa, pero están por delante los documentos comprometedores, los cualès han sido puestos en exhibición en la popular librería de Hernández, y donde todos los habitantes de la ciudad han concurrido cerciorándose de los documentos comprometedores. Baena abrumado por las pruebas, concluye por confesar su culpa y el Tribunal se expide condenándolo de acuerdo con los decretos vigentes á la última pena; en vano es la reputación de hombre de bien de que ha gozado el acusado; en vano la defensa brillantísima que ha interpuesto su abogado el doctor don Andrés Somellera; el juicio ha durado apenas algunos días, y esa tarde misma es puesto en capilla para ser pasado por las armas al romper el alba del siguiente día.

---

[1] El Tribunal de Guerra era compuesto por el general Ignacio Alvarez, presidente, y coroneles Anselmo Dupont y Antonio Iglesias, vocales.

La noticia de la terrible sentencia corre de boca en boca y circula en todos los grupos. Alguien ha recordado que el Presidente de la República puede conmutar la pena, y una delegación de amigos se dirige á su casa, ofreciendo ochenta mil pesos en rescate de su vida. La visita se efectúa y á ella asiste también el ministro de la Guerra; se hace la proposición y ella es denegada... la tradición ha puesto en los labios de Pacheco y Obes, al rechazar la oferta que al Gobierno se hacía, las siguientes palabras: «*Si la vida de un hombre pudiese rescatarse con oro, el erario aunque pobre, rescataría la de Baena, pero la vida de un traidor no se rescata jamás*». [1]

En la mañana del 14 de octubre don Luis Baena fué conducido por una guardia, hasta un descampado fuera de las fortificaciones. Allí, después de llenadas las formalidades de práctica en presencia de algunas personas y de un sacerdote que fué á asistirlo en sus postreros momentos, mientras en la ciudad las campanas de la iglesia Matriz tocaban á muerto, fué fusilado, cumpliéndose así el fallo inexorable del tribunal de la Defensa. [2]

---

[1] A. Dumas: «Montévidéo ou une nouvelle Troya».

[2] No hacemos aquí, crítica de este acto que fué sin duda, uno de los episodios más culminantes de la Guerra Grande. Si el fusilamiento de Baena se impuso, desde que el gobierno de la Defensa había decretado la pena de muerte para aquellos que mantuviesen correspondencia con el ejército sitiador, haciéndose acreedor á ella el mismo Baena desde que se declaró convicto y confeso del delito imputado, es también cierto que su fusilamiento, aunque pudiese decirse necesario para mantener la moral de la plaza sitiada, no cortó el mal definitivamente. Existiendo relaciones de familia, y vínculos de parentesco, entre los que peleaban tanto de adentro, como de afuera, debió de ser materialmente imposible prohibir en absoluto é impedir toda comunicación entre los sitiados y los sitiadores. En el Cerrito como en Buenos Aires, existieron siempre agentes de Montevideo, y aquí, en la plaza, fué corriente, aun en la misma época de la guerra, que desde un elevado mirador, ubicado en las proximidades del portón de San Pedro (25 de Mayo esq. Juncal) durante la noche se comunicaban con el enemigo, haciendo señales por intermedio de luces.

Estas eran las escenas en que debía educarse la sociedad de aquella época! La lucha continuaba y no parecía que ella debería tener fin. Ya iba transcurrido casi un año de la guerra, y en el horizonte político, eternamente nublado, no se vislumbraba ni un solo claro, ni una sola luz que anunciara el día que pusiera término á aquella situación, triste y desesperante. La prensa, espejo fiel de las pasiones enardecidas de la época, reproducía como único tema, episodios terribles y conmovedores, verídicos ó novelescos, de cuadros salvajes, de hechos nefastos, de crímenes y asesinatos alevosos, perpetrados por las fuerzas sitiadoras; y á su vez, siguiendo el mismo diapasón, los impresos que del Cerrito llegaban, arrojados por las líneas de avanzadas, registraban en sus columnas las atrocidades más horribles, calificando á cada uno de los hombres de la ciudad sitiada, con las frases más gruesas, más soeces y ridículas é imputándoles á ellos, todos los hechos luctuosos producidos en aquellas circunstancias. Y esa prensa, escrita por el partidismo desenfrenado, iba á los hogares, circulando de casa en casa, de familia en familia, para enardecer más los espíritus, ahondando todavía los odios y rencores.

Mientras tanto, podía decirse que la guerra recién comenzaba.

La lucha sostenida día á día, en las descubiertas, en las guerrillas, ocasionaba cada vez más pérdidas de vidas, aumentando el número de heridos. En tanto los muertos eran recogidos en las mismas líneas para ser enterrados en el Cementerio, situado en las proximidades del Jardín conocido por *de Pitaluga*, [1] los heridos llevados desde las líneas, en ambulancias hasta adentro de las fortificaciones,

---

[1] El Jardín de Pitaluga subsistió hasta 1860 y estaba ubicado en la manzana de Andes, San José, Florida y Soriano. (Véase la Guía de Montevideo de 1860 de Horne y Wonner). En cuanto al Cementerio, ocupaba las dos manzanas baldías, comprendidas entre las actuales calles San José, Convención, Canelones y Andes.

eran conducidos al local del antiguo Hospital de Caridad, donde hacinados en camas ó en colchones, recibían los cuidados solícitos de los médicos de servicio, entre los cuales debemos mencionar á los doctores Fermín Ferreira, Pedro Capedhourat, Bartolomé Odiccini, Juan P. Leonard y Santiago Bond.

Llegó un momento en que aquel local estrecho y reducido, fué pequeño para la asistencia de heridos. Bien es cierto que en él se albergaban no sólo los que caían por el plomo enemigo, sino los enfermos, y el número de éstos por las penalidades sufridas por el sitio, aumentaba considerablemente. En esas circunstancias se impuso la creación de un hospital de sangre para atender únicamente los heridos en la lucha; la necesidad, apenas sentida, fué subsanada. Un ofrecimiento generoso que fué aceptado, valió para la ciudad sitiada que se tuviese un amplio local para la asistencia de heridos. Tal fué el acto realizado por el ministro de la guerra, Pacheco y Obes, entregando su propia casa á ese objeto, y en la cual vivía, con su familia y su anciana madre la señora doña Dionisia Obes de Pacheco. [1]

Estos actos de desinterés y abnegación eran, no obstante, en cierto modo frecuentes. Las calles de la ciudad empezaban á llenarse de individuos á quienes la guerra los había inutilizado para el servicio; de niños y mujeres cuyos padres ó maridos habían sucumbido en los combates de todos los días y que recorrían la vía pública implorando la caridad, presentando este espectáculo, uno de los cuadros más conmovedores, desde que podía decirse que el

---

[1] El dato á que hacemos referencia se encuentra en el folleto que bajo el título de «La Nueva Troya», publicó Alejandro Dumas, en París, en 1851. Como se sabe, Pacheco y Obes, entonces ministro diplomático en Francia, fué quien suministró á Dumas los antecedentes históricos de ese opúsculo que tanta importancia ha tenido, principalmente por la notoriedad del nombre ilustre de su autor.

La casa de la familia de Pacheco, estaba situa la en la calle Rincón esquina Juncal.

pan, no sólo les faltaba á ellos, en sus hogares, sinó más aún, que era difícil proporcionarlo, tal era el estado crítico de pobreza que á consecuencia de las vicisitudes del sitio, reinaba por todas partes.

Fué, pues, para disminuir en lo posible esta situación en realidad calamitosa, que el gobierno de la Defensa, inspirándose en los propósitos más altruistas, dirigió una nota á la señora doña Bernardina Fragoso de Rivera, para que conjuntamente con otras personas, constituyesen una sociedad de beneficencia, manifestando que desde ya contaba con la nobleza de sus sentimientos y el celo é inteligencia que ella poseía. [1]

La elección hecha en la señora Fragoso de Rivera, para una comisión de esta clase, era sin duda inmejorable. Colocada la distinguida dama por su condición social, como esposa del general Fructuoso Rivera, en lo más elevado, de lo que pudiera llamarse el mundo aristocrático de la época, reunía en su persona ciertas cualidades, que raras veces se encuentran en una mujer. Dotada por la naturaleza de una belleza atrayente, poseía en alto grado, un espíritu vivaz. Educada, ya en la ciudad, donde desde temprano en razón de las grandes posiciones de su esposo debió alternar constantemente con todo lo más encumbrado de la clase oficial, ya en el campo, como compañera fiel del general Rivera al cual diversas veces lo siguió en sus campañas, reunía en sí una mezcla de la señora de salón, pagada de su importancia y de las distinciones á que era acreedora, estando al cabo de todas las politiquerías y conversaciones de sociedad, á una mujer dotada de un temperamento emprendedor y altivo.

Era, pues, ella la encargada de constituir una asociación con fines filantrópicos para socorrer á los heridos, á los desvalidos, para llevar recursos á aquellos que la lucha dejaba sin amparo y en la orfandad.

---

[1] Nota del Comandante de Armas general Paz á la señora Fragoso de Rivera. (Whirgh): «Apuntes de la defensa de Montevideo» op. cit.

Penetrada de la importante misión que le daba el Gobierno, con el celo é inteligencia que se le reconocía puso inmediatamente manos á la obra, convocando para su domicilio particular á todo lo más selecto y más distinguido de la sociedad.

El día de la reunión, ninguna de las damas invitadas falta á la cita. Habilitada la lujosa sala de la casa [1] de la señora Fragoso de Rivera, como local para verificarse la primera sesión, fueron tomando asiento unas tras otras las señoras doña María Josefa Alamo de Suárez, doña Josefa Lamas de Vázquez, doña Cipriana Herrera de Muñoz, doña Matilde Durand de Mac-Eachen, doña Dolores Vidal de Pereira, doña Teresa Conde de Pérez, doña María Antonia Agell de Hocquard, doña Isabel Navia de Rucker, doña María Quevedo de Lafone, doña Ramona Luna de Correa, doña Belén Silveira de Esteves, doña Manuela Beláustegui de Bustamante, doña Petrona Reboledo de Buxareo, doña Joaquina Navia de Tonkinson y doña Josefa Areta de Cavaillon.

Iniciado el acto, tomó la palabra la dueña de casa, la señora Fragoso de Rivera, y leyendo en voz alta la carta que le dirigiera á nombre del Gobierno de la República, el Comandante de Armas, general Paz, expuso que, considerando esa invitación eminentemente patriótica, no había trepidado un momento en ofrecer su más decidida cooperación y las de las señoras orientales, sus dignas compatriotas, para un objeto tan noble. Su pensamiento era—continuó—que se erigiese una sociedad de Damas Orientales cuyo objeto fuese entonces, y sin perjuicio de lo que en el futuro pudiese abrazar, el establecimiento de un Hospital costeado á sus expensas y con los recursos que la misma Sociedad pueda proporcionarse, en que se asistiesen y curasen los individuos del ejército mientras se hallasen en servicio.

---

[1] La casa subsiste aún y es la ubicada en la calle Rincón esquina Misiones.

Las señoras todas aceptaron con entusiasmo el pensamiento y prometieron su más decidida cooperación. Acordaron la denominación de *Sociedad Filantrópica de Damas Orientales*, suscribiéndose de inmediato cada una, y por el momento, con la suma de cien patacones. En seguida se procedió á la distribución de cargos, resultando electas como presidenta la señora Bernardina Fragoso de Rivera; tesorera la señora María Antonia Agell de Hocquard y secretaria la señora Josefa Lamas de Vázquez. [1]

La idea lanzada de la creación de un nuevo hospital, cuyo mantenimiento estaría á cargo de señoras de la principal sociedad, no pudo sino encontrar por todas partes el eco más simpático. Apenas un mes después, habilitados los salones de la planta alta del *Fuerte*, para recibir y dar alojamiento á los heridos, en poco tiempo, quedaron establecidas más de sesenta camas, donde se asistían otros tantos enfermos. Las señoras de la Sociedad Filantrópica, poseídas de la alta misión que se les confiriera, eran las encargadas de sus cuidados, estando de su parte el contribuir exclusivamente á su sostenimiento.

Con el transcurso de los años las calamidades del sitio aumentarían; los inutilizados en la lucha serían en mayor número; el hambre y la miseria se cerniría con caracteres más angustiosos sobre los hogares de aquellos en que las vicisitudes de esa época célebre habían dejado sin amparo, pero la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales, colocándose siempre á la altura de las circunstancias, sin desmayar un instante en la ardua y abnegada empresa de socorrer á los necesitados, se multiplicaría en sus esfuerzos, para llevar el alivio á los que sufrían, á los que lloraban.

Constituída la Sociedad, en un principio, por un pequeño número de damas, fué ella ensanchando el círculo

---

[1] Tomamos estos datos del acta de establecimiento de la Sociedad. Véanse (Whrigth), «Apuntes Históricos», Isidoro De-María, Biografía de Bernardina Fragoso de Rivera.

de su esfera, figurando todas aquellas que en su calidad de pudientes estaban en condiciones de contribuir con recursos. Datan de ese tiempo los primeros *Bazares* de beneficencia, las rifas de objetos, los espectáculos públicos, en los cuales la sociedad de Montevideo se congregaba, para obtener nuevos medios é ir en auxilio de los caídos.

A la señora Bernardina Fragoso de Rivera, la sucedió en la presidencia de la Sociedad Filantrópica, doña Cipriana Herrera de Muñoz. ¿Quién de los soldados del ejército no ha conocido á esa virtuosa dama, cuando á la hora de la tarde, sobre las piedras del pórtico del *Fuerte*, vestida de traje negro, con su silueta pálida y su porte majestuoso, iba á esperar los heridos del batallón que mandara su hijo, el teniente coronel Francisco Muñoz? La tradición la recuerda, atendiéndolos con la misma solicitud, con el mismo cuidado, no obstante, haber perdido ya uno de sus hijos, en las líneas, y estar allí, en las filas del batallón que ella con tanto afán esperaba, otros tres más: José María, Andrés y Carlos Muñoz. [1]

¡Era así la sociedad de la Defensa! Las mujeres á cargo de los hospitales, socorriendo á las víctimas de la guerra; los hombres de todas edades defendiendo con sus vidas la ciudad sitiada y hasta los niños que se han educado formando su carácter entre las emociones de la refriega y los dolores de la lucha, también prestan su contingente de fuerza. A veces cuando el estampido del cañón retumba, anunciando á la ciudad que una guerrilla se ha trabado, próximo á las fortificaciones se veía á los muchachos, abandonar sus libros y la escuela para ir á proveer de cartuchos á los combatientes ó arrastrar á los muertos fuera del campo de acción. [2]

---

[1] Alejandro Dumas: «Montévidéo ou une Nouvelle Troya».

[2] Recuerdos de un sobreviviente de la Defensa de Montevideo.

IV

En 1846, la guerra estaba en todo su apogeo. Cuatro años ya, iban transcurridos del sitio, y ni Oribe había conseguido entrar á la ciudad, ni sus defensores, á pesar de todos sus esfuerzos, habían podido obligar á los sitiadores á levantar el asedio. La situación crítica completamente anormal, ante la defraudación de todas las esperanzas de parte de Montevideo, para que aquel estado de cosas tuviera un término, había ido, lentamente, asentándose, produciéndose así un fenómeno curioso cuya característica podría decirse que era la de una especie de normalidad en los mismos acontecimientos que de todo orden llenaban el mundo político de la época. Tras los muros de la ciudad, en medio de una multitud de sucesos diversos en sus aspectos pero siempre intensos por su importancia, vivía y se desarrollaba la sociedad montevideana. Ella que había sido estremecida por los espectáculos más imponentes, que había sido formada con las emociones más impresionantes ofrecidas diariamente por las escenas de la guerra, después de varios años de lucha, había concluído por amoldarse á la situación, volviendo de nuevo á la vida acostumbrada, sin que fuese ya el pensamiento de toda hora, como ocurría en los primeros tiempos, el que su ciudad y sus habitantes estaban siempre amenazados por un ejército que los sitiaba.

Verdad es que Montevideo había progresado. Ya no era el pueblo de 1810, encerrado en el recinto estrecho de sus inexpugnables murallas, con sus casas bajas, de techo de teja, con sus habitantes de costumbres ingenuas y tranquilas que no llevaban en sus ideales sino el hacer una sociedad á semejanza pura de la tradición de España. En 1846, la guerra en el Río de la Plata, entre sus múltiples consecuencias, quizás por la misma índole de lo que era en sí misma y por los factores que la produjeron, encontraba en la capital de la República una cantidad enorme de ele-

mentos nuevos, los que operando de diversas maneras sobre el medio social primitivo, cambiáronlo casi totalmente.

Así un viajero, notable escritor,[1] de paso por Montevideo en esos años, ante aquella revolución completa verificada en todo lo que él había conocido de años atrás, expresaba su asombro diciendo: «Un día habrá de levantarse el sitio, y cuando los antiguos propietarios del suelo, los nacidos en la ciudad regresen, ¡qué cambio, Dios mío! Yo me pongo en lugar de uno de aquellos proscriptos de su propia casa y siento todas sus penas y su malestar. Quiere llamar á esta calle San Pedro, á aquella San Juan, la que sigue San Francisco y aquella otra San Cristóbal; pero el pasante á quien pregunta, no conoce tales nombres, que han sido borrados por la mano solícita del progreso, para ceder su lugar á los nombres guaraníes de la historia oriental.

«Lo que dejó en 1831 fortaleza y ciudadela, es hoy mercado de provisiones de boca; la antigua muralla ha cambiado sus casamatas por almacenes de mercaderías; la tierra ha recibido accesiones del lecho del río y por todas partes avanzan sobre las aguas, muelles públicos y particulares que aceleran las operaciones del comercio. En lugar de aquella matriz que reunía á los antiguos fieles, encuentra en el punto en que la dejó, un cubo de las fortificaciones, un templo cuyas enormes columnas de gusto griego y sus decoraciones interiores están revelando que otro culto y otra creencia han tomado posesión del suelo. En el frontón, leerá en dos tablas los preceptos del Decálogo, y para chocar su conciencia católica: aquel que dice: «*tú no harás imagen alguna tallada, ni á semejanza de las cosas que están allá arriba en el cielo, ni aquí abajo sobre la tierra*»...

«En donde habría dejado una plaza pública, encuentra la propiedad individual que hizo suyo el terreno, mediante

---

[1] Carta de Domingo F. Sarmiento á don Vicente López, fechada en 26 de enero de 1846.

recursos que facilitó al Gobierno para la resistencia. Todo se ha transformado, las cosas y los hombres mismos. El negro que ayer era su esclavo, lo encuentra ahora su igual, pronto á venderle caro el sudor mismo con que antes lo enriqueciera gratis. El gaucho con su calzoncillo y chiripá, afirmado en el poste de una esquina, pasa largas horas en su inactiva contemplación; atúrdelo el rumor de carros y vehículos; el hierro colado ha reemplazado á los informes aparatos que ayudaban su grosera é imponente industria; la piedra que él no sabe labrar, sirve de materia para los edificios; robustos vascos, gallegos y genoveses, se han apoderado del trabajo de manos; italianos y franceses hacen el servicio doméstico; y aturdido, desorientado en presencia de este movimiento en que por su incapacidad industrial le está prohibido tomar parte, busca en vano la antigua pulpería... La pulpería se ha convertido ahora, en un *auberge*, fonda, *debit* de licores». . . . . .

Esta impresión narrada por el ilustre viajero, era la exacta. Montevideo en plena Guerra Grande tenía ya en su seno el germen de la gran capital del futuro. Ella progresaba, y si bien ese adelanto pudiera referirse á un año antes de que comenzara el sitio, sus manifestaciones habían sido múltiples y grandes, como para que perdurasen por encima de los desastres de la guerra.

Es así que ya era una ciudad de importancia. Si su núcleo de población, principalmente, alcanzaba por el Este tan sólo hasta el entonces Mercado (antigua Ciudadela), las calles de la nueva ciudad habían sido delineadas en 1843, siendo su verdadero perímetro, al Sud la calle *Isla de Flores,* al Este la *de los Médanos* por una parte y por otra la quinta de *Massini* [1] y al Norte desde la quinta de las Albahacas [2] hasta la calle Orillas del Plata,

---

[1] La antigua quinta de Massini, ocupaba las actuales manzanas de Santa Lucía, 18 de Julio, Ejido y Canelones.

[2] La quinta de las Albahacas, situada al Norte de las actuales calles Yi y Orillas del Plata, ocupaba tres manzanas en esa dirección.

la cual circunvalaba á la ciudad en toda su extensión del lado del río. Bien es cierto que en todo este radio, pocos ó ningún edificio se levantaban. Apenas en las dos primeras cuadras de la calle *Nueva del Centro* (18 de Julio), existían algunas construcciones; en las demás eran terrenos baldíos ó locales habilitados para barracas y depósitos de las mercaderías conducidas en carretas de bueyes, hasta la actual plaza de Cagancha. Al Norte y al Sud de la mencionada calle, el campo agreste, lleno de zanjones se extendía en todos lados, no existiendo más que una que otra casa, edificada aquí y allá. Otro tanto ocurría desde la actual calle Cuareim para afuera; casi con excepción del edificio ocupado por el Cuartel General de la línea de fortificaciones (casa de la familia de Olloniego) el despoblado más completo se extendía en todas direcciones.

La ciudad, en su acepción verdadera y donde constituía el centro importante, era lo que en nuestros días se llama ciudad *vieja*. Ya las antiguas murallas del tiempo colonial, habían sido derruídas, no quedando en pie sino el fuerte de la Ciudadela, sus paredes laterales y algunas partes al Este; sus fosos se habían terraplenado y rellenado; apenas si del lado Sud-Este, donde se comenzaran las obras del nuevo teatro Solís, el terreno parecía quebrado, formando verdaderas zanjas, [1] que no habían sido niveladas porque la guerra paralizó los trabajos de la construcción de aquel edificio. Esta era la única parte de la ciudad que aún se mantenía completamente despoblada. Verdad es que ella quedaba fuera de las antiguas fortificaciones, pues su línea,

---

[1] Véase la interesante Memoria sobre la construcción del Teatro Solís, del ingeniero Carlos Zucchi.—Imprenta de «El Nacional», Montevideo, 1841.—Entre las objeciones que se formularon en esa época para la elección del terreno donde se construyó el Teatro Solís, la más fuerte, era lo costoso que serían las obras de nivelación en ese paraje, lo mismo que lo distante que estaba de la ciudad. Véase á este respecto, un estudio que publicamos sobre la fundación de Solís, con motivo de su aniversario, en «El Siglo» del 25 de agosto de 1905.

que en esta zona se mantuvo intacta hasta después de la guerra, se extendía en dirección al Sud-Oeste partiendo del medio de la calle de Buenos Aires, entre Cámaras y Cerro, [1] donde formaba un ángulo recto, cuyos extremos, alcanzaban por un lado Santa Teresa y Treinta y Tres y por otro Cerro, entre Buenos Aires y Reconquista, corriendo de nuevo la muralla, por este lado hasta las de Yerbal é Ituzaingó y formando así una especie de cuadrilongo irregular. Las manzanas que quedaban á izquierda y derecha, [2] completamente baldías, constituían un descampado donde la tierra en desnivel se convertía en la estación de las lluvias en pantanos y lodazales cuyas aguas siguiendo las pendientes iban á aumentar el torrente de dos pequeños arroyos que corrían el uno por el extremo Sud de la calle Misiones desaguando en el mar, y el otro más caudaloso que naciendo más ó menos en las actuales calles de Soriano y Convención, atravesaba por la de Canelones yendo á desembocar por la de Ciudadela.

Del lado Norte de la ciudad, las fortificaciones españolas, no se mantenían en pie, sino en alguna parte de la izquierda de la puerta de la *Ciudadela,* formando la doble línea, como al Sud y alcanzando desde la esquina de las calles *Juncal y Rincón* hasta las de *Cerro* y *Orillas del Plata,* [3] estando abiertas únicamente en las intersecciones

---

[1] Hoy Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre.

[2] Lo irregular de la línea de la muralla hace imposible la descripción exacta de los terrenos baldíos en esta parte. Más ó menos puede decirse que correspondían las manzanas comprendidas de Buenos Aires y Juan Carlos Gómez por el Norte, por el Oeste transversalmente, hasta Treinta y Tres y Recinto; por el Sud Yerbal; y por el Este, General Liniers y Ciudadela.

[3] Por la delineación de las calles de la ciudad hecha en 1843, se llamó *Orillas del Plata* á todas las calles, tanto al Sud como al Norte, que formaban la ribera.

de las calles 25 de Mayo (Portón de San Pedro) y Cerrito. [1]

De los fuertes y torreones de la época colonial pocos eran los que se conservaban montados y en situación de defensa. La batería del *Cubo Sud,* el *Fuerte,* donde tenía asiento el gobierno, el de *San Miguel* [2] y el de *San José,* eran los únicos que existían.

En rigor acaso el último de los nombrados, el fuerte de San José, era una verdadera fortaleza; ubicado en un lugar estratégico en la punta de *Gounouilhou,* sus murallas, se elevaban sobre las mismas rocas, bañadas sin cesar por las rompientes del mar; sus bocas de artillería tendidas hacia el Este dominaban la entrada á la bahía de la ciudad; un destacamento militar hacía su guardia y la bandera de la patria que flameaba en lo más alto de sus bastiones al izarse ó al arriarse, á la salida ó la puesta del Sol, se anunciaba á la ciudad por el eco largo y prolongado de los cañones del Fuerte, los mismos que eran cargados para solemnizar en medio de las dianas triunfales, tocadas en los clásicos clarines de la Defensa, los hechos de gloria alcanzados por sus ejércitos. [3]

---

[1] La doble línea de fortificaciones, aún en nuestros días puede constatarse. Una de ellas quedó en descubierto, hace poco tiempo con motivo de la construcción del edificio sito en la esquina de Juncal y 25 de Mayo. La otra existe todavía formando los sótanos de la casa que ocupa la Empresa Oliveira, en la misma calle 25 de Mayo casi esquina Bartolomé Mitre y donde se advierte la muralla colonial, así como pequeños cuartos ó recintos que pudieron servir de calabozos, hechos sobre la misma piedra y á una profundidad de seis ó siete metros bajo el nivel del suelo.

[2] El Cubo Sud, ubicado al lado del Templo Inglés; el Fuerte, en la plaza Zabala, el de San Miguel, en la esquina de Reconquista y Maciel, y el de San José, más ó menos en la manzana de Cerrito, Guaraní, Piedras y J. L. Cuestas.

[3] Antes de pasar adelante queremos dejar constancia que todos los datos que insertamos del Montevideo topográfico de la Defensa nos han sido facilitados por el señor Ramón Carafí, quien, poseedor

Este era, pues, el Montevideo topográfico de la época de la Defensa.

Penetrando en su interior, en la llamada *ciudad vieja*, advertiríanse sus calles, perfectamente trazadas algunas de ellas, las principales empedradas en varias cuadras; otras, las más, convertidas en fangales, difíciles de transitar durante el día é inaccesibles y tenebrosas, por la ausencia de toda luz artificial, durante la noche; con cierto movimiento de vehículos, constituído por carretas de bueyes, literas ó sopandas de seis vidrios y más á menudo jinetes á caballo con cargueros. Las casas amanzanadas siguiendo una misma línea de edificación, conservaban aun en su mayoría, la arquitectura colonial. Sin embargo, á partir de 1840, en esa época en que por multitud de factores fué de engrandecimiento y de relativa prosperidad, al par que se verificó un aumento considerable en el valor de la propiedad, se comenzó también la construcción de muchos nuevos edificios. Si los caracteres de la arquitectura colonial, pudiérase decir que eran las paredes de piedra, el techo de teja, las puertas bajas, las ventanas asimétricas con barrotes pesados y macizos, los de las nuevas construcciones en rigor eran completamente distintos. El estilo predominante en la época de la Defensa, se especializa por las casas de material, de un piso, con amplio zaguán de entrada, puerta de calle moldeada con relieves, balcones bajos, con baranda de hierro natural formando dibujos de gusto más ó menos árabe y sobre todo, como detalle típico, la amplia azotea guarnecida por verja de metal, ostentando en el medio de aquella el clásico *mirador* blanco y cuadrangular.

---

de uno de los más valiosos archivos de historia nacional, ha tenido la deferencia para con nosotros de entregarnos una cantidad de mapas y planos de la época, entre los cuales deben mencionarse como los más interesantes, el mandado confeccionar por don Andrés Lamas en 1843, el formulado por el capitán don Juan D. Cardeillac, sobre las fortificaciones de la plaza hecho de acuerdo con las instrucciones del jefe de E. M., general don Manuel Correa, en 1845, y el de Arturo Seelstraug, de 1853.

Era allí, en esos *miradores*, que vistos desde lejos, al decir de un escritor contemporáneo, semejaban más bien *minaretes* moriscos, que la sociedad montevideana se daba cita á la hora de la tarde para aspirar la brisa fresca y pura del río, ó contemplar con anteojos los detalles, muchas veces trágicos, de las guerrillas trabadas en las líneas.

Los habitantes de la ciudad sitiada, en efecto, tras largo tiempo de lucha, de sufrimientos, educados en medio de las emociones intensas de la guerra, en 1846, habían entrado ya en esa faz, que señalábamos anteriormente y por la cual pudiera decirse que volverían á su vida normal, á su vida de antes, sin que por eso hubiesen desaparecido de sus ánimos, ni siquiera amenguado en un solo instante, las penalidades del momento, el temor y la incertidumbre del futuro.

Ya la entrada de los heridos á la ciudad, la vista de los inválidos de la guerra que pululaban por las calles, las escenas tocantes y conmovedoras de la guerrilla de la línea, el espectáculo diario de familias enteras que quedaban en la orfandad y en el desamparo más completo, á fuerza de su repetición no impresionaban con el mismo vigor, en la misma proporción que en los primeros tiempos del Sitio.

¿Qué familia de Montevideo no había perdido uno de sus miembros, muerto por el plomo enemigo? Podía decirse que no hubo una sola persona que no vistiera de negro en aquel terrible período de la Defensa.

Sin embargo, la guerra parecía no tener fin, los meses y los años se sucedían unos tras otros, y siempre, la tregua, la paz se veía como un imposible, como un ideal que jamás pudiera realizarse.

Un viajero—cuyo nombre ya hemos mencionado—ansioso por conocer el espectáculo que ofrecía la ciudad sitiada, cuenta en sus recuerdos, que cierto día, allá en enero de 1846, desde lo alto de un mirador contemplaba la escena de una guerrilla en las líneas; las balas menudeaban de uno y otro lado; el estampido de los cañones en

cortos intervalos, retumba en el espacio, abriendo sus proyectiles inmensos claros en las filas... á mi lado, dice, en la azotea vecina una señorita lee, mientras la brisa de la tarde agita graciosamente su vestido de luto; sin embargo, añade: ni una sola vez vi levantar su cabeza para mirar en derredor y penetrarse de lo que pasaba á su frente... [1]

PABLO BLANCO ACEVEDO.

(*Continuará*).

---

[1] Sarmiento: «Recuerdos de Montevideo».

Documentos diplomáticos

Para el estudio de una crisis política

Montevideo, agosto 11 de 1908.

Señor Luis Carve, director de la REVISTA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD.

Distinguido compatriota y amigo:

Tengo verdadero gusto en corresponder al amable petitorio que usted me hace, de algún escrito de mi padre, para publicar en la hermosa revista universitaria que usted tan brillantemente dirige.

Acompaño, pues, la copia de algunas notas, con muy interesantes instrucciones diplomáticas, enviadas por el doctor Juan José de Herrera [1], Ministro de Relaciones Exteriores de don Bernardo P. Berro, al doctor Octavio Lapido, Ministro Residente en el Paraguay.

Me pone á la mano esos documentos inéditos y que tanta luz arrojan sobre las tratativas de una alianza previsora con el Paraguay, para oponerse á los avances del Gobierno de Buenos Aires, la circunstancia casual de hallarme en estos momentos organizando, para publicar antes de fin de año, la parte del archivo de mi padre que se refiere á la

[1] Las apuntaciones biográficas de este espectable hombre público llenarán páginas de uno de los números próximos de la REVISTA.—*Dirección Interna.*

guerra del Paraguay, cuyos preliminares ocasionales—es sabido—los constituyeron las complicaciones uruguayas.

Por otra parte, presta oportunidad á esos documentos el hecho de que en ellos se refiera á la Isla de Martín García—cuya propiedad ni siquiera se discute, por ser tan oriental,—y también á agresiones vecinales, ya entonces incorregibles.

Como las notas de la referencia tratan de sucesos muertos, cuyos grandes protagonistas ya han desaparecido, pienso que es de utilidad nacional arrancarlas al silencio para concurrir, en algo, á esclarecer la verdad histórica. Todo esto sin agravio, sin crueldad para los hombres del pasado, cualquiera que haya sido su divisa.

Saludo á usted con mi mayor consideración, S. S.

Luis A. de Herrera.

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan José de Herrera, á Ministro Residente en el Paraguay, doctor Octavio Lapido.

Montevideo, agosto 31 de 1863.

Señor Ministro:

He recibido y elevado á conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República la nota de su Legación, número 4, de 20 del corriente, acompañada de las bases que privadamente ha presentado V. E. al Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay para la celebración de un tratado de amistad, comercio y navegación. S. E. se ha servido aprobar su proceder y me es agradable ser órgano suyo para transmitirle tal aprobación.

Arrancando de un preámbulo en que V. E. juiciosamente da razones generales, de conveniencia propia y extraña, para la negociación de un tratado que dé garantías al futu-

ro desenvolvimiento de variadísimos intereses, las bases presentadas se refieren:

1.° A la independencia é integridad territorial que ambos contratantes se comprometen á defender y sostener como condición de equilibrio, de seguridad y de paz en estas regiones.

En esta parte la estipulación tiene grave importancia para ambos países y debe ella inspirar toda la negociación. Los artículos todos del tratado deben agruparse, si así puedo expresarme, al rededor de esa base 1.ª, formando un cuerpo de estipulación que fije en esa parte nuestro derecho público convencional con la República del Paraguay de manera bien visible, bien intergiversable para los que se comprometen y para los que, en la vecindad, presencian el compromiso. Sin perjuicio de estipular en general que «la cooperación que, conforme al compromiso contraído, deban prestarse ambos países y gobiernos sea determinada y regulada por estipulaciones especiales según los casos», juzgo que convendría hacer mención de la naturaleza de esa cooperación: *moral* y *material, por medios marítimos y terrestres;* y juzgo también conveniente establecer en el texto, para fijar bien el alcance de lo que se estipula, cuando menos, algunos de los casos, los más posibles, en que la recíproca cooperación será debida *ipso facto.*

Recuérdense los inconvenientes prácticos que se le han seguido á este país de no haberse hecho esto que indico en la Convención de 1828, dando ella lugar á más de una mistificación de parte de sus signatarios Brasil y República Argentina. El mal se hubo de remediar en el tratado argentino-brasileño de 1856 (artículo 4.°) y posteriormente en el de 2 de enero en Río Janeiro (artículo 5.°).

Debe, pues, V. E. esforzarse por intercalar este artículo 5.° del tratado de 2 de enero que fija algunos de los casos que deben preverse.

Asimismo, debe V. E. proponer que haga parte del tratado á negociar, *mutatis mutandi*, lo que la República estipuló en el mismo tratado de 1859 con el Brasil y la Con-

federación Argentina en sus artículos 3.°, 7.° y 9.°. Todo ello concurre á darle á la negociación con el Paraguay tipo acabado de una negociación tendente á tutelar recíprocamente y sin contraria *arriére pensée* sus más altos intereses, á cada paso comprometidos al reflejo, sino al embate, de complicaciones vecinas.

Sin duda que es necesario dejar para ulterior convenio el modo y los medios de prestar la cooperación recíproca; pero déjese el menor campo posible al arbitrario y contingente.

Para precisar mejor la idea del Gobierno apuntaré en pliego separado las estipulaciones á que dejo hecho referencia.

Las bases contienen también:

2.° Estipulación relativa á la isla de Martín García.

Es ella de la mayor importancia.

La isla de Martín García debe, cuando menos, ser neutralizada para tiempo de guerra en el Plata. V. E. procede bien adelantando más lo que hasta hoy se ha convenido á ese respecto. Débese proceder *en garantía común* del Paraguay y del Uruguay y también *en garantía del comercio universal.* Esto debe constar porque, en efecto, los intereses que se salvarían con tal estipulación serían universales, de todas las naciones, ribereñas ó no, que entretienen comercio, cada día más activo, con esta parte de nuestra América.

Las bases 3.ª y 4.ª se refieren, la una, á la nacionalidad territorial, la otra, al desenvolvimiento comercial.

Nuestro principio sobre la nacionalidad de hijos de extranjeros nacidos en nuestros territorios no puede combatirse victoriosamente.

La ciudadanía á que aquéllos podrían aspirar,—la de sus padres,—no sería nunca sinó una ciudadanía legal, y ésta debe ceder á la ciudadanía natural. La ciudadanía legal, es una ficción de derecho, la natural es un hecho confirmado por el derecho constitucional ante el cual desaparece la ficción. Y la prueba de esto está en que ¿cómo si es francés,

por ejemplo, un individuo nacido en territorio oriental, cuya ley constitucional establece que todo el que nazca en él *es* ciudadano oriental, cómo es, digo, que no lo es el nieto, hijo de tal ciudadano francés?

. . . . . .

. . . . . .

En cuanto á la base 4.ª, relativa á relaciones comerciales, he dicho ya á V. E. que estoy de acuerdo en que no podemos aspirar á más, por ahora, que á lo que en esa base se contiene.

Con lo dicho he dado á V. E. la opinión del Gobierno sobre los preliminares de la negociación oficial que va V. E. á entablar, pero debo agregar,—y esto es primordial —algunas reflexiones que le dictan al Gobierno las actuales circunstancias, cada vez más graves, del Río de la Plata.

Las anteriores comunicaciones de este Ministerio han hecho conocer á V. E. la gravedad de los sucesos que se están desenvolviendo y hasta dónde estos sucesos hacen legitimar la aprensión que asalta al Gobierno de este país inmediatamente comprometido.

Lejos de aminorarse esta aprensión, ella aumenta; y ya los hechos se precipitan de manera alarmante.

El Gobierno de la República Argentina dominado, parecería, por insensata ambición ó arrastrado por los intemperantes aturdimientos de la escuela política dominante hoy en su seno, cree definitivamente llegado el momento de desenvolver sus planes; y la República del Uruguay es, allá en los cálculos argentinos, la primera presa con que piensa el vecino gobierno saciar aquella legítima ambición en acuerdo con sus tenientes orientales, (!) militares y políticos, ya lanzados á la obra de la traición.

Las copias que le remito, y que revelan —á cualquiera que haya seguido con atención las varias emergencias que ha traído hasta hoy el curso de los sucesos—la inminencia de un nuevo conflicto que se quiere, por cualquier medio, ponen á V. E. en aptitud de juzgar.

El gobierno argentino parece decidido á hacerse belige-

rante contra este país, y su vanguardia, encabezada por don Venancio Flores, va á tener en cualquier momento refuerzo considerable.

Al mismo tiempo que se procuran motivos de conflicto internacional, se preparan en Buenos Aires fuerzas de mar y de tierra, y se reunen jefes y oficiales que deben, al mando de éstas, atravesar el Río de la Plata y el Uruguay.

La protección, encubierta hasta hoy, prodigada por viles medios á la expedición de don Venancio Flores, está en momentos de tornarse pública, tomando descaradamente Buenos Aires el rol principal.

¿En qué actitud debe Buenos Aires encontrar á la República del Paraguay en los actuales momentos, precursores acaso de hondas complicaciones?

El gobierno del Paraguay, entrando con el del Uruguay en negociación para resguardar recíprocamente la independencia de las nacionalidades que ambos presiden, reconoce que esta independencia está en peligro, de parte de Buenos Aires muy principalmente.

Negociando sobre esa base en época normal, sin duda que, lejano el peligro, bastaría una estipulación general en la forma de la que V. E. ha propuesto; pero negociando en estos momentos en que ya está inminente el peligro, en los actuales momentos en que está ya producido el ataque que se prevé en la negociación por V. E. iniciada y bien recibida teóricamente ahí, esta debe tomar otro carácter que el del acuerdo *en principio,* inspirándose en la actualidad, que no da espera, que reclama con urgencia, sin pérdida de tiempo, el acuerdo sobre los medios inmediatamente, é inmediatamente el empleo de estos medios.

La eventualidad, que se prevé tan posible hasta hacer necesario en concepto de ambos gobiernos un acuerdo internacional, es llegada, es un hecho en estos momentos; y, en consecuencia, los medios deben emplearse simultáneamente con la negociación, so pena de ocurrir, después de consumado, el mal que se reconoce deber evitarse.

El gobierno del general López, sin duda destinado para

gloria suya, á hacer que la República del Paraguay ocupe en estas regiones el lugar que le corresponde por su derecho, por su fuerza y por la ilustración de su política previsora, tiene ya, sin mayor espera, un rol importantísimo que asumir en el Río de la Plata, si realmente los objetivos de sus sucesivos gobiernos han sido, de antes y de ahora, los de fortificar la autonomía internacional paraguaya y hacerla invulnerable contra las intrigas y el espíritu de la demagogia disolvente ríoplatina.

El Paraguay es, el día que á ello se resuelva, decisivo en las locas contiendas del Río de la Plata, que provoca siempre Buenos Aires; y esta verdad que, antes, durante y después de la dominación de Rosas, ha tenido manifestación evidente no obstante haber tratado de velarla siempre la política argentina, es, en concepto oriental, llegado el momento de mostrarla evidente una vez más en la actualidad, creando á la vez en su contra el poder de resistencia eficaz que hasta hoy ha faltado.

La conclusión de un tratado que por ahora no tuviera más alcance que establecer doctrina de política internacional entre este y ese país, para tener desenvolvimiento práctico en el futuro, sería, si se dejan correr los sucesos, estipulación condenada á inutilidad y á ineficacia, y un testimonio, que, sin duda, causaría la mofa de nuestros malos vecinos, de la incorregible imprevisión de los gobiernos y países contratantes.

La actualidad exige otra actitud.

Según las bases que V. E. ha propuesto, y que debo suponer aceptará el gobierno del Paraguay, se establece que en ulterior convenio se acordará el empleo de medios prácticos para ocurrir á la defensa que se pacte de la mutua independencia.

Proponga V. E. que este acuerdo sea inmediato y, cuando menos, simultáneo con el tratado.

Digo, *cuando menos* porque hoy lo verdaderamente útil, lo verdaderamente eficaz, sería —se lo repito á V. E. con insistencia—el empleo de medios prácticos, de fuerza contra las pretensiones (que son ya hechos) de Buenos Aires.

Si V. E. no puede conseguir que se prescinda por ahora de un tratado de naturaleza tal que haría tardía é intempestiva la cooperación recíproca y que de preferencia se atienda á la convención sobre los medios, empéñese por inducir á ese gobierno á apresurar, al menos, el pacto principal y á que se acompañe simultáneamente con el que en época normal consideraríamos como accesorio y que hoy es principalísimo: *el pacto sobre los medios de hacer efectiva la común defensa de la independencia.*

No será inconveniente lo que relacionarse pueda con la sanción legislativa; ésta sería acordada en brevísimo tiempo.

Como lo indico en el pliego adjunto, si V. E. intercala en el texto del tratado, como casos de ataque á la independencia: el de que «una nación extranjera, por sí sola, *ó aliándose* Ó AUXILIANDO UNA REVOLUCIÓN INTERIOR, pretenda *mudar la forma de gobierno* Ó TRABAR SU EJERCICIO,» y de que «en esa eventualidad será requerido por tal estipulación é *ipso-facto* el concurso práctico,» haremos de inmediato la requisición, siendo como es la actual, lucha de idéntica naturaleza á la que se prevería en el tratado: *Buenos Aires aliándose y auxiliando á Flores, ó para mudar la forma del gobierno oriental, poniendo por encima de nuestros poderes soberanos á uno de sus tenientes, ó estorbando, por la intromisión armada de éste, el ejercicio de la autoridad constitucional de la nación.*

Si en estos ó análogos términos pactáramos, el Paraguay estaría en el caso de no negar desde ya sus medios prácticos. El caso del tratado habría llegado.

En una palabra, V. E. debe esforzarse principalmente por que la asistencia práctica inmediata paraguaya no nos falte, aunque tuviéramos que demorar la celebración del tratado de estipulaciones permanentes.

Pero me persuado que, habilitando horas, como es necesario para ocurrir en tiempo, V. E. conseguirá ambas cosas, sobre todo desde que sean aceptadas las ampliaciones que propongo en la minuta adjunta. Enviado que nos sea el resultado diplomático obtenido, el paquete que lo traiga llevará á su vuelta la ratificación oriental.

Para más completo conocimiento de las ideas y propósitos del gobierno de la República me refiero al despacho reservadísimo adjunto bajo número 7.

Si el gobierno del Paraguay pusiera alguna resistencia á obrar desde luego y á prestarse á lo que indico en mi despacho número 7, y esta resistencia se opusiera por no encontrar bastante justificado su proceder, *en cuanto á defender la independencia de este país amenazada*, con lo cual quizá creería hacer agravio prematuro al Gobierno Argentino, hágale V. E. ver que la ocupación de la Isla de Martín García inmediatamente, puede plenamente justificarse por el hecho notorio de que desde esa Isla, y contra cláusulas expresas de los tratados vigentes entre Brasil, Plata y Potencias europeas, se ponen en peligro los derechos del Paraguay á la libre navegación de los ríos, haciéndole asimismo V. E. saber á ese Gobierno que el del Uruguay, parte contratante en los aludidos convenios, encontraría y declararía justificada tal ocupación eventual de esa parte de su territorio.

Reitero á V. E. las seguridades, etc., etc.

(Firmado): *Juan José de Herrera.*

ANEXO AL DESPACHO ANTERIOR

Adición á las bases para un tratado de amistad, comercio y navegación con la República del Paraguay, presentadas por el Ministro Oriental en Asunción:

1.ª La que se indica por el Ministro residente en Asunción, con la supresión de la palabra *injusta* y con las siguientes ampliaciones en la articulación:

Art..... Y para fijar el alcance del artículo anterior declaran ambas Altas Partes Contratantes que se considerará atacada la independencia y en consecuencia obligadas ambas repúblicas Oriental y Paraguaya á la defensa común:

1.° En el caso de conquista declarada;

2.° Cuando alguna nación extranjera pretenda por sí sola, ó aliándose ó auxiliando una revolución interior, mudar la forma de gobierno de la República Oriental del Uruguay ó de la República del Paraguay, ó poner obstáculos al ejercicio pleno de sus poderes constitucionales, absolutamente soberanos como son;

3.° Cuando una nación extranjera pretenda por sí sola, ó aliándose ó auxiliando una revolución interior, designar ó imponer persona ó personas que deban gobernar á la República Oriental del Uruguay ó á la República del Paraguay.

Se considerará atacada la integridad territorial:

1.° Por ocupación hecha por cualquiera nación, del todo ó de cualquier parte del territorio de las mismas repúblicas con el fin de poseerlo como propio ó de reunirlo á sus posesiones, cualquiera que sea el título que para ese fin invoque.

2.° Por la separación de cualquier porción de su territorio para la creación en ella de gobiernos independientes con desconocimiento de la autoridad nacional soberana y legítima.

Art..... La cooperación moral y material por medios marítimos y terrestres que, conforme al compromiso contraído en los artículos..... deberán prestarse los dos gobiernos, Oriental y Paraguayo, será, para los casos no reconocidos en el artículo....., determinada y regulada por estipulaciones especiales.

Art..... La República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay convienen en solicitar, conjuntamente ó cada uno para sí, de las potencias interesadas en la paz y el progreso de una y otra, que fortifiquen con sus garantías las estipulaciones que se contienen en los artículos anteriores.

Art..... Ambas Altas Partes Contratantes se obligan á observar en las cuestiones de los países vecinos absoluta neutralidad y actitud defensiva, mientras de ello no resulten peligros para su independencia ó integridad territorial.

Art..... En las serias desinteligencias que pudieran tener lugar (y que Dios no permita) entre las Altas Partes Contratantes, se recurrirá tanto cuanto las circunstancias lo permitan, á los buenos oficios de una nación amiga, comprometiéndose ambas Altas Partes á procurarle en el Río de la Plata á este principio la adhesión de los países vecinos como medio que aleja los males de la guerra.

(Firmado): *Herrera.*

Ministro de R. Exteriores, doctor Juan José de Herrera, á Ministro residente en el Paraguay, doctor Octavio Lapido. [1] Reservadísimo.

Montevideo, agosto 31 de 1863.

Señor Ministro:

El Gobierno de la República está resuelto á resistir toda imposición que pretenda hacerle el Gobierno Argentino y á resolver cualquier nuevo conflicto que se le prepare, por medio de las armas, dejando siempre á este último que tome la ofensiva.

---

[1] Una de las razones que alegaba siempre el general López en sus tratos confidenciales con nuestro ministro para esquivar compromisos aliando su suerte á la del Gobierno Oriental, era la desconfianza de que nuestra actitud contra Buenos Aires no era bien resuelta y categórica. Este despacho tuvo por uno de sus objetos sacarlo de esa creencia errónea, y á la vez, en el peor de los casos, descubrir los verdaderos propósitos del general paraguayo (Nota del doctor Juan José de Herrera).

Para este Gobierno es ya fuera de duda que la guerra que se le ha traído al país desde Buenos Aires tiene por objeto herir la independencia nacional como comienzo de ejecución de planes argentinos.

La lucha, que aceptará, será, como toda lucha de un pueblo por su independencia, resuelta, sin vacilación ninguna. Apelará á todo recurso y llamará á su lado á todos los pueblos y gobiernos que tengan interés en que el designio de los enemigos no sea bien sucedido.

Tiene en su apoyo inmediatamente la opinión de la diplomacia europea que se traducirá en hechos de cooperación práctica en cuanto se caracterice como internacional la contienda. Muy especialmente el Brasil, si mantiene fidelidad á los tratados, se verá en el caso de tomar una parte activa.

El Gobierno de la República invita al Gobierno del Paraguay á que le coopere, reconociendo como reconoce éste que le interesa no permitirle á Buenos Aires el dominio absoluto del Río de la Plata.

La cooperación decisiva del Paraguay, como la entiende el Gobierno Oriental, para adquirir con el Uruguay en el acto una posición de supremacía inconmovible, está, á nuestro juicio, en la inmediata ocupación por fuerzas navales y terrestres, Paraguayas y Orientales, de la isla y aguas de Martín García, así como de la escuadrilla argentina para asegurar el dominio de los ríos.

En cuanto este hecho se produzca y á su abrigo, el Entre Ríos y Corrientes, ya en inteligencia con el Estado Oriental, se pronunciarán en favor de una liga defensiva y ofensiva, poniendo en acción sus medios que ya se preparan con el debido sigilo para tal eventualidad.

El Paraguay, en la actualidad, será dueño de los ríos y decidirá el triunfo sobre el enemigo común con sacrificio poco considerable. Bastaríale su escuadra y quinientos hombres de línea de desembarque. La República haría lo mismo ocupando en común la isla de Martín García que quedaría inmediatamente neutralizada para lo sucesivo en favor de todo el que no fuera beligerante hostil á la liga.

Esta operación debe tener lugar dentro del más breve tiempo posible. Ella decide de las ulteriores y precipita irremediablemente las provincias del litoral del Uruguay que, simultáneamente con su incorporación, producirían favorable conmoción en el litoral derecho del Paraná, inquieto como se le tiene y tan de mal grado después de Pavón.

Buenos Aires, tan mal seguro todavía como poder dominante en la República Argentina, que no se subyuga fácilmente al centralismo, se verá estrechado, si no vencido, en el momento en que aquella operación tenga lugar, y habremos entonces tomado posición para dictar la pacificación definitiva de estas regiones, poniéndose inmediatamente de acuerdo los poderes aliados para darle á la situación que nazca todas las garantías para el futuro.

Haga V. E. conocer del general López el pensamiento del Gobierno Oriental, y exponga bien á su vista lo decisivo del movimiento general en cuanto el Paraguay asuma la actitud que se indica.

Si se le deja sola á la República, sola irá á la lucha; pero no será permitida ninguna recriminación el día en que vencida, si vencerla pueden, llegue igual hora para aquellos pueblos que están fatalmente condenados á igual destino si no despiertan con tiempo de mortal letargo.

Por el primer vapor mándeme V. E. una contestación del Gobierno Paraguayo, franca y sin ambajes, como lo requiere una situación tan grave.

De la palabra que ese Gobierno pronuncie pende el buen resultado, y con éste se resuelve la salvación de todos.

Reitero á V. E., etc., etc.

Juan José de Herrera.

Documento histórico [1]

Diario de la segunda subdivisión de límites española entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional, por el 2.º Comisario y geógrafo don José María Cabrer, ayudante del Real Cuerpo de Ingenieros, principiada en 29 de diciembre de 1782 y finalizada en 26 de octubre de 1801. [2]

(Continuación)

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MONTEVIDEO, SU POBLACIÓN, GOBIERNO, COMERCIO. NAVEGACIÓN DE LAS LANCHAS Y DERROTA DE LOS NAVÍOS, PARA ENTRAR Y SALIR EN TODOS TIEMPOS EN EL RÍO DE LA PLATA.

Se ha dicho arriba, que desde la maravillosa propagación del ganado que produjo la notable fertilidad de estas campañas, fueron siempre estos territorios objetos dignos de atención para las naciones europeas. Los dos puertos de Montevideo y Maldonado eran los primeros por no decir los únicos que en las riberas septentrionales del Río de la Plata ofrecían la mejor proporción para introducirse, y beneficiar aunque indebidamente, el comercio tan ventajoso

[1] Véase página 588 de este tomo.

[2] Se ha escrito que este *Diario* pertenece al jefe de la expedición, Alvear, y no á Cabrer. Hemos leído el *Diario* de Alvear, en poder del doctor Antonio Carvalho Lerena El de Alvear concuerda en la información con el de Cabrer; pero el del primero no tiene la extensión que el de este último, que, además, proporciona mayores descripciones y elementos de juicio.—DIRECCIÓN INTERNA.

de los cueros, carne, sebo, grasa, etc., que privativamente pertenecía á la nación española. Con efecto, no tardaron mucho en abusar de estos medios, llegando á tanto el descaro, que por los años de 1717 una escuadra española destinada á exterminar los piratas que infestaban la mar del Sur, apresó dos navíos franceses que los mismos vasallos de Portugal habían introducido en dichos puertos con el referido objeto de los cueros.

Para lograr estas ideas con mayor conveniencia y comodidad, pensaron los portugueses en distintas ocasiones establecerse en estos parajes. Por los años de 1720 y 1723 renovaron sus tentativas, enviando este último un navío al intento, con tropa y artillería y 200 hombres. Noticioso de esto don Bruno Zabala, gobernador á la sazón de Buenos Aires, los hizo abandonar, valiéndose de la fuerza, después de haber tentado, aunque inútilmente, los medios de la suavidad.

De resultas de esto, se llevaron á debido efecto las órdenes del Rey en cédulas de 1720, para poblar y fortificar á Montevideo y Maldonado, conduciendo con este designio gran número de familias de la Península y de las Islas Canarias. Este es el origen de estos dos pueblos y no otras las causas que motivaron su establecimiento. Dejando ahora para el lugar que corresponde á Maldonado, pues debemos pasar por él, trataremos únicamente de Montevideo.

Este pueblo se colocó desde el principio en la misma situación que hoy se halla, y es la punta oriental de la Rada ó Puerto; cercóse de un simple recinto, con dos cubos que defienden las dos playas que bañan la punta al Sur y al Norte. En el frente de tierra, sobre lo más elevado del terreno, se formó una ciudadela que flanquea los dos puertos que median entre ella y los dos cabos por una y otra banda, la cual se reduce á un cuadrado de cuatro baluartes, con su foso. Sobre la cortina que mira sobre la referida punta hacia la Marina, tiene también un frente de fortificación que no obstante que algunos le llaman Hornabeque, nosotros no nos parece bien apropiado; en fin, dejémonos de opiniones:

lo que decimos es que en el frente de fortificación hay un fuerte llamado de San José, que mira á la ciudad, que no es otra cosa que un baluarte fortificado con una cortina y dos medios baluartes, cubierta su cortina con un Rebellin que puede defender en su figura circular, puede muy bien defender la entrada del puerto. Todas estas obras son de mampostería y en el día se hallan reparadas, y el Recinto algo más flanqueado en toda su extensión con diferentes flechas y algunos medios baluartes. La ciudadela sólo ha padecido un notable quebranto, estando gran parte de su terraplén para desprenderse y caer al foso por la gran grieta que hay en la cara del baluarte de la parte del Norte de hacia la ciudad, cuyo daño es procedido de no haberle hecho estribos ó contrafuertes, y á más de esto, haberla trabajado de espejuelos, que es la más pésima construcción que puede darse, fiándose el ingeniero en su poca altura, sin embargo que está exactamente trabajada.

Todo el espacio que rodea el Recinto se halla cortado por su medianía de una loma de mediana altura en la dirección N. N. E. á S. S. O., y como reinan los vientos con más frecuencia de la parte oriental, haciendo el temperamento por lo común desapacible, se ha cargado casi toda la población á la parte occidental, dejando al S. E. sin ocupar un vasto terreno. Todo el casco de la ciudad se halla dividido en seis calles cruzadas, de otras seis tendidas N. O. S. E. las unas, y las otras N. E. S. O., dejando entre sí unas cuadrículas ó islas de cien varas de frente que llaman cuadras. Las casas son regularmente de piedra y barro, y muy pocas de cal, que suelen ser las de un alto. Estas las ocupa la gente de conveniencia y son de alguna más comodidad; las otras se reducen por lo común á cuartos á la calle, cuando más con una ó dos divisiones, y su patio. La plaza, que no deja de ser capaz, se halla contigua á la explanada interior de la ciudadela y en su testero principal está colocada la Iglesia Matriz, que sirven entre el Vicario y un sacristán con bastante pobreza y desaseo. El Convento de San Francisco, inmediato al Fuerte de San José, se halla sobre un pie de

mayor decencia, y tiene únicamente diez ó doce sujetos bajo la Regla de la Observancia. Fuera del Recinto, en los pagos que llaman de las Piedras, el del Colorado y otros, hay diferentes capillas, para la asistencia de la gente de la campaña que se halla muy poblada hasta la distancia de 10 ó 12 leguas, y son todas sufragáneas de la Matriz.

El número de sus habitantes asciende á ocho mil almas según el padrón formado en 1784; de éstos algunos viven fuera del pueblo en sus chacras ó estancias, cuidando de sus sementeras y hortalizas que cultivan en aquéllas, ó de los ganados que procrean en éstas, y á éstos son á los que dan el nombre de gente de campaña. Los que viven dentro de la ciudad pueden dividirse en tres clases: hacendados, comerciantes y artesanos. De los primeros hay 15 ó 20 familias, de las cuales 3 ó 4 se hallan sobre un considerable fondo de riqueza, abrasando entre sí con sus dilatadas estancias no sólo el corto término de Montevideo, que se extiende á 20 leguas, sino también los dilatados territorios que bañan los ríos Negro, Uruguay y Paraná para esta banda del Sur hasta la distancia de cien leguas y algo más. Los comerciantes, pueden asimismo considerarse bajo dos clases distintas: los unos que hacen el comercio por mayor directamente con la Península, y son por lo general apoderados de las casas fuertes de Cádiz, y los otros que trafican por menor en tiendas y pulperías. De unas y otras está llena la ciudad, pues apenas hay casa en donde no se venda alguna cosa, causando notable admiración, cómo pueden subsistir en un país tan caro y de tan corto número de habitantes. Los artesanos son por lo común de la tropa ó marinería, y de consiguiente transeuntes y no de mucha habilidad, no obstante sus obras son excesivamente caras.

En el Gobernador residen las dos jurisdicciones, política y militar, el cual tiene á sus órdenes un sargento mayor, que le sucede en ausencias y enfermedades. Además de esto, hay un Cabildo compuesto de dos Alcaldes Ordinarios, un Alguacil Mayor, un Alférez Real y un cierto número de Regidores, cuyos empleos se dan todos los años entre los

mismos vecinos á pluralidad de votos en la forma acostumbrada, excepto los del Alguacil Mayor y Alférez Real, que los poseen mucho tiempo dos sujetos por beneficio. Hay también un Oficial Real, encargado del manejo de la Real Hacienda, el cual depende en un todo del Intendente general del virreinato que reside en Buenos Aires. Pero este empleo es de los suprimidos por la nueva legislación de este último año de 1783. En el de 1778, se establecieron de órdenes del Rey una aduana y un resguardo que cuidan de la exacción de los Reales Derechos conforme á sus particulares instrucciones. Posteriormente se estancaron los tabacos y naipes, estableciendo sus correspondientes bajo la conducta de un director general encargado de esta comisión para todo el Reino.

La guarnición ordinaria de esta Plaza se reducía á un Regimiento de Infantería, dos compañías de artillería y pequeño destacamento de dragones, mandados cada uno de estos cuerpos por su comandante natural. Los vecinos se hallan también repartidos en milicias de caballería é infantería, á la instrucción de oficiales de asamblea. Aquéllos haciendo el servicio montados tienen á su cargo las expediciones de la compañía, y unos y otros refuerzan la guarnición en caso de necesidad para mayor custodia de la Plaza.

El comercio de Montevideo es en el día de corta consideración. Hállase reducido á casi un ramo de industria que son los cueros. El ganado, continuamente perseguido, se ha retirado á estas inmediaciones, y las repetidas y grandes matanzas sin el cuidado de reservar las hembras, como se tiene mandado, ha disminuído notablemente su número; de modo que apenas se hace jurisdicción de 70 á 80 mil cueros en el transcurso de un año, siendo ésta por la mayor parte el ganado de las estancias. El Ayuntamiento no da ya á los vecinos las licencias que solía para hacer cueros del ganado alzado como llaman los del país, ó de la Sierra, de que se hablará en adelante, el cual pertenece á los propios de la ciudad. Estas licencias se daban siempre con la condición

de ceder la tercera parte de los cueros á favor de dichos propios.

Los cueros de que se acaba de hablar, los remite el comercio á Cádiz, y algunos á la Coruña en avisos. En su retorno traen aquéllos los géneros que son más propios para el país, como lencería, paños, bayetas, algunas sedas, y otros efectos de menor consideración, los cuales tienen algunas veces que remitir á Buenos Aires para verificar su expendio. A esto se reduce el comercio directo que hace Montevideo con la Península.

Otro ramo también de alguna utilidad es el de los negros esclavos, los cuales son los únicos criados de que se sirve la gente blanca, y podría añadirse, y los únicos jornaleros de todo el país. Pero este lo benefician sólo los portugueses, introduciéndolos de la costa del Africa ó del Brasil, ya por la vía del Río Grande, que es la más común, ó con el pretexto de las continuas arribadas por averías, que verifican las zumacas con este fin al Río de la Plata. Por este medio han introducido en esta última guerra, al pie de más de cuatro mil negros, los cuales se han repartido en los virreinatos de Lima y Buenos Aires. El valor de un esclavo simple no baja aquí de 250 pesos corrientes; los 50 de ellos pagan por los derechos de su introducción y alcabala. Los esclavos de oficio valen según su habilidad, subiendo algunos hasta el precio de 500 pesos, aunque son raros.

Para sacar los negros de la costa de Africa tienen los portugueses en toda ella diferentes establecimientos ó factorías, que á cambio de ciertos géneros de poca estimación los reciben de las mismas naciones de otros negros que están de continuo en guerra, se hacen recíprocamente esclavos, y venden unos á otros á los portugueses, y aún á los franceses é ingleses, teniendo estas naciones el cuidado de atizar el fuego de la discordia en todo el país, para sostener por un medio tan injusto, un comercio tan vergonzoso á la humanidad. En el Brasil tienen ya los negros mayor precio; su valor ordinario no baja de 800 á 1,000 reis que en

nuestra moneda es lo mismo que 100 ó 125 pesos corrientes; su conducción al Río de la Plata le es de poco costo, y así se debe concluir que este comercio les vale á los portugueses por la parte más corta un 70 % de su principal. Ahora, siendo tan ventajosa para todo este país la introducción de los negros, que son como se ha dicho los únicos trabajadores de todo él, no parece buena conducta sobrecargarla de una contribución exorbitante, antes por el contrario se debería procurar por todos los medios posibles.

Viaje de Montevideo á Santa Teresa, con noticia de los pueblos Maldonado y San Carlos, campos del tránsito y de la misma fortaleza.

Aunque en esta plaza se hallaba todo pronto mediante los anticipados del señor Virrey de Buenos Aires, no nos fué posible habilitarnos hasta 10 de enero de 1784, en cuya tarde verificamos nuestra salida para Maldonado. Las dos tropas de carretas y carretones de las partidas, la boyada y caballada con los capataces y peones, y hasta la misma tropa de la escolta, se sacaron de Montevideo, como asimismo víveres para siete meses, y la mayor parte de los pertrechos y útiles que se graduaron necesarios, los cuales por hallarse en estos almacenes del Rey, no se trajeron de los de Buenos Aires.

Todo ya en la mejor disposición que fué dable, salimos como se ha dicho á las 5 de la tarde de dicho día, y dirigiéndonos al E. N. E. hicimos alto á dos leguas, en la Chacarita que llaman de San Francisco, porque efectivamente tienen los padres una capilla en ella para decir misa y asistir á la gente del pago, recogiendo al mismo tiempo sus limosnas. Aquí se dió la última mano al arreglo de las partidas, las cuales debían continuar juntas su camino; pero con aquella correspondiente separación que exigían sus numerosas comitivas, á fin de evitar por este medio el desorden y confusión de sus respectivos ramos, haciendo las marchas menos lentas y más desembarazadas. El día 11

avanzamos hasta el arroyo de Pando que toma el nombre de un vecino de Buenos Aires, que antiguamente estableció en él por la abundancia de sus aguas y leña que ofrecen sus orillas, la faena de cueros. Dista de Montevideo siete leguas al N. N. E., es de corto curso y desagua en el Río de la Plata algo al E. de la Isla de Flores.

Como á las 9 de la noche de este día se descubrió un cometa caudatario, hacia la constelación austral de la Grulla. Su diámetro aparente lo manifestaba como una estrella de segunda magnitud, y su cola inclinada como es natural á la parte opuesta del Sol, aparecía bajo la proyección de un ángulo de dos grados. No pareciendo conveniente suspender la marcha se determinó dejar para Maldonado, donde debíamos detenernos algún tiempo, la observación de varias distancias de dicho cometa á dos estrellas, órbita y situación. Los malos tiempos y continuas lluvias que sucedieron, no permitieron verificar esta idea, y últimamente por cotejo hecho á la simple vista con las estrellas que le rodeaban, se notó su movimiento en las dos noches como al N.N.O., y de la cantidad de grado y medio á dos en 24 horas.

El 13 cortamos el arroyo de Solís Chico y el 14 el de Solís Grande, nombre impuesto por haber perecido en él á manos de la crueldad de los indios charrúas el segundo descubridor del Río de la Plata Juan Díaz de Solís, el cual habiendo arribado á este río en su segundo viaje el año 1515, é internado por él alguna cosa, con ánimo de hacer víveres, le dieron muerte los indios, y á parte de su gente, después de haberlos hecho saltar en tierra y recibido con demostraciones de paz.

Este río trae su origen de la cuchilla que llaman de Vejiga, distante de la playa unas cinco leguas, siguiendo después al pie de la sierra de las Animas por la parte occidental va á desaguar en el de la Plata por la falda septentrional de Pan de Azúcar. Con los vientos del 2.° y 3.er cuadrantes, penetran por él las mareas con notable violencia, haciéndolo invadeable en la distancia de 9 y hasta 10 millas. Sin

este accidente es de corto caudal y se puede pasar á caballo en todo tiempo; dista de Pando once leguas al E.N.E.

En el camino se prendieron varios avestruces nuevos de la cría presente, de los cuales abunda considerablemente el país. Son algo menores que los de Africa y en lugar de pesuñas tienen tres dedos en cada pie. Se mató también un lagarto grande que dijeron ser de los escamosos propio de la India. (*Lacrtus squamosus Indius*).

Pasado el arroyo de Solís entramos ya en la Sierra de las Animas, jurisdicción de Maldonado; las cuales dando principio en el cerro que llaman Pan de Azúcar, sobre la costa misma del Río de la Plata, siguen la dirección de N.S., de seis á ocho leguas. Únense después de unos cortos valles con la serranía general que divide aguas al oriente y occidente y penetra hasta mucho más allá de Santa Tecla hacia los parajes de San Pablo. Estas primeras colinas son de mediana elevación, bastante escarpadas y pedregosas. El terreno de sus faldas no deja de ser de buena calidad para la agricultura y sus cañadas cubiertas de corpulentos árboles, abastecen de madera y leña las estancias de su contorno.

Cruza el camino de esta cuchilla ó más bien es cordillera, por la garganta que forma con Pan de Azúcar, y hasta hacia esta misma parte descienden de la montaña más notable de toda ella varios regajos á que dan el nombre de Tarariras. En uno de ellos que distinguen con el de Pedregoso, examinó sus arenas no ha muchos años un vecino de Chile llamado Ortega, y encontró algún oro de bastantes quilates. También halló una pequeña cantidad de plata, repitiendo sus ensayos sobre las faldas de Pan de Azúcar; pero estas experiencias no han producido hasta el presente utilidad alguna.

Pasamos después al arroyo del *Potrero,* donde están los caballos del Rey, y vinimos á hacer noche el día 16 en el del *Sauce* á la estancia de un honrado andaluz llamado Benito Brioso, muy conocido en estos parajes. No sin admiración oímos de Brioso las notables invasiones y furti-

vas correrías con que los portugueses de Río Grande han desolado de todos los tiempos las estancias de nuestros dominios, talando y robando á diestro y siniestro cuanto ganado encontraban, y causando no pocas muertes entre los vasallos del Rey, que les hacían alguna resistencia. El mismo Brioso es uno de los que más han sufrido de estas crueles hostilidades: desde el año 54 ha sido despojado 14 veces de todo su ganado doméstico y demás aperos de su estancia; de manera que habiendo sido de los más hacendados de estos contornos, se ve en el día, sin más que esta desgracia, reducido á un infeliz estado de pobreza.

El 17 llegamos á Maldonado y nos fué preciso detenernos hasta el 20 á fin de remediar varias carretas que se habían descompuesto, reemplazar la boyada y caballada, aumentando ésta al número de mil que se graduaron precisos. Para su más fácil manejo y distribución diaria, se repartieron los de cada partida en tres trozos, que alternasen por su orden en los trabajos. Aumentóse también el número de capataces y peones, por requerirlo así la nueva división y aumento de la caballada, y al mismo tiempo por su mayor custodia, evitando las disparadas que suelen causar los baguales de la sierra.

Llaman baguales á los caballos salvajes de que abundan estas campañas, los cuales cuando extrañan algún ruido, se dejan venir de tropel en grandes porciones á la disparada, arrebatando como un torrente impetuoso, cuanto encuentran y causando varios estragos. Si por acaso tropiezan al paso con algunas de las caballadas, mezclándose con los domésticos, disparan éstos también y se pierden en gran número y con facilidad. Para evitar esto no hay otro recurso que dividir la caballada en varios trozos, con bastantes peones, que es el partido que se tomó, y procurar tenerlos siempre que se pueda contra los arroyos y terrenos cortados para que no les sea fácil la escapada.

DESCRIPCIÓN DEL PUEBLO DE MALDONADO

La fundación de Maldonado es de la misma época que Montevideo, esto es, por los años de 1725, y sus primeros habitantes fueron también de las Islas de Canarias, como dijimos. Mas como desde entonces no haya recibido otro fomento, y antes por el contrario, la mayor parte de aquellas familias se restituyeron en lo sucesivo á Montevideo, por la ventaja del puerto, é inmediación de Buenos Aires, y principalmente para buscar un abrigo contra las tiránicas correrías de los portugueses, que infestaban el país, talando y robando á diestro y siniestro, y aún haciendo perecer á los filos de la espada aquellos españoles más generosos que les oponían alguna resistencia; Maldonado por estas causas ha ido siempre á menos y no le ha sido posible medrar, sin embargo que su situación es de las más excelentes y amenas, y goza de un clima de los más benignos. Su vecindario se compone de labradores ó gente de campo, con algunos portugueses desertores ó fugitivos de sus colonias fronterizas.

Desde luego quedó reducido Maldonado á un corto número de habitantes, y no habiendo recibido incremento alguno, subsiste hoy en el mismo pie, sin esperanza de que mejore en lo sucesivo. Apenas habrá cien vecinos que habitan en otras tantas casas, y algunas más que están desocupadas, todas ellas techadas de totora ó eneas, y sus paredes de piedra en bruto, y en lugar de mezcla un lodo que hacen de pura tierra y agua, á que suelen agregar para darle más unión y consistencia, un poco de bosta ó estiércol de caballo. Los puntales, tirantes y tijeras son comunmente de coronilla, mataojo, tala y otros árboles de que abundan los arroyos de estas inmediaciones. Una casa hay sin embargo, hecha recientemente, con mayor solidez, techada de pizarra, sus maderas de cedro de buena calidad, pero como es tanta la escasez de gente, no hay quién la habite, no obstante que su alquiler no pasa de doce pesos al año. La plaza no deja de ser bastantemente espaciosa, y en ella se halla la iglesia

que se reduce á un rancho indecente de la misma paja, el cual por su mucha antigüedad se llueve por todas partes, y está para venirse abajo de un día á otro. Con la misma pobreza y no mayor descuido se sirven los oficios divinos, notándose cierta frialdad indolente [1] muy contraria al fervor y gravedad que piden las ceremonias de nuestra santa religión.

Un capitán de dragones, que nombra el señor Virrey de Buenos Aires, suele por lo regular ser el gobernador de Maldonado, el cual es todo en una y manda al mismo tiempo su compañía, que sirve también como de guarnición. Hay un Ministro de Real Hacienda y un cirujano á sueldo del Rey, y estos son los únicos sujetos de viso de este pueblo infeliz. Los demás vecinos viven de una corta industria que entretienen, cuál haciendo algunos cueros al pelo, cuál con el tráfico de algún carro ó carreta, ó cuál, finalmente, haciendo algún tocino, grasa, mantequilla y quesos, lo cual todo es muy celebrado, y con razón, en Buenos Aires y Montevideo, en donde lo llevan á vender.

Las hortalizas y frutas, los granos y simientes, las carnes, aves y pescados, son lo mismo que en Montevideo, y no de inferior calidad; pero de esto poco ó nada se vende en la plaza, y únicamente se logra por encargo particular. El agua hay cachimbas abiertas en la playa, pero muy gustosa, clara y saludable y en abundancia. Pero la que más comunmente usan es de un resumidero que está á la parte oriental del pueblo, bastante inmediata, y no de inferior calidad.

DESCRIPCIÓN DEL PUERTO DE MALDONADO

El puerto de Maldonado no tiene de tal más que el nombre. Es una rada abierta que forma la Punta de la Ballena

---

[1] No son indolentes para los derechos parroquiales, porque el feligrés que cae lo desuellan vivo.

con la del Este, sin otro abrigo que el que ofrece la pequeña Isla de Gorriti, para los vientos del tercer cuadrante. Entre ésta y la costa de la referida Punta de la Ballena está la entrada principal, y aunque es muy espaciosa, precisa no arrimarse mucho á ninguna de ellas á causa de la laxa de N. O. que oculta la primera, y de los bajos que manifiesta la segunda; también se debe dar algún resguardo á los arrecifes que dan el nombre á la punta que sigue á esta dentro ya de la rada. La referida punta del Este forma otro canal en dicha Isla de Gorriti que llaman la Boca Chica, la cual se halla interrumpida por un peligroso bajo en que revienta la mar cuando está algo levantada; pero deja paso hasta para navíos por uno y otro lado, aunque creo se haya puesto en práctica todavía. Como al N. E. de Gorriti sale un pequeño placer de arena tan fina que suele lavar los cables con las violentas corrientes y gruesa mar de la de la Boca Chica á que está descubierto; por esta causa el legítimo fondeadero de este puerto debe ser entre el N. y el N. E. de dicha Isla á corta distancia de ella y en fondo greda, procurando evitar cuanto se pueda lo que se ha dicho de la Boca Chica. La mar del S. O. que suele entrar por la Boca Grande no es tan temible á causa de ser quebrada y de menor fondo. Desde la Punta del Este, se enfilan las del Sur de la Isla y de la Ballena al O.N.O. 10° N. la costa á la vista del Cabo que suponen las cartas con el nombre de *Santa María* al E.N.E. 9° N. de la *Isla de Lobos* al S.E. 3° E. distancia seis millas por estima. Estos rumbos están corregidos de variación magnética.

Del Cabo de Santa María hemos dicho que le suponen las cartas, porque en efecto, desde la punta oriental del Puerto corre la costa toda seguida un cierto tramo como de quince millas al E.N.E. 9° N., y después va reustando muy insensiblemente al N.E. 5° N. hasta Castillos Grandes, sin que sobresalga en toda ella punta ni cabo chico ni grande á que se pueda dar el referido nombre.

Don Andrés de Oyarvide, segundo Piloto de la Real Armada, sujeto de talento é inteligencia, destinado á esta

segunda subdivisión, hizo la navegación con tiempo hecho desde la referida Punta del Este hasta la ensenada de Castillos, sin apartarse de la costa la pequeña distancia de 1 1/2 milla, y nos asegura de esto mismo que ya es bastante general en el país. En cuya virtud será más conveniente dar el nombre de Cabo de Santa María á la punta misma del Este de Maldonado, que es efectivamente la que sale más en toda la costa y da como principio al Río de la Plata, y así en estos términos se expresará en el plano general del Río de la Plata que se insertará en este primer tomo con los demás reconocimientos que se hicieren sobre sus costas.

La Isla de Lobos, llamada así por la abundancia de ellos, que suele estar cubierta de los dichos, deja paso franco desde ella y la costa de 6 millas, de manera que no hay inconveniente en entrar por él aunque sea con mal tiempo, siempre que se esté seguro de la situación del navío. Hállase sobre el paralelo de 35°2' de latitud, número 13, de monsieur Berthond y con un sextante de Dollond en el viaje que hizo en el Río de la Plata en la fragata «Santa Catalina» en 1778. De esta observación—que es bastante exacta--partiremos para colocar en dicho plano los demás puntos inmediatos que no tuvieren observación, se deduce que Maldonado está en 34°55 de latitud austral y á 3 horas 41'2" al occidente de Greenwich, no habiéndonos permitido los tiempos cerrados y las continuas lluvias usar de los instrumentos en todo el tiempo que estuvimos en dicho pueblo, ni volver á avistar el cometa. Dista como 20 leguas de Montevideo, pero los naturales ponen 30 por las tales cuales vueltas del camino, aunque nunca las hay.

En las inmediaciones de Maldonado se encuentra el Befuquillo, la Calaguala, la Contra Yerba, la Onosis, el Tenegreco, la Galanga, el Quinquefolio y el Glaciolo, la Centaura, el Lilimcombalicum, yerbas todas medicinales muy conocidas.

VIAJE DE MALDONADO Á SANTA TERESA

La tarde del día 20 de enero de dicho año de 1784, reparadas ya en gran parte de los daños y averías que habían recibido las carretas en el camino, y reemplazadas las caballadas y boyada, mediante las eficaces disposiciones del Ministro de Real Hacienda don Rafael Pérez del Puerto, sujeto de gran recomendación y buen servidor del Rey, y aumentado el número de capataces y peones, todo en los términos que se ha dicho antes, salimos de Maldonado habiendo cedido algún tanto los tiempos, y vinimos á hacer noche al pueblito que llaman de San Carlos, y dista tres leguas escasas como al N.E. 1/4 E.

San Carlos, fundación de don Pedro Ceballos en su primer viaje al Río de la Plata por los años de 1764, de las familias portuguesas que se encontraron repartidas en Santa Teresa, en el arroyo del Chuy y aún en el Río Grande de San Pedro. Esta fué una como represalia de la reducción de los indios de los siete pueblos de las Misiones del Uruguay que hacia los años 1756 y 57 causó el virrey del Brasil, Gómez Freyre de Andrade, comisario principal por S. M. F. para la demarcación de límites de aquel año, el cual habiendo establecido su cuartel en uno de dichos pueblos, logró seducir á fuerza de industria hasta siete de ellos, y los hizo pasar al Río Pardo para formar las siete aldeas que existen hoy en aquel río con el nombre mismo de los pueblos San Miguel, Santo Angel, San Luis, San Borja, etc.

Al principio se juntaron como unas cien familias de las referidas para la formación de este pueblo, pero habiendo permitido S. M. se retiraran de ellas las que lo tuviesen á bien, ha padecido alguna desmembración, y en el día ha quedado más reducido que nunca con la última pérdida del dicho Río Grande de San Pedro. El número de vecinos entre patricios y portugueses es de 81; sus casas, costumbres é industrias, y en general todo su modo de vivir, es muy semejante á lo que se ha dicho de Maldonado, y tie-

nen también un Capitán de Dragones del Regimiento fijo de Buenos Aires, de Gobernador, nombrado asimismo por el señor Virrey.

La situación de San Carlos, es de las más ventajosas, colocado en la horqueta que forman los dos arroyos de Maldonado viejo y Maldonado nuevo, que prestan su nombre á los pueblos; goza de un clima benigno, ameno y muy sano; el terreno es también muy fértil y á propósito para toda especie de granos y legumbres, pero se cultiva muy poco. Las maderas ordinarias abundan, y el agua no deja de ser de buena calidad. En una palabra, en todos estos pueblos lo único que falta es gente é industria, y con esto sólo serían de los países más propios para la vida humana.

Desde el pueblo de San Carlos á Santa Teresa ponen los naturales 37 leguas de distancia al rumbo del N. E., en cuya travesía tardamos desde el 21 hasta el 28 de Febrero.

Todo este territorio, mansión antigua de los indios minuanes, y otras naciones de que ni ha quedado vestigio, se halla cortado de varios arroyos que lo riegan, casi todos en la dirección de N. E. S. E., haciendo un país de los más fértiles. Los más notables son los de José Ignacio, Garzón, Luis de Rocha, don Carlos, Chafalote, el Marqués y Castillos, nombres que tomaron de los varios vecinos de Buenos Aires que establecieron en ellos sus faenas de cueros. Todos tienen pobladas sus orillas de variedad de árboles, formando á trechos un espeso y denso bosque impenetrable, asilo de tigres y fieras. Su origen viene de las sierras ó lomas que forman la cuchilla, así llaman al camino cuando sigue la cima de los cerros, la cual va dividiendo aguas al Oriente y Occidente en la dirección misma de la costa, y á una distancia de 8 á 10 leguas esta cuchilla se desprende de la general (que hemos dicho da principio en la cordillera de las Ánimas) y termina con los cerros de Navarro y de los Difuntos, entre Castillos y Santa Teresa.

Varios de estos arroyos, reuniéndose hacia la costa del mar, forman lagunas de consideración. Los de Garzón y Rocha, la que llaman con este segundo nombre, que tendrá

de largo de dos y media á tres leguas sobre una de ancho, y los de Don Carlos, Chafalote, el Marqués y Castillos, la de Castillos, que es de mayor extensión, como de seis leguas de largo y cuatro de ancho, y otras de menor entidad; todas ellas tienen comunicación con el mar, á lo menos en la estación del invierno, pero sus aguas son dulces y de mucho fondo, y abundan de ricos peces, como lisas, corvinas, tarariras, bagres, bujarras y otros, con gran diversidad de patos y gallaretas, anzares, cisnes y diferentes clases de vistosas garzas.

En casi todos estos arroyos hay establecidos diferentes puestos ó guardias, cada uno de tres á cuatro soldados, ya Dragones del Regimiento fijo, ó ya de las milicias montadas del país que llaman Blandengues. Éstos cuidan de evitar el contrabando, el robo de ganados, la deserción de las tropas y la huida de los reos y demás gente vaga ó facinerosa que camine sin las debidas licencias. También tienen el cargo de dar curso á los pliegos de oficio y demás correspondencia de los oficiales comandantes de los pequeños pueblos y fortalezas del país, y aún los que suelen venir por la vía de Río Grande de San Pedro, dando parte de todas las novedades que ocurran y hasta de la entrada ó salida de las embarcaciones en el Río de la Plata, las que están en parajes que las puedan descubrir, ó que casual hayan notado en sus diarios reconocimientos. Fuera de estos puestos, de que están sembradas todas estas campañas septentrionales del Río de la Plata, hay otras varias partidas, unas de tropa y otras de guardias, comisionadas éstas por los resguardos y aquéllas por los Gobernadores, destinadas todas á explorar los campos con los mismos objetos.

En el desaguadero de la Laguna de Castillos que toma su nombre de dos isletas que á manera de dos torres ó fuertes avanzan á la mar como una milla, formando el puerto del mismo nombre, se halla sentada la montaña de *Buena Vista,* llamada así porque efectivamente la tiene muy hermosa y dilatada á causa de lo bajo y tendido de toda aquella playa y terreno de lo interior del país. En esta

montaña dió principio la antigua demarcación del tiempo del señor Marqués de Valdelirios, año de 1752, colocando en ella el primer marco de mármol y el segundo en el cerro que llaman de los Reyes ó India Muerta, poco distante del primero, los cuales se hicieron demoler en lo sucesivo, no habiendo tenido lugar aquella obra.

Dichos marcos vinieron de Lisboa, y constaban de ocho piezas: el sócalo, la base, el cuerpo compuesto de dos, el chapitel, la cruz, y otras dos, la corona sobre las armas. La figura rectangular y las inscripciones que eran las mismas en todas las de esta clase, las siguientes:

Al N. las armas de Portugal y debajo *sub-Joanne V Lucitanorum Rege Fidelisimo.*

Al S. las de España, y debajo *sub-Ferdinando VI Hispanie Rege Católice.*

Al Oeste *expetis Regundorum finium comentis Matriti Ibibus Januaris 1750.*

Al Oriente *Justitia et Paix osculate sunt.*

En los otros marcos, que eran de piedras sueltas de las mismas montañas, ó bien de tierra ó madera, se abrían á cincel las cuatro letras iniciales de los Soberanos, mirando cada dos á sus respectivos dominios, en esta forma *R. F.—R. C.*

La latitud de la playa al pie mismo de la montaña de Buena Vista, que suelen también llamar del marco demolido, es de 34°18'30" Austral, según las observaciones hechas allí por los oficiales de aquella Comisión, como asimismo hallaron la elevación de dicha montaña sobre el nivel del mar, medida geométricamente, 30 toelas.

A las tres leguas de Castillos siguen los cerros que llaman de *Navarro*, y á éstos un valle dilatadísimo cubierto de famosas palmas, que por lo mismo le dan el nombre de *Palmar*. En medio de éste se eleva otro cerro punteagudo llamado de los *Difuntos*, á causa de haberse hallado en él algunos esqueletos de indios en diferentes cuevas de poca profundidad que tienen hacia su cima. También se hallaron al lado de los cadáveres algunas ollas y cascos de barro. Tal vez los minuanes observarían la costumbre de los anti-

guos habitantes del Perú, que dejaban en los sepulcros una buena provisión de comestibles y algunas alhajas, creyendo que los difuntos harían uso de ellas en lo sucesivo.

Este cerro de los Difuntos da principio á una larga y profunda laguna que en casi la dirección N. S. se extiende hasta Santa Teresa que son seis leguas. Dicha laguna toma su nombre del mismo cerro, aunque algunos la llaman con más fundamento del *Palmar*, el cual termina en sus orillas meridionales. Aquí principia el camino á estrecharse para formar la garganta donde se halla el Fuerte de Santa Teresa, entre dicha laguna y la costa del mar, en la cual hay diferentes lagos de agua dulce, ó lagunas de menor consideración.

Desde que se entra por el Palmar, no es ya el terreno de tan buena calidad como hasta aquí. La tierra participa de una gran parte de arena que la hace demasiado suelta y blanca, lo que manifiesta no ser de la más á propósito para la labor; sin embargo, como siempre ha estado descansada, no deja de cubrirse de maleza y de muy regulares pastos, particularmente si logra el beneficio de la quemazón.

DESCRIPCIÓN DEL FUERTE DE SANTA TERESA

El Fuerte de Santa Teresa fué establecido por los portugueses hacia los años de 1760. En sus principios era solamente de tierra, pero habiéndolo tomado don Pedro Ceballos en la guerra del 63, se mandó construir un pentágono de piedra, que quedó sumamente defectuoso, y descubierto al N. de los caminos que vienen del Río Grande de San Pedro. Todo consistió en no haber dejado dentro del recinto la cúspide misma del cerro en que está colocado; antes por aprovechar parte de la fortificación empezada por los portugueses, formaron dicho pentágono desde la cima del cerro, hacia la falda del Norte, de manera que viniendo del Sur se descubren únicamente los parapetos, y al contrario desde los referidos caminos del Río Grande de San Pedro, en que el terreno es muy poco elevado, se ve á una

corta distancia todo el interior de la fortaleza á manera de anfiteatro, siendo los dos baluartes más descubiertos los meridionales. Para remediar algún tanto tan notable defecto, se hizo últimamente levantar un paredón paralelo á la cortina del N.O., que cubre, aunque no del todo, los referidos baluartes; pero es preciso confesar que defectos de esta clase en fortificación real tienen poca enmienda.

Otro gran defecto tiene también Santa Teresa, y es que no tiene foso, siendo todo el cerro de una piedra en extremo dura y de un grano grueso; se emprendió la obra sin abrirlo, y cuando después se intentó por medio de barrenos y picos, se resentían las murallas de las fuertes conmociones, y fué preciso abandonar el proyecto. En lo demás, el fuerte es de una mediana capacidad; sería de muy difícil acceso si se hubiera construído un poco más al S. dejando en el centro, como se ha dicho, la mayor elevación, en cuyo caso no quedaba descubierto por ningún lado, y dominaría perfectamente toda la campaña en redondo.

Al Oriente y Occidente de Santa Teresa hay dos lagunas; la primera, que situada en la misma meseta se da la mano con los grandes médanos de arena que tiene la costa del mar hacia aquella parte; y la otra, en lo profundo de un espacioso y pantanoso valle, sirve de límite á la de los Difuntos. Con estas dos lagunas tiene comunicación el Fuerte, por medio de dos líneas de fortificación de campaña, cada una de foso y parapeto de tierra con su estacada, cerrando enteramente el paso de toda la angostura ó garganta entre la Laguna de los Difuntos y la costa, que tiene de ancho, cuando más, dos millas.

Extiéndese la jurisdicción del Fuerte de Santa Teresa desde el arroyo de Don Carlos hasta el arroyo del Chuy; su Gobernador es regularmente un oficial del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, con una compañía de Blandengues, cirujano y capellán. Suele servir de presidio, aunque no de los más duros, pues no tienen otro trabajo los reos que la mera ociosidad. Su temperamento es bien apacible, algo sujeto á densas neblinas, pero nada expuesto á enfermedades contagiosas.

Las aguas dulces, claras y delgadas, que contribuyen mucho á la digestión, y son muy sanas, sin más inconveniente que estar fuera del Recinto y ser algo trabajosa su conducción de la laguna oriental de la cima del cerro, que es de la que se provee la fortaleza, y algunas otras casas ó ranchos de gente, ó pulperías, que buscando el abrigo del cañón se han establecido alrededor de la misma montaña.

El terreno de estas inmediaciones, aunque algo arenisco y pedregoso, no deja de ser de buena calidad, especialmente para las hortalizas y frutas, dándose en abundancia todas las que se crían en Montevideo y Maldonado, y no de inferior gusto y delicadeza.

Encuéntranse varias plantas medicinales; por ejemplo, dos ó tres variedades del Solano, uno espinoso, flor de borrajas, y su fruta una manzanilla encarnada de tamaño de una guinda que le llaman *revientacaballo* porque enferma á estos animales. Otro racimoso sin espinas y manzanillas negras, un cuadrifolio, hojas como las del tripolio, más pequeñas, *lengua de ciervo, salvia* montarás y otras de hojas liniares, denticuladas y sus flores pesonadas de cabillo.

Los cuadrúpedos y las aves son las comunes de estas comarcas: zorrillos, mulitas ó tatas, ciervos, venados, tigres, perros cimarrones, zorras; de entre las aves se distingue una especie de tordo ó tal vez cardenal hermosísimo, de cabeza, cuello y muslos encarnados, y el resto de su cuerpo pies y uñas negras; su canto y pitido agudo, triste y melancólico. Suele habitar en los pantanos y bañados.

El dicho fuerte de Santa Teresa se halla situado, según las observaciones que logran hacer nuestros astrónomos demarcadores, en la latitud austral 33°58'30" y en la longitud de la punta occidental de la Isla de Ferro. Variación magnética N.E. 13°20'.

Fuerte de Santa Teresa al S. 51°28, 3 millas á la parte de Castillos Chicos.

Dicho al S. 3°40'21 Oeste, millas del de San Miguel.

Dicho al S. 10°24' E. 20 millas del Cerro del Carbonero.

Dicho al N. 89°26' E., 4 1/2 millas de la cabeza de la Laguna del Palmar.

Dicho al N. 55°42' E., 19 millas del Cerro del Palmar ó de los Difuntos, que es el mayor de aquel paraje.

(*Continuará*).

La amistad de Rivera con San Martín

La figura política y militar del general Fructuoso Rivera surge con mayores caracteres, á medida que se la estudia con desapasionamiento.

Poco se ha escrito sobre las vinculaciones de amistad que lo ligaban con el general José de San Martín y que se robustecieron con motivo del destierro voluntario que el héroe de los Andes se vió obligado á sufrir, dadas sus manifestaciones terminantes de «no inmiscuirse jamás en cuestiones políticas y de partido».

Esa amistad juiciosamente entendida de los dos soldados, debe ser un hecho conocido por todos, y á eso tiende esta documentación.

Cuando en 1812 arribó al Río de la Plata la fragata británica *Jeorge Canning* trayendo á su bordo á un número selecto de americanos,—Alvear, San Martín y otros que se habían distinguido en la Península por hazañas contra el ejército napoleónico,—Rivera y un grupo de sus primeros amigos, entre los que se hallaban el después general Rufino Bauzá, don José Ellauri y el alférez Domingo Torres [1] recibieron á los ilustres soldados que tan-

[1] Tenemos en preparación la biografía del coronel Domingo Torres, uno de los gloriosos soldados uruguayos que acompañaron á San Martín en la campaña de los Andes. Se trata de un militar abnegado, de larga foja de servicios, que falleció en el Pacífico después de haber ostentado en su pecho ocho medallas, obtenidas en mérito á sus sacrificios. Torres nació en Montevideo, y su familia, sumamente distinguida, era de la íntima relación de la de Rivera.

tas glorias cosecharían en sus grandes campañas en favor de la independencia sudamericana.

Rivera tenía entonces 28 años. Había conquistado ya fama de soldado ordenado y adquirido renombre por los hechos heroicos ejecutados al lado de Artigas, destacándose entre los oficiales que peleaban por la emancipación.

Aunque Rivera no conocía en ese entonces personalmente á San Martín, el nombre de éste no le era desconocido. Su amigo, el alférez Torres, lo había tratado íntimamente, á tal punto que en la batalla de Bailén le tocó en suerte enfilar con el heroico vencedor de Chacabuco. De ahí que el caudillo uruguayo admirara la personalidad de San Martín. Debido á las narraciones que, sobre su conducta de soldado, le hiciera el alférez Torres, esa ilustre personalidad llegó á despertarle verdadero interés.

Pero no sólo Rivera tenía en esa época admiración por la figura ya descollante de San Martín. Su hermano Bernabé, cuya muerte en Yacaré llenó, según Carlos María Rlamírez, de duelo á la República, [1] oía siempre con placer el relato que Torres hacía de la conducta observada por el que supo vencer en Maipo, en la batalla de Bailén, y esa admiración, bien justiciera por cierto, llevóle hasta ofrecerle sus servicios militares á mediados de 1819.

Fué por eso que cuando San Martín arribó á Montevideo el 12 de febrero de 1829, de regreso de su viaje á Europa, en compañía de su hija, Rivera, dando una prueba de admiración por el héroe, llevó á cabo un acto simpático, que poco se conoce, debido á que el caudillo no ha querido dejarlo escrito en sus memorias político-militares. Las investigaciones históricas se han encargado de dar á conocer la actitud observada por Rivera.

Leamos la palabra de uno de sus amigos [2] y lo que ase-

---

[1] Véase el editorial de «La Rızón» del 21 de mayo de 1898.

[2] Estos datos fueron transmitidos á un miembro de la familia del que suscribe por el general José Augusto Pozzolo, en 1878. El general Pozzolo era gran admirador de San Martín.

veran los documentos que más adelante transcribimos para robustecer nuestra información:

«Era el 12 de febrero de 1829.—San Martín venía del Viejo Mundo en compañía de su hija.—Había sufrido mucho y mucho más con la ingratitud de sus compatriotas. —Se hallaba pobre, casi en la miseria. En Europa había vivido gracias al desinterés de su amigo el banquero español don Alejandro Aguado. El gobierno del Perú, no le pasaba ni siquiera el sueldo de mariscal debido al mal estado económico del país. A su llegada al Río de la Plata, la prensa argentina lo motejó de cobarde, apareciendo en uno de los diarios de Buenos Aires el suelto siguiente: «Ambigüedades. El General San Martín ha vuelto á su país á los cinco años de ausencia, pero después de haber sabido que se han hecho las paces con el Emperador del Brasil.» [1]

Fué debido á esto y á la indiferencia con que sus compatriotas le miraban, que San Martín resolvió quedarse algún tiempo en Montevideo. En esta ciudad se le recibió con los agasajos á que era acreedor.

La llegada de San Martín á Montevideo fué conocida por Rivera á fines de febrero de 1829. Inmediatamente el vencedor del Rincón envió á cumplimentarle y presentarle el afectuoso saludo de amigo sincero, al coronel José Augusto Pozzolo.—Este militar llevaba, además, el encargo de ofrecerle dinero á San Martín para que pudiera solventar compromisos del momento y atender la salud de su hija. El soldado de los Andes agradeció vivamente la atención de Rivera.»

Otros informes que poseemos, suministrados por el mismo general Pozzolo, dan á Rivera celebrando con San Martín una entrevista cordial, á fines de abril de 1829. [2]

---

[1] Véase la «Historia de San Martín», por el general Mitre, donde está confirmado el dato.

[2] El coronel Manuel Alejandro Pueyrredón en su libro *Campaña de Misiones*, confirma en parte nuestra información diciendo: «El general Rivera me dijo un día: « ¿Sabe usted quién está en Montevi-

Rivera se hallaba rebosando de alegría en medio á su triunfo. Hacía poco que había venido del Cuareim, después de llevar á cabo la arriesgada y fecunda empresa de las *Misiones* que contribuyó á la independencia de la República.

En esa visita á San Martín, Rivera le presentó el saludo de su familia.

Veamos ahora lo que aseguran los documentos de la época, sobre la amistad de esos dos soldados:

Señor don José de San Martín.

Santa Lucía, abril 15 de 1829.

General y amigo:

Habría recibido una satisfacción con saber de usted si esta noticia no viniese acompañada de otra que me afecta en todos sentidos.

Regresa usted á Europa, cuando todos le creíamos deseoso de vivir en América. ¿Qué puede inferirse de aquí, sino que á usted, ó la patria ya no le inspira interés, ó que ha desesperado de su salud? Cualquiera de las dos cosas es un mal que para mí agrava mucho el de la ausencia; pe-

---

deo? »—« ¿Quién, señor? »—«El general San Martín. ¿ A quién mandaremos á saludarlo ? »—« A mí, le contesté » —« ¡Oh! á usted, no, eso no puede ser, todos saben que usted ha sido mi agente para con los portugueses; la plaza todavía está ocupada por ellos; si lo vieran á usted ir, no dejarían de pensar que iba mandado por mí á tratar algo. Yo tengo queandar aquí con mucho tino, porque estos *tolos* (zonzos), todavía creen que yo soy portugués.

—«Pues señor, la dificultad va á cesar, confesándole que yo ya he estado en Montevideo y visto al general San Martín. Luego que supe por don Blas Despouy que se encontraba allí, corrí á saludarlo.

—«Pues entonces, repuso, no la hay en que usted vaya á saludarlo en mi nombre, *ofrecerle mis servicios y cuanto puedo valer*, y de camino lo hará también con los generales Balcarce, Martínez, coronel Iriarte y el señor Aguirre.»

ro usted lo quiere; á usted le conviene, sea para bien. *En cualquier destino, tenga usted presente mi nombre,* MI AMISTAD Y POSICIÓN, CUANDO ÉSTA PUEDA SERLE ÚTIL EN ALGO.

Yo haré otro tanto, y en la soledad del Cuareim me ocuparé gustoso en darle informes del estado y progreso de su país nativo.

Servidor y amigo, Q. B. S. M. [1]

Fructuoso Rivera.

Montevideo, abril de 1829.

General y amigo:

Antes de partir, deseo sacar á usted de un error, que me sería bien sensible no disiparlo—me explicaré. En su apreciable del 15, me dice usted (hablando con relación á mi regreso á Europa) lo siguiente. ¿Qué puede inferirse de este paso, ó que la patria no me inspira ya interés ó que desespera de su salud? La primera hipótesis me ofende; hablo á usted con franqueza, general; la segunda no existe—lo demostraré. Un solo caso podía llegar en que yo desconfiase de la salud del país, esto es, cuando viese una casi absoluta mayoría en él por someterse, otra vez, al infame yugo de los españoles.

Usted conoce, como yo, que esto es tan imposible como que se sometan nuestros antiguos amos á nosotros: más ó menos males; más ó menos progresos en las fortunas particulares; más ó menos adelantos en nuestra ambición; he aquí lo que resultará de nuestras disensiones; es verdad

---

[1] Esta carta y la que le sigue acaba de ser publicada por el doctor Adolfo M. Carranza en un folleto editado por el Museo Histórico de Buenos Aires y que se titula: «Correspondencia de San Martín», 1823 al 1849.

que las consecuencias más frecuentes de la anarquía son las de producir un tirano que, como Francia, haga sufrir al país los males que experimenta el que él domina; mas aún en este caso tampoco desconfiaría de su salud, porque sus males estarían sujetos á la duración de la vida de un solo hombre.

Después de lo expuesto, queda pendiente el porqué me voy, siendo así que ninguna de las dos razones que usted cree, son las causales de mi regreso á Europa. Varias tengo, pero las dos principales son las que me han decidido á privarme del consuelo de por ahora estar en mi patria. La primera, no mandar; la segunda, la convicción de no poder habitar mi país, como particular, en tiempos de convulsión, sin mezclarme en divisiones.

En el primer caso, no se persuada usted que son tan afligentes circunstancias, en que se halla la patria, las que me hacen no desearlo, persuadido por la experiencia, que *jamás se puede gobernar á los pueblos con más seguridad que después de una gran crisis,* pero es la certeza de que mi carácter no es propio para el desempeño de ningún mando político; y en el segundo, el que habiendo figurado en nuestra revolución, siempre, seré un foco en que las partidas creerán encontrar un apoyo, como me lo ha acreditado la experiencia á mi regreso del Perú y en las actuales circunstancias.

He aquí, en extracto, general, los motivos que me impulsan á confinarme de mi suelo, porque firme é inalterable en mi resolución *de no mandar jamás,* mi presencia en el país es embarazosa. Si éste cree, algún día, que como un soldado le puedo ser útil en una guerra extranjera (nunca contra mis compatriotas), yo lo serviré con la lealtad que siempre lo he hecho, no sólo como general, sino en cualquier clase inferior en que me ocupe; si no lo hiciese, yo no sería digno de ser americano.

Persuádase usted, general, que al hacerle esta exposición no me ha animado otro motivo que el de satisfacer á un hombre, CUYOS SERVICIOS EN FAVOR DE SU PAÍS, ME HACEN

MIRARLO, NO SÓLO CON CONSIDERACIÓN, SINO CON LOS SENTIMIENTOS DE AMISTAD QUE LE PROFESA SU AFECTÍSIMO SERVIDOR Q. S. M. B.

José de San Martín.

P. D.—Acepto gratísimo el ofrecimiento que me hace usted, de darme noticias de los progresos de mi país nativo —él merece la consideración de los hombres de bien, porque sus hijos son en proporción de su humanidad, bravos y patriotas.

Señor general don Fructuoso Rivera, Presidente de la Banda Oriental del Uruguay.

Bruxelas, febrero 7 de 1831.

Apreciable amigo:

Por los papeles públicos he visto su nombramiento á la presidencia de esa Banda—yo estoy bien lejos de felicitarlo por ese alto cargo, porque la experiencia me ha enseñado que los cargos públicos y sobre todo el que usted obtiene, no proporcionan otra cosa que amarguras y sinsabores.

El puesto que usted, señor general, ha ocupado, ES UNA RECOMPENSA Y UN HONOR Á LA VEZ, DISPENSADOS HACIA UN HOMBRE QUE COMO USTED TANTOS SERVICIOS LE DEBE LA PATRIA.

Yo me encuentro en la misma situación. Pienso regresar á Buenos Aires para mediados del año entrante, época en que la educación de mi apreciable hijo habrá terminado. Además, este clima es poco compatible con mis años y mi salud, bastante quebrantada.

Recibí y mucho agradezco los recuerdos por usted enviados. Veo que la ausencia no entibia nuestra amistad y que por el contrario ella se mantiene cada vez más inalterable.

Deseo, señor general, que usted sea muy feliz y que el acierto lo acompañe en su gobierno.

José de San Martín. [1]

Como se ve, fué Rivera uno de los que más intimaron con el héroe de los Andes, y tal vez el que —en los duros momentos por que éste pasaba.—cuando los argentinos lo apostrofaban y le relegaban al olvido—le tendía con generosidad la mano, ofreciéndole su posición para sacarlo de la miseria en que se encontraba.

La ofuscación de los tiempos hizo que este rasgo de nobleza del soldado uruguayo no apareciera estampado, como se merecía, en los libros destinados á poner de relieve los méritos del invicto campeón de la emancipación sudamericana, olvidándose actos que hablan con elocuencia respecto del corazón del hombre que contribuyó á cimentar nuestra independencia.

Plácido Abad.

---

[1] Este precioso documento se hallaba en poder de don Antonio N. Pereyra y fué éste quien nos facilitó copia. Es posible que se encuentre entre la gran cantidad de papeles que aquel ciudadano donó al fallecer para la Biblioteca Nacional. Nos aseguraba el señor Pereyra que dicha carta fué publicada en un diario de Montevideo á raíz del fallecimiento de Rivera, uno de cuyos números se hallaba en poder del señor Francisco Xavier de Acha.

Información al Rey de los ataques de los ingleses y ocupación de Montevideo en 1807.

Insertamos fidelísimamente el memorial del Cabildo de Montevideo al Rey sobre la defensa y ocupación de Maldonado y Montevideo, haciéndole algunas ligeras anotaciones, ajustadas enteramente á la verdad histórica.

Señor:

Después de cinco meses de un pesado yugo que circunstancias desgraciadas impusieron á este valeroso pueblo, ve hoy día con satisfacción rotas las cadenas que lo oprimían, recuperada su antigua libertad, restituída la dulce dominación de su señor natural y restablecido el orden que lo une á V. M. con los estrechos vínculos de amor y fidelidad que nacen de un legítimo y voluntario vasallaje. Este Ayuntamiento, que se halla poseído de iguales sentimientos á los del vecindario que representa, tiene el honor de elevarlos á V. M., persuadido que su sencilla exposición será la mejor prueba de la inalterable fidelidad que supo este pueblo conservar en medio de sus desgracias y de los penosos sacrificios con que el Ayuntamiento logró sostener el distinguido carácter que se había formado por servicios importantes consagrados al amor y ternura que profesa á V. M.

La ocupación de la capital de Buenos Aires por las ar-

mas británicas dió el primer impulso á los procedimientos extraordinarios de este Ayuntamiento, y la gloriosa reconquista de aquella plaza coronó las fatigas y laboriosas disposiciones con que este Cabildo preparó tan importante empresa. En representaciones anteriores se ha informado á V. M. la gran parte que tuvo en ella el Cabildo de Montevideo, y ahora se puede añadir que desde aquel momento salió de la esfera de sus atenciones ordinarias, hizo suyos todos los objetos que pudieran conducir á la común defensa, reasumió todas las tareas que por nuestra constitución se hallan repartidas entre diferentes empleados y cuerpos, y se impuso una voluntaria obligación de intervenir y propender á cuanto pudiera referirse á la conservación de estas provincias bajo la amada dominación de V. M.

El reconocimiento público, y aun la admiración de los mismos enemigos, satisfacen al Ayuntamiento de haber desempeñado las inmensas atenciones á que extendió su celo; pero como nada le importa en su concepto todos estos méritos mientras no obtengan la aprobación de V. M. á cuyo servicio se consagraron, eleva á sus reales manos los adjuntos documentos que, acreditando su fidelidad y constancia, le aseguran en sus desgracias igual concepto al que les produjo el feliz éxito de sus primeras empresas.

Duraban aun los transportes de placer por la gloriosa reconquista de Buenos Aires, cuando la ocupación del puerto y pueblo de Maldonado por tropas enemigas, nos confirmó los temores de una nueva invasión. Las noticias adquiridas por una goleta inglesa que naufragó en nuestras costas, nos cercioraron de la proximidad del riesgo, instruyéndonos del considerable refuerzo que había salido de Inglaterra para sostener y continuar las empresas del Río de la Plata; y la certeza de tan peligrosa situación empeñó al Cabildo en diligencias, preparativos y empeños proporcionados al celo y fidelidad de que estaba animado.

El empeño del Cabildo fué sorprender el pueblo de Maldonado, atacar las tropas inglesas en sus mismos cuarteles y desalojarlas de aquel punto, precisándolas á una total

rendición ó á un precipitado reembarco. No era el único objeto de esta empresa (que no se presentaba muy difícil) la incomodidad y molestia del enemigo: el Ayuntamiento se proponía otros fines más altos, cuya consecución habría quizás precavido las posteriores desgracias.

El enemigo reunía entonces cuatro mil hombres; esta fuerza, insuficiente para cualquiera empresa seria, se haría respetable al primer refuerzo que llegase de los que se temían con certeza; destruída en este estado de debilidad, quedaban reducidas á la misma impotencia las nuevas tropas que llegasen, y con este sistema cuyo acierto quedó acreditado en la gloriosa reconquista de Buenos Aires, conseguiríamos impedir que el enemigo formase una fuerza considerable.

Las ventajosas esperanzas que este proyecto prometía, empeñaron al Ayuntamiento en las diligencias más eficaces para su consecución; apuró todos los medios que pudieran ser conducentes, puso en movimiento todos los resortes oportunos, y aunque allanó todas las dificultades por parte de los jefes que debían concurrir á esta obra, encontró un invencible embarazo en la débil guarnición que compuesta en la mayor parte de vecinos y milicias, apenas bastaba para las urgentes atenciones de la plaza.

Este grave inconveniente no desanimó al Ayuntamiento: advirtió que un auxilio de dos mil hombres sería bastante para sostener las generosas disposiciones de este vecindario; y empeñando los respetos de V. M. que se interesaban en la conservación de estas provincias, solicitó aquel socorro de la ciudad de Buenos Aires, mandando al efecto una diputación formada del Alcalde de 1.er voto don Juan Bautista Aguiar y de don Mateo Magariños.

El documento número 1 manifiesta el desgraciado suceso de esta comisión; el grave insulto que dos hombres petulantes—don José Antonio Ferro y don Manuel Crespo—infirieron á los comisionados; el riesgo que corrieron sus personas y el bajo concepto con que se denigró su reputación, injuriando al cuerpo de que dimanaba su misión y frus-

trando el buen éxito del importante negocio que se les había encomendado. El Cabildo no sintió tanto estos agravios cuanto la repulsa que se hizo á su solicitud, pues si por el comandante militar y Cabildo de Buenos Aires, se le dió satisfación de no haber tenido el menor influjo en aquellos escandalosos desacatos, se le desengañó al mismo tiempo de que no permitían las atenciones y circunstancias de aquella plaza franquear el auxilio de gente que se imploraba.

Desvanecido así este importante proyecto sin conseguir otro fruto de las activas diligencias de los comisionados que un socorro de dinero que franqueó de Real Hacienda el Virrey para las urgencias y gastos de esta plaza, se resignó el Ayuntamiento á esperar el ataque del enemigo, aunque sabía ciertamente no se verificaría éste mientras una fuerza superior no lo pusiese en estado de inutilizar los esfuerzos de nuestra fidelidad. Reducido á sí mismo, puso en movimiento cuanto pudiera conducir á la defensa de la plaza y fué el instrumento de que se valía el Gobierno para la asistencia de la tropa, la provisión competente de víveres y todos los demás preparativos que pusieran al Cabildo en estado de resistir con vigor el sitio y asalto de que está amenazada.

No fueron únicamente los fondos del Cabildo los que sufragaron los ingentes costos de estas disposiciones: los capitulares franquearon con igual generosidad todos sus caudales, repartían á su costa la carne y demás víveres de que necesitaba el ejército; invitaban á los soldados á que pidieran con franqueza cuanto pudiese endulzar las penalidades y trabajos de una campaña, y á costa de sus fortunas procuraban sostener con dignidad el carácter de padres de la patria, dando á todos ejemplo del desprecio con que deben mirarse los bienes y aun la propia vida, cuando se trata de pagar á su legítimo Monarca la deuda del vasallaje acreditando la fidelidad y amor que se le profesa justamente.

La agitación que causaba el desempeño de tan vastas

atenciones, no impedía al Cabildo meditar muchas veces sobre su peligrosa situación: él conocía que no eran sólidos los fundamentos de su esperanza; advertía que los más generosos esfuerzos de estos vecinos nunca podrían suplir la cortedad de su número; no encontraba otro arbitrio para asegurar la defensa, que algún refuerzo de gente de la capital; y aunque el primer desengaño lo había llenado de rubor y desconsuelo, se resolvió sin embargo á tentar este medio nuevamente, endulzando este sacrificio con la consideración de que era un acto indispensable al buen servicio de V. M.

Al efecto dirigió un oficio al Cabildo de Buenos Aires en que, manifestándole la apurada situación á que se hallaba reducido, interesaba en su socorro la voz de la Patria, los augustos derechos de V. M., la conservación de la religión verdadera y todos aquellos sagrados vínculos qne nos unían, para sostener la causa común, para impedir por nuestro propio bien que un yugo extranjero oprimiese estas felices regiones acostumbradas á la suave dominación del mejor de los Monarcas. No pedía este Ayuntamiento parte de las tropas voluntarias á quienes estaba vinculada la defensa de la capital: instaba por dos mil hombres de los que allí no estuviesen alistados, y les prometía la pronta y efectiva paga de doce pesos mensuales, dándoles además el uniforme correspondiente á aquel tercio á que voluntariamente quisieran agregarse.

Esta instancia tuvo una suerte igualmente desgraciada que la primera. Se gastó considerable tiempo en instancias, gestiones y súplicas, que fueron repelidas ó desatendidas, y reforzado el enemigo con nuevas tropas que llegaron al mando del general Samuel Achmuty, desembarcó en las playas del Buceo, dirigiéndose á esta ciudad con una fuerza respetable. Las tropas que se opusieron á su desembarco y posterior marcha fueron arrolladas; las que por un arrojo mal dirigido salieron de la Plaza á batir al enemigo, sufrieron una fatal derrota y reducida la guarnición á un pequeño número con la pérdida de muertos, heridos, disper-

sos y prisioneros, se tomó el último recurso de sostener un sitio que apuraba el enemigo por mar y tierra, y que era resistido con una energía increible en unos hombres que apenas podían cubrir escasamente los puntos que eran batidos con un continuo fuego. [1]

No es del resorte del Ayuntamiento entrar en un detalle militar de estos desgraciados sucesos; V. M. tiene establecido otros órganos para la averiguación de estos hechos, y el Cabildo no trata sino de dar cuenta de sus procedimientos en el cumplimiento de sus deberes y de las extraordinarias atenciones á que por respeto á V. M. se había comprometido.

Sería imposible detallar prolijamente los cuidados, aflicciones y trabajos del Ayuntamiento en los veinte días que duró el sitio de esta ciudad. Ningún capitular se desnudó en todo este tiempo de la ropa que vestía, ninguno comió ni descansó con reposo en el seno de su familia; todos pasaban día y noche en continuo desvelo, fortificaban la gente, disponían las provisiones, despreciaban el peligro, y en su firmeza hallaba un consuelo el desgraciado pueblo. Al mismo tiempo repetía á Buenos Aires los avisos de su apurada situación, imploraba sus socorros, interesaba las relaciones más tiernas y sagradas, pero aunque la capital des-

---

[1] Según el *estado* de aquella fecha, la fuerza se componía:—Regimiento de Buenos Aires, 270; Dragones ídem, 260; Batallón de voluntarios de infantería, 650; Voluntarios de caballería, milicia de Córdoba, Paraguay, Cerro Largo, 422; Húsares, 300; Miñones, 200; Cazadores, 60; Marineros de artillería, 200.—Total 2,362.—DIRECCIÓN INTERNA.

La guarnición hizo una salida, peleó bizarramente, pero fué derrotada y obligada á encerrarse dentro de sus muros. El Virrey que había tomado bajo su responsabilidad la seguridad de este importante punto, fué el primero en evacuar la plaza al amago del peligro, presenciando á la distancia todos estos descalabros al frente de su ejército colectivo, después de haber hecho para entorpecer la defensa cuanto pudo sugerirle la ineptitud.—(MITRE: «Belgrano»).

pachó un refuerzo considerable á las órdenes de don Santiago Liniers, no llegó á tiempo oportuno, y una columna de 500 hombres veteranos que entró á la plaza bajo el mando del inspector don Pedro de Arce, fué insuficiente para contener al enemigo.

En efecto, el día 3 de febrero cuando las tropas de Buenos Aires habían apenas llegado á la Colonia del Sacramento, dieron los sitiadores un asalto general á la plaza, y cediendo ésta á la fuerza superior que la atacaba, quedó en poder del enemigo, dejando las calles bañadas con la sangre de sus soldados y vecinos. [1]

El Cabildo se ha propuesto no entrar en descripciones militares de estas acciones; cuando llegue el tiempo oportuno de examinar la conducta, providencias y vigilancias de los jefes que las presidían, expondrá, (si V. M. lo ordena) las observaciones que ha hecho sobre esos manejos. En el día ciñe el Cabildo sus funciones á trasladar á V. M. los fieles sentimientos del pueblo que representa y á manifestar el modo con que, en circunstancias tan críticas, ha desempeñado el carácter de su representación.

El Ayuntamiento de Montevideo ha dado sobradas pruebas de fidelidad y amor á V. M. y esto sólo hará formar una cabal idea de la angustia y amargura á que lo redujo tan desgraciado suceso. El veía desquiciado el orden, introducida una dominación extraña, cortadas las relaciones

---

[1] Los defensores perdieron más de 700 hombres entre muertos y heridos en los 17 días que duró el sitio, dice Mitre, y el brigadier Sir Samuel Achmuty los hace ascender á 1,800 hombres. De-María calcula las bajas de cada parte en 1,300 hombres. Juan Manuel de la Sota en su «Historia del territorio Oriental del Uruguay» cree estar en lo cierto cuando escribe que los muertos de los *españoles* no bajaron de 400 hombres y que sus heridos ocupaban todas las bóvedas de la muralla y hospital del Rey;—que los muertos de los ingleses alcanzaron á 560 y los heridos llenaron la iglesia Matriz, los salones del Hospital de Caridad y algunos salones más que se habían destinado á los oficiales.—DIRECCIÓN INTERNA.

sociales con el resto de la nación; innumerables familias expuestas á la mendicidad, y lo que es peor, miraba suspenso el influjo de las sabias y piadosas leyes que habían hecho al pueblo feliz bajo el paternal gobierno de V. M.

Estas tristes consideraciones que aguzaba la presencia del pabellón enemigo que tremolaba en nuestros baluartes, obligaba á apartar la vista de tan injusta bandera; pero inmediatamente se presentaban otros objetos no menos importantes que despedazaban nuestra sensibilidad. Los cadáveres de nuestros hermanos que cubrían todas las calles, los quejidos y clamores de los heridos que yacían abandonados y sin el menor auxilio, presentaban un cuadro lastimoso, que llevaba al último extremo nuestra aflicción por la escasez de recursos para proveerlos de socorros.

Los acontecimientos de la guerra en estas regiones han producido la fatal experiencia de que aquellos empleados á cuyo cargo ha estado la conservación y gobierno de los pueblos, apenas un suceso desgraciado los ha puesto bajo el poder enemigo, creen ya enteramente cortadas todas las relaciones que los unía á esta porción de vasallos; no consideran que es una suspensión transitoria la que los separa de su Monarca, no hacen aprecio de los vínculos de amor y fidelidad, que si se conservan ocultos por la fuerza exterior que domina, no los unen menos á su Señor natural, y abandonan un país que les parece horrible desde que no les presenta inciensos y homenajes, pasan inmediatamente á otros pueblos á percibir los sueldos de empleos que no sirven, dejando en la amargura y desolación de un total abandono al desconsolado vecino, que no puede desamparar sus hogares.

Así se observó en Montevideo: desde el momento en que se consideró apurada su situación, empezaron á desaparecerse oficiales del ejército y todo género de empleados; otros se fueron en la mañana misma del ataque; de suerte que reducido el vecindario á sí mismo, se veía el Ayuntamiento en los mayores apuros para proporcionar á los he-

ridos y demás prisioneros los auxilios que tanto merecían, y que tan urgentemente necesitaban. [1]

---

[1] Deliberadamente el Ayuntamiento no nombra al Virrey Sobre Monte, en este oficio ni en documentos anteriores ni posteriores sobre los mismos sucesos, al referir deserciones y cobardías.

Sobre Monte, que como escribió el ingenio prudente y mesurado de Andrés Lamas, no pudo armonizar su conducta ni con los deberes y necesidades de su posición, ni con la energía de las palabras que empleó para repeler la intimación y apercibir á sus tropas á una digna resistencia, pues dió la espalda pusilánime á los muros batiéndose en dispersión hasta Canelones, estuvo destinado á ver descargar en todo tiempo sobre su cabeza, siquiera por la vindicta española, las pesadas censuras ó reprobaciones de las autoridades de la plaza y territorio que se trató de sustraer á todo trance de la civilización inglesa.

El Cabildo de Montevideo cobardeaba no acusando—con justicia evidente como la luz—en primer término á Sobre Monte, que sólo había tenido aptitudes *administrativas* en Buenos Aires y Montevideo, para adquirir docenas de propiedades ópimas, de cuya renta vivió en España después de depuesto por la enérgica repulsión del pueblo del Río de la Plata.

Sobre Monte, dice De-María, contempló desde lejos, con irritante egoísmo, aquella lucha sangrienta y gigantesca, y de López—siempre nos apoyamos en autoridades reconocidas—son estas líneas: «Sobre Monte, que como Virrey tenía sobre los hombros el deber de volver allí por su honor, hizo precisamente todo lo necesario para justificar á los que lo tenían por cobarde y por inepto».

Léase la siguiente exhortación belicosa de Sobre Monte, horas antes de abandonar sus deberes.—DIRECCIÓN INTERNA.

PROCLAMA.—El Virrey:—Valerosos y fieles soldados, vecinos y habitantes de Montevideo y su campaña: los generales ingleses acaban de solicitar hoy la rendición de esta plaza y territorio á las armas de S. M. B. con agravio de vuestro valor y de vuestra fidelidad al mejor de los soberanos; y yo, segurísimo de estas apreciables virtudes que forman vuestro carácter, acabo de contestarles *que estamos todos* dispuestos á dar el último aliento antes que desmentirlas; nada tengo que esforzarme en pruebas para convenceros de las ventajas y de la gloria de vencerlos, pues he sido testigo con la mayor complacencia y ternura de vuestra disposición y de que sabéis despreciar los

En este conflicto pasó al gobernador de la plaza el oficio que corre con el número 3. Allí explica con un lenguaje abierto sus sentimientos, y aunque en otras circunstancias podría quizás hacerse reparable su franqueza, en las presentes debe considerarse que abogaba por la humanidad afligida, y que representaba los derechos de unos hombres á quienes la miseria, el hambre y un general abandono sujetaba á horrores que no experimentaron en la desgracia del combate. El Cabildo sabía cuán contraria era esta situación á las piadosas intenciones de V. M., y hablaba con la entereza propia de un Cuerpo que pide lo que desea su Monarca.

Organizados los hospitales á costa de inmensas diligencias que practicó el Ayuntamiento, se presentó á su celo otro objeto no menos interesante. Las tropas españolas que habían sido conducidas á los buques prisioneras de guerra, se hallaban en vísperas de seguir viaje á Inglaterra, pero al mismo tiempo estaban reducidas á una absoluta desnudez, agregándose esta calamidad á otras muchas que sufrían estos recomendables soldados. Sus oficiales, consternados de tan deplorable situación, la representaron al Ayuntamiento, y éste facilitó el oportuno socorro con la mayor eficacia, ofreciendo gustoso los fondos del Cuerpo y los caudales de los mismos capitulares.

Este hecho que en todo este tiempo se ha repetido diariamente con otros de igual clase, (no conviene esta expresión á los intereses del Cabildo), descubre á V. M. la indife-

---

riesgos de la vida:—Guarnición de la plaza de San Felipe que codicia la ambición inglesa, soldados todos que lo sois por obligación, por religión, por patriotismo y por lealtad, confiad en el Dios de los ejércitos que ha de proteger nuestra causa contra la injusticia de nuestros invasores, y después en vuestros jefes:—Defensores de los muros de Montevideo, confiad en vuestro caudillo que tiene todos los sentimientos dignos de su honor, y él añadirá á los míos que os significo, los que le sugieran sus celosos empeños y deseos.—Campamento del Tren, 15 de enero de 1807.—*El Marqués de Sobre Monte.*—Por comisión de S. E., *Manuel José de Vélez.*

rencia con que el Gobernador miraba unos objetos tan propios de su empleo; el fundamento de la confianza con que las tropas esperaban en el Cabildo como en su único refugio, y la prontitud con que éste se franqueaba generosamente á cuánto pudiera proporcionar el alivio y socorro de aquellos infelices.

Así trabajaba el Ayuntamiento en medio de la amargura que le causaban las públicas desgracias: así se prestaba á cuantos gastos eran necesarios para suavizar las miserias y calamidades de este afligido pueblo. Testigo inmediato de cuantos sacrificios había sufrido por conservarse bajo la dominación de V. M., no creía disminuído su mérito porque una fatal desgracia hubiese inutilizado los extraordinarios esfuerzos de su fidelidad; en su concepto y en sus procedimientos esta escogida porción de vasallos no estaba menos unida que antes á su Señor natural, no había perdido el distinguido lugar que ocupaba en su Real ánimo, y en sus afanes y cuidados presentaba el Ayuntamiento una fiel imagen de la paternal ternura con que afligiría á V. M. la situación de su desgraciado pueblo.

Al Cabildo no hubiera sido gravosa la práctica de estos sentimientos si no hubiese estado sujeta á peligrosas responsabilidades y á la delicada censura del vencedor. Como los empleados y jefes se desaparecían, ó se manifestaban insensibles á la presente constitución, el gobierno inglés no encontraba otro jefe con quien entenderse en los negocios públicos sino la Municipalidad. De aquí que al Cabildo cargaban reunidas todas las atenciones que pudieran tener relación con el gobierno dominante. A él solo se le encargaba el orden, la seguridad privada y la administración de justicia. Era muy lisonjero al Ayuntamiento ser el único órgano por donde el vecindario recibía ejemplos y decisiones que conservaban el carácter y costumbres españolas, y advertían al pueblo que no estaban rotas para siempre las relaciones que lo unían al resto de su nación. ¿Pero quién podía manifestar los peligros y zozobras que costaba el desempeño de tan delicado encargo?

Una aparente conformidad con las ideas del Gobierno inglés escandalizaría al pueblo y desanimaría la fidelidad de los débiles; un decidido y manifiesto influjo para que no se debilitase el amor al antiguo Gobierno, atraería el odio y la persecución de la fuerza dominante: la obligación empeñaba al Ayuntamiento á hacer entender al pueblo que no había dejado de ser español, y que algún día se romperían las trabas que lo degradaban de tan distinguido carácter; la política le advertía que el Gobierno inglés era juez de sus operaciones, y que si no era decente manifestarle adhesión, tampoco era seguro mostrarle descontento. Era necesario ser español, pero era arriesgado parecerlo; era necesario detestar al gobierno enemigo, pero era peligroso acreditar que no se le amaba.

Tan apurado contraste hubiera sido tolerable en el orden privado y particular; pero la Municipalidad tenía representación pública; su celo se extendía á corroborar y confortar con su ejemplo los sentimientos del pueblo, y estas operaciones no podían ocultarse porque el actual Gobierno las observaba. Tenía éste toda la prevención posible contra el Ayuntamiento de Montevideo; sabía el poderoso influjo que tuvo en la Reconquista de Buenos Aires, y la menor sospecha fomentaba temores y excitaba precauciones contra un Cuerpo de quien todo debía esperarse, después que había dado aquella relevante prueba de amor á su Rey.

Estas circunstancias no desanimaron al Ayuntamiento, y aumentando su constancia á proporción que se redoblaban los peligros, conservó su carácter y sostuvo con energía los derechos del pueblo á quien representaba. En el documento número 3 encontrará V. M. una completa demostración de esta verdad. Allí se observa el lenguaje que usaba en defensa de la religión, y el contexto de la respuesta descubre la impresión que hizo en el general inglés la dignidad y entereza con que sostuvo el Cabildo tan sagrada causa.

Puede quizá graduarse de imprudencia el enérgico estilo del Ayuntamiento; pero el asunto á que se refería había herido demasiado su sensibilidad, había excitado todo su ce-

lo. Unos soldados entraron al templo mientras se celebraban los augustos misterios de nuestra religión,—posturas indecentes y acciones insultantes acreditaron el desprecio con que miraron aquel terrible lugar, y fué preciso advertir al Gobierno el escándalo y pesadumbre del pueblo, recordándole sus obligaciones y los derechos del honrado vecindario que una suerte desgraciada había puesto bajo su mando.

Al mismo tiempo que se sostenía de este modo el decoro de nuestra sagrada religión, se administraba justicia á los vecinos, haciéndoles sentir la dulce sabiduría de nuestras leyes, cuyo ejercicio permitió el conquistador entre los españoles; se reclamaba cualquier agravio que los soldados ingleses inferían á algún vecino, y á costa de continuos debates y fatigas, se sostenía la seguridad de estos fieles vasallos, aminorando en lo posible la amargura que les causaba su desventurada situación. [1]

---

[1] De la obra que en 1839 publicaron en Londres los señores Robertson sobre estos sucesos, son los fragmentos siguientes, en los que se describe el estado de Montevideo al ocuparla los ingleses, y se informa del trato—contrario al que refiere el Cabildo—con que los invasores eran acogidos por la sociedad culta y pudiente.

Fácilmente se concibe que si la sustitución de gobierno no inspiraba á la clase influyente una adhesión sin límites, no le desagradaba el cambio de régimen que le ofrecía el inglés, comprendiendo las ideas nuevas, ó las promesas de toda clase de beneficios, como la completa libertad individual y política, autonomía é independencia del gobierno municipal, derecho electoral, policía propia, desarrollo industrial y agrícola, comercio libre, absoluta libertad de cultos, todo lo que negaba el empedernido despotismo español.

Los ingleses, dice el doctor López, en la «Historia de la República Argentina» introdujeron en Montevideo una enorme cantidad de mercaderías, declararon la libertad absoluta de comercio y de las opiniones con todas las demás franquicias individuales y públicas de que gozaban ellos mismos como ciudadanos».

Bauzá, después de referir en la «Historia de la Dominación Española» las lisonjeras promesas que habían hecho en Maldonado y San

En estas laboriosas tareas cupo una gran parte al Alcalde de 1.er Voto don Antonio Pereira. Encargado del gobierno político, Juzgado de Comercio, y de bienes de diputados, se

---

Carlos, de libertades y prosperidades, dice: «que para hacer más tangible el irritante monopolio español, llenóse el Uruguay de mercaderías inglesas desembarcadas con profusión, que habían seguido á los barcos de Sterling y á los soldados de Auchmuty, por manera que aquellos objetos de que había carecido siempre el público y otros que se vendían á gran precio, pusiéronse al alcance de todos en abundancia y á costo relativamente ínfimo. Con esto, agrega el ilustre historiador, la comparación entre el viejo sistema y las nuevas franquicias fué del dominio de todos, concurriendo la satisfacción de las necesidades personales á hacer odiosas las restricciones de antaño. Verificóse una verdadera transformación por la propaganda y por los hechos en el espíritu y las tendencias del país, y un activo sentimiento de displicencia hacia lo antiguo comenzó á trabajar todas las cabezas».—DIRECCIÓN INTERNA.

«Me encuentro ya en Montevideo entregado á la vida activa. Durante el viaje me había contraído á aprender muy regularmente los rudimentos fundamentales del idioma español, así es que con mi trato diario con los naturales, logré adquirir una bastante afluencia en la expresión. Y á medida que esta facilidad se aumentaba, yo me iba separando de la sociedad exclusiva de mis compatriotas para relacionarme más y más con la de los españoles; porque, aunque en país enemigo, en plaza fuerte y bajo la ley marcial, estaban tan lejos de dominar los sentimientos hostiles entre nosotros y los naturales, que muchas de las familias principales abrieron de nuevo sus tertulias.

Fuí invitado á muchas de estas nocturnas reuniones, y me complacía en extremo al hallarme en esas amenas mezclas de música, baile, juego, risa y conversación, animadas por ricas tazas de café.

Mientras que los jóvenes valsaban ó se cortejaban en medio de la sala, las ancianas sentadas en filas en lo que allí llaman el *estrado*, charlaban y se reían con todo el ingenio y vivacidad de la primera edad. El *estrado* es una parte elevada del piso del salón cubierto con finas esteras en el verano, y con ricos y bellos tripes en invierno.

Los caballeros se dividían en grupos por la pieza; algunos jugaban á las cartas, otros conversaban, y otros embromaban con las señoras; sin que faltasen muchos (los más jóvenes) que sentados alternativa-

presentó á su celo un vasto campo en que aumentaba su mérito por los riesgos que rodeaban el desempeño de tantas atenciones. Él tomó los arbitrios más oportunos para sal-

---

mente junto al piano, admiraban á la tocadora ó cantora, ó la acompañaban también en el fantástico compás de airosísimos dúos. Yo miraba como un encanto cada paso, cada figura, cada pirueta. Cada señorita de las que vi en Montevideo, valsaba y atravesaba por los intrincados bailes del país con una gracia inimitable, debida á la natural elegancia y finura de su porte. Eran ellas, por otra parte, tan amables y bondadosas para corregir las caídas que los extranjeros dábamos hablando su idioma, lo hacían con tal finura, tan sin burla ofensiva, que daban en ello ejemplo á la vez de buenos sentimientos y de buenas maneras. En las tertulias no se admiten cumplimientos ceremoniosos. Después de haber sido invitado alguna vez á una casa (lo que se hacía así—«Señor don Juan», por ejemplo, «esta es su casa de usted») ya yo podía visitar y salir á cualquiera hora del día y exactamente como me cuadrase. Las personas que ya habían sido convidadas una vez, entraban á las tertulias y salían de ellas á su placer, sin más que un saludo á la dueña de la casa. Yo procuré, por supuesto, no desperdiciar oportunidades tan ventajosas, como las que se me presentaban, de conocer íntimamente las familias del país y de admirar la soltura de las maneras de las señoras, la excelencia de sus dotes y la afluencia de sus conversaciones; y por lo que hace al otro sexo, nada puedo decir que no sea alabar la urbana y amigable hospitalidad que me dispensaba. No dejaba esto de confundirme al considerar que yo era inglés y que los ingleses eran sus enemigos y recientes conquistadores. Verdad es que la bondad con que yo era recibido, la creo debida á mi extrema juventud, y al anhelo que yo demostraba siempre por aprender su idioma y asimilarme á sus hábitos y maneras. Las tertulias de que he hablado se concluían muy temprano, porque no era permitido á los españoles andar en las calles pasadas las ocho de la noche. Y aun los ingleses, después de aquella hora, estaban obligados á dar la contraseña para poder pasar por entre los numerosos centinelas apostados en las calles.

. . . . . .

El único contratiempo que tenía el ameno modo que yo llevaba de pasar mis noches, era la necesidad de volver á mi casa al través de calles largas y angostas, tan infestadas de voraces ratones, que al-

var los caudales de los que fallecían, y burlando la vigilancia de los comisarios ingleses conservó la fortuna de muchos herederos, que sin la escrupulosa y vigilante conducta del Alcalde Pereira, se hubieran visto arruinados enteramente.

Es mucha satisfacción para el Ayuntamiento haberse sostenido en circunstancias tan peligrosas, haber conservado la libertad del pueblo y haber desempeñado sus delicados é importantes deberes con tal honradez y pureza que

---

gunas veces era peligroso el afrontarlos. No había policía en la ciudad, excepto la de los copiosos aguaceros que de cuando en cuando caían; y cuyas corrientes arrebataban por las calles todas las inmundicias. Materialmente puede decirse que las ratas se reunían por legiones al rededor de los grandes pilones de basuras y podredumbres acumulados allí. Cuando yo trataba de pasar cerca de estos formidables *banditti*, ó interrumpir sus opíparos convites y orgías, me miraban feroces y haciendo rechinar los dientes como lobos carniceros. Tan lejos de correr á mi vista para ganar sus innumerables cuevas, se volvían hacia mí con un graznido feroz y amenazaban mis piernas de tal modo que me hacían erizar. Muchas noches tuve batalla con los malvados ratones; y aunque muchas veces me abrí camino á mi casa empuñando bizarramente mi estoque, muchas otras me vi forzado á desfilar huyendo por alguna senda estrechísima con la vergüenza de dejar á las ratas dueñas absolutas del campo de la acción.

. . . . . .

La casa que yo frecuentaba más era la del señor Godefroi. Era éste una de las personas más distinguidas de Montevideo; era francés; se había casado en Montevideo con una dama de muy atractivas dotes personales; y era el eje de una bella familia, cuya casa era una de las de más agradable trato de la plaza. Como de costumbre fuí allí á mi tertulia aquella noche; encontré todos los corazones llenos de gratitud hacia el señor Samuel Auchmuty, por la clemencia con que había tratado á los espías. Este acontecimiento, que al principio parecía que podía haber producido muy distintos resultados, produjo al contrario un sentimiento de mutua benevolencia y confianza de que participaron igual y agradablemente los conquistadores y los conquistados....»

conciliándose el aprecio y respeto de los mismos jefes enemigos, no solamente contenían sus reclamos las injusticias, sino que también llegó á ser poderosa de intercesión á favor de estos desgraciados vecinos. Cerca de la mitad de los prisioneros españoles que habían sido ya trasladados á los transportes para ser conducidos á Londres, recobraron su libertad por la interposición del Ayuntamiento. El abogaba por la viuda, por el huérfano, por el desvalido, y el general inglés que conocía los honestos motivos de este procedimiento, no podía resistirse á súplicas tan tocantes y recomendables.

Es necesario también hacer justicia al general Sir Samuel Auchmuty, que conquistó la plaza. Aunque la vigorosa resistencia que había hecho, autorizaba en cierto modo para que al asalto se hubiesen seguido los excesos que en estos casos hace inevitable la licencia de la tropa, sin embargo, apenas cesó el furor de las armas se aseguró el orden con el mayor celo, se prestó gustoso el general á los continuos reclamos y súplicas del Cabildo, y no solamente nos hizo justicia sino que también nos dispensó muchas gracias generosamente.

A estos continuados trabajos y tareas estuvo enteramente contraído el Cabildo de Montevideo todo el tiempo que duró la pesada dominación inglesa. Le hubiera sido muy consolante poder elevar á V. M. una noticia circunstanciada de su situación, no para afligir su paternal amor con la relación de sus desgracias, sino para asegurar que el pueblo de Montevideo era siempre español, que el pabellón inglés que tremolaba en sus muros era una insignia de horror y detestación para sus vecinos; que la comunicación de gente extranjera no había debilitado en ellos la fidelidad y amor á su Rey; y que las exteriores cadenas que lo ligaban no habían alterado la libre y voluntaria sujeción con que viven unidos á su Señor natural.

Esta sola satisfacción habría endulzado las amarguras y aflicciones que lo oprimían. Con estar seguro que V. M. sabía el modo con que se comportaba, quedaría consolado

en sus trabajos y confortado para otros nuevos; pero la vigilancia del enemigo le privó aun de este consuelo; fueron gravísimas las penas con que se prohibió toda comunicación con el resto de la Nación Española: fué exactísima é irremediable la imposición de estas penas á los que fueron sorprendidos en cualquier correspondencia inocente con los nacionales; y fué sumo el cuidado y esmero con que se empeñó en conseguir la interceptación que había publicado.

Cuando el Cabildo no hubiese expuesto sino su causa personal, la hubiera sacrificado gustoso á la satisfacción de remitir á V. M. un testimonio de su fidelidad; pero él era el único mediador entre el pueblo afligido y el extraño Gobierno que oprimía: no había otros cuya interposición contuviese la arrogancia del vencedor, y libertase al vencido de las vejaciones que diariamente se le preparaban: y si llegaba á perder el concepto del Gobierno sin conseguir ventaja alguna, hubiera acarreado al vecindario un inmenso cúmulo de males.

Tampoco pudo anticipar esta noticia en el tiempo que restituída la plaza á V. M. por el tratado definitivo celebrado en la Capital de Buenos Aires, renació felizmente la libertad de este pueblo. Jamás se vió en circunstancias más críticas este Ayuntamiento; jamás usó de tanta consideración y deferencia con el Gobierno Británico, que en los dos meses prefijados para el cumplimiento del Tratado. El enemigo había reunido las reliquias de su ejército derrotado, había agregado las tropas prisioneras de los anteriores combates que por artículo de la capitulación fueron devueltas; había recibido de Europa un nuevo refuerzo; y formada de estas agregaciones una fuerza más respetable que la que anteriormente había tenido, era necesario remover toda causa, todo pretexto de un rompimiento que sujetase nuestra suerte á la contingente fortuna de un nuevo ataque.

El Cabildo protesta á V. M. que no hubo tiempo más peligroso que este. Una política insidiosa disponía con frecuencia los lances en que el enemigo quisiera vernos preci-

pitados, para romper los tratados y abismarnos en nuevas desgracias. A veces un celo ridículo daba margen á sus ponderadas quejas. Un honor mal entendido fué á veces pretexto con que se autorizaron amenazas muy injustas.

El sufrimiento y la prudencia salvaron al pueblo de tantos apuros; y la salida de los enemigos selló con eterna gloria el importante triunfo obtenido por las armas del honrado, valeroso y fiel vecindario de Buenos Aires. No es del caso referir el mérito de la gloriosa acción del 5 de julio: ella estará prolijamente detallada á V. M. por jefes y Cuerpos autorizados que la presenciaron, y al Cabildo de Montevideo sólo toca acreditar el reconocimiento en que vive á los valerosos esfuerzos de la Capital, por deber á ella su feliz restitución á su legítimo Monarca.

Ha sufrido este Ayuntamiento seis meses las mayores angustias, la más pesada carga que jamás pudo caer sobre sus hombros; no rehusó el trabajo porque el servicio de V. M. lo llamaba á él; no lo arredraban las dificultades y peligros, porque el amor á su Rey elevaba su constancia hasta superarlos completamente. Sostuvo hasta el fin las gravísimas atenciones á que se vió contraído, y á vista de las fatigas, apuros y desazones que ha pasado, se linsonjea justamente que ante el piadoso ánimo de V. M. no será menos meritoria la historia de sus desgracias que lo fué la relación de sus pasados triunfos.

Estos sacrificios fueron penosos, pero están bien compensados, desde que á la faz del mundo se han convertido en un testimonio irrefragable de la fidelidad y amor que esta ciudad profesa á su Rey. El Cabildo no recordará su memoria sino como un estímulo, para continuar en el celo infatigable que ha dirigido sus operaciones; la imagen de los males y desgracias ha desaparecido desde que brilló el feliz momento en que restituídos á su Señor natural, han recuperado su antigua energía los estrechos vínculos de un legítimo vasallaje.

El Cabildo, pues, se congratula á sí mismo por tan inapreciable felicidad, y renovando las protestas de obedien-

cia, fidelidad y amor á V. M., le dirige las precaciones que Lampridio aplicó al Emperador Alejandro Severo: «Dios « que á V. M., Dios nos le dió, Dios nos le conserve; feli- « ces nosotros con el imperio de V. M., feliz la república; « en V. M. lo tenemos todo; viva, valga y reine muchos « años».

Sala Capitular de Montevideo, 1807.

Pascual Parodi—Pedro Francisco Berro—Manuel Ortega —Manuel Vicente Gutiérrez —Tomás García de Zúñiga —Juan José Seco—Juan Domingo de las Carreras.

Naturalistas en el Uruguay [1]

A nuestros naturalistas sabios é inolvidables, Dámaso Larrañaga y Teodoro M. Vilardebó, se les ha destinado una extensa parte del número próximo.

D'Orbigny, Alcides Dessalines (1802-1857).

Naturalista francés, nacido el 6 de septiembre de 1802 en Couëron (Loira-Inferior), fallecido en junio de 1857 en Pierrefitte.

En sus jóvenes años manifestó notable inclinación por las ciencias naturales. En 1825 presentó á la Academia de Ciencias una interesante monografía sobre Foraminíferos. El

[1] Véase pág. 478 de este tomo.

año siguiente el Museo lo encargó de una misión científica en la América del Sur, la que exploró en todos los sentidos. Vuelto á Francia, en 1834, con un importante material de objetos, notas, dibujos, documentos, etc., obtuvo el gran premio anual de la Sociedad de Geografía. Publicó más tarde la relación de sus hallazgos en la monumental obra: *Voyage dans l'Amerique méridionale.* París (1834-47), 9 vols. en 4.° y atlas de 500 estampas coloreadas.

En 1840, dió principio á la publicación de la *Paléontologie française.* París (1840-54), 14 vols. en 8.° con 1430 estampas, obra (no terminada) de primer orden, que mereció de la Sociedad Geológica de Londres el premio Wollaston, por dos veces. En 1853 fué encargado de la cátedra de paleontología, creada para él por la dirección del Museo.

Publicó además: *Galerie ornithologique des Oisseaux d'Europe,* París (1836-38), en 4.°, con láminas coloreadas; *Monographie des Cephalopodes cryptodibranches,* París, (1839-48), en 4.°, con láminas coloreadas; *Histoire des Crinoides vivantes et fossiles,* París (1840), 1 tomo en 8.°, con láminas; *Mollusques vivants et fossiles,* París (1845), tomo I, con láminas coloreadas; *Cours élémentaire de paléontologie,* París (1849-52), 3 tomos en 18, con figuras: *Prodrome de paléontologie stratigraphique universelle des animaux mollusques et rayonés,* París (1850), 3 vol. en 18, con láminas; *Voyage dans les deux Ameriques,* publicado bajo la dirección de Alcides D'Orbigny, París (1867), en 8.°, con figuras y mapas.

ITINERARIO: 1826.—El 24 de septiembre llegó á Río Janeiro, visitó Corcovado, Botafogo, San Cristóbal y luego se trasladó á Montevideo en 11 de octubre de ese mismo año; el 30 exploró Maldonado, regresando después á Montevideo.

1827.—Montevideo (enero 10), Las Vacas, atravesó el Plata el 20, Buenos Aires, embarcado luego el 14 de febrero subió el Paraná hasta Corrientes 15 de marzo á 22 de junio: Itabucuá, San Roque, Rincón de Luna, Río Santa Lucía, Corrientes, Itaty, Caacaty, etc.

1828.—Tacaral-Caacaty, Yataity-Guaçu, Laguna Iberá, Corrientes, por agua, Río Paraná hasta el Chaco, provincia de Entre Ríos—el 30

de abril, provincia de Santa Fe, Rosario el 11 de mayo—provincia de Buenos Aires y su capital desde mayo hasta 29 de diciembre.

1829.—Río Negro, Carmen, San Blas, Punta Rasa, Salinas de Andrés Paz, Ensenada de Ros, Salina de Piedras, San Xavier, Carmen, regresando nuevamente á Buenos Aires, Uruguay, Montevideo, desde donde se dirigió por mar á Chile doblando el Cabo de Hornos.

1830.—Chile, 13 de febrero á 8 de abril; Bolivia, Cobija, desde el 15 al 20 de abril—Perú, Arica (22), Tacna hasta el 19 de mayo; atraviesa los Andes y llega á La Paz, Bolivia, 28 de mayo hasta 12 de julio—Jungas, Sica-Sica, provincia Ayopaya, Cochabamba, 24 de septiembre á 21 de octubre, provincia Clisa, provincia Mizqué, Valle Grande, Santa Cruz de la Sierra, provincia Chiquitos (Misiones).

1832.—Navegó en el Río de San Miguel, provincia Moxos Misiones, Baures é Itonamas, Fuerte Príncipe de Beira, Brasil, ciudad Matto-Grosso, 25 de marzo, en Río Guaporé.—En Bolivia, Río Mamoré, Misiones, Cuyuvavas, Movimas, Canichanas y Moxos, Río Mamoré, Río Chaparé. Río Coni, en territorio Yucacarés, allá de la cordillera oriental, hasta Cochabamba (julio), Yucarares (agosto), Río Securi, Moxos, Río Sara, Río Piray, Santa Cruz de la Sierra, provincia de Valle Grande, Tomina, Yamparaes, Chuquisaca.

1833.—Chuquisaca (10 de marzo), Pilcomayo, Potosí (15-28 de marzo), Oruro (15 de abril), provincia Carangas, Huallamarca, provincia Sica-Sica, La Paz (19 de abril), Laguna de Chucuito, Tiaguanaco, Bolivia 27 de junio, Perú, Tacna, Arica. Embarcó el 25 de julio y llegó á Islay, Callao, Lima, Callao hasta el 3 de septiembre; Chile, Valparaíso, hasta octubre 18, dobló el Cabo de Hornos en dirección á su patria, llegando en febrero 2 del año 1834.

Las plantas que recogió se guardan en el Museo de París y *duplicata* en el herbario De Candolle.

BIBLIOGRAFÍA: *Voyage dans l'Amerique méridionale*, 9 vols. 4.°, *Paris* 1834-47, *quorum tria priora descriptionem itineris cum effigie autoris praebent septimum plantas cryptogamas auctore.*—C. MONTAGNE: *palmas, auctore.*—PH. DE MARTIUS *offert.*—P. FISCHER: *Noticesur la vie et les travaux de d'Orbigny in Bull. Soc. géologique de France,* III *serie, vol.* VI (1878) p. 434-453, *cum indice operum.*—ALBERT GAUDRY: *Alcide d'Orbigny, ses voyages et ses travaux in Revue des Deus Mondes, vol.* XIX (1859), p. 816-847.—LASÈGUE: *Mus bot. Delessert,* (1845) p. 455-457.—PORTLOCK: *Alcide d'Orbigny in Quartely Journ. of Geolog. Soc. London vol.* XIV (1858), *Anniversary Address,* p. LXXIII-LXXIX *et in* SILLIM. et DANA *Amer. Journ of Science*

and Arts. II ser. vol. XXVII (1859) p. 71-77.—PRITZ. *Thes. II ed.* p. 237; JACKS. *Guide* p. 12, 371; GARRAUX *Bibliogr. brésil*, p. 214-216; *Cat. Sc. Pap. IV*, p. 687-690, X p. 960.

LINDMAN, Carlos Alejandro Magno.

Natural de la Suecia austral (Hallandia), nació en la provincia de Halmstad en el mes de abril de 1856. Estudió en la Universidad de Upsala (1874-84), en la que fué graduado en ciencias naturales, recibiendo el título de doctor en filosofía en octubre de 1884. Después de haber desempeñado varios cargos en el Museo de Estokolmo, en el Jardín Botánico Bergiano (1887) y más tarde en el Gimnasio, fué luego comisionado para viajar en la América austral (1892-94).

ITINERARIO: En 1892 llegó á Río Janeiro que exploró durante meses, bajando en seguida al Estado de Río Grande del Sur y Porto Alegre, cosechando numerosas plantas. De allí se trasladó á Buenos Aires, Corrientes, Río Uruguay, Salto Oriental, Paraguay, Chaco, etc., cruzando dichas regiones en diversas direcciones, hasta el año 1894 durante el cual, herborizó en los campos y selvas de Matto Grosso, bajando al Paraguay, que también estudió, dirigiéndose más tarde á Buenos Aires y Montevideo en cuyo puerto se embarcó de regreso para su patria, llegando á Estokolmo en octubre de 1894.

Ha escrito varios opúsculos sobre plantas cosechadas en sus numerosas excursiones, entre cuyas plantas hay un cierto número de especies nuevas en las que figuran algunas de nuestra flora.

Las colecciones formadas por dicho naturalista se conservan en el Herbario Regnelliano, museo botánico de Estokolmo y varias *duplicata* en los museos de Upsala, Londres, Río Janeiro, Berlín, Dresde, Viena, Hamburgo y Ginebra.

BIBLIOGRAFÍA: C. A. M. Lindman *in* F. STEPHANI.—*Die Lebermoose der ersten Regnellschen expedition nach sudamerica in Bihang till K. Svenska Vet. Akad. Hand lingar Bd.* 23. *Afd.* iii. nr. 2, (1897) p. 3-6.—G. O. A. MALME, *Die Flechten der ersten Rengnell', schen Expedition in Bihang till K. Svenska Vet. Akad. Handlingar Bd.* 23. *Afd.* iii. nr. 13, (1897) p. 6-8.—V. B. WITTROK, *Iconotheca botan.* 1903 p. 49. *tab.* 10. (effigies).

Malmé, Gustavo Oscar Anderson (1864).

Natural de Suecia, nació en Stora Malm (Sœdermanland). Cursó sus estudios en la Universidad de Upsala (1885-88). En los años 1889-92 estudió Botánica y Zoología, adquiriendo el título de doctor en filosofía el mes de mayo de 1892.

Viajó por el Brasil y Paraguay en compañía de Lindman.

Itinerario: En su primera expedición, durante los años 1892-94, exploró el Brasil: Río de Janeiro, Minas Geraes, Río Grande del Sur; septiembre de 1892 á junio de 1893. Porto Alegre, Montevideo, Buenos Aires y Paraná. En julio y octubre: Paraguay, Pilcomayo, Gran Chaco. Matto Grosso, Buenos Aires, regresando á su patria en octubre del año 1894.

En la segunda expedición (1901-1903), después de visitar la provincia de Buenos Aires pasó á Río Grande del Sur y Porto Alegre, llegando á Montevideo y de nuevo á Buenos Aires, Córdoba, Paraguay (Asunción y San Bernardino).

En estos diversos viajes, recorriendo numerosas regiones, coleccionó, además de las plantas fanerógamas, muchos líquenes y hongos, cuyo número no baja de 1,000 especies y en el grupo de las fanerógamas, órdenes de las *Asclepiadáceas*, *Compositáceas*, *Poligaláceas*, *Xyridáceas*, etc., alrededor de 5,000 ejemplares.

Ha dado á luz varios é interesantes trabajos, entre los cuales se encuentran, uno sobre las *Asclepiadáceas* y otro sobre *Compositáceas*, aparte de lo que publicó en revistas botánicas.

Las colecciones formadas en sus excursiones se conservan en la sección botánica del Museo de Historia Natural de Estokolmo.

Bibliografía: G. O. A. Malme: *Die Flechten der ersten Regnell'schen Expedition in Bihang till K. Svenska Vet. Akad. Handlingar Bd.* 23. *Afd.* III. Nr. 13. (1897) p. 6 10 (itin. I). *Reszberättelse afgifven af Regnellsche stipendiaten doktor*, G. O. Malme *för aren* (1901-1903) *in Vetenskapsakademiens Arsbok* (1904) p. 105-115 (etin. II).—V. B. Wittrok: *Iconotheca botan.* (1903) p. 61. *tab.* 14 (retrato).

VON MARTIUS, Carlos Federico Felipe (1794-1868).

Naturalista alemán de merecido renombre, uno de los que con mayores recursos y especial dedicación estudió la vegetación del Brasil y gran parte de las Repúblicas platenses.

Nacido en Erlangen el 17 de abril de 1794, falleció en Munich el 13 de diciembre de 1868. Después de doctorarse en Medicina, fué agregado como botánico á la expedición que enviaron al Brasil los gobiernos de Austria y Baviera, la que duró desde el año 1817 al 1820. De regreso en su patria dió á luz en sociedad con Spix la obra titulada: *Reise nach Brasilien*, Munich (1824-31), 3 vols. en 8.°, la cual comprende la historia natural, la geografía, la estadística, etc., del imperio brasileño. El año 1820 Martius fué agraciado con cartas credenciales de nobleza. Seis años más tarde fué nombrado profesor de botánica en Munich y obtuvo la dirección del Jardín Botánico de esta ciudad en 1832. En 1842 alcanzó á ser secretario de la clase de ciencias matemáticas y físicas de la Academia de Ciencias de Baviera, jubilándose en 1864.

En los años que permaneció en el Brasil lo recorrió en todas direcciones, consiguiendo un valioso é importante material de estudio, principalmente en plantas de todos los órdenes.

Escribió numerosas obras; mencionaremos las más importantes: *Nova genera et species plantarum*, Munich 1824-32, 3 vols., con 300 estampas; *Icones plantarum Cryptogamicarum*, Munich, 1828-34, con 76 estampas; *Hist. naturalis palmarum*, Munich, 1823-53, 10 entregas en folio, con 245 estampas iluminadas, obra de gran mérito, editada con magnificencia; *Palmetum orbignianum* 1847; *Die Pflanzen und Thiere des tropischen Amerika*, Munich, 1831; *Das Naturell, die Krankheiten, das Arzthum Brasilien*, Munich, 1843; *Beitr. zur Etnographie*, Munich, 1863-66, 2 vol.; *Systema materiae medicae ve-*

get. Brasiliensis, Leipzig, 1843; *Amœnitates botanicae Monacenses,* Francfort, 1829-31. A estas importantes obras debemos agregar una serie de monografías dadas á luz en distintas épocas de su vida.

Su gran obra, la *Flora brasiliensis*, comenzada á publicar el año 1840 en Leipzig, se ha terminado á principios de este año con la entrega CXXX. Al fallecimiento de von Martius, en 1868, sólo se habían publicado 30 entregas, las otras 100 vieron la luz sucesivamente bajo la dirección de diversos autores; el último á quien tocó terminarla es el señor Ignacio Urban, del Museo de Berlín.

Incluímos á von Martius en estos apuntes biográficos por ser el autor de la obra botánica más considerable conocida hasta hoy, en la que figuran la mayor parte de las plantas de nuestra República, abarcando además la Argentina, Paraguay, Bolivia, etc., de las que existen numerosos representantes de sus respectivas floras, en los museos del viejo mundo, consultados por los botánicos que colaboraron en dicha monumental obra.

Von Martius no visitó el Uruguay. Lo incluímos en este trabajo por la importancia de la *Flora Brasiliensis*, obra en la que se hallan descriptas la mayor parte de las plantas que viven en nuestro suelo.

MIERS, Juan (1789-1879).

Natural de la ciudad de Londres, nació en agosto del año 1789, falleciendo en 1879 á la edad de 90 años. Por los años 1825-26 se dedicó á la botánica bajo los auspicios de los ilustres R. Brown y J. Lindley.

En 1826 hizo su primer viaje á la República Argentina, recorriendo en excursión botánica las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, y de ésta continuó viaje hasta Chile á través de los Andes. Al cabo de corta estadía en su patria volvió de nuevo á la Argentina, permaneciendo por largos años en Buenos Aires, en

cuya ciudad instituyó, si mal no recordamos, la Casa de Moneda.

Después se trasladó al Brasil, con residencia en Río Janeiro por siete años, ejerciendo de ingeniero y estudiando además la vegetación de ese Estado.

De regreso en su patria, en 1858, se dedicó á estudiar las plantas coleccionadas en sus viajes y que figuran hoy en el Museo Británico. Dió á luz su obra *travels in Chile and La Plata;* 2 vols., Londres, 1826.

Numerosos son los órdenes de los cuales se ocupó este autor; á saber: Menispermáceas (1851), Olacáceas (1851), Icacineas (1852), Triuridáceas (1855), Canelaceas (1858), Winteraceas (1858), Estiráceas (1859), Caliceráceas (1860), Bignoniáceas (1861), Tecophileáceas (1863), Conanthereas (1860), Ehretáceas (1869), Hippocrateáceas (1870), Lecythidáceas (1874), Apocináceas (1878). Muchas de las especies contenidas en dichos órdenes fueron reimpresas é ilustradas en la obra *South American Plants, 2 vols.,* (1846-57), y en *Contribution to botany,* 3 vols., (1851-1871).

Debemos agregar que muchos de los géneros nuevos fundados por este naturalista, no fueron aceptados por los botánicos modernos.

BIBLIOGRAFÍA: JOHN MIERS: *Travels in Chile and La Plata 2 vol. London* 1826.—J. BRITTEN etc G. S. BOULGER: John Miers *in Journ. of Botany vol. XXVII* (1889) p. 373, *Seors. impr. Biogr. Ind.* (1893) p. 118-119.—WILLIAM CARRUTHERS: John Miers in *Journ. of Botany vol. XVIII* (1880) pag. 33 36, *cum effigie.*—A. LASÉGUE: *Mus. Deless.* (1845) p. 257.—*Ann. and Mag. of Nat. Hist. V ser. vol. IV* (1879) p. 469-471.—*Garden. Chronicle new ser. vol. XII* (1879) p. 522.—*Proceed. of, the Royal Soc. London* vol. XXIX (1879) p. XXII XXIII.—PRITZ. *Thes.* II *ed.* p. 217; JACKS. *Guide* p. 119; 371; *Cat. Sc. Pap. vol.* IV p. 382-383, VIII p. 402, X p. 807, XII p. 507.

De Saint-Hilaire, Augusto (1779-1853).

Agustín Francisco Cesar Prouvensal, su verdadero nombre y apellido, nacido en Orleans (Francia) el 4 de octubre de 1779, falleció en la ciudad de su nacimiento el 30 de septiembre de 1853. Destinado al comercio primeramente, permaneció algún tiempo en Holanda y en el Holstein. De regreso á Francia se dedicó al estudio de la botánica bajo los auspicios de los ilustres profesores A. L. De Jussieu, L. C. Richard y R. Desfontaines.

En 1816 emprendió viaje al Brasil, cuyo territorio recorrió en detalle, llevando sus exploraciones á regiones desconocidas. Desde 1816, hasta 1822, visitó Río Janeiro, Minas Geraes, Espíritu Santo, Goyaz, San Pablo, Paraná, Santa Catalina, Río Grande del Sur, Uruguay, recogiendo importantísimo material de estudio compuesto de mamíferos, aves, reptiles, moluscos, insectos y principalmente plantas.

En el intervalo fué nombrado (1819) miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de París, y en 1830 miembro efectivo reemplazando á Lamarck fallecido. Fué profesor de botánica en la Facultad de Ciencias de París. Observador hábil, descubrió varios hechos importantes de organografía y de organogenia, sobre todo la dirección de la radícula en el saco embrionario, el doble punto de adhesión de algunos huevecillos, la diferencia del árilo y del ariloide. Se le deben también dos nuevos órdenes de plantas, las *Paroniquieas* y las *Tamariscineas,* así como numerosos géneros y arriba de mil especies nuevas.

Dió á luz las obras siguientes: *Flora brasilia meridionalis* (en colaboración con A. de Jussieu y J. Cambassédes, (París, 1825, 3 vols.); *Voyage dans la province de Rio Janeiro et Minas Geraes, (París 1830, 2 vols.); Voyage dans le district des diamants et sur le littoral du Brésil* (París 1833, 2 vols.); *Leçons de botanique comprenant principalement la morphologie végétale* (*París* 1840-41);

Voyage aux sources de San Francisco et dans la province de *Goyaz* (*París 1847-48 2 vol*). Publicó además memorias sobre las *Cucurbitáceas,* las *Pasifloráceas* y el grupo nuevo de las *Nhandirobeás* (1823); *Histoire des plantes les plus remarquables du Brésil et du Paraguay* (1824); *Plantes usuelles des Brésiliens* (1824), y pequeñas monografías sobre *Lentibularieas* y *Primutáceas* del Brasil; Memoria sobre las *Mirsináceas* y *Sapotáceas,* etc.

BIBLIOGRAFÍA: DREUZI. — *Voyage á Rio Grande do Sul*, 1 vol. Orleans 1887, con retrato y carta geográfica del itinerario completo seguido por Saint-Hilaire.—F. DIDOT.—Auguste de Saint-Hilaire en la Nueva Biografía General, vol. XLIII (1864) p. 32-34.—LASÈGUE. —*Mus. Deless.*, (1845), p. 226-229.—MARTIUS.—En *Flora Ratisb. 6, vol. XX, pars II.* (1837), *Beibl.* p. 31-33.—MOQUIN.-Tandon.—Auguste *de Saint-Hilaire*, en Michaud *Biograf. univ., vol.* XXXVII, p. 327-329.—J. E. PLANCHON.—*Auguste Saint-Hilaire* en *Flore des Serres*, vol. IX, (1853-54) p. 3-5 y en *Notice sur Auguste de Saint-Hilaire*, Revue Horticole, IV *sér., vol.* III (1854), p. 176-180. —Auguste de Saint-Hilaire en *Proc. Linn. Soc.* II, (1854) p. 323-325. —PRITZEL.—Thes, II ed., p. 276.—GARRAUX.—*Bibliogr. brésil*, p. 264-267.

ITINERARIO: Después de explorar el territorio brasileño, Saint-Hilaire pasó al nuestro, recorriendo los diferentes lugares que seguidamente mencionamos: 1820.—Penetró por el Chuy el 1.° de octubre: San Miguel, Sierra de San Miguel, Cerro del Vigía, Estancia Angel Núñez, Santa Teresa, Angostura, Horqueta, Castillos, Chafalote, Rocha, Arroyo de las Piedras, Garzón, Arroyo José Ignacio, San Carlos, Maldonado. Días 19-21 del citado mes: Arroyo del Sauce, Pan de Azúcar, Cerro de Animas, arroyo Solís Grande, Solís Chico, Pando y Montevideo. Días 29 de octubre hasta 28 de noviembre: Cerro de Montevideo, arroyo del Miguelete, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Estancia Suárez, San José, Pavón, Estancia Durán, Colla, Riachuelo, Colonia del Sacramento. (2-12 de diciembre): San Pedro, San Juan, arroyo de las Tunas, Cerro San Juan, arroyo de las Vacas, Las Víboras, Estancia Don Gregorio, Espinillo, San Salvador, arroyo Bizcocho, Santo Domingo de Soriano, Río Negro, Estancia Brita, Capilla Mercedes, Rincón de las Gallinas, Zanja Honda, Ramón Chico.

En 1821.—Paysandú, Río Queguay, Río San José, Estancia Guaviyú, Río Chapicuy, Hervidero, Río Daymán, Campo Santo, Mangrullo, Salto Grande, (14 de enero); Río Itapebí, Río Arapey, Estancia del teniente Méndez Belén, Río Yacuy, Isla Grande, Isla del Mico, Río Guaviyú, Mandú y Cuareim.

Las plantas coleccionadas por Saint-Hilaire, se conservan en el Museo de París, alrededor de 7,600 números, y duplicadas en el de Montpellier, algunas pocas en Berlín.

Para los que se dedican al estudio de la vegetación austro-americana, las obras de este autor son indispensables.

Sellow Federico (1789-1831).

Sello ó Sellow, Federico; nació el 12 de marzo de 1789; hijo del jardinero real de la corte en Sans-Souci, Carlos Julio Samuel Sello y de su legítima esposa Federica Guillermina Albertina Lieder, de Potsdam.

Estudió jardinería al lado de su tío Juan Guillermo Sello en Sans-Souci y aceptó después un puesto de ayudante en el Jardín Botánico de Berlín.

En enero de 1813 conoció en Londres al consejero Lamgsdorff que salía para Río Janeiro en calidad de cónsul de Rusia, quien le sugirió la idea de un viaje de estudio al Brasil, que realizó embarcándose en la primavera de 1814.

Las buenas disposiciones del rey y de su ministro Conde da Barca, proporcionaron á nuestro viajero las mayores facilidades para el desempeño de su misión.

Con el respectivo pasaporte y con buenas recomendaciones para la Capitanía general de las Provincias del Imperio, fué ayudado además pecuniariamente por el Gobierno, protección que se extendió hasta la regencia de Don Pedro y la separación de Portugal.

Después de estudiar el idioma y las costumbres del país, Sellow formó el plan de su gran expedición á las regiones desconocidas del Brasil.

En noviembre de 1821 se embarcó en Río Janeiro y después de 13 días de viaje llegó á Montevideo.

En 1822, desde enero hasta abril, hizo una excursión por la desembocadura del río Santa Lucía hasta las nacientes de Barriga Negra, descendiendo después por este río hasta su conjunción con el Arroyo Malo. De aquí, por otro camino, llegó hasta la villa de Minas, regresando luego á Montevideo por Maldonado y San Carlos y cruzando dos veces la cuchilla principal del país.

En noviembre partió de Montevideo con rumbo á la Colonia del Sacramento y de ahí al Salto Grande del Uruguay (19 de diciembre de 1822 hasta marzo de 1823). Cruzó después el Uruguay y se internó en el Estado de Río Grande.

El número de plantas que recogió este incansable viajero en nuestro país y en el Brasil, es en verdad notable. Su nombre se repite miles de veces en la Flora Brasilera de Martius al señalar los parajes en que fueron halladas las especies descritas y el nombre de quien las encontró. En cuanto á las que nos corresponden, hallamos citado su nombre junto á los de St.-Hilaire, Chamisso, Cassaretto, Hoffmansegg, etc., con tanta ó más frecuencia que el de todos ellos.

Sin embargo, no se han descubierto aún todas las plantas que viven en nuestro país. Quedan muchas todavía para estimular el ánimo de los botánicos del porvenir, que encontrarán en ellas fuentes de gratas emociones.

BIBLIOGRAFÍA: J. ARECHAVALETA: Federico Sello *en Anal. Mus. Nac.* Montevideo, vol. V (1903), p. XXXVIII.—J. F. FERNANDES PINHEIRO: *Necrologia in Annaes da provincia do Rio Grande do Sul* II ed., 32 (n. v., *ex Saint-Hil.* I. c. p. 394).—A. DE SAINT-HILAIRE: *Voyage dans les prov. de Saint-Paul et de Sainte-Catherine*, *vol.* I (1851), p. 393-394.—IGN. URBAN: Friedrich Sellow *in Engl. Botan. Jahrb.* XVII (1893) p. 177-198.

TWEEDIE, James (1775-1862).

Nació el año 1775 en Lamarkshire (Escocia); falleció el mes de abril de 1862, en Santa Catalina. Dedicado á la horticultura, administró el Jardín Botánico de la universidad de Edimburgo. En 1825 emigró á la América del Sur, estableciéndose en la República Argentina (Buenos Aires). Desde esa ciudad emprendió en distintas épocas excursiones con fines de estudios botánicos. Visitó Bahía Blanca y atravesó la Pampa hasta Tucumán. De regreso, cruzó el Río de la Plata, remontó el Uruguay y entró en el Brasil (Río Grande del Sur).

ITINERARIO: 1832. Llegó á Buenos Aires y de allí subió por el Río Uruguay hasta el Brasil, visitó Río Grande del Sur y Santa Catalina.

1835.—Segunda visita á Buenos Aires y la Pampa hasta Tucumán.

1837.—Buenos Aires de nuevo; Río Salado hasta Sierra del Tandil.

Las colecciones que formó, se conservan en el herbario de Kew (*ex herb.* HOOKER), *duplicata* en el Museo Palatino de Viena y en el herbario del Jardín de San Petersburg)—(*herb. ex* FISCHER).

BIBLIOGRAFÍA: *Journal of an excursion from Buenos Aires to the Sierras del Tandil* 1837, *en Annals of Nat. Hist. vol.* I, (1838) p. (139 147); *Extracts from a few rough notes of a journey across the pampas of Buenos Aires to Tucuman in* 1835, *ibidem vol.* IV (1840), p. 8-15, 96-104, 171-179.—J. BRITTEN *and* G. S. BOULGER, James Tweedie *in Journ. of Bot. vol.* XXIX (1891) p. 83 *et Seors. impr. Biogr. Ind.* (1893) p. 172.—LASEGUE: *Mus. Delessert* (1845) p. 486-287.MARTIUS: *in flora Ratisb. vol.* XX *pars* ij. (1837) *Breibl.* p. 48.—GARDEN. *Chronicle* (1862) p. 597.—*Bonplandia vol.* X (1862) p. 217.—W. J. HOOKER *Journ. of Bot. vol* I (1834) p. 178-179. —PRITZ Thes. *II ed.* p. 326; *Cat. Sc. Pap.* V; p. 744.

WAWRA, Heinrich Ritter von Fernsee (1831-1887).

Natural de Austria, nació en Brün, el mes de febrero del año 1831. Cursó filosofía en el Gimnasio de dicha vi-

lla desde 1849 á 1855. Estudió Medicina en la Universidad de Viena y luego dedicóse á la Botánica bajo los auspicios de los profesores F. Unger y E. Fenzl, graduándose en diciembre de 1855. Después de ejercer su profesión de médico hasta el año 1878, emprendió viaje á diversas regiones de ambos mundos, recogiendo gran número de plantas

En Montevideo permaneció dos meses y medio, como se verá en el itinerario recorrido por este autor, hasta el 12 de diciembre de 1870. Raras veces hemos tropezado con la mención de especies de nuestra flora recogidas por Wawra, lo cual nos hace suponer que no fueron muchas las que llevó de aquí.

BIBLIOGRAFÍA: *Botanische Ergebnisse der Reisse Seiner Majestät des Kaiser Von Mexico Maximilian I. Mach Brasilien* (1866), p. I—XI: *Reisse Ihrer Königlichen Hoheiten der Prinzen August und Ferdinand Von Sachsen-Coburg nach Brasilien iu Oesterreich. Botan. Zeitschrift vol.* XXXI (1881), p. 83-90, 116 *ad* 122. *iterum impr. in itinera Principum S. Coburgi* vol. I. (1883) p. X-XVII. *in linguan gallicam translat. in* ED. MORREN et H. FONSAU: *Les Bromeliacées Brèsiliennes, publié dans le Bull. dela Fédération des Soc. d'horticulture de Belgique pour* 1880, *seors. impr.* 1881, p. 33-47,—I. BAYLEY BALFOUR: HEINRICH WAWRA *in Ann. of Botany* I (1887-88) p. 412 413, *cum índice operum.*—G. Von BECK Wawra von Fernsee *in* Wiener *illustr. Gartenzeitung* 1887, n, 8-9 (n. v.).—JOSEPH ARNIM KNAPP: Dr; Heinrich Wawra Ritter von Fernsee *in Regensb Flora vol. LXX* (1887), p. 387-396, *cum indice operum.*—A. SKOFITZ: *Gallerie österreichischer Botaniker XI.* Heinrich Wawra *in Oesterreich. Botan. Zeitschrift vol. XVII* (1867), p. 1-7, *cum effigie.*—DR. HEINRICH RITTER WAWRA V. FERNSEE: *Autobiographie in Noticen-Blatt der hist-stat. Section der K. K. mähr.-schles. Gesellschaft zur Beförderung des Ackerbaues, der Natur-und Landes-Kunde, Brünn* 1878 nr. 10, *seors. impr. cum additamentis* p. 5-43 (*postquam ibidem* 187-4 *Nr.* 1 *notae biographicae editae erant*), *in linguam gallicam translat. in* ED. MORREN et H. FONSNY: *Les Broméliacées Brésiliennes, publié dans le Bull. de la Fédération des Societés d'horticulture de Belgique pour 1880, seors. impr.* 1881 p. 5-32.—V. B. WITROCK: *Iconotheca botan.* (1903) p. 86.—E. WUNSCHMANN: Hein-

rich Wawra Ritter von Fernsee *in Allg. Deutsche Biogr. vol. XLI* (1896) p. 272-276.—*Leopoldina fasc. XXIV* (1888) p. 107-108.—PRITZ. *Thes.* II ed. p. 340; JACKS. *Guide* p. 373; *Cat. Sc. Pap. VI*, p. 284; *VIII* p. 1204, *XI* p. 761, *XII* p. 772.

ITINERARIO: 1.º, 1857-58.—Viajó en la nave *Carolina*, en la que se embarcó el 30 de abril de 1857: Mesina, Gibraltar, Madera, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Buenos Aires, Montevideo. En este último punto permaneció desde septiembre 7 á octubre 26. Cabo de Buena Esperanza, Benquele, Loanda, Ascensión, Cabo Verde, Tergeste.

2.º, 1859, en la nave *Elisabeth*, comandada por el archiduque austriaco Fernando Maximiliano, después al mando de Franz Maly: Pola, Málaga, Gibraltar, Madera, Tenerife, Cabo Verde y Brasil, Río Janeiro: Corcovado, Tijuca, Espíritu Santo, etc., etc.

3.º 1864-65, en la nave *Novara*: Miramare, Madera, Martinica, Jamaica, Veracruz, Orizaba.

4.º 1868, en la nave *Donan*: Cartagena, Córdoba, Granada, Gibraltar, Tánger, Madera, Hong-Kong, Shanghay, Pecking, Yokohama, etc. Callao, Valparaíso, Punta Arenas, Montevideo, en donde se detuvo dos meses y medio, hasta el 12 de diciembre de 1870.

5.º 1872-73. Con el príncipe Felipe Augusto de Sachsen-Coburgo: Cohari, Liverpool, Nueva York, Chicago, San Francisco, volviendo á Europa por el Canal de Suez.

6.º En este último viaje, realizado en compañía del Príncipe Augusto y Fernando de Sachsen-Coburgo, retornó al Brasil desde el puerto de Burdeos, visitó nuevamente á Río Janeiro y otros Estados brasileños, sin llegar al Río de la Plata.

Sus colecciones de Historia Natural se conservan en el Museo de Viena y varios *duplicata* en otros museos.

Es autor de varios trabajos sobre las plantas recogidas en esas repetidas expediciones.

J. ARECHAVALETA.

Manuscritos del presbítero don José Benito Lamas

Los interesantísimos apuntes autobiográficos y anecdóticos del presbítero don José Benito Lamas, que van á leerse, han sido hallados entre los papeles dejados á su fallecimiento por Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas. El distinguido ciudadano doctor don Vicente Ponce de León, director de la testamentaría de Monseñor Estrázulas, ha tenido la fineza de ponerlos en mis manos y franquearme el reducido pero interesante archivo dejado por ese ilustre sacerdote.

Dichos apuntes deben ser restos de un extenso libro de memorias minuciosamente llevado por el padre Lamas; manos profanas mutilaron y destruyeron ese libro, perdiéndose así un verdadero tesoro de información histórica, dado la época en que vivió su autor y los acontecimientos de que fué actor y testigo.

A pesar de haber sido destruído en su casi totalidad dicho diario ó libro de memorias, creo que estos fragmentos de-

ben ver la luz, ya que se refieren á acontecimientos del pasado, poco conocidos en detalle. Prescindiendo de los datos exactos que contienen sobre el origen, estudios y actuación pública del padre Lamas en los primeros días de la patria, minuciosamente relacionados por el propio personaje, tiene verdadero interés la animada descripción de la acción del Paso del Cuello, de que fué testigo, y sobre la que nuestros historiadores sólo traen vagas referencias. También se describen en esas páginas con verdadero color é intensidad, tipos, costumbres y escenas muy características, y se dan exactas referencias sobre personajes importantes de la época, como el propio delegado Barreiro y don Fructuoso Rivera, al que presenta en momentos verdaderamente dramáticos, días después de evacuar la plaza hostigado por las fuerzas portuguesas que se batieron con las tropas de la patria en el Paso del Cuello.

Acompaño esta interesante publicación con la reproducción gráfica de la primera página del libro de memorias, y de una miniatura al óleo del padre Lamas, que me ha sido facilitada con toda gentileza por la respetable matrona doña Nicomedes Estrázulas de D'Korth, quien la conserva como una reliquia, pues le fué regalada por el propio padre Lamas. También acompaña á estos breves apuntes la fotografía de la casa que habitó hasta su fallecimiento el padre Lamas, que fué demolida en 1905, y que ocupaba el solar de la esquina 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez, donde hoy se levanta un moderno edificio.

Debo agregar que el hecho de hallarse estos apuntes entre los papeles de monseñor Estrázulas, se explica por haber sido éste el heredero del padre Lamas, quien fué, como es sabido, su maestro y protector. Estrázulas, cuyo segundo apellido era Falson, lo sustituyó por el de Lamas en homenaje al que fué su padre espiritual y de quien recibió las más altas enseñanzas y ejemplos de abnegación y virtud.

La falta de espacio me impide llenar las lagunas que se notan en los manuscritos y esbozar la biografía del ilustre

prelado, cuya vida está íntimamente vinculada á los sucesos que se desarrollaron en el Río de la Plata desde los albores de la independencia hasta 1857, año en que falleció. Pero los que deseen conocerla en sus rasgos fundamentales pueden recurrir á los interesantes apuntes del distinguido é ilustrado compatriota don Luis Carve, insertos en esta REVISTA, tomo I, página 38, ó á los conocidos «Perfiles Biográficos», por don Orestes Araújo. Don Isidoro De-María, en sus «Rasgos biográficos de hombres notables de la República del Uruguay», tomo II, página 66, trae también una extensa biografía del padre Lamas, cuyo complemento puede hallarse en la que escribió el doctor don Laurentino Ximénez para el «Almanaque popular é ilustrado» de 1862, citados por Zinny.

RAÚL MONTERO BUSTAMANTE.

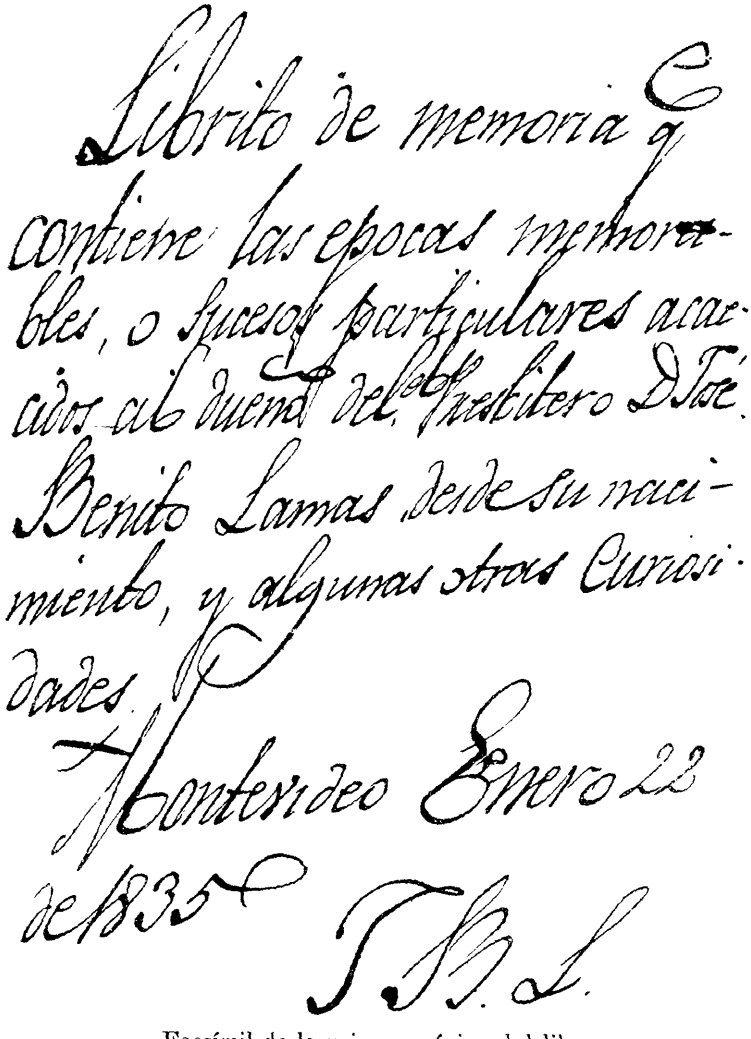
Librito de memoria q
contiene las epocas memora-
bles, o Sucesos particulares acae-
cidos al cuerpo del Presbitero D.n Jose
Benito Lamas desde su naci-
miento, y algunas otras Curiosi-
dades.
Montevideo Enero 22
de 1835

Facsímil de la primera página del libro

Nació el que esto escribe, el viernes doce de Enero del año mil setecientos ochenta y siete. Fueron sus padres D.n Domingo Lamas y D.n Francisca Regueira. Sus abuelos paternos, D.n Juan Lamas y D.a Maria Rodriguez y maternos D.n José Regueira y D.a Tomasa Rodriguez, todos

del reyno de Galicia. Salió de la escuela de primeras letras á los diez años y medio de edad. Aprendió en su casa Aritmética y principios de náutica. El 5 de Noviembre de 1800, á los trece años diez meses menos siete dias de edad entró á estudiar Gramática latina. Tomó el hábito de la religión de N. P. S. Francisco en clase de corista el dia 8 de Marzo de 1803 á los diez y seis años dos meses menos cuatro dias de edad. Profesó en dicha religion el dia 10 de Marzo de 1804 á los diez y siete años dos meses menos dos dias de edad. Entró á estudiar Filosofia siendo novicio dia 14 de Julio de 1803 á los diez y seis años seis meses dos dias de edad. Entró á estudiar Teologia dia 19 de Febrero de 1807 á los veinte años un mes y siete dias de edad. Fué instituido Lector de Artes el dia 25 de Mayo de 1810 á los veinte y tres años cuatro meses trece dias de edad. Se ordenó de Sacerdote el último dia de las témporas de Diciembre del año 1811 á los 24 años once meses y algunos dias de edad, después de haber sido expulsado de Montevideo el 21 de Mayo del mismo año estando próximo á defender el acto de Lógica de conclusiones, y regresado á Buenos Aires á últimos de Octubre del mismo año. Cantó su primera misa en la Recolección de Buenos el día 1.° del año 1812 á los veinte y cinco años menos once dias de edad. Fué nombrado Lector de Artes de la Recoleta por hallarse vacante aquella cátedra á causa de la enfermedad del Lector que la servía en 15 de Enero de 1812. Fué confirmado en la posesión de dicha cátedra en la Congregación celebrada el 19 de Agosto del mismo año. Continuó en dicha cátedra hasta la conclusion del curso de Filosofia que fué en 4 de Enero de 1814 habiendo defendido en este tiempo cuatro actos públicos de conclusiones, dos de Metafísica, y dos de Física general, y particular. Fué instituido Lector de Nona del convento máximo de S. Jorge de Córdova en 30 de Diciembre de 1813. Salió de Buenos Aires para Córdova en 4 de Febrero de 1814. Llegó á Córdova y tomó posecion de su cátedra en 19 de Abril del mismo año. Continuó en dicha cátedra hasta el

24 de Septiembre del mismo año, en cuyo dia se recibió la tabla del capítulo celebrado en la Recolección de Buenos Aires el 8 de Septiembre del mismo año en el que fué instituido Lector de Vísperas del convento de Montevideo. En este tiempo defendió dos actos de conclusiones públicas uno de *Fide* y otro de *Romano Pontifice*. Salió de Córdova para Buenos Aires en 27 de Octubre del mismo año. Llegó á Buenos Aires en 22 de Noviembre del mismo año. Salió de Buenos Aires para Montevideo en 22 de Diciembre del mismo año. Llegó á Montevideo el 30 del mismo mes y año. Salió de Montevideo para Buenos Aires á vacaciones en 30 de Enero de 1815. Salió de Buenos Aires para Montevideo de regreso en 15 de Febrero del mismo año. Llegó á Montevideo el 18 del mismo mes y año. Salió para Canelones el 21 del mismo mes y año. Regresó de Canelones á Montevideo el 5 de Marzo del mismo año. Fué nombrado capellan de la division de Dⁿ Fernando Otorguez por nombramiento de este y consentimiento del Prelado el 6 del mismo mes y año. Fué nombrado diputado para un congreso celebrado en Montevideo para impedir la salida de la division de Dⁿ Fernando hasta no tener otra fuerza que protegiese el orden y la seguridad del país el 11 del mes de Mayo del mismo año. Fué nombrado por el Congreso diputado pª informar á el General Dⁿ José Artigas, de lo ocurrido en el expresado Congreso el 29 del mismo mes y año. Salió á esta comisión á los dos dias, 31 de id. Llegó á Paisandú adonde se hallaba el general el 12 de Junio del mismo año. Concluida su comision salió de Paisandú para Montevideo el 15 del mismo mes y año. Fué instituído director de la escuela pública del Estado y tomó posecion de ella el 28 de Agosto del mismo año. Fué destinado y salió para el Hervidero en compañía del Jubilado Otazú con el título de capellanes del general Dⁿ José Artigas el 13 de Septiembre del mismo año. Llegó al arroyo de la Mina el 19 del mismo mes y año. Salió de este destino para el Hervidero en 24 del mismo mes y año. Llegó á el Hervidero el 30 del mismo

mes y año. Salió del Hervidero para Montevideo en 15 de Noviembre del mismo año. Llegó á Montevideo el 11 de Diciembre del mismo año. Bolbió á tomar posecion de la escuela pública el 1.° de Enero de 1816. Fué arrestado en la Ciudadela por haber hablado en Cabildo público en favor del motivo que ocasionó la convulsion del 3 de Septiembre del mismo año el dia 5 del mismo mes y año. Salió de dicho arresto el dia 1.° de Octubre del mismo año. Fué segunda vez arrestado en el convento de N. P. S. Francisco por presunciones injustas el 10 del mismo mes y año. Salió de este arresto el 24 del mismo mes y año.

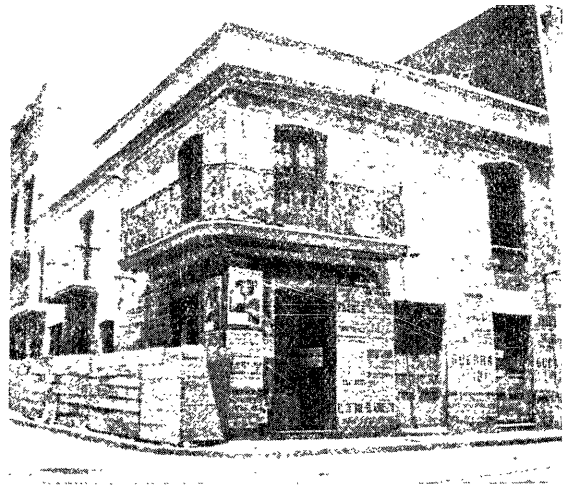

Casa que habitó hasta su fallecimiento el padre Lamas

. . . . . .

. . . . . Y viendo yo que el sol afligía demasiado me adelanté con D.n Cipriano Martinez, y á las diez y media de la mañana entramos en la Villa del Canelón. A la entrada me separé de mi compañero, y fuí á parar á la casa de D.n Sebastian Ribera uno de los vecinos principales de la Villa, y en la actualidad su comandante. En quanto entré ya supe q.e se hallaba allí el Delegado con otros varios Jefes

q^e^ habían llegado dos horas antes que yo: al rato de estar en la sala entró en ella el Teniente de Cura, que era un Religioso mercedario llamado Fr. Mariano Orcajo, americano de nacimiento, y opinión, me saludó con cariño, y me brindó su casa: admití la oferta, y despidiéndome de los dueños de casa pasé con él á su habitación.

Inmediatamente trabó conmigo amistad, me mostró una carta de su prelado Provincial en que le notificaba había sido elejido en el capítulo, Comendador del convento de Santiago del Estero, y le mandaba pasar á tomar posesión de su empleo, y me dijo q^e^ ya por obedecer aquella orden superior, y ya por verse libre de la dominación portuguesa trataba marchar al siguiente día, y que si quería acompañarle tendría mucho gusto en asociarse conmigo: admití con agrado la propuesta, y me dispuse á viajar en su compañía. Esa tarde pasó por la Villa el ejército formado, y se acampó á la costa del arroyo titulado con el nombre de la Villa.

. . . . . .

mañana del siguiente dia, y el viejo me llenó de historias y cuentos exajerados de varios pasajes que decia le habian sucedido en el discurso de su vida. A las diez de la mañana llegamos á San Ramon y su sola vista me hizo creer que cuanto me habia dicho de él el viejo era exajerado y fabuloso. En efecto, la capilla tan ponderada era una pequeña habitacion llena de trigo que hacia ya cuatro meses que estaba cerrada. El dueño del oratorio era un gallego sucio y asqueroso, bastante pobre y tan *aburrido* que desde que me vió no hizo otra cosa que contarme sus miserias y trabajos, concluyendo con desauciarme, pintándome al vivo la imposibilidad de poderme sostener en aquel destino.

El viejo justamente temeroso de que le reconviniese por el engaño se despidió de mi, y del dueño del oratorio en cuanto llegué á su casa. No dejó de incomodarme bastante la partida que usó conmigo tanto por el engaño, cuanto por el mal rato que me hizo sufrir con la conversacion del gallego y de unos viscainos bastante rudos y godos que

tenía en su compañia. Partí de allí en el mismo dia y regresé á mi antiguo destino. Permanecí en él algunos dias hasta que aburrido de estar en él y viendo que los portugueses no se movian de la plaza me determiné á pasar á Canelones, á donde llegué sin novedad alguna el dia 14 de Febrero.

Me hospedé en la casa de don Sebastian Ribero, y lo primero que me heché á la cara en cuanto entré por la puerta fué el Doctor Alen con un parche en la nariz y un lado de la cara bastante hinchado de un golpe feroz que habia recibido de un caballo. Me saludó con mucha risa y me protestó que en lo sucesivo antes de montar á caballo se habia de encomendar á Dios, como si fuese á una guerrilla y al tiempo de apearse de él, si es que antes no le hubiese apeado por las orejas, daria gracias al omnipotente por haberle libertado de tan grande peligro. En seguida me llevó á un aposento de la misma casa que tenia por habitacion y en el que me hospedé tambien todo el tiempo que permanecí en la Villa.

Nos lamentamos de nuestras comunes desgracias y entablamos un método de vida tan retirado que á excepcion del rato que salíamos á desempeñar los deberes de nuestros respectivos ministerios, no pisábamos la calle hasta cerca de ponerse el sol, en cuyo tiempo salíamos á dar un paseo por el campo y disputar sobre el actual estado de la provincia, y algunas veces con tanto calor por parte de mi compañero que pareciéndole muy corto el tiempo del paseo para ventilar este asunto, continuaba la disputa muchas ocasiones hasta las doce de la noche, y algunas veces me recordaba á las cuatro de la mañana para emprenderla. Ultimamente llegó á tal extremo la mania de disputar en este hombre, que todo el dia se lo llevaba en este afan con gritos tan descompasados y expresiones tan chabacanas, que algunas veces le contestaba, y otras le suplicaba dejase la disputa, pues, además de deber incomodar con ella á la familia de casa, cuantos entraban á vernos, no preguntaban por otra cosa que por la disputa; pero como se viese privado de sus

comodidades y que su trabajo era tan mal recompensado que no habia faltado uno que le prometiese embasarlo con la espada, y otro levantarle la tapa de los sesos por haberle entrado cangrena en una pierna, no cesaba de lamentarse de su desgracia y poca fortuna.

En este estado pasé un mes asistiendo algunos heridos de los que se desgraciaban en las guerrillas, y al finalizarse vino parte al comandante de la guarnición de que salian los portugueses. Con este motivo se adoptaron cuantas medidas parecieron necesarias para extraer lo que habia del Estado y auxiliar á los vecinos que quisiesen sacar algun ganado. Con efecto, el ejército portugués se puso en movimiento el dia 14 de Marzo, acompañado de la vanguardia del nuestro que lo hostilizaba por la retaguardia, vanguardia y costados. Descansó en las Piedras esa noche y en la mañana del 15 se dirigió á Canelones. Llegó á esta Villa el parte de este movimiento, y yo que aun me hallaba en ella, me vi bien apurado á causa de haberme robado el caballo y no tener otro en que salir del pueblo. En este conflicto un tal Lallama de quien hablaré adelante con mas extencion, pudo agarrarme un caballo flaco y manco, que andaba vagando por la plaza, y al momento lo hice ensillar. Salimos algunos americanos y entre nosotros el Doctor Alen, cuando ya se descubría el ejército portugués. A la legua y media de distancia nos detuvimos á descansar en la casa de un tal Burgués, pariente de algunos de la comitiva, y aunque este paisano no se hallaba en casa, su mujer, que era una señora de mucho agrado, nos obsequió con un rico asado y un hervido de carne gorda. Comimos á satisfaccion y habiendo dado las gracias á nuestra bienhechora continuamos el viaje con direccion al paso de Cuello donde se hallaba situado el ejército.

Se hallaba dicho paso algo crecido á causa de la lluvia que habia caido en los dias anteriores; pero no de tal modo que no lo pudiéramos pasar á caballo. En cuanto nos vimos del otro lado, nos dirijimos al rancho del botero que era conocido de la mayor parte de los de la comitiva, y se

hallaba bastante inmediato al paso. Era este hombre un gallego, viejo, honrado y que deseando vivir con aceptacion entre los americanos, les habia hecho varios servicios prestándose gustoso y desinteresado á cuanto le ocupaba el estado. Se llamaba Juan y era de un humor bastante alegre. El rancho de su habitacion y propiedad, era bastante capaz y en la sala se hallaban tres camas, algunos asientos y una mesa arrimada á la pared principal que estaba llena de estampas de santos en forma de altar. Nos franqueó gustoso la sala y él se redujo con su familia al aposento. Pero pareciéndole pequeña esta accion para manifestarnos su contento, trató de divertirnos cantando una cancion titulada la Zarabanda, y bailando al compás de ella con la punta de los pies, mezclando algunos dichos bastante salados. Además del rancho principal poseía este hombre otro rancho pequeño, una cocina y un galpon en el que tenia un bote de madera y varios utensilios de su oficio. A la mañana del siguiente dia supimos que el ejército portugués habia entrado á la Villa, pero con tan mal recibimiento que no solo tuvo que sufrir á la entrada el fuego de nuestras guerrillas, sino tambien el de algunos habitantes del pueblo que no podian conformarse con su tiránica dominacion. Tambien se nos dijo que el ejército se habia acampado en la costa del arroyo llamado Canelon Chico que está inmediato á la Villa, y que el general en jefe y algunos oficiales de graduacion se habian hospedado en algunas casas de la Villa. Y últimamente supimos que nuestra vanguardia hostilizaba al enemigo de dia y de noche, de cuya verdad nos cercioramos por nosotros mismos oyendo en el silencio de la noche el tiroteo continuado que por razon de la corta distancia de tres leguas que nos separaba del enemigo, percibiamos con bastante claridad.

Al siguiente dia pasé á nuestro campamento con el fin de ver á Don Frutos Rivera en cumplimiento de la órden que este señor me dió en Canelones después de haberse recibido de comandante en jefe del ejército, segun disposicion del General Don José Artigas. En cuanto llegué á su

alojamiento y le saludé, llegó un paisano con bastante precipitacion pidiendo confesor para un soldado que con la bala disparada por inadvertencia de su misma arma se le habia levantado la tapa de los sesos. Me mandó con ese motivo Don Fructuoso que fuese á auxiliar este soldado, dando igual orden al Dr. Alen. Montamos á caballo con direccion á un rancho que se hallaba situado en la costa del arroyo llamado Canelon Grande, dos leguas de distancia de nuestro campamento, en el que se hallaba el herido, pero por más que nos apuramos por llegar fué infructuoso nuestro viaje por haber expirado ya el paciente.

Regresamos con este motivo á nuestro alojamiento y al siguiente dia reflexionando que en el anterior aunque habia pasado á hablar con Dn. Fructuoso Rivera no habia podido conseguirlo á causa del expresado accidente, determiné volver á su campamento. Así lo efectué y habiéndolo saludado me dijo que con motivo de ser el siguiente dia el santo del General y haberle él oficiado celebrase la reconquista del reino de Chile del modo posible, habia determinado se celebrase una misa solemne de accion de gracias con Te-Deum, y su correspondiente saludo de artilleria, y que para mayor solemnidad queria que pronunciase un breve discurso al tiempo de la misa sobre el objeto que motivaba aquella celebridad. Le hice presente las dificultades que ocurrian, que no habia tiempo, por no mediar mas que una noche, y últimamente, que me faltaba el silencio; pero volviéndome á instar condescendí á su súplica. Esa noche sentí un tiroteo de bastante consideracion causado por nuestras partidas de guerrilla y las del enemigo y al amanecer pasó un parte de nuestra vanguardia á Don Fructuoso Rivera avisándole que el ejército enemigo se ponia en movimiento. En efecto salí fuera del rancho y oí sin temor de engañarme la música con que marchaba el ejército enemigo, pero como no observase movimiento en nuestro ejército, antes por el contrario, viese arbolada la bandera de la Provincia en señal de regocijo, determiné pasar al alojamiento de Don Fructuoso Rivera y saber por su conducto

lo que ocurria. Al pasar por el campamento no noté movimiento alguno en nuestro ejército y observé que los oficiales estaban vestidos de gala como dia de besamanos. Llegué al alojamiento de Don Fructuoso y habiéndole saludado me dijo que ya se hallaba todo dispuesto para dar principio á la función y á este fin dió órden al Capellán que había de cantar la misa para que viese á los cantores y músicos y dispusiese la capilla para empezar la misa. Al momento de dar esta órden llegó un parte por escrito de la vanguardia en que anunciaba el comandante de ella que el enemigo se dirijia hacia el paso de Cuello en que se hallaba nuestro ejército. Con este motivo mandó Don Fructuoso que tomase caballos todo el ejército, y que suspendiéndose la funcion, se hiciese la salva de artillería que estaba dispuesta para el fin de la misa. Así se ejecutó, y yo que me hallaba mal montado á causa de ser manco, petiso y tuerto el caballo que me habian prestado, me diriji al rancho del botero para disponer de la maleta de mi ropa, y ver si hallaba quien me prestase un caballo bueno. Al llegar á él vi la carretilla de Don Apolinario Lallama dispuesta para caminar, metí en ella la maleta de mi ropa y desensillando el caballo tuerto, monté en un oscuro que me prestó don Román Bauzá, que á pesar de estar flaco era buen caballo.

En el momento de montar, sentimos el fuego de las guerrillas más inmediato á nosotros y aun tambien descubrimos algunos de los nuestros que venian sosteniendo la guerrilla delante del enemigo. En vista de esto y de que algunos vecinos que poseian algun ganado lo iban retirando para que no fuese presa del enemigo; que las mujeres que llevadas de su patriotismo abandonaban sus hogares por no sufrir el yugo portugués, pasaban á caballo tirando á la cincha un cuero dispuesto en forma de tipa adonde conducian á sus hijos, y últimamente que todos los habitantes de aquel distrito estaban en movimiento á causa de la inmediacion del enemigo, determinamos marchar á incorporarnos con nuestro ejército y Lallama queriendo tomar tiempo suficiente para adelantarse en la carretilla, se puso

al momento en camino. Hicimos nosotros lo mismo, é incorporándonos al ejército notamos que se hallaba situado en una cuchilla distante algun tanto del paso. Me separé de los compañeros, y me diriji adonde se hallaban los jefes por ver que determinacion tomaban. Llegué á la sazon que estaban en junta de guerra, de la que salió se hiciese alguna resistencia al enemigo en el paso. A este fin se dispuso colocar el obus inmediato al paso, y que se emboscaran al abrigo de los árboles cien hombres de infanteria y cincuenta de caballeria para sostenerlo.

Todo se efectuó segun lo dispuesto y yo ya movido de mi patriotismo y ya en consideracion á ser capellan de artilleria, me resolví á acompañar el obus, á cuyo fin me uní al comandante de artilleria y partimos juntos hasta cerca del arroyo adonde nos distribuimos á ver la guerrilla con bastante peligro de nuestras personas á causa de las balas que por varias partes nos circundaban. Considerando el peligro á que por curiosidad nos habíamos arrojado, determinamos acercarnos al obus. Así lo hicimos, y el comandante habiendo dado sus órdenes al oficial que se hallaba al mando de esta pieza, quiso él mismo poner la puntería, á cuyo intento observó primero si el enemigo estaba á tiro; pero graduando con el anteojo la distancia, conoció que aún distaba alguna cosa. Con este motivo se resolvió á esperar que se acercase algún tanto, lo que efectuó el enemigo, presentando una línea de batalla que llenaba, al parecer, cuatro ó cinco cuadras, de á cuatro hombres de fondo y con los costados cubiertos con la caballería. A corta distancia de la línea se hallaban los cazadores sosteniendo la guerrilla con nuestra vanguardia, la que en parte había repasado el paso, á causa de la inmediacion del enemigo. Viendo esto el comandante y reconociendo que la línea enemiga se hallaba ya bajo el tiro, dispuso romper el fuego, lo que se efectuó con tanto acierto que reventó la granada en medio de la línea enemiga abriendo en ella un claro de consideracion y excitando alguna turbacion en el enemigo, el que al momento rompió el fuego, pero con tan poco suceso que á pesar de

batir con cinco piezas á los nuestros, no hizo daño alguno á nuestros soldados, pero éstos inflamados del ardor patrio continuaron con el fuego del obus hasta cinco tiros tan bien dirigidos, que se vió el general enemigo en la precision de precipitarse á pasar el arroyo. A este fin y para obtener algunas ventajas sobre los nuestros, determinó que una division de su caballería tomase la retaguardia de nuestra emboscada badeando el arroyo por una picada falsa, al mismo tiempo que mandó abanzar de frente á los cazadores de infanteria protegidos del incesante fuego de su artilleria y validos de la ventaja que les proporcionaba el terreno á causa de la elevacion que tenía por su parte y de la falta de árboles que había en el paso y sus inmediaciones. Se arrojaron con efecto al arroyo los cazadores al paso que la caballeria se introdujo por la picada referida, con cuyo motivo se redobló el fuego de ambas partes con pérdida considerable de los enemigos, segun despues se supo, no obstante consiguió su intento el general enemigo, y los nuestros rodeados por todas partes, hubieran sin duda quedado muertos, heridos ó prisioneros y en especial el comandante de artilleria con sus artilleros, y el obus á causa de haberse dislocado una rueda del carro capuchino, á no haberles salvado la cobardia del enemigo, y el fuego incesante con que sostuvieron la retirada, en la que quedaron prisioneros algunos soldados que engolfados en hacer fuego, no se retiraron á tiempo.

Acaeció este suceso á puesta del sol, y viendo nuestro general que el enemigo se empeñaba en avanzar nuestro pequeño ejército, mandó tocar retirada, la que á pesar del incesante fuego que hacía el enemigo se verificó en buen órden con direccion al paso de la tranquera. A este fin caminamos la mayor parte de la noche, pero mi caballo que se hallaba demasiado rendido por no haber cesado de caminar desde que lo monté por la mañana se dejó caer conmigo en el suelo y habiéndole obligado con bastante trabajo á levantarse, determiné con consentimiento de algunos compañeros á adelantarme hasta la estancia llamada

del Cerro, para tomar algun sustento, y en particular para refrigerar la sed que nos atormentaba con motivo de la fatiga y calor de aquel dia. Así lo practicamos y llegados á la estancia fué inmenso nuestro desconsuelo, al verla abandonada y tan destruida que ni aun hallamos agua suficiente para apagar la sed. Con este motivo nos determinamos á buscarla cinco ó seis cuadras de distancia del rancho bajo la falda del cerro que da el nombre á la estancia, pero como estuviese la noche muy oscura no pudimos dar con el agua clara, y sólo bebimos la de un pantano con que pudimos tropezar. Restituidos al rancho, pasamos lo restante de la noche con bastante trabajo y al amanecer montamos á caballo y nos dirigimos á encontrar el ejército, pero como mi caballo estuviese cansado no pude seguir la marcha de los compañeros, y me vi en la precision de quedarme atrás á mudar caballo; así lo verifiqué en la primera caballada que encontré, pero estaban tan flacos y maltratados los caballos, que el que escogieron para mí ademas de estar flaco y matado, era tan sumamente lerdo que á pesar del esfuerzo que hacia para obligarle á caminar, apenas conseguia que se moviese.

Con este trabajo alcancé al ejército y llegué en breve tiempo con él al potrero que está del otro lado del paso de la Tranquera, adonde me apié con la fatiga consiguiente á los trabajos que había sufrido en el dia y noche anteriores. Mi primer cuidado fué refrigerar la sed con una sandia pintona que compré en una carreta, y con la mitad de otra muy buena con que me convidó el comisario del ejército, además de haberme ofertado hacer mediodia, propuesta que admití con placer por la necesidad que tenia de sustento. Después de comer me franqueó un oficial de artilleria un buen caballo y montando en él pasé al alojamiento del comandante de dicho cuerpo en el que fuí bien recibido de este jefe, de una familia protejida por él y del D.r Alen que estaban en su compañía. Despues de haber desensillado y acomodado el apero, salí á pasear á pié con dichos señores, discurriendo sobre nuestra situa-

cion. Llegados del paseo nos acostamos bajo el carreton de la espresada familia despues de haber tomado algun alimento. A la mañana del siguiente dia, apenas nos recordamos, supimos que habia órden para que se pusiese en marcha el ejército, con motivo de venir en nuestro alcance el enemigo.

En consecuencia mandamos ensillar los caballos, y el carreton y carretilla que conducian la familia tomaron la direccion de las demás carretillas del ejército, y nosotros nos dirijimos á el alojamiento del General y supimos que habia ordenado que marchase el ejército con direccion á la estancia de la Cruz, y el parque y familia al Perdido, quedando cien hombres y el obus para disputar el paso al enemigo. Así se efectuó y despues de haber dispuesto la emboscada nos apeamos debajo de unos árboles con el fin de defendernos de los rayos del sol, esperar al enemigo, y refrescar con algunas sandias picadas que compramos.

Despues de una hora, se nos mandó abandonar este sitio, y seguir al ejército á causa de haber mudado de direccion el enemigo. Pusimos en ejecucion esta órden y después de haber pasado el paso y algunos arroyitos con alguna incomodidad, alcanzamos el ejército, que después de haber caminado algun tiempo, segun la órden primera que dejo expresada, varió de direccion en virtud de otra posterior que se dió con motivo de eludir las tentativas del enemigo.

Con arreglo á esta última caminamos hasta las diez de la noche, en cuyo tiempo llegamos al potrero de Pintado, después de haber pasado algunos arroyos con mucha incomodidad á causa de hallarse bastante crecidos. Nos apeamos del caballo, é hicimos uso del apero de los caballos para dormir aquella noche que pasamos con suma incomodidad, ya en razon del frío, hambre, sed y cansancio del camino de todo el dia, como tambien por la imposibilidad en que nos hallábamos de ocurrir á estas necesidades y mucho menos á la del copioso relente que cayó en aquella

noche y nos originó mucha molestia. Al siguiente dia salí en compañía del comandante de artillería y el D.r Alen á visitar el campo, y ver si hallábamos algun lugar algo cómodo para fijar nuestra habitacion y nos resolvimos á establecerla bajo de un árbol que estaba situado al pié de una roca bastante grande. A este fin y para preservarnos de algun modo de las incomodidades orijinadas del frío y del relente, mandó el comandante á sus ordenanzas que cortaran alguna paja para formar las camas y algunas ramas de árboles para entretejer el espacio que formaba el árbol y la roca, con cuyo arbitrio y el de algunas jergas de los caballos colocadas en el cielo de la gruta, logramos precaver de algun modo las incomodidades consiguientes á nuestra situacion por esta parte.

Esa tarde hubo junta de guerra y en ella se determinó que, ya por evitar la desercion, ya por fomentar el espíritu público, y ya por impedir muchos daños, que podian seguirse de la retirada de nuestro ejército en caso de continuar huyendo del enemigo, se le tomase la retaguardia si se viese que intentaba continuar sus marchas y se le hostilizase de todos modos hasta ver si cansado de perseguirnos sin fruto, viendo que el daño que se le seguia era mayor que la utilidad que reportaba, desistia de su proyecto, y regresaba desengañado á la plaza de Montevideo. Entretanto permanecimos en este sitio esperando el resultado de las determinaciones del enemigo á cuyo frente se hallaba nuestra vanguardia hostilizándole todo lo posible, y trabajamos en evitar con esmero las incomodidades causadas por las inclemencias del tiempo y escaces de alimentos, sirviéndonos de alguna distraccion en esta triste situacion las conferencias y repetidas disputas que se suscitaban entre algunos individuos del ejército que formaban una junta con el nombre de sociedad patriótico-literaria. Estos eran el comandante de artilleria, D.n Pedro Aldecoa, el D.r Alen, D.n Apolinario Lallama, D.n Matias Larraya, Monjaime y yo, que tenia el oficio de Redactor. La presidencia turnaba entre los vocales, sin embargo cada

uno se diferenciaba de los demás por alguna particularidad peculiar á su carácter.

Ramos, por la calma característica de todo paraguay y por cierta travesura jenial de la que se servia para promover diferencias y disputas entre algunos de los vocales y dejarlos después de empeñados en ellas para celebrar y festejar su acaloramiento. Aldecoa por manifestar cierto magisterio vacío de razon y lleno de extravagancias y de ciertas expresiones disparatadas que excitaban la risa general. Alen por el acaloramiento con que emprendia la disputa, por la dificultad que manifestaba para hablar el castellano y por ciertos términos que, por costumbre, mezclaba en toda conversacion. Lallama por ponerse en primera á disputar con una voz atiplada en tono de prédica, tartamudeando y alegando la autoridad de Quintiliano. Larraya que muy pocas veces asistia por la seriedad, taciturnidad y desconfianza con que se manifestaba, y Monjaime por su natural calma y cierta monita de que se servía para acalorar con sus expresiones á Alen, y meterlo en disputa con Aldecoa . . . . . .

. . . . . .

Documentos inéditos de Lozano

Bibliografía

Entre los escritores más distinguidos que se han ocupado del descubrimiento, conquista y colonización del Río de la Plata, y que mejor han descripto estas regiones, figura en primera línea el laborioso y erudito Padre Pedro Lozano, cuyas obras están consideradas, con razón, como valiosas fuentes históricas.

Nuestro ilustre compatriota Andrés Lamas, en su famosa «Introducción» á la *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, de Lozano, ofrece una relación de las obras, inéditas é impresas, producidas por el célebre jesuíta, y los señores don Enrique Peña y don Samuel Lafone Quevedo,—Presidente de la «Junta de Historia y Numismática Americana» de Buenos Aires el primero, y director del Museo de La Plata el segundo,—en el meritorio prólogo de la *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)* del mismo padre Lozano, presentan una nueva relación que es hasta hoy la más completa. Consta de las siguientes obras:

«**1**.—Descripcion chorographica del terreno, árboles y animales de las dilatadísimas provincias del Chaco Gualamba». Año de 1733.—En Córdoba (de España) en el Colegio de la Asumpcion, por Joseph Santos Balbás, vol. en 4.°, ff. 9, pp. 485, con un mapa.

2.—Copia de una carta, escrita por un misionero de la Compañía, al Padre Juan J. Rico. En 4.°, pp. 59, 1740.

3.—«Vida del P. Julian de Lizardi». Impresa en Salamanca el año 1741. Reimpresa en Madrid en 1862. En 1901 se hizo una nueva edición en Buenos Aires.

4.—Carta al Padre Bruno Morales, fechada en Córdoba el 1.° de noviembre de 1746. En 4.°, pp. 56.

5.—Carta al Padre Bruno Morales, datada en Córdoba el 1.° de marzo de 1747. 4.°, pp. 39; hace relación del terremoto de Lima en 1746, citado en las varias ediciones de las *Cartas Edificantes*, y por Odriozola en 1863. Fué traducida al alemán por el Padre Stocklein.

6.—Carta al Padre Juan de Alzola sobre los Césares, citada por Angelis en su *Colección de Documentos.*

7.—«Meditaciones sobre la Vida de Nuestro Señor Jesucristo», escritas en italiano por el Padre Fabio Ambrosio Espíndola, traducidas por el Padre Lozano. Madrid, 1747, vol. 1, pp. 569, vol. 2, pp. 531.

8.—«Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay». Madrid, 1754 á 1755, vol. 1, pp. 760, vol. 2, pp. 832.

9.—«Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán». Buenos Aires, 1873 á 75, 4.°, 5 vols., pp. 468, 396, 370, 489, 364 respectivamente.

10.—«Máximas Eternas Puestas en Lecciones», obra póstuma escrita en italiano por el Padre Carlos Ambrosio Catanéo y traducida por el Padre Lozano. Madrid, 1754, 8.°, pp. 440, reimpresa en Madrid en 1776 y 1788; en Valencia se volvió á imprimir en 1884.

11.—«Exercicios Espirituales de San Ignacio», obra póstuma escrita en italiano por el Padre Carlos Ambrosio Catanéo y traducida al español por el Padre Lozano. Madrid, 1764, 8.°, pp. 406, reimpresa en 1776 y 1788.

12.—«Diario de un Viage á la costa de la Mar Magallánica en 1745». Buenos Aires, 1836. Esta relación está publicada en la *Historia del Paraguay,* del Padre Charlevoix, en la traducción latina del Padre Muriel, y en la *Histoire des Voyages*, del abate Prévost.

13.—Varios documentos comunicados al Padre Charlevoix y que cita el Padre Muriel en su *Fasti novi Orbis.*

14 —Diccionario histórico-índico, 6 vols.

15.—Traslado de una carta dirigida al Padre Luis Tavares. Córdoba, 12 de Junio de 1739.

16.—Carta sobre diezmos, 1741.

17.—Observaciones sobre el manifiesto publicado por el Padre Vargas Machuca.

18.—Representación hecha por la Provincia Jesuítica del Paraguay al señor Virrey del Perú á propósito del tratado con Portugal sobre los Siete Pueblos de las Misiones del Uruguay. Córdoba, 12 de Marzo de 1751. Se encuentra en la Biblioteca de Lima.

19.—Representación que hace al Rey N. S. en su Real Consejo de Indias el Provincial de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay sobre el mismo asunto del anterior. En Buenos Aires á 29 de Abril de 1752.

20.—Carta al Procurador General sobre lo sucedido en la Provincia de Tucumán. Año de 1752. Folio, ff. 42. Está en la Biblioteca de Valladolid.

21.—«Historia de las revoluciones de la Provincia del Paraguay en la América Meridional desde el año 1721 hasta el de 1735».

Además, los señores Lafone Quevedo y Peña, apoyándose en afirmaciones del Padre Muriel, reproducidas por el Padre Sommer Vogel y don José Toribio Medina, atribuyen á Lozano la traducción del italiano, de la *Relación Historial de Chiquitos* por el Padre Baudier, que corre con el nombre del Padre Patricio Fernández.

Según lo demuestro más adelante, hay que agregar á la relación que acabo de transcribir, los siguientes documentos, cuya publicación se hace por primera vez, con la Representación señalada con el número 18 por los señores Lafone Quevedo y Peña:

a) Borrador de la carta dirigida por el Padre Juan Domingo Masala, Viceprovincial de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, al Padre Baltasar de Moncada, Provincial de la Compañía de Jesús en Lima, fechada en Córdoba el 14 de marzo de 1751;

b) Borrador de la carta del mismo Padre Moncada al Virrey del Perú, fechada también en Córdoba el 13 de marzo de 1751; y

c) Borrador de la carta del citado Viceprovincial y los Consultores de la Compañía, á la Audiencia de Charcas, datada en Córdoba el 14 de marzo del mismo año.

Esos tres escritos, como la Representación, se refieren al combatido tratado de 1750.

Los manuscritos del doctor Vilardebó

El doctor don Teodoro Vilardebó, que no sólo fué un médico notable, sinó también un espíritu cultísimo, dotado de gran saber y nobles sentimientos humanitarios y patrióticos, dedicó mucho tiempo de su vida á coleccionar informes para escribir la historia del Río de la Plata, llegando á preparar en forma de décadas, parte del plan que se propusiera. Desgraciadamente, hasta hoy los escritos del doctor Vilardebó están perdidos. Las diligencias que he hecho para encontrarlos, han fracasado; pero hallándome en la tarea de buscarlos, tuve la suerte de ser informado por el doctor don Antonio Carvalho Lerena, que guarda en su poder algunos volúmenes de manuscritos que habían pertenecido á la colección del malogrado médico uruguayo.

Con la amabilidad que lo caracteriza, y que obliga mi reconocimiento, el doctor Carvalho Lerena me facilitó dos de los expresados volúmenes, [1] autorizándome para publicar de ellos lo que considerase interesante. Son de gran formato, están bien encuadernados y llevan en el lomo, en letras doradas, este título: «Egecucion Del Tratado De Limites de 1750 y Entrega De las Misiones Orientales Del Uruguay». «Tomo I» y «Tomo II». El primero consta de 300 hojas, y el segundo, de 600 más ó menos, sin numeración.

---

[1] En esta misma REVISTA se dará á conocer un tercer volumen, referente al tratado de San Ildefonso.

Los documentos están agregados siguiendo un orden cronológico, y por ciertas notas que en algunos se encuentran, creo que hayan sido ordenados para la encuadernación por Pedro de Angelis, que tan buenos servicios prestó al conocimiento de la historia del Río de la Plata.

Dichas notas, que son muy pocas, me hicieron suponer que estos volúmenes debían figurar en la «Colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata, formada por Pedro de Angelis. Buenos Aires 1853»; pero hecha la busca [1] en ejemplar que existe en la «Biblioteca Mitre», no se halló pieza alguna cuyo título coincidiese con el de los volúmenes de que me vengo ocupando. Probablemente Angelis obtuvo esta documentación después de la publicación citada en 1853.

Voy á dar una idea del contenido de estos volúmenes:

Empieza el primero con los borradores que se publican más adelante; sigue copia del acta de un acuerdo presidido por el Virrey del Perú, Conde de Superunda, celebrado en Lima el 2 de junio de 1751, en que se dió cuenta de la Representación de la Compañía de Jesús contra el tratado de 1750; copia de la Representación que hizo al Virrey, el Provincial Moncada; notas del Conde de Superunda y de Moncada, dirigidas al P. Masala; carta original del P. Ignacio Visconti, general de la Compañía de Jesús al P. Manuel Querini, Provincial del Paraguay, dándole noticia del tratado de 1750 y expresando que temiéndose que los jesuítas resistan la ejecución de lo pactado por las Coronas, intima á todos los Misioneros, bajo pena de pecado mortal, que presten apoyo á la transmigración de los indios de los siete pueblos; varias cédulas reales originales y copias de otras; manuscritos del P. Nusdorffer; extractos de gran número de cartas y papeles del Provincial de la Compañía y otros, desde 1752 hasta 1754; copia de una carta del P. Rábago, confesor del Rey, en que dice al Pro-

---

[1] Atención que debo á don Enrique Peña y al P. Larrouy.

vincial Barreda que, á pesar de los varios pedidos que ha recibido para que comunique al Rey los perjuicios que traería aparejada la ejecución del tratado, nada sobre el punto dirá á S. M., porque esos son asuntos que no tocan al cargo de confesor que desempeña; copia del extenso memorial que el Provincial Barreda dirigió al Marqués de Valdelirios en 19 de julio de 1753 para que suspendiese la guerra contra los indios de las Misiones; relación de las operaciones militares de Gómez Freire y de Andonaegui; cartas de estos jefes, de Valdelirios, etc., etc., desde 1752 hasta 1756; cartas en guaraní traducidas al castellano, muchas de ellas dirigidas al P. Tadeo Henis, y otras en castellano; relaciones diversas; cuestiones surgidas durante la demarcación; órdenes y cartas de Pedro de Zeballos; comunicaciones originales del Ministro Arriaga y de S. M. á Zeballos, haciéndole saber que las dos Coronas han resuelto dejar sin efecto el tratado de 1750; carta de Diego de Salas, sobre la información que le encomendó Zeballos, etc., etc.

En el segundo volumen no hay ningún documento original, todos son copias. Contiene el memorial del Provincial Barreda á Valdelirios, de 25 de abril de 1752, ofreciendo su cooperación para la más pronta ejecución del tratado, y al entrar á contestar algunas preguntas que le había hecho el Real Comisionado, pone obstáculos serios á la realización de las órdenes que mandaban la inmediata transmigración; exposición de los PP. Misioneros al P. Rábago, «para que considere algunos cargos de conciencia de S. M.» que resultan del tratado; larga Relación del P. Nusdorffer sobre los inconvenientes del dicho tratado, para que el P. Rábago los hiciese conocer al Rey; cartas de Valdelirios, Zeballos, PP. Barreda y Gervasoni, Gómez Freire y Andonaegui, muchas en extracto; actas de las conferencias de Martín García; testimonio de las voluminosas informaciones mandadas levantar á fin de conocer los motivos que dieron lugar á que no se hiciese la entrega de los siete pueblos de las Misiones Orientales de acuerdo con las órdenes reales; varias reales cédulas; etc., etc.

Todos los documentos se refieren á los sucesos ocurridos en esta parte de América con motivo de la celebración del tratado celebrado entre las Coronas de España y Portugal en 1750, conocido también por de «Madrid» por el sitio en que fué firmado, ó de la «Permuta», por haberse ajustado que la Colonia del Sacramento, en poder entonces de los portugueses, pasase á España, y el territorio en que estaban establecidas las Misiones Orientales al Norte del Ibicuy y al Este del Uruguay, sujeto á la corona del Imperio, pasase á Portugal.

Muchos de los innumerables documentos son los mismos originales que debieron haberse conservado en los archivos de los jesuítas.

Esta colección tiene, del punto de vista histórico, la más grande importancia, pues cierta cantidad de sus piezas son completamente desconocidas y ofrecen un material precioso para el estudio de la organización de las misiones jesuíticas y de la guerra guaranítica, todavía envuelta en densas nubes.

La publicación de esta documentación ha de despertar de nuevo la polémica histórica tantas veces entablada sobre los sucesos de aquella época,—y sobre muchos puntos tenidos por dudosos aun por los espíritus más imparciales, se ha de producir la convicción definitiva.

Voy á citar un solo ejemplo:

Desde el Marqués de Valdelirios hasta muchos escritores de nuestros días, se ha venido sosteniendo que fueron los jesuítas los que impulsaron y dispusieron el levantamiento de los indios de los siete pueblos contra la ejecución del tratado de Madrid. Esta suposición tiene su base en el estudio de la organización de las Misiones, fundada en la abdicación de la personalidad hasta transformar al indio en una máquina que no se movía sino, como y cuando el jesuíta lo deseaba; el indígena, ajeno á la instigación de los Padres, no era capaz de concebir la resistencia, no tenía voluntad propia. Al fin, es humano que el interés de conservar su obra y su dominio moviese á los sujetos de la Compañía

á amenazar con el levantamiento primero, y á producirlo después, dando lugar á la sangrienta guerra guaranítica, en la que fueron sacrificados miles de inconscientes naturales, que al decir de un padre jesuíta precisamente: «tenían mucho de animal y muy poco de racional».

Por su lado, los jesuítas se defendieron contra la acusación; se presentaron como impotentes para contener á sus neófitos; ocultaron con grande habilidad su obra, propaganda que los amigos de la Compañía han sostenido con el mayor ardor.

Acaba de publicarse una obra del padre jesuíta Pablo Hernández, titulada «Extrañamiento de los jesuítas del Río de la Plata», y en sus páginas 23 y siguientes, hace la defensa de su Orden contra la acusación á que me refiero, señalando al Ministerio portugués como el único autor de la rebelión, agregando: «Y así como la oposición al tratado venía de la Corte de Portugal, portugueses parece que fueron también los que sembraron entre los indios las ideas de rebelión contra el tratado y contra los jesuítas y excitaron los alborotos, *como se saca de las declaraciones del proceso de Salas en 1759*». [1] Más adelante, refiriéndose al citado Salas y al proceso, dice:

«....examinó casi cien testigos: unos que eran indios principales de los pueblos alzados, y otros, oficiales que habían hecho las campañas de 1754 y 1755 al mando de Andonaegui: siendo tales las declaraciones, que de ellas resultan manifiestamente descargados y sin culpa los jesuítas, á quienes los vagos rumores y falsas informaciones habían pintado como reos». [2]

El Virrey Zeballos, que fué quien dispuso se levantase la información por Salas, tenía al resultado de la labor de éste, como un «proceso cuya incontestable prueba convence con evidencia»...agregando.. «que lo que se ha esparcido

---

[1] Pág. 29, opus. cit.

[2] Pág. 31, ídem ídem.

contra estos religiosos (los jesuítas), es un puro tejido de enredos y embustes». [1]

Pues bien: con la publicación de la colección de documentos á que vengo refiriéndome, se sabrá cuál es el valor del proceso de Salas que permanece inédito; entre otras cosas, se sabrá que el mismo comisionado de Zeballos—para levantar el sumario sobre la conducta de los jesuítas y su actitud antes y durante la guerra guaranítica,—teniente coronel don Diego de Salas, expone en carta original que se encuentra en el primer volumen, que salió á desempeñar su comisión, con la orden de juntarse en el pueblo de Santa Ana con los padres jesuítas «Joseph Cardiel y Juan Carrió, á cuya dirección debía estar enteramente sometido, pasando á manos de dichos Padres todas las declaraciones que hiciesen los indios, para que las corrigiesen y enmendasen, antes de extenderse y formalizarse en la conformidad debida»; después sigue diciendo que los indios al presentarse á declarar estaban bien preparados y juramentados por los dos Padres mencionados; que en cuanto á los oficiales españoles, firmaron con repugnancia lo que se les ordenó, etc., etc.

El proceso Salas es, pues, una probanza completamente contraria á las pretensiones jesuíticas, y su publicación, con la documentación que le es relativa, mostrará que fué formado entre Zeballos y los jesuítas con el deliberado propósito de ocultar la verdad, con el vano objeto de librar á la Orden de las responsabilidades de la guerra guaranítica.

Los borradores de Lozano que hoy se publican, y su autenticidad

El primero de los documentos está precedido por una hoja de papel antiguo, en que con letra que no es de Lozano, se lee:

---

[1] Opus cit, págs. 31 y 32.

«Carta p.ª el P^e Moncada Prov^l de Lima, en que se da razon de los Inconv.^tes que resultan a la Corona de España, si los siete Pueblos de las Mision^s Guaranys se entregan a la Corona Lusitana, compuesta por el P^e Pedro Lozano y el Borrador que es este es de su Letra, del qual hai una copia en el Archivo del Col^o de Bs As sacada de este Borrador».

Después con letra de Angelis: «Marzo 14 de 1751», y «Documento importantísimo de puño y letra del P. Pedro Lozano». Esto entre paréntesis.

Esta carta, en virtud de la ausencia del Provincial Manuel Querini, debió ser firmada por el Padre Juan Domingo Masala, Viceprovincial de la Compañía.

El segundo documento, que también debió llevar la firma del Padre Masala, es la nota con la que éste acompañaba al Virrey del Perú la representación que va en tercer término, y que por ser el resultado de la deliberación del Viceprovincial y los consultores de la Compañía, debió ser suscripta por el citado Padre Masala y los consultores Padres Ladislao Oros, Rafael Caballero, Eugenio López y Pedro Lozano, los mismos que, según las iniciales de su final, dirigieron el documento cuarto á la Audiencia de Charcas.

Las piezas primera, segunda y cuarta, son desconocidas.

En cuanto á la tercera, ó sea la Representación al Virrey del Perú, los señores Peña y Lafone Quevedo dicen [1] que se encuentra en la Biblioteca de Lima. Ella no ha sido publicada aún, y sólo se conoce [2] su resumen hecho por el Marqués de la Ensenada, que se encuentra en Lobo.

La publicación de este documento, hecha hoy por primera vez, es una importante contribución al estudio de las cuestiones surgidas con motivo de la celebración del

---

[1] Prólogo cit., pág. XVI.

[2] MIGUEL LOBO.—«Historia general de las antiguas colonias hispano-americanas», tomo II, nota 16, págs. 322 y siguientes.

tratado de Madrid, y llena una página más de la biografía del Padre Lozano, cuya elección para redactar la delicada

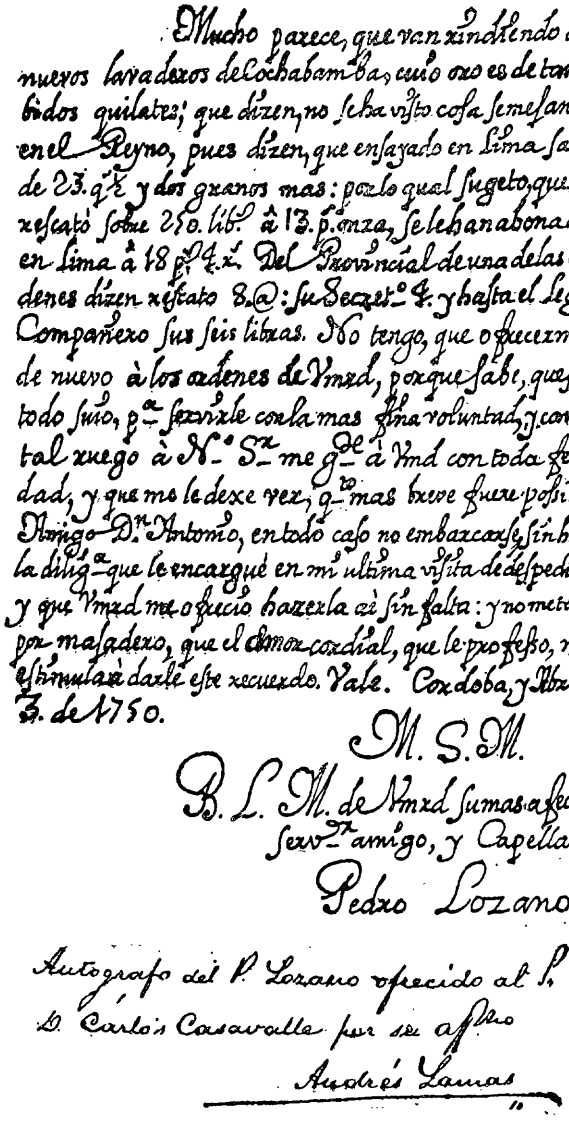

Mucho parece, que van xinchlendo los nuevos lavaderos de Cochabamba, cuio oro es de tan subidos quilates; que dizen, no se ha visto cosa semejante en el Reyno, pues dizen, que ensayado en Lima sale de 23. q.s y dos granos mas: por lo qual sugeto, que allí rescató sobre 250. lib.s à 13. p.s onza, se le han abonado en Lima à 18 p.s 4. r.s Del Provincial de una de las Ordenes dizen rescató 8.@: su Secret.o 4. y hasta el Lego Compañero sus seis libras. No tengo, que ofrecerme de nuevo à los ordenes de Vmd, porque sabe, que soi todo suio, p.a servirle con la mas fina voluntad, y como tal ruego à N.o S.r me g.de à Vmd con toda felicidad, y que me le dexe ver, q.to mas breve fuere posible. Amigo D.n Antonio, en todo caso no embarcarse sin hacer la diligencia que le encargué en mi ultima visita de despedida, y que Vmd me ofreció hazerla acà sin falta: y no me tenga por maladero, que el amor cordial, que le professo, me estimula à darle este recuerdo. Vale. Cordoba, y Abril 3. de 1750.

M. S. M.

B. L. M. de Vmd. Sumas afectos Serv.r amigo, y Capellan

Pedro Lozano.

Autografo del P. Lozano ofrecido al P. D. Carlos Casavalle por su afmo

Andrés Lamas

Representación es juzgada por Lamas en los siguientes términos:

«Pero lo que mejor demuestra el alto concepto en que era tenido el P. Lozano entre sus mismos consocios, es

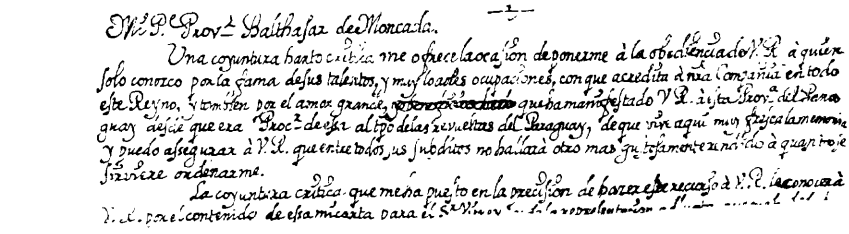

el hecho de que, después de haber desempeñado el cargo de cronista de su Orden, se le confiara la redacción de las reclamaciones de la Compañía de Jesús contra el tratado de límites celebrado entre las coronas de España y Portugal en el año de 1750.

«Para tratar este asunto, tal vez el de mayor importancia y, sin duda, el más delicado y espinoso que tuvieron los jesuítas en estos países, se congregaron en la ciudad de Córdoba, los Padres más autorizados, entre los que se encontraba Lozano, y la elección que de él hicieron, nos parece la más cumplida ejecutoria del mérito que le reconocían.

«Tal elección lo designaba como hábil entre los más hábiles, pues es sabido que eran siempre los más idóneos los encargados de la dirección y el manejo de los asuntos de aquella Orden, entonces tan poderosa; y, por consecuencia, esa aparición del P. Lozano en los grandes negocios de la Compañía y en la escena política del Virreinato, acreció su reputación y generalizó su nombre tanto en América como en Europa». [1]

De lo dicho hasta aquí, resulta evidente que los cuatro borradores que en seguida van insertados, fueron hechos por el Padre Lozano. La seguridad que existe de que él fué el

---

1 «Historia de la Conquista del Paraguay», etc., por el P. Pedro Lozano. *Introducción* de Andrés Lamas, pág. IV.

encargado de representar ante el Virrey de Lima los inconvenientes que ofrecía el tratado de 1750, la nota que precede á los borradores en la que se afirma que uno de ellos es de puño y letra de Lozano—los cuatro son de la misma letra—y la confirmación de esta nota puesta por Angelis, bastan para autenticarlos.

El lector puede apreciar, por sí mismo, la autenticidad invocada, comparando los facsímiles que ilustran estas notas.

El primero es tomado de un autógrafo de Lozano abonado por las autorizadas opiniones de Lamas, Casavalle, Lafone Quevedo y Peña, [1] y el segundo es la reproducción del principio de los borradores que figuran en el primer volumen de manuscritos que pertenecieron al doctor Vilardebó.

DANIEL GARCÍA ACEVEDO.

I

Al Provincial de Lima

MI P^E PROV^L BALTHASAR DE MONCADA

Una coyuntura harto crítica me ofrece la ocasion de ponerme á la obediencia de V. R. á quien solo conozco por la fama de sus talentos y muy loables ocupaciones con que acredita á n.^ra Compañia en todo este Reyno, y tambien por el amor grande que ha manifestado V. R. á esta Prov.^a del Paraguay desde que era Proc.^r de esa al tpo. de las revueltas del Paraguay, de que vive aquí muy fresca la memoria y puedo asegurar á V. R. que entre todos sus súbditos no hallará otro más gustosamente rendido á quánto se sirviere ordenarme.

---

[1] Prólogo cit., pág. XIII.

La coyuntura crítica que me ha puesto en la precision de hazer este recuerdo á V. R. la conocerá V. R. por el contenido de esa mi carta para el S.r Virrey y de la representacion adjunta que me ha sido forzoso dirigir á su ex.a porque abiendo quedado por R.or de este Colegio con el nombram.to de Vice Prov.l de esta parte de la Prov.a como acá se estila, q.do los Provinciales andan en la visita de la Gobernacion del Paraguay, me es indispensable correr con esta dilig.a. El negocio como V. R. reconocerá es de sumo peso y que nos dexa temerosos con el mayor sobresalto, porque de conseguir los Portugueses la execucion de su Tratado, queda todo esto en sumo riesgo de ser en breve de Portugal, y n.ra Prov.a privada de la prenda que más la acredita, y que tantos sudores, fatigas, sangre, persecuciones y calumnias la ha costado por más de ciento y quarenta años; porque la pérdida de dhas Misiones es infalible sin que ponderemos nada en quanto decimos, antes bien, por más que digamos, todo es expresion corta para lo que es en la realidad. Lo que el Demonio empeñado en la ruina de estas Misiones no ha podido conseguir en tantos años con tan deshechas borrascas de calumnias y persecuciones, trayéndonos de continuo arrastrados por los Tribunales de América y Europa en defensa de estos pobres perseguidos Guaranies, ni con la guerra que en treinta años les hizieron los antiguos Portugueses executando en sus abuelos enormes crueldades, lo llega á conseguir aora con este infernal arbitrio, privando el Cielo de tantas almas como en estas Misiones se salvan, pues de los párvulos mueren cada año quatro mil, quando menos, á vezes seis mil y ha avido año de onze mil, y de los adultos estamos persuadidos, se salvan los más, que mueren en los dhos Pueblos por la buena disposicion, con que fallecen generalm.te estos pobres. Como pues no nos ha de tener atravesados los corazones la pérdida de tantos millares de almas, que certísimamente se perderán; porque es indubitable quanto acerca de esto dezimos en el papel, y aun nos quedamos cortos. Y que se seguirá contra Potosí y Perú, lo que dezimos, es cosa

sin duda; como que en el interin que ellos maduran la invasion contra Potosí y estas partes, introducirán desde sus poblaciones que se les ceden en el Uruguay, quantos contravandos quisieren por el dicho Uruguay ó en Buenos Aires ó en la ciudad de las Corrientes en la de Santa Fé ó por la costa de 90 leguas desde B.s Aires á Santa Fé los internarán á esta Prov.a del Tucumán. [1]

Y es manifiesta la razón: porque aun siendo dichos seis pueblos de Guaraníes de la corona de Castilla y no teniendo un palmo de tierra los Portugueses en el Uruguay, se atrevían por aquella parte del río Uruguay á introducir los contrabandos á estas Provincias trayéndolos de su ciudad del Río Grande, por lo cual se vió forzado el Gobernador D. Miguel de Salcedo á despachar mandamientos á los Corregidores indios de dichos seis pueblos y á los otros del Uruguay, que saliesen con indios á correr la tierra, como lo hicieron con la puntualidad que acostumbran y apresaron algunos contrabandos, y contrabandistas que tuvieron presos en la cárcel de uno de dichos pueblos, y los llevaron y entregaron á dicho Gobernador Salcedo en Buenos Aires, como lo testifica todo el P. Rafael Cavallero, que entonces era Superior de todos los treinta pueblos de Guaraníes, y por no haber sabido yo antes este caso, no se alegó por prueba en el papel del señor Virrey; y cesaron los contrabandos por aquella vía viendo la vigilancia de los dichos Guaraníes. Pues si esto hacían entonces los Portugueses ¿qué no harán en viéndose señores de seis pueblos en el Uruguay? Introducirán cuanto quisieren por las partes dichas sin el menor embarazo y otro tanto harán por Montevideo, como se expresa en el papel y al cabo de algún tiempo se apoderarán de todo esto y vendremos á quedar vasallos del Rey de Portugal y lo quedará Potosí.

Si ahora no nos da crédito el S.r Virrey, y no le mue-

[1] Hasta aquí se ha respetado la ortografía original.—*D. G. A.*

ven los clamores, que nos estimula á dar nuestra fidelidad y celo del Real servicio y de la salvación de tantas almas, sucederá sin remedio lo que cuando se perdió Portugal. Conoció y supo el P.e Antonio Ruiz de Montoya que los Portugueses trataban de rebelarse y llegando á Madrid por la vía del Río Janeiro y Lisboa en cuyas partes se le traslucieron estos pérfidos intentos del alzamiento, y llegado á tener audiencia del S.r Felipe IV, según se lee en la vida de dicho V.e P.e Montoya (lib. 4, cap. 13, pag. 498), le dijo sin rodeos: *Señor: suplico humildemente á V. M. sea servido de abrir con tiempo los ojos, porque los Portugueses intentan quitarle una de las piezas de su Real Corona.* Y fué tanta verdad el caso, que el mismo V.e P.e Ruiz de Montoya, en un memorial impreso presentado al mismo S.r Felipe IV, dos años después del alzamiento, le hace memoria de estas palabras que le dijo dos años antes. No le movieron estas palabras del P.e Antonio Ruiz á aquel Monarca, y el año siguiente de 1640 las vió cumplidas sin remedio, y perdida para siempre tan buena pieza de su corona como es Portugal. Lo mismo sucederá ahora, si al S.r Virrey no movieren las voces y clamores nacidos de nuestra fidelidad y celo, remediando con prontitud tantos males con la suspensión del tratado, que despreciados ahora estos avisos, se verá á su tiempo cumplido nuestro bien fundado pronóstico y privada la corona de Castilla de tan rica pieza como es Potosí, con estas contiguas provincias, que todo será de Portugal.

Tenemos por cosa casi cierta, que este tratado se ha efectuado sin noticia del Real Consejo de Indias, porque á habérselo consultado su Majestad, fuera imposible que sus sabios Ministros no le hubiesen representado, que sin perjurio y sin faltar á su Real palabra, no podía efectuar semejante cesión y enagenación, según consta de la ley I, tít. I, lib. 3 de la Recopilación de Indias, que será bien lea V. R., y reconociendo S. M. manchaba su Real conciencia, no es creible de su gran piedad y temor de Dios, que hubiera ejecutado tal enajenación. Como le sucedió á

su augusto padre el S.r Felipe V al tiempo que trataba de casar con el Delfín á su querida hija la S.a Infanta D.a María Teresa, porque pedía Francia por condición de este ajuste, le cediese España la parte que los españoles poseemos en la isla española, consultó S. M. á cuatro Ministros togados de los Consejos de Castilla é Indias y le respondieron con la disposición de la ley citada que no podía S. M. en buena conciencia sin perjurio y violación de su fe y palabra Real, por lo cual hubo Francia de desistir de su pretensión. El caso es muy cierto, que le supo un P.e Proc.r de esta Prov.a que se hallaba en Madrid, de boca de uno de los señores Ministros consultados. Lo mismo que su padre, esperamos que ejecutará el Rey nuestro señor, informado como se debe.

Acá en lo humano después del auxilio divino, que quedamos implorando con oraciones y pent.as por medio de Maria S.a y de n.ros Santos, no nos queda más esperanza que la autoridad de V. R. y los buenos oficios, que pasará con el señor Virrey á favor de causa tan justa, y tan del servicio de S. M. como se lo suplica á V. R. con el mayor encarecimiento toda esta Provincia, por la sangre de Jesucristo derramada por estos pobres indios. Si V. R. gustase mostrar ésta al señor Virrey, por lo que no va en el papel, hará como le pareciere.

Los instrumentos que se citan en el papel, fáciles serán de hallar en Lima. Van adjuntas esas dos cédulas que quizá no será fácil de hallarlas, y después podrán quedar en el archivo del Colegio Máximo de S.n Pablo. N.o S.r ayude poderosamente á V. R. en esta ardua causa, y nos le guarde m.s añ.s para su auxilio, y consuele á esta Provincia sin olvidarnos en sus santos sacrificios. Córdoba del Tucumán y Marzo 14 de 1751.

II

Al Virrey del Perú

Excmo. señor:

Habiéndose ahora cinco meses tenido noticia —por la via de la Colonia—de los portugueses de haberse ajustado un tratado entre las dos coronas de Castilla y Portugal, por el cual ésta cedía á la nuestra la Colonia del Sacramento, y la nuestra cedía á la de Portugal los países comprendidos desde el Río Grande por una línea que corriese hasta el Matogroso, población portuguesa sobre la costa occidental del río Paraguay, causó por estos países extraña admiración entre los inteligentes, este ajuste, porque se conoció luego el artificio de los portugueses, de quienes por sujetos bien prácticos y autorizados se supo en Lisboa el año de 1748 que tenian persona religiosa negociando secretamente este tratado en Madrid, lo que es prueba harto convincente de que dicho tratado no es de utilidad á la corona de España y ocultando los depravados designios á que tiran con este tratado, deslumbraron la sinceridad castellana con el especioso pretexto de entregar la Colonia.

En estas regiones remotas de la Monarquía, como estamos más cercanos á dichos portugueses sabemos sus designios y fines de sus pretensiones, y que del modo que nos dan la Colonia, es como si no nos la dieran, pues quedan en pie todos los inconvenientes que de la Colonia se están actualmente siguiendo, que sin duda son gravísimos, y se siguen otros grandísimos acerca de la seguridad de los dominios del Rey N.^{ro} S.^{r}, que por acá son notorios y nadie duda de ellos. En esta suposición juntó entonces el P.^{e} Provincial de esta provincia sus consultores ordinarios y extraordinarios, y preguntó qué deberíamos hacer en tales circunstancias á ley de buenos vasallos, y por unánime pa-

recer de todos los consultores se concluyó que debíamos informar de todo á V. E. que es quien únicamente puede prevenir tamaños males, ordenando al Gobernador de Buenos Aires ó á los comisarios que vinieren de parte del Rey N.ro Señor, suspendan la ejecución hasta representar á S. M. los motivos que si hubiera tenido presentes, ciertamente no hubiera consentido en tal tratado, y que á este fin se hiciese á V. E. una representación exponiendo todos los motivos que exigen esa providencia interina de suspender dicha ejecución. Pero porque hasta entonces no sabíamos con certidumbre fuese cierto dicho tratado, pues la noticia nos venía solamente por mano de portugueses, que es siempre sospechosa, se determinó juntamente en la consulta, que se suspendiese la diligencia de avisar á V. E. hasta estar mejor enterados por vía de españoles, de que cada día esperábamos navíos.

Tardaron hasta Enero, que arribó al puerto de Montevideo el navío la Amable María, salido de Cádiz con registro para ese puerto del Callao, y por Febrero llegó también el Registro la Concepción, que viene de Cádiz á Buenos Aires, y por ambos viene confirmada la noticia del dicho tratado con la expresión de haberse de entregar á portugueses seis pueblos de indios guaraníes de las Misiones de la Compañía de Jesús de esta Provincia: con que ha llegado el caso de dar el aviso á V. E., lo cual no puede ejecutar el P.e Provincial, como tenía determinado, porque se halla actualmente visitando las Misiones dichas que distan de esta ciudad trescientas leguas; por tanto han juzgado los P.es consultores de Provincia, que habiendo quedado yo señalado por Vice Provincial de estas partes debo ejecutar la resolución tomada antes, despachando á V. E. el escrito ó representación, en que se ponen por menor las razones que motivan la suspensión, firmándole conmigo los consultores que residen en este Colegio. Así lo hago cumpliendo con mi obligación, para que V. E. le considere con su superior comprensión, asegurando con la más sincera ingenuidad á V. E. que nada de cuanto se expresa de los riesgos mani-

fiestos á que quedan expuestas estas Provincias y la entrada al Potosí es exageración, como tampoco el peligro de deshacerse las Misiones, sinó expresiones hechas con la sinceridad que debemos á quien en estos reinos ocupa el lugar de S. M. á quien también deseamos que pase éste.— N.ro Señor dé á V. E. toda la luz necesaria para el acierto en este negocio de tanta importancia para la conservación de los dominios de S. M. y felicite su vida por muchos años para el bien de estos Reinos, como suplico á la Divina.—Córdoba de Tucumán y Marzo 13 de 1751.

III

Representación al Virrey del Perú

Excmo. Señor:

La fidelidad que por multiplicados títulos debemos al servicio del Rey N.ro S.r todos los de la Compañía de Jesús de esta Provincia del Paraguay, y la obligación que reconocemos haber contraído por la confianza que de nosotros han hecho los señores Reyes, sus antecesores, de mirar por la conservación y bien espiritual de los pobres indios, cuya conversión á la fe é instrucción en las costumbres cristianas encomendaron al cuidado y celo de esta Provincia, nos impelen en esta ocasión á hablar y recurrir á V. E. haciéndole la representación siguiente, la cual si omitiéramos se debiera reputar por ofendida la primera obligación de vasallos fieles, manchando nuestras conciencias con la fea culpa de un muy reprensible silencio y contrajéramos juntamente otra muy grande de faltar al amparo de los pobres desvalidos indios guaraníes, de quienes en treinta pueblos son Párrocos los Jesuítas de esta Provincia.

Es el caso Señor, que se sabe por noticias ciertas haberse ajustado cierta convención entre las dos Coronas de

Castilla y Portugal, de trueque de tierras del territorio de estas Provincias, pertenecientes al dominio de S. M. que las ha cedido á la Corona de Portugal, obtenido con el título de restituir á la Corona de España la población de la Colonia del Sacramento situada en frente de las islas de San Gabriel, induciendo y moviendo el real ánimo á convenir en este trueque, por evitar los gravísimos daños que de dicha Colonia percibe la Monarquía Española y los intereses de su comercio de las Indias; pero no dudamos que á haberse hecho presentes á S. M. las razones que aquí expresaremos, jamás hubiera consentido en tal convenio, y por eso juzgaríamos culpada nuestra fidelidad, si calláramos en esta ocasión y no acudiéramos á representarlas á V. E.ª para que por su medio lleguen á la del Rey N.ro S.r, que pesándolas con su alta comprensión, pueda con tiempo reparar el daño, desvaneciendo designios que se ocultan en la pretensión de este trueque, que han conseguido artificiosamente.

Ha sido, Señor, pretensión muy antigua de los Portugueses, que pertenece al dominio lusitano la mayor parte de estas tres Provincias, Paraguay, Buenos Aires y Tucumán, por el derecho que se arrogan por su imaginaria línea de la demarcación, como se puede ver en el P.e Simón Vasconcelos en su libro de las Noticias del Brasil, impreso ahora 88 años, el de 1663, atreviéndose á escribir que están fundados dentro de la demarcación del Brasil, varios lugares de la Corona de España en el Paraguay, Buenos Aires y Córdoba, como se puede leer en el libro I de dichas noticias, núm. 16. Y aun extiende su demarcación hasta la Bahía de San Mateo que está en 44 grados de latitud ciento y setenta leguas al Sur más adelante de Buenos Aires, hacia el Estrecho de Magallanes. Y en virtud de esta persuasión intentaron la primera fundación de la Colonia del Sacramento el año de 1680, fundándose en un mapa forjado de propósito en Lisboa el año de 1678, para sólo dar color á esta usurpación incluyendo en dicho mapa dentro de la jurisdicción portuguesa toda la Provincia de Buenos

Aires y del Paraguay con todos los pueblos y ciudades; por más que las cartas de marear portuguesas anteriores y las demás de extranjeros estuviesen en contrario, como se puede ver en el tomo de los insignes misioneros del Paraguay, escrito por el D.r D.n Francisco Xarque, Capellán de honor de S. M. y Dean de la S.ta Iglesia de Albarracín, lib. 3, cap. 11, N.° 2, pág. 324, el cual autor prosigue diciendo como no contentos con eso, *aun añadían algunos portugueses*, (de los que venían á fundar dicha Colonia), *que hasta las minas de Potosí llegaban los dominios de su Príncipe*. Y la pretensión de los portugueses á incluir en sus dominios las Provincias del Río de la Plata, es tan antigua, que el gran cronista Antonio de Herrera, en la Historia general de las Indias, decad 3, lib. 6, cap. 7, nota que los procuradores de Portugal, que concurrieron el año de 1524 con los de Castilla para decidir el pleito sobre la línea de la demarcación, forjaron nuevas cartas ó mapas con varios yerros, que entonces se conocieron y se descubrieron después mejor con el tiempo por dejar el Río de la Plata dentro de la demarcación de Portugal. Y nuestro cosmógrafo español Céspedes, en su Hidrografía, cap. 9, declaró el empeño de esta pretensión en todos tiempos, por estas palabras: *Todos estos errores* (de cosmografía) *que habemos dicho cometen los portugueses por meter el Río de la Plata en su demarcación*. Sin que los apartase de esta pretensión la posesión pacífica que la Corona de Castilla tuvo desde el principio de estas conquistas, no sólo de dicho Río de la Plata cuya boca está en 35 grados, sinó de muchísima tierra más adelante, pues se tomó posesión por nuestra Corona hasta la Isla de Santa Catalina que está en 28 grados, y aún hasta la Cananea que está en 25. Según que lo que refiere el mismo que tomó allí la posesión por la Corona de Castilla, el Adelantado del Río de la Plata Alvar Nuñez, en el cap. 3 de los comentarios que escribió de su viaje al Río de la Plata, los cuales se imprimieron por orden del S.r Emperador Cárlos V el año de 1555. Por lo cual habiendo querido antiguamente los portugueses po-

blarse en la isla de Santa Catalina, que está casi doscientas leguas de Buenos Aires, luego que lo supieron los castellanos conquistadores del Paraguay y Buenos Aires, dieron sobre ellos, y desalojándolos hicieron en dicha isla población castellana y la conservaron años hasta que por reconocerla inútil se retiraron á otras conquistas, como lo refiere el mismo D.r D. Francisco Xarque, en el libro citado arriba, pág. 325, col. 2.

Nada de esto bastó para que la nación Portuguesa, que es rarísima en sus empeños, sin atender al derecho notorio de Castilla no probase por todos modos llevar adelante los designios de apoderarse de estas Provincias por solos aquellos sus fantásticos imaginarios derechos, procurando penetrar por todos caminos á la demarcación de Castilla. Para ejecución de estos designios, el mayor embarazo, era la numerosísima nación de los indios guaraníes que se extendía por centenares de leguas por todas partes y fronteras, por donde podían penetrar los portugueses del Brasil, divididos unos en encomiendas que pertenecían á los castellanos vecinos de las ciudades de Jerez, de ciudad Real del Guayrá y Villa Rica del Espíritu Santo, de la Gobernación del Paraguay, y otros en muchas reducciones, que á costa de inmensos trabajos habían formado los jesuítas de esta provincia, y otros todavía gentiles. A toda esta nación empezaron á invadir hostilmente los portugueses de la costa del Brasil, entrando con ejércitos de 400 portugueses y 2,000 tupíes armados todos con armas de fuego desde el año de 1614; y como los indios guaraníes entonces carecían de armas de fuego, aunque son muy valerosos, eran vencidos, muertos, ó llevados á miserable cautiverio y durísima esclavitud, y eso en tanto número, que desde dicho año hasta el de 1639 que fueron solo 25 años, cautivaron los portugueses según constó en el Real Consejo de Indias por diferentes informaciones jurídicas, más de trescientos mil indios guaraníes, como consta de Cédula Real del S.r Felipe IV, fecha en Madrid á 16 de Septiembre de 1639, que trae impresa á la letra el citado D.r Xarque en

la Vida del V.e P.e Antonio Ruiz de Montoya, lib. 4, cap. 16, pág. 503; y en dicha Cédula refiere S. M. las inauditas crueldades, que contra los dichos indios de ambos sexos y de todas edades obraban, de las cuales provino que de aquellas trescientas mil almas que sacaron del Paraguay no llegaron veinte mil al Brasil, como allí mismo refiere S. M. Destruyeron catorce pueblos ó reducciones que tenían formados los misioneros jesuítas. Y como su intento era no solamente adquirir indios para sus ingenios de azúcar, sinó apoderarse de estas provincias y acercarse al Perú, no pararon en el cautiverio de los indios, quitando con ellos el embarazo á sus designios, sinó que dieron contra los castellanos, sitiándolos en tres ciudades de la Gobernación del Paraguay, que fueron ciudad Real del Guayrá, Villa Rica del Espíritu Santo y Xerez, las cuales por su corta defensa, se vieron los castellanos obligados á despoblar, aunque contaban sesenta años de población, como se puede ver en el M.ro Gil González, cronista general de las Indias y de Castilla, en el tomo 8 del Teatro eclesiástico de las Indias Occidentales, f. 99, y lo refiere también el S.r Felipe IV, en la Real Cédula citada, pág. 499.

Por estos medios pusieron los portugueses las cosas de esta provincia en términos, que no sólo á ellos sinó á otras naciones europeas enemigas de España (según dice el S.r Felipe IV en dicha Cédula, pág. 502), *les queda manifiesta aquella tierra y se facilita la entrada no sólo á las provincias del Paraguay y Tucumán, sinó á la costa del Perú, y el año de 1638 quedaba esta gente (del Brasil) en la Provincia del Itatin tan cercana de Santa Cruz de la Sierra que sólo dista ochenta leguas, y ésta otras tantas de Potosí, daño en que se debe reparar mucho por los que pueden resultar. Y si los indios reducidos se dan la mano con los que entran por el Itatin, y estos con los indios chirigüanaes, la provincia del Paraguay está arriesgada, pues de cuatro ciudades que tenía, le faltan las tres y sólo se ha quedado la Asunción, cuyos moradores apenas pueden defenderse de los guaycurús, indios de guerra de su contorno que si se juntaran con los portugueses que van del Brasil, se apoderarán absoluta-*

mente de todo. Y esas provincias con tan peligrosa cercanía estarán á gran riesgo, porque demás de que algunos vecinos de las tres ciudades despobladas, viéndose sin indios, casas, ni haciendas, se han juntado con los portugueses, les dan avisos, y guían á otros pueblos y reducciones. Todas las líneas rayadas [1] son palabras formales de dicha Real Cédula.

Estos daños recibidos y peligros que se temían para adelante, hicieron abrir los ojos para el reparo, reconociendo que el único que se podía oponer según la constitución de estas provincias, era el de armar los mismos indios guaraníes contra dichos portugueses, que por hallarlos con armas inferiores hacían en ellos tantos estragos y carnicería, quitando á la Corona de Castilla esa defensa, sin la cual se tenía por cierto que jamás cesarían los portugueses de dar contra los indios hasta despoblar totalmente esta parte de América, y se debía temer que pasasen á infestar con las armas el Perú, según dice el P.e Nicolás del Techo en la Historia de la Compañía de Jesús del Paraguay, lib. 12, cap. 20, por estas palabras: *Sed longé graviores causæ morebant Provincialem ut vellet conquirere indefensæ genti æqualia Mamalúcis, armanam satis apparebat nusquam hostes quieturos, donec omnem Americam Australem indis evacuassent, timendumque erat, ni obviam iretur, ne ruptâ aliquando inter Lusitanos et Hispanos pace, in Peruviam ipsam infesta arma inferrent.* Lo mismo afirma el D.r Xarque en la Vida del V.e P.e Antonio Ruiz de Montoya, lib. 4, cap. 22, diciendo en la pág. 560: *que no había remedio más efectivo y pronto para la defensa de los pobres indios, pues bien disciplinados en jugarlas, harían con ellas frente á los salteadores mamelucos, y embarazarían la entrada al Reino del Perú, que con la superioridad en esas armas la tenían franca y sin oposición alguna. Hasta aquí el D.r Xarque.*

---

[1] En el original están subrayadas todas las líneas que aparecen en tipo bastardilla.—*D. G. A.*

Por tanto, á vista de tamaños peligros, y por tan fuertes razones, decretó el S.r Felipe IV por sus Reales Cédulas al S.r Marqués de Mancera Virrey del Perú, y á la Real Audiencia de la Plata, que concediesen armas de fuego á los indios guaraníes como se efectuó, y desde entonces (dice el D.r Xarque, poco ha citado, pág. 561) *la experiencia ha mostrado que son el único medio para tener á raya á los enemigos insolentes, de quienes peleando con estas armas iguales y trocando los arcos en escopetas y las flechas en balas, con la ayuda del cielo han conseguido despues acá los indios gloriosas victorias defendiendo sus fronteras con gran valor. Y ya no se atreven los ladrones mamelucos á invadirlos.* Lo mismo confirma la S.ma Reina Madre, Gobernadora de nuestra Monarquía en Cédulas Reales, dirigidas al S.r Presidente de la Real Audiencia que hubo en Buenos Aires, y al P.e Provincial de esta provincia, fechas en Madrid á 30 de Abril de 1668, diciendo que *se ordenó al Virrey del Perú y á la Audiencia de las Charcas que las permitiesen* (las armas) *y proveyesen por el cuidado, que dieron las entradas que hacían los portugueses, y otras naciones por San Pablo del Brasil, pues aun antes de haberse alzado Portugal, habían sitiado y destruído en aquella frontera* (del Paraguay) *diferentes ciudades y pueblos de indios, cautivando en veces trescientos mil; y después que se había usado de los arcabuces no se había recibido ningún daño de los enemigos, antes han resultado muy buenos efectos, así en lo espiritual, como en lo temporal, y de lo contrario se volvería á incurrir en los mismos inconvenientes que antes se padecían.* Hasta aquí la Señora Reina Madre.

Los buenos efectos, que dice aquí S. M. se siguieron de la concesión de las armas de fuego á los guaraníes, fueron repetidas victorias contra los portugueses del Brasil, de las que se pueden ver algunas que refiere el P.e Nicolás del Techo citado arriba, lib. 12, cap. 31; lib. 13, cap. 7, por donde en adelante cobraron tal miedo, que en adelante no osaron jamás volver á infestar sus fronteras, y dieron lu-

gar con esta quietud para que creciesen los pueblos de esta nación, que hoy llegan á treinta, en que se cuentan noventa y dos mil almas. Y no sólo defendieron con las armas sus fronteras, sinó que acudieron á defender con ellas al llamamiento de los gobernadores, las ciudades de la Asunción en la Gobernación del Paraguay, y las de las Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires en la Gobernación del Río de la Plata, contra diferentes naciones bárbaras que las hostilizaban, y contra los enemigos europeos en muchísimas ocasiones. Item acudieron en otras á defender los gobernadores y obediencia que se les debe en ocasiones de revueltas; á mudar la ciudad de Santa Fe, á fabricar la villa de San Felipe de Montevideo, como mucho de ello refiere el P.e Gaspar Rodero Proc.r Gen.l de Indias en Madrid en su Apología intitulada *Hechos de la verdad,* que impresa presentó al S.r Felipe V, que de Dios goce, desde el n.° 19 hasta 27, y más individualmente los expresa el P.e Francisco Burgués, Proc.r Gen.l de esta provincia del Paraguay, en el resumen impreso que presentó al mismo señor Felipe V, de los grandes servicios que dichos guaraníes han hecho desde su conversión á su Real Corona, comprobándolos con testimonios jurídicos, de que se dió S. M. por tan bien servido que se dignó despachar al P.e Provincial de esta provincia una su Real Cédula, fecha en Madrid á 26 de Noviembre de 1706, mandándoles *que en su Real nombre se diesen las gracias que corresponden á su amor, celo y lealtad, alentándoles á que los continúen con mayores esfuerzos en adelante, con el seguro de que los tendré presente para todo lo que pueda ser de su consuelo, alivio y conservación, como tan buenos vasallos,* que son palabras formales de dicha Real Cédula. Lo mismo se dignó repetir S. M. diez años después, en Cédula de 12 de Noviembre de 1716, dirigida al S.r D. Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador de Buenos Aires, en la cual inserta S. M. por dos hojas en folio, los servicios hechos, por más de setenta años antes á su Real Corona, y gracias que en remuneración de ellos les tienen concedidas sus Reales Progenitores, añade: *Teniendo presente*

todos estos justos motivos para atender á estos indios y mirar por su mayor alivio y conservación, os encargo concurráis por vuestra parte á este fin. Y asimismo os prevengo les guardéis y hagáis guardar y cumplir por vuestra parte, todas las exenciones, franquezas y libertades, que por las citadas cédulas les están concedidas, para que de esta suerte, asegurados y satisfechos en todas las ocasiones que de hoy en adelante (más que nunca) *se podrán ofrecer, puedan acudir á mi Real servicio con las personas y armas, con la misma puntualidad, esfuerzo y fidelidad que hasta aquí lo han ejecutado.* Que todas son palabras formales de dicha Real Cédula que corre impresa al fin de la Apología del P.e Gaspar Rodero citada arriba. Y en ambas ocasiones, luego que llegaron estas Reales Cédulas, se publicaron por los misioneros jesuítas en los treinta pueblos de dichos indios guaraníes, haciéndoles saber con la mayor solemnidad posible la dignación de S. M. y lo bien servido que se daba de ellos, las gracias que les confirmaba y su Real atención á su mayor consuelo, alivio y conservación, de que quedaron sobremanera agradecidos y nuevamente animados á merecerse con nuevos servicios la Real benignidad, como lo han hasta ahora ejecutado.

Y es bien advertir aquí, que los lances, en que principalmente han ejecutoriado los indios guaraníes de las Misiones de la Compañía de esta provincia, su valor, celo y fidelidad al Real servicio, han sido oponiéndose á los designios de los portugueses, porque éstos empeñados siempre en apoderarse de estas provincias, les han ofrecido ocasiones de tener en ejercicio su valor y lealtad en defensa de la Corona de España. Porque primeramente viendo que por haberse concedido armas de fuego á los guaraníes por las cédulas de 14 de Octubre de 1641, despachada al S.r Virrey Conde de Chinchón, y por la otra de 25 de Noviembre de 1692 dirigida al señor Virrey Marqués de Mancera, se defendían de modo los pueblos de dichos guaraníes, que quedaba abatido el orgullo de dichos portugueses, trataron éstos de encaminarse á conseguir sus intentos por otra parte, donde no pudiesen experimen-

tar la oposición de los guaraníes. A este fin el año de 1651 siendo gobernador del Paraguay el S.r D.n Andrés de León Garabito, Oidor de la Real Audiencia de La Plata, y después de la de Lima, formaron los portugueses del Brasil cuatro numerosas escuadras para invadir por cuatro partes y apoderarse de la ciudad de la Asunción, capital de la Gobernación del Paraguay; pero se hallaron burlados los portugueses, porque cuando menos pensaron, antes que les llegase el orden de dicho S.r Gobernador que ya se lo enviaba á mandar, salieron armados al opósito de los portugueses, divididos también en cuatro destacamentos que en un mismo día acertaron á encontrarse con las cuatro escuadras portuguesas en diversos lugares, y á todas cuatro las derrotaron con grande estrago de heridos y muertos, librando á la Gobernación del Paraguay de ser apresada de los portugueses, según lo refiere el Padre Gaspar Rodero en la Apología citada, n.º 24.

Este grande descalabro hizo por bastantes años tal impresión en los portugueses, que se abstuvieron de sus invasiones, hasta que discurrieron penetrar por otra parte, á donde, á su parecer, no podrían hacerle oposición los guaraníes, y fué por la del Río de la Plata, entrando furtivamente á poblar la Colonia del Sacramente el año de 1679: pero también quedaron burladas sus esperanzas, porque á un aviso del gobernador de Buenos Aires D. José de Garro, en solo once días se aprestaron en nuestras Misiones tres mil y trescientos indios guaraníes armados y bajaron con cuatro mil caballos, cuatrocientas mulas y doscientos bueyes, las doscientas leguas que distan de la Colonia las Misiones, siendo así que de las tres ciudades de la Gobernación del Río de la Plata, sólo se pudieron juntar trescientos españoles. Llevando la vanguardia los dichos indios guaraníes, dieron el asalto á la Colonia con tan intrépido valor que la tomaron felizmente el día 7 de Agosto de 1680, matando más de doscientos portugueses y haciendo prisioneros á todos los demás, según refiere el mismo P.e Rodero, n.º 28, y más difusamente el Dr. Xar-

que, en los insignes misioneros del Paraguay, lib. 3.º desde el cap. 10 al 15.º.

Y aunque el mal estado de nuestra Monarquía obligó años después al Sr. Carlos II á ceder de su derecho y restituir dicha Colonia á los portugueses; pero declarándose éstos contra España el año de 1702, mandó el Sr. Felipe V que se les desalojase de ella, y la principal fuerza para expelerlos segunda vez de dicha Colonia, fueron los guaraníes de las Misiones, porque no habiendo podido juntarse para ese efecto de las provincias de Tucumán y Río de la Plata, más que setecientos españoles, de los dichos guaraníes bajaron armados cuatro mil, trayendo para su uso y gasto, seis mil caballos, dos mil mulas, ocho mil arrobas de yerba del Paraguay, dos mil de tabaco, cuatro mil fanegas de maíz y varios géneros de legumbres, sin ningún costo del Real Erario, y todos sirvieron constantísimos, y obraron grandes proezas contra los portugueses por más de cuatro meses que duró el sitio hasta que desalojaron al enemigo, y se les tomó la Colonia, como todo consta así de la Real Cédula citada arriba de 12 de Noviembre de 1716, como de la Relación larga é individual, que de este suceso imprimió en esa Corte de Lima el año de 1705 un noble vascongado que se halló en el sitio.

—Ni por haber tirado los portugueses á internarse por estas provincias, alzaron mano del intento de acercarse al Perú y á Potosí por otras partes, en que por la distancia de trescientas leguas no podían humanamente hacerles oposición los guaraníes. Tales fueron las entradas que por los años de 1695 y 1696 hicieron por la parte de los indios chiquitos, varias escuadras de portugueses del Brasil ó mamalucos (que es lo mismo), llegando su osadía á término que el año de 1696 vinieron con designio de sorprender y apoderarse de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra,la cual cogida, no les quedaba ya otra población española que les pudiese embarazar el avanzarse á Chuquisaca y Potosí, y hubieran con efecto tomado la ciudad de Santa Cruz de la Sierra á no haber el P.e Joseph de Arze, Misionero jesuíta

de esta provincia, que entendía entonces en la conversión de los chiquitos, adelantádose felizmente á dar aviso á la misma ciudad de donde salió gente armada, que juntándose con los dichos chiquitos previnieron los designios de los portugueses, pelearon con ellos, mataron á sus dos caudillos, derrotaron á todos los demás con muerte de casi todos y pocos prisioneros que quedaron, como se puede ver todo el suceso en la Relación Historial de las Misiones de los indios chiquitos, escrita por el P.e Juan Patricio Fernández, en el cap. 5, págs. 74 y sigts., y la había escrito antes en francés el P. Juan Bautista du Halde, en las Cartas Edificantes, tomo 12.º desde la pág. 27, y añade en la página 34 estas palabras traducidas fielmente en castellano: «*No se podia dudar que estos mamalucos* (así se llaman los portugueses del Brasil) *tuviesen el mismo designio sobre el país de los chiquitos y sobre la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que tuvieron antes sobre los guaraníes del Paraguay y sobre otras naciones de indios sujetos á la Corona de España. Su deseo es apoderarse de todas estas tierras y abrirse camino para el Perú, dándoles poca pena la ruina del cristianismo con tal que satisfagan su ambición y su avaricia.* Así á la letra el autor francés, que imprimió dicho tomo en París el año de 1717.

Y cuanta verdad haya dicho, lo ha comprobado el suceso, porque si bien horrorizados de este mal suceso se abstuvieron por muchos años de pretender penetrar por allí al Perú, no por eso desistieron de su designio sinó que le trazaron de otro modo, que fué irse poblando poco á poco por la parte superior del río Paraguay y lago de los Xarayés de donde nace dicho río, en países de que tomaron posesión antiguamente los españoles conquistadores del Paraguay en nombre de la Corona de Castilla, y que como propios los anduvieron y registraron muchísimas veces los españoles, según consta de la Historia General de Indias, de Antonio de Herrera, décads. 7.ª y 8.ª, y de la Relación que imprimió en alemán y en latín Ulrico Schmidel, bávaro

de nación, que se halló con los conquistadores españoles en sus jornadas por espacio de veinte años: pero como ha muchos años que dejaron los españoles de trajinar aquellos países, se han ido por allí poblando los portugueses, sin noticia de los españoles, verdaderos dueños, y consta que tienen varias poblaciones, y como su verdadero designio es acercarse al Perú, según lo dicho, intentaron ya con efecto el año de 1740 penetrar á dicho Perú por nuestras Misiones de los chiquitos con pretexto de comercio, y sin duda para ir registrando poco á poco el país, y tomar las noticias que conduzcan á sus depravados antiguos designios de acercarse á Potosí y apoderarse de lo que pudieren. Pero los Misioneros Jesuítas dieron luego aviso al gobernador de Santa Cruz y á la Real Audiencia de La Plata, y no les permitieron pasar adelante, sinó que los obligaron á volverse á sus poblaciones portuguesas; pero como dichos portugueses son incansables en procurar la ejecución de sus pretensiones, nunca cesan de buscar caminos por donde llevarlas al cabo.

Esto se ve también en lo que por la parte del Sur, hacia la parte que mira al Río de la Plata, porque no obstante que el adelantado del Río de la Plata D.n Pedro de Mendoza tomó posesión por la Corona de Castilla el año de 1535, y puso las armas del Emperador Carlos V en la isla de Santa Bárbara (que es más allá de la isla de S.ta Catalina) según refiere el licen.do D.n Martín del Barco Centenera en «La Argentina», que se imprimió ahora 150 años, el de 1601 en Lisboa, canto 4.°, f. 26 vta.; sin embargo, como también por allí dejaron de trajinar los españoles, se fueron subrepticiamente poblando sin ser sentidos, no solamente en la isla de Santa Catalina, de que antiguamente los echaron los españoles, como arriba dije, sino también mucho más acá en el río de San Francisco, donde hubo ahora doscientos años población de castellanos, como lo escribe Ruy Díaz de Guzmán, en «La Argentina» manuscrita, que corre por estas provincias y se escribió el año de 1612, lib. 2, cap. 15; y también se poblaron en el Río Grande para irse dando

la mano con su Colonia del Sacramento, que como no sabían los españoles de estas poblaciones, obraban los portugueses á su salvo, sin contradicción hasta que las han tenido bien fortificadas, que entonces ya no han tenido recelo de descubrirse, y han intentado sin reparo traer otra población al mismo Río de la Plata en el Montevideo, empezando á fundarla en el año de 1723, pero como es cursado por los españoles, luego se les hizo oposición, y enviando orden el S.r D.n Bruno Mauricio de Zavala á las Misiones de la Compañía que bajasen tres mil indios guaraníes para desalojar á dichos portugueses de Montevideo, determinó S. E.a pasar personalmente á esta expedición y estando en camino todavía dichos indios, antes de su llegada, hizo dicho S.r Gobernador que abandonasen los portugueses su nueva población, y se retirasen al Brasil, y dando noticia de todo al S.r Felipe V, mandó S. M. fundar la población de españoles que hoy se goza desde el año de 1726 en dicho Montevideo.

(*Continuará*).

Bibliografía

La REVISTA debe acusar recibo de libros y folletos que del exterior y de la capital han llegado á la mesa de trabajo, y ocuparse—apremiada por el tiempo—sucintamente de todos en este número, prometiendo detenerse sobre algunos, en los siguientes:

Bulletin of the international Bureau of the American Republics. — Mayo, 1908. — CORNER STONE EDITION.

El Director del *Boletín de la Oficina internacional de las Repúblicas Americanas* nos ha dirigido una comunicación tan auspiciosa como estimulante para la REVISTA.

Corresponde al mismo tiempo al canje que inició la REVISTA, empezando por realizarlo desde luego con la edición especial del *Boletín,* dedicada principalmente al relato de la celebración de la fiesta de colocación de la piedra fundamental del edificio para aquella *Oficina.*

Ésta debe su origen, como es sabido, á la iniciativa que tomó la Primera Conferencia celebrada en Washington, de octubre del 89 á abril de 1890, propiciada por el estadista norteamericano Mr. Blaine.

Diez y ocho naciones americanas respondieron á la invitación de los Estados Unidos, y la Oficina quedó instituída bajo la superintendencia del Ministro de Estado de los Estados Unidos, debiendo contribuir á su sostén todas las naciones adherentes, en proporción de su población.

Cumpliendo esa resolución de la primera Conferencia, quedó organizada la Oficina en 26 de agosto de 1890.

El Ministro de Estado de los Estados Unidos convocó en 1896 á los representantes diplomáticos de las otras naciones adherentes para establecer la marcha futura de la Oficina, y se constituyó entonces un Comité Ejecutivo de cinco miembros, presidido de oficio por el Secretario de Estado norteamericano y se denominó el instituto: *Oficina de las Repúblicas Americanas.*

La institución creció notablemente y fué necesario reorganizarla en 1899 mediante acuerdo entre los diplomáticos latino-americanos y el Secretario de Estado de la Unión, estableciendo nuevas reglas para ensanchar las tareas y hacer más útiles los trabajos de la Oficina.

La Segunda Conferencia Pan-Americana de México (1901-1902) se ocupó nuevamente de la organización de la *Oficina internacional de las Repúblicas Americanas,* —como se la llama desde entonces, y estableció que el cuerpo directivo de la misma se compondría de los representantes diplomáticos de todos los gobiernos de la Unión Americana acreditados ante el gobierno de los Estados Unidos, teniendo por Presidente de Oficio al Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Dictáronse en 1902 nuevos reglamentos para el funcionamiento y ensanche de la *Oficina;* y la Tercera Conferencia Pan-Americana de Río Janeiro (1906) reconociendo la gran importancia de la Oficina propendió á dotarla de una organización más comprensiva y regular.

La Comisión directiva de la Oficina tiene obligación de sesionar una vez al mes, exceptuando junio, julio y agosto. El Presidente ó dos miembros pueden pedir convocatoria especial. Cinco miembros presentes bastan, por lo general, para constituir *quórum.* En ausencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, preside el más antiguo de los diplomáticos americanos. El Consejo Directivo consta de cuatro miembros elegidos por turnos, más el Presidente.

La inmediata dirección de los asuntos de la Oficina está á cargo de un Director. Y el Secretario de la Comisión directiva es Secretario del Director de la Oficina.

El Director es el señor J. Barrett, antiguo Ministro de los Estados Unidos en Siam, en la República Argentina, en Panamá y Colombia.

La *Oficina* tiene por objeto: compilar, distribuir y preparar toda clase de informaciones comerciales; reunir y clasificar los informes respecto de tratados y convenciones entre las repúblicas americanas, y entre éstas y las otras naciones; suministrar informes sobre materias de educación; aparejar contestaciones sobre las preguntas que se le dirijan, según resoluciones de las Conferencias Internacionales Americanas; ejecutar todas las resoluciones de esas mismas Conferencias; proceder como Comité permanente de las Conferencias Internacionales Americanas recomendando los tópicos que pueden ser incluídos en el programa de la próxima, debiéndose comunicar los proyectos á los varios gobiernos que forman la Unión, con seis meses de anticipación, cuando menos; someter, en el mismo período, á los gobiernos adherentes una memoria de los trabajos de la Oficina y especiales informes sobre materias que puedan tener interés para los fines de dichas Conferencias.

La importancia de la Oficina resalta en esas pocas palabras que condensan los propósitos fundamentales de la institución, según lo acordado en la Conferencia de Río.

El aumento de las tareas de la *Oficina* es tal, decía el Ministro de Estado Mr. Root, en la ceremonia de la piedra fundamental, que ya no cabe aquélla en el reducido local que hoy ocupa en la avenida Pensilvania... la gran biblioteca que se aumenta cada día y la actividad enorme de correspondencia y de canje con todo el mundo exigen un local más amplio... La Unión entra en una nueva era, y á esta corresponde un notable ensanche en las condiciones materiales de instalación del instituto.

«La galante cortesía de veinte Repúblicas que han escogido á la capital de los Estados Unidos para establecer el centro de la Unión internacional, el profundo aprecio de

esa cortesía que ha demostrado el gobierno americano, á la par que este noble americano, y la labor que se hará dentro de los muros que se levantarán en este sitio, tienen que ser influencias poderosas que engendrarán el espíritu encargado de resolver todas las cuestiones en disputa en el porvenir, y de conservar la paz del hemisferio occidental.

«Que el edificio que hoy se comienza se conserve por muchas generaciones como una prueba palpable de mutuo respeto, estimación, aprecio y sentimientos de afecto entre los pueblos de todas las Repúblicas.

«Que siempre le rodeen gratos recuerdos de hospitalidad y amistad, y que todas las Américas lleguen á sentir que éste es un hogar común, porque á todas les pertenece, como resultado de un común esfuerzo y como instrumento de un objeto común á todas».

En el discurso que pronunció el Presidente Roosevelt, dijo que esa piedra angular es una prueba de que entre las naciones del Nuevo Mundo hay un sentimiento creciente de solidaridad de intereses y de aspiraciones... que deberá acrecentarse por medio de actos benévolos de justicia mutua, de buena voluntad y de simpática inteligencia.

Antes que todo agradeció al millonario Carnegie su valioso donativo para la obra.

El gran industrial pacifista ha donado, como es notorio, 750,000 dóllares para la construcción del edificio de la Unión de las Repúblicas Americanas.

Después, el ilustre Presidente, hizo notar que avanzamos á grandes pasos hacia el establecimiento de una paz permanente entre las Repúblicas americanas... Durante siglos nuestras civilizaciones han crecido á su modo, separada una de la otra, pero hoy vamos á la par. En el porvenir aumentará día por día el cambio mutuo, no ya de cosas materiales, sino de otro orden, cosas dignas del bienestar intelectual y moral de todos...

El Embajador del Brasil, Joaquín Nabuco, dijo en su elocuente discurso: ... «Todos nos sentimos hijos de Colón.

Si aquí nos reunimos es porque sentimos que también somos hijos de Washington. La nueva casa de las Repúblicas Americanas alzándose en el valle del Potomac, frente al Capitolio que la mira, será monumento en honor del fundador de la libertad moderna. Aquél es un monumento nacional, éste un monumento continental; y recordando el eco de la voz de su eminencia el Cardenal Gibbons, al invocar las bendiciones del cielo,—el voto que hacemos,—dijo,—es que nuestras mutuas promesas se hagan cada vez más sólidas, de suerte que un día podamos sentir toda la inspiración de esta unión indisoluble de las dos Américas».

Esta entrega especial del *Boletín* contiene, como todos los números del mismo, que nos han llegado, juntamente con fotografías y grabados muy ilustrativos, artículos especiales y generales de información y propaganda sobre tópicos económicos, financieros y políticos de la mayor importancia en cada uno de los países de la Unión, y del más positivo interés para las relaciones comerciales é intelectuales de las naciones que han organizado la *Oficina*.

El *Boletín* encierra cuatro secciones: una en inglés y otra en castellano, una en portugués y otra en francés. Está, pues, todo al alcance del mayor número de lectores en los países de que es órgano. La consagración y competencia especiales, del Director Mr. Barrett y de su Secretario Mr. Francisco J. Yánes, han hecho de este *Boletín* una de las más completas é interesantes revistas informativas para los publicistas y estadistas de las Américas.

«**Vida de Raphael Pinto Bandeira**» es un volumen de ciento veinte páginas de nuestro ilustrado cooperador, señor Alcides Cruz, profesor de la Universidad de Porto Alegre, á quien hemos presentado en el número anterior. No son ligeras notas para la biografía del caudillo, dedicadas al señor Barón de Río Branco, como dice con mo-

destia el distinguido autor, sinó un nutrido estudio histórico trazado alrededor del insigne personaje cuya accidentada vida seduce. En el apéndice se han incorporado documentos que ayudan á la información del libro.

«**El Monitor de la Educación Común**» es el órgano del Consejo Nacional de Educación de la Argentina, que preside el doctor J. M. Ramos Mejía, tan conocido en los círculos intelectuales del Río de la Plata. La vida literaria y científica de este pensador de geniales iniciativas ha tenido su coronación en *Rozas y su época*, libro que ha revelado toda la medida de la preparación intensa del autor de «La neurosis de los hombres célebres en la historia Argentina» y de «La locura en la historia», que es—repetimos una frase del eminente P. Groussac—testimonio elocuente del valor intelectual y estudiosa energía, que honra á su autor y á la naciente literatura científica de la América del Sur. El material que enriquece las 160 páginas de los notables números correspondientes á junio y julio, que hemos recibido, demuestra la eficacia de la dirección del señor Alberto Julián Martínez. En la *sección patriótica* se lee una instrucción al personal docente referente á la manera de acentuar el carácter patriótico de la enseñanza, y de ella es esto: «En los grados inferiores léanse y escríbanse con frecuencia, en consonancia con los progresos del alumno, palabras y frases de carácter patriótico, v. gr.: nombres de patricios, de lugares históricos, monumentos, fechas, y dense las explicaciones que sean posibles. A medida que el curso avanza, introdúzcase la lectura de poesías y trozos en prosa, prefiriéndose de autores nacionales. Se aprovechará para estos ejercicios principalmente las clases denominadas de lectura libre. De vez en cuando, se harán copias suficientes, valiéndose del numeógrafo, ó aprovechando las clases de dictado, de episodios, anécdotas, paralelos, rasgos biográficos, frases célebres, y se repartirán para ser leídas y comentadas en las de lectura».

La «**Revista Bibliográfica Argentina**», publicación mensual de Archivología, Bibliografía y Ciencias y

Artes auxiliares, recientemente aparecida en Buenos Aires, es dirigida por el doctor Luis R. Fors. El doctor Fors que ha sido jefe de las bibliotecas públicas, provincial de La Plata y de la Universidad Nacional de la misma ciudad, está vinculado á nuestra sociedad y ha actuado más de una temporada, con su espíritu culto y laborioso, en nuestro escenario. La prensa oriental lo ha contado entre sus ilustrados redactores. El fin primordial de la «Revista» es «contribuir á acrecentar en la Argentina el amor al libro y estimular su producción y su propaganda, facilitando las relaciones entre el público y los autores, editores y libreros, impulsando de este modo el gusto por la lectura en todas las clases sociales, como medio poderoso de ilustración y de progreso». El material incorporado á este número prueba la amplitud de miras con que se seguirá confeccionando. En las páginas que se han dedicado á datos y curiosidades sobre bibliotecas americanas, hay informes de la de Montevideo que revisten interés.

«**Nosotros**» es otra revista mensual de carácter múltiple y de forma irreprochable, dirigida por los señores Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti, que aparece en Buenos Aires en la primera quincena de cada mes en entregas de 64 páginas como mínimum. El cuerpo de redacción lo forma un número de espíritus jóvenes selectos, preparados, á decir verdad, para la vida brillante. Es obvio que nace el elogio espontáneo.

«**Revista de Menorca**» es la publicación del Ateneo científico literario y artístico de Mahón. Agradecemos la puntualidad con que llegan á la Dirección los cuadernos de este periódico que descuella con títulos de buena ley. El reducido número de páginas con que aparece—40—ni una pueril, es necesario decir, si no malogra sus fines, limita deplorablemente la tarea de los hombres interesados en el progreso moral de España que alimentan la «Revista» con criterio sólido. No puede haber discrepancia de opiniones.

«**El Archivo Nacional de la Asunción**», publicación dirigida por el señor Manuel Domínguez y autoriza-

da por ley de 1898—acto de buen gobierno – tiene por objeto plausible librar de la destrucción los documentos de importancia para la historia de la conquista y colonización del Río de la Plata, que guarda el archivo de la Nación. Es una provechosa publicación destinada á movilizar tesoros inestimables. El señor Domínguez, que prestigia el «Archivo», ha sido profesor en el Colegio Nacional de la Asunción, rector de la Universidad y ha revelado erudición histórica en varios estudios. El Paraguay levanta los cimientos de una civilización próspera tomando participación en el movimiento intelectual contemporáneo.

«**Ensayos**», por Silvano Mosqueira, es una colección en 180 páginas, de ejercicios históricos, bocetos biográficos de paraguayos considerados, escritos con aliño — y de discursos con espontaneidades vigorosas que podrían ser modelos si se les aplicara un poco de lima, pronunciados por el señor Mosqueira quien, á la vez que declara que no le importa absolutamente nada de lo que pasa fuera de las fronteras de su país, se exhibe con la influencia extranjera al dedicar las galas de su talento á estudios que ponen en contacto con cosas y seres que conquistaron la superioridad fuera de su patria. El autor aborda la semblanza de un distinguido compatriota suyo (página 145) cuyas prendas de inteligencia y carácter nos fué dado apreciar algunos años atrás en días caóticos para su país y el nuestro. El acierto con que está trazada, nos habilita por sí sola para decir que el señor Mosqueira no fantasea en otras y que le sobra la sinceridad.

Del mismo escritor es el volumen de 115 páginas editado en 1907, «Páginas sueltas». Desde la primera página se advierte el progreso operado en las formas de decir del autor de «Ensayos.» El segundo es la labor en la misma vía y para servir al partido en que está alistado el señor Mosqueira. Comprende este buen libro de historia política y militar, algunos sucesos que llegan al fondo del corazón, de la guerra civil que en 1905 se desarrolló en el Paraguay, y varios trabajos de circunstancias trazados sin exaltación

inmoderada para la prensa durante el gobierno provisional del doctor Báez. La patria debe á la guerra civil, decía el ilustre oriental Carlos María Ramírez, entre otros profundos males, la ferocidad de las costumbres de los partidos que á cada paso nos sorprenden con espectáculos de horror y de barbarie.

«**Divida é tropheos paraguayos**», es una reunión por el señor Leonardo S. Torrens, de documentos oficiales y juicios históricos acerca de la guerra del Paraguay, publicados y emitidos en 1899 con motivo de las gestiones tramitadas ante el gobierno del Brasil para la cancelación de la deuda y entrega de los trofeos. En la segunda parte del libro hay referencias generales á la devolución de los trofeos por nuestro país en 1885.

«**Episodios Militares**», por A. Pane, distinguido oficial del ejército paraguayo, son apologías que proceden del corazón con el grado de imaginación y de calor que han menester los homenajes piadosos á la memoria de los que mueren heroicamente, de episodios en los ejércitos de su país durante la guerra de 1865-1872. La palabra es ágil y sin adornos frívolos. Hay en el libro cuadros conmovedores.

Está en nuestro convencimiento que el sacrificio del paraguayo por la causa personal de Francisco Solano López, impotente para lo bueno como para lo civilizado, sólo se debió á una especie de desorientación en la vida cívica. La guerra que el Brasil, Argentina y Oriental aceptaron, está definitivamente juzgada por todos los pensadores del Río de la Plata, y si la documentación que había servido para cimentar el juicio no hubiera sido eficiente, estaría el archivo acaudalado del general Mitre, publicado recientemente en «La Nación» argentina, que allegando nuevos é importantes elementos á la historia crítica sacará del terreno tembloroso de las suposiciones á los más intransigentes contra la *Alianza*.

Tenemos verdadero placer en transcribir del libro del inteligente oficial la narración de un episodio en nuestro ejér-

cito, con más de un concepto honroso para nuestro país, que tiene tanto interés de estrechar con el Paraguay vínculos de amistad, sin disimulos ni mentiras. Hace tiempo dimos la nota alta y sincera. En 1869, don Carlos Loizaga, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno constituído en las postrimerías de la dictadura de López, decía, acusando recibo á la nota de nuestro Ministro Plenipotenciario doctor Adolfo Rodríguez comunicando la resolución del Gobierno de retirar nuestras fuerzas del teatro de la guerra: «el Pueblo Paraguayo jamás olvidará, ni los sentimientos del Gobierno y Pueblo oriental, ni los altos hechos con que los ha probado, ni la generosidad que los ha acompañado, ni la gloria con que los ha sellado su ejército. [1]

---

1 **Un episodio del valor oriental**

En un libro que trata, como éste, del valor paraguayo, no sólo cabe, sinó que debe hablarse también, necesariamente, del valor uruguayo. Porque el valor uruguayo, aunque distanciado del nuestro por la geografía y la guerra, hace parte de él, por su bizarría y excelsitud. Los orientales y paraguayos, que fuimos hermanos antes de la lucha, continuamos siéndolo después de ella, porque en ella aprendimos á admirarnos y á creernos más afines que nunca por nuestros heroísmos gemelos. De otro modo no seríamos hermanos ni podríamos querernos bien. Porque dos hermanos no pueden serlo con afecto sincero el uno del otro, cuando uno de los dos se siente desigual ó humillado por el otro.

Orientales y paraguayos podemos marchar, pues, de bracero, con cariño, como hermanos que se quieren bien.

Por eso rememoro en estas páginas paraguayas un episodio del valor oriental, episodio soberbio por cierto.

Voy á hablar del capitán Pereda. Hablaré de él como siento, admirándole!—No sé sacrificar el corazón á la cabeza, como muchos que tienen *ciencia y experiencia*.

*
* *

El coronel León Palleja, el bravo león castellano aclimatado oriental, había muerto. Había muerto haciendo honor á su nombre, en un bosque, en el «Boquerón terrible» del Sauce.... Marchó impávido contra el huracán de fuego de nuestras líneas. Y el huracán lo quebró. Y el fuego le licuó. El paraguayo hizo de él un caldo de sangre....

«**La actuación política dentro y fuera del país, del doctor Cecilio Báez**» y «**El General Benigno Ferreira**» son dos folletos con sabor de filosofía

---

Con los orientales no podía procederse de otro modo, porque los orientales no eran doblables ni maleables. Eran tan hombres como los nuestros. Lo afirma un paraguayo joven, convencido por los paraguayos viejos. Ellos—esos veteranos que saben juzgar bien, porque fueron maestros en obrar mejor—me han afirmado más de una vez que «*¡cazó pytá oiqué jhaora norairojhape roicuaá maboi royopyp ibaé rajhá!*»... «cuando entraban los calzones rojos en pelea, ya sabíamos que debíamos *apretar todo!*»

Debo repetirlo. Los paraguayos, estetas insuperados en esta parte de América en el arte de lo más bello del heroísmo, juzgaban sus iguales á los orientales. Y los juzgaban bien. También sabían impresionar con su belleza heroica. Los demás aliados tampoco dejaban de impresionar de vez en cuando. Pero sólo de vez en cuando. No siempre como los charrúas y sus hermanos guaraníes.

¿Creerán que adulo al uruguayo?

No. No sé adular. Soy muy sincero para ser hipócrita. Por sincero, como el pan de la miseria.

Admiro á los orientales porque los paraguayos viriles y soberbios de la historia, les creyeron sus iguales! Y se me juzgue mal ó bien por esto, quiero decir, y digo: el capitán Pereda fué un bravo, porque fué oriental!

Voy á probarlo: En las batallas del Sauce, (batallas, porque hubo varias: en Punta-Naró y en el mismo Sauce-Boquerón) tomaron parte argentinos, brasileños y orientales. La Alianza hizo alarde de sus fuerzas en esas jornadas. Lanzó qué sé yo cuántas columnas de ataque sobre nuestras débiles líneas!

Comandante de una de esas columnas fué el coronel León Palleja que, á la cabeza de su división, se hizo matar gloriosamente el primero, el 18 de julio.... Cuando tan bravo jefe cayó herido de muerte, algunos de sus soldados que lo idolatraban, improvisaron una parihuela con sus fusiles, sobre cuyo aparato retiraron al moribundo del campo de batalla, á paso de procesión, con solemnidad fúnebre no turbada ni siquiera por el fuego de nuestras líneas.

Algo como el frío de la muerte debió morder el corazón de los bravos orientales al contemplar el cuerpo de su gallardo jefe convertido en una piltrafa sangrienta. Pero los orientales tuvieron la entereza de no demostrarlo. En vez de doblegarse al dolor se irguieron contra él con este acto de sublime orgullo: «¡Batallón! Presenten

política y crónica social.— Al doctor Báez, con figuración social y espectabilidad política en su país, no se le niegan en el Río de la Plata sus títulos públicos y sus aptitudes singulares. Representó al Paraguay en el Congreso Científico reunido en Montevideo en 1901, recibiendo entonces especialmente el respeto por su amplio talento literario y acopio de ciencia. No ha estado una hora en la inacción, y son muchos los libros que han recibido la experiencia de sus estudios históricos.

«El General Benigno Ferreira», informa de la figuración del político que ha sido tenido en su patria en tan grande predicamento que ha merecido la presidencia de la República en 1906, después de desempeñar puestos elevados en la administración y de una campaña revolucionaria rápida y feliz. La biografía del general Ferreira, invita á meditar sobre la volubilidad de la fortuna política.

En «**La revolución de la independencia del Paraguay**», por Blas Garay, editado en Madrid en 1897, sin profundizar el terreno, se dan nociones en compendio de la actitud del Paraguay ante los sucesos de 1810 en el Río de la Plata que dieron por resultado la emancipación de América. Por igual interesa á los estudiosos del Para-

---

armas!» gritó al «Florida» el capitán Pereda! ¡Y el batallón presentó sus armas al ilustre muerto, bajo el huracán de fuego de nuestras líneas «como en una parada.....»

¿Qué cosa mejor puede recordarse en elogio del ejército oriental?

El ejército oriental, bizarro y heroico, tiene hechos de armas admirables. Pero ese episodio del Sauce vale para mí por todas sus glorias.

Porque gallardía más viril que esa no puede pedirse al heroísmo de ningún ejército.

La «gloriosa tierra charrúa» puede envanecerse con razón de haber tenido por hijo al héroe que hizo tal, como puede envanecerse Italia del coronel De Cristofori, aquel que en la hora más solemne de Dogali, hizo que sus últimos héroes *presentasen sus armas á los muertos*, emulando al bravo uruguayo, en el momento de caer con honra, atortillado por el plomo abisinio.

guay, Argentina y Uruguay. Consigna al final varios datos biográficos del dictador Francia, entresacados de los estudios del doctor Báez.

«**El gran esteta inglés Sir John Ruskin y sus siete Lámparas de la Arquitectura.**—*Notas que publica* VIRIATO DÍAZ PÉREZ.—*Asunción del Paraguay, 1908.*— Es un elogio de la obra genial de Ruskin por un admirador entusiasta, casi idólatra. El autor no se propone un estudio del que fué gran apóstol de un ideal religioso en el arte; artista, él mismo (pintor) crítico de arte; artífice y literato, conferencista polémico, de todo eso ha tenido el insigne esteta, despreciado ó fustigado por unos, ensalzado ó endiosado por otros.

A él se atribuye en su brillante propaganda para socializar el arte, la iniciativa de la *extensión universitaria* que surgió de sus célebres conferencias en Oxford para difundir la ciencia fuera de los claustros universitarios. Entre sus extravagancias, aquella de la *inutilidad* de la Economía política; y entre sus paradojas la de preconizar la superioridad y la belleza del trabajo manual sobre el trabajo mecánico, consagrándose él mismo á grabar láminas para sus obras sobre el arte.

Ruskin es el propagandista genial de un arte religioso y unificador; y es él, probablemente, quien ha hecho nacer el *estetismo* ó *esteticismo*, dando á luz ciertos principios ó dogmas ó cánones sobre el arte y la belleza, de que se hizo apóstol fervoroso y abnegado.

Profeta del *prerrafaelismo* en pintura, para él la verdad artística acaba con el Perugino. El arte ha de ser idealista en su esencia y realista en sus procedimientos.

El *modern style* y el *art nouveau* deben á Ruskin más de lo que se creyera. La rehabilitación de las artes industriales, elevadas y dignificadas, proviene del movimiento de ideas y de crítica iniciado por el gran esteta inglés. El arte decorativo industrial trajo el embellecimiento de *los interiores* y la creación ó adopción de nuevos tipos y líneas utilizables en las manifestaciones de la vida urbana. El

gothie revival, el *modern style* y el *art nouveau,* andan juntos en los adornos de la casa, en los muebles, en los edificios, en las construcciones, en los monumentos, en los jardines, en todo el ornato general.

Las *lámparas de la arquitectura* tienen el carácter de siete cánones estéticos; son como destellos místicos ó fulgores simbólicos.

¿Por qué son *siete* y no más?..... No se sabe bien. Pero se llaman: el *Sacrificio*, la *Verdad,* la *Fuerza,* la *Belleza*, la *Vida,* el *Recuerdo,* la *Obediencia.* Puro simbolismo, se dirá; pero á esos principios se ajusta la obra artística. El que desee la explicación sucinta de esos siete cánones puede leer con provecho el interesante trabajo de síntesis del señor Viriato Díaz Pérez, en el que se exponen con claridad y brillantez, y sobre todo con *amore*, el ideal y los preceptos artísticos de Ruskin.

«**Páginas sobre reorganización universitaria**» es la carta en folleto del doctor Carlos M.ª de Pena al doctor Joaquín de Salterain, en la que el presidente de la Comisión encargada de la REVISTA HISTÓRICA y catedrático de Economía Política y Derecho Administrativo en nuestra Universidad, que raya á la mayor altura hasta por sus asombrosas aptitudes de labor, opina acerca del proyecto reformatorio del Poder Ejecutivo. El autor se propuso mantenerse dentro de los límites estrictos de la concisión sin lograrlo á causa de la importancia de tan interesante materia y de existir conexiones con otras de su predilección. No toca á nosotros apreciar su mérito y verdad, como el de aquilatar la conferencia del mismo publicista sobre el «*Régimen de las tierras municipales*», pronunciado en la Asociación Jurídica, el 5 de agosto de 1907, é incorporado á «*La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración*».

El **Boletín del Consejo Nacional de Higiene,** que encamina con éxito científico la competencia notoria de los doctores Martirené y Fernández Espiro, ofrece al país servicios inestimables. Uno de sus últimos números

contiene el informe presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores por el delegado del Gobierno de la República á la tercera Convención Sanitaria Internacional de las Naciones Americanas, celebrada en la ciudad de Méjico en Diciembre de 1907. El informe demuestra el celo é inteligencia que prestó el delegado en el desempeño de la misión. Animar un periódico científico no es cosa llana, pero el «Boletín» avanzará.

La «**Evolución**» es la revista mensual que ha logrado sostener la Asociacion de Estudiantes. Los jóvenes con títulos intelectuales Héctor Miranda y Baltasar Brum y el concurso de hombres de mérito indiscutible, nutren sus páginas. El sumario de cualquiera de sus números justifica el interés con que se lee.

«**La Universidad y el doctor Luis José de la Peña**» es un ensayo histórico de la Universidad de Montevideo, de su origen y fundación, que ha dado á luz el señor Marino C. Berro. En 35 páginas se ha condensado inteligentemente cuanto pueda interesar sobre la tradición de nuestra primera institución de enseñanza.

La «**Revista Militar y Naval**», que cuenta no corta existencia, se ofrece prestigiada por sus adelantos. Obra loable sería la de reunir en la «Revista» los materiales dispersos de nuestra historia militar, para que más tarde sirvan de fuente á nuestros historiadores. «La Nación» de Buenos Aires está exhibiendo crecidísimo número de documentos de autenticidad incontestable acerca de las operaciones de los ejércitos de la *triple alianza* contra la dictadura de López, pertenecientes al archivo del General Mitre, que es evidentemente oportuno transcribir. Explican muchos hechos y propósitos discutidos. Yatay y Uruguayana son las operaciones más fecundas y de mayor magnitud de esa guerra, si se les juzga en presencia de sus resultados. Resalta en el archivo publicado, que esas dos acciones se deben en primer término al ejército oriental.

Circula en los colegios de la provincia de Buenos Aires hace dos años, un libro de enseñanza, redactado por el señor Sil-

vio Magnasco, en el que, desconociéndose la solidaridad que existió entre los combatientes de las tres banderas, se acusa al ejército oriental de actos y delitos de sangre cometidos en Yatay. El cargo, que se desvanece totalmente con la documentacion del general Mitre, debe ser tomado en cuenta por nuestros periódicos militares. Así contribuirían á la crónica histórica y á disipar productos de la falsificación que agravian la patria porque á la sombra de sus colores se empujaba el cañón!

Alejándose de otros tópicos, dediquen los redactores de la «Revista», sus esfuerzos inteligentes á la historia militar de la República, sin omisiones hostiles á la memoria de ninguno de los que llenaron su misión cumpliendo la tarea de su época ruda.

DIRECCIÓN INTERNA.

ÍNDICES

ÍNDICE DEL TOMO I, POR ODEN ALFABÉTICO DE AUTORES

(Diciembre de 1907—Abril y Septiembre de 1908)

PÁGINAS

Abad Plácido.—La amistad de Rivera con San Martín. 800
Anaya Carlos.—Apuntes para la historia de la República O. del Uruguay desde 1825 á 1830 . . . . . 391 y 671
Araújo Orestes.—El edificio y el menaje de los primitivos Cabildos de Montevideo 232
—La colonización española en el Uruguay 707
Arechavaleta José.—Naturalistas en el Uruguay. . . 478 y 828
Bachini Antonio.—Galería indígena («Yamandú») . . 221
Barbagelata Lorenzo.—Artigas antes de 1810 58
Barbagelata Hugo D.—Plaza de la Constitución. . . 308
Blanco Acevedo Pablo.—La Junta de Mayo y el Cabildo de Montevideo. Misión del doctor Juan José Passo (1810). 102
—La Guerra Grande y el medio social de la Defensa. . 464 y 744
Cabrer José María.—Diario de la segunda subdivisión de límites española entre los dominios de España y Portugal, en la América Meridional . . . . . 588 y 778
Carafí Ramón A.—Documentos históricos—Fundación de pueblos y reparto de tierras fronterizas 507
Carve Luis.—Apuntaciones biográficas: Santiago Vázquez—Juan B Blanco—Manuel Herrera y Obes—Luis J de la Peña—José B. Lamas—Cándido Juanicó—Esteban Echeverría—Florentino Castellanos—Lorenzo Antonio Fernández—Fermín Ferreira—Andrés Lamas—José G. Palomeque—Francisco S. Antuña—Francisco Acuña de Figueroa—Fermín Ferreira y Artigas—Jacobo A. Varela—Gregorio Pérez Gomar—Francisco Araucho—J. M. Besnes Irigoyen—Carlos María Ramírez—Tristán Narvaja. . . . . 30, 355 y 651
—D. Nicolás de Herrera y la misión de 1816. 413
—Información del Cabildo al Rey, de los ataques de los ingleses y ocupación de Montevideo en 1807, con notas 808
—Crónica política de 1823. Documentos históricos . . . 526
Dirección Interna.—Bibliografía 311, 315, 607, 895

PÁGINAS

Espalter José.—El conflicto de Poderes en la sanción del Presupuesto 372
—La Independencia Oriental 617
García Acevedo Daniel —El doctor José Manuel Pérez Castellano. (Apuntes para su biografía) 252
—Documentos inéditos de Lozano 862
Herrera Luis Alberto de.—Documentos diplomáticos.—Para el estudio de una crisis política. 765
Herrero y Espinosa Manuel—La nacionalidad de los hijos de brasileños nacidos en la República, por Andrés Lamas. 199
Melián Lafinur Luis—La obra auténtica de Bernal Díaz del Castillo. . . . . 328 y 626
—La última campaña presidencial en los Estados Unidos—Congreso de Chicago. 687
Montero Bustamante Raúl.—Manuscritos del presbítero Lamas 843
Palomeque Alberto—Fundación de la Universidad . . 9
Pena Carlos María de.—«Santiago de Liniers», por Paul Groussac. 550
Prospecto 5
Rodó José Enrique —Biografía del general Pacheco y Obes, por Lorenzo Batlle 177
Ros Francisco J.—El cerro «Tupambay» 132
Salgado José.—Bibliografía. 311
—Contribución al estudio de la historia de la Universidad 403
—Diario de la expedición del brigadier general Craufurd, por un oficial de la misma 722
Vedia Agustín de.—El Uruguay independiente . . . 321

ÍNDICE DEL TOMO I, POR MATERIAS

(Diciembre de 1907—Abril y Septiembre de 1908)

	PÁGINAS
PROSPECTO	5
Fundación de la Universidad, por Alberto Palomeque.	9
Apuntaciones biográficas, por Luis Carve: Santiago Vázquez—Juan Benito Blanco—Manuel Herrera y Obes—Luis J. de la Peña—José B. Lamas—Cándido Juanicó—Esteban Echeverría—Florentino Castellanos—Lorenzo Antonio Fernández—Fermín Ferreira y Andrés Lamas	30
Artigas antes de 1810, por Lorenzo Barbagelata	58
La Junta de Mayo y el Cabildo de Montevideo—Misión del doctor Juan J. Passo (1810), por Pablo Blanco Acevedo.	102
El cerro «Tubambay», por Francisco J. Ros.	132
Biografía del general Pacheco y Obes, por Lorenzo Batlle, por José Enrique Rodó	177
La nacionalidad de los hijos de brasileños nacidos en la República, por Andrés Lamas, por Manuel Herrero y Espinosa.	199
Galería indígena («Yamandú»), por Antonio Bachini	221
El edificio y el menaje de los primitivos Cabildos de Montevideo, por Orestes Araújo	232
El doctor José Manuel Pérez Castellano (Apuntes para su biografía), por Daniel García Acevedo	252
Plaza de la Constitución, por Hugo D. Barbagelata	308
Bibliografía, por José Salgado	311
El Uruguay independiente, por Agustín de Vedia	321
La obra auténtica de Bernal Díaz del Castillo, por Luis Melián Lafinur.	328 y 626
Apuntaciones biográficas, por Luis Carve: José G. Palomeque—Francisco S. Antuña—Francisco A de Figueroa—Fermín Ferreira y Artigas—Jacobo A. Varela—Gregorio Pérez Gomar—Francisco Araucho—J. M. Besnes Irigoyen	355
El conflicto de Poderes en la sanción del Presupuesto, por José Espalter	372

PÁGINAS

Apuntes para la historia de la República O del Uruguay desde 1825 á 1830, por Carlos Anaya . . . . . 391 y 671
Contribución al estudio de la historia de la Universidad, por José Salgado 403
Don Nicolás de Herrera y la misión de 1806, por Luis Carve 413
La Guerra Grande y el medio social de la Defensa, por Pablo Blanco Acevedo . . . . . 464 y 744
Naturalistas en el Uruguay, por José Arechavaleta . . . 478 y 828
Documentos históricos.—Fundación de pueblos y reparto de tierras fronterizas, por Ramón A. Carafí 507
Crónica política de 1823.—Documentos históricos, por Luis Carve 526
«Santiago de Liniers» por Paul Groussac, por Carlos María de Pena 550
Diario de la segunda subdivisión de límites española entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional, por José María Cabrer . . . . . 588 y 778
Bibliografía, por la Dirección Interna 311, 315, 607, 895
La Independencia Oriental, por José Espalter 617
Apuntaciones biográficas, por Luis Carve: Carlos María Ramírez y Tristán Narvaja 651
La última campaña presidencial en los Estados Unidos, por Luis Melián Lafinur 687
La colonización española en el Uruguay, por Orestes Araújo 707
Diario de la expedición del brigadier general Craufurd, por un oficial de la misma, por José Salgado 722
Documentos diplomáticos—Para el estudio de una crisis política, por Luis Alberto de Herrera 765
Información del Cabildo al Rey, de los ataques de los ingleses y ocupación de Montevideo en 1807, con notas, por Luis Carve 808
La amistad de Rivera con San Martín, por Plácido Abad 800
Manuscritos del presbítero Lamas, por Raúl Montero Bustamante. 843
Documentos inéditos de Lozano, por Daniel García Acevedo 862